



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



**HERMENEUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA
CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LOS COLEGIOS MINUTO DE DIOS DE
BUCARAMANGA.**

Tesis presentada como requisito para optar al Grado de
Doctor en Educación

Autor: Mario Alexander Duarte Caicedo
Tutor: Dr. Xavier Ramírez

Rubio-Venezuela, octubre de 2023



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**

A C T A

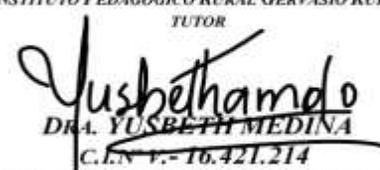
Reunidos el día martes, veinticuatro del mes de octubre de dos mil veintitres, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: XAVIER RAMÍREZ (TUTOR) LUIS SÁNCHEZ, YUSBETH MEDINA, MAYRA MEDINA Y FELIPE GUERRERO, Cédulas de Identidad Números V.- 18.715.130, V.- 9.212.283, V.-16.421.214, V- 5.740.970 y V.-2.806.434, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 602, con fecha del 11 de mayo de 2023, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducientes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "HERMENEUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LOS COLEGIOS MINUTO DE DIOS DE BUCARAMANGA", presentado por el participante, DUARTE CAICEDO MARIO ALEXANDER, cédula de Ciudadanía N.-CC.- 13.927.100 / Pasaporte N.- AU786771 como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.


DR. XAVIER RAMÍREZ
C.I.N° V.- 18.715.130

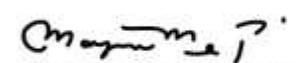
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR


DR. LUIS SÁNCHEZ
C.I.N° V.- 9.212.283

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. YUSBETH MEDINA
C.I.N° V.- 16.421.214

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. MAYRA MEDINA
C.I.N° V.- 5.740.970

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. FELIPE GUERRERO
C.I.N° V.- 2.806.434
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA

DE-0053-A-2023

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE TABLAS.....	v
LISTA DE FIGURAS.....	vi
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN	1
PRIMER CAPITULO	
MIRADA DEL CONTEXTO PROBLEMA	6
La Realidad Objeto de Estudio	6
Planteamiento o abordaje del problema	11
Delimitación del Objeto de Estudio	20
Descripción de la Realidad	23
Preguntas de la investigación	25
Propósitos o fines teleológicos de la investigación.....	25
Objetivo General	26
Objetivos Específicos.....	26
Importancia del estudio	27
Línea de Investigación	29
SEGUNDO CAPITULO	
MARCO TEÓRICO	30
Antecedentes Relacionados con la Investigación	30
Antecedentes Internacionales.....	31
Antecedentes Nacionales.....	33
Antecedentes Locales.....	35
Bases Legales.....	37
Plano Gnoseológico.....	39
Interpretación de la realidad.....	43
Referentes Teóricos.....	45
Galtung la violencia y reconstrucción de la convivencia.....	46
Teoría Sustantiva.....	50
El Tratado Sobre la Tolerancia de Voltaire.....	51
TERCER CAPITULO	
MARCO METODOLÓGICO.....	56
Enfoque de la Investigación.....	56
Paradigma de la Investigación.....	59
Método de la Investigación	61
Diseño y Nivel de Investigación.....	64
Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	65
Informantes.....	67
Criterio para acceso a la verdad.....	70
Abordaje o Procedimiento.....	72

Proceso Interpretativo.....	72
Proceso de comprensión.....	73
Teorización.....	74
Cronograma.....	75
CUARTO CAPITULO.....	77
LOS RESULTADOS.....	77
Interpretación y Presentación de los Resultados.....	77
Proceso Hermenéutico de la Convivencia en el Aula.....	81
Fase de Interpretación Inicial.....	82
Fase de Comprensión Sucesiva.....	93
Proceso Hermenéutico de la Problemática de la Convivencia en el Aula y en el Hogar.....	106
Fase de Interpretación Inicial.....	108
Fase de Comprensión Sucesiva.....	127
Proceso Hermenéutico testigos de comportamientos de violencia.....	142
Fase de Interpretación Inicial.....	144
Fase de Comprensión Sucesiva.....	171
CAPITULO V.....	185
TEORIZACIÓN.....	185
Propuesta teórica: BTR.....	188
Fase Argumentativa.....	188
Fase de Conceptualización.....	193
Fase de Esquematización.....	196
CAPITULO VI.....	209
Consideraciones Finales.....	209
REFERENCIAS.....	217
ANEXOS.....	226
A. Consentimiento informado para estudiantes.....	226
B. Consentimiento informado para padres de familia.....	230
C. Consentimiento informado para docentes.....	233
D. Carta de presentación para realizar la investigación en el colegio.....	237
E. Formato de entrevista abierta para estudiantes.....	239
F. Formato de entrevista abierta para docentes.....	240
G. Formato de entrevista abierta para padres de familia.....	241

LISTA DE TABLAS

TABLA	pp.
Tabla 1.....	76
Cronograma.....	76
Tabla 2.....	79
Descripción de los informantes.....	79
Tabla 3.....	81
Análisis de la pregunta N°1: Relacionada con la convivencia en el aula.....	81
Tabla 4.....	106
Análisis de la pregunta N°2: (Problemas o inconvenientes de la convivencia).....	106
Tabla 5.....	142
Análisis de la pregunta N°3: (Testigo de algún tipo de comportamiento violento).	142

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	pp.
Figura 1.....	105
La convivencia en el salón de clase (Estudiantes y Docentes)	
Figura 2.....	106
La convivencia en el hogar (Padres de Familia)	
Figura 3.....	141
Inconvenientes que afectan la convivencia en el aula (Estudiantes y Docentes)	
Figura 4.....	142
Inconvenientes de la convivencia en el hogar (Padres de Familia)	
Figura 5.....	182
Testimonios de violencia escolar (salida del closet)	
Figura 6.....	183
Testimonio de violencia escolar (rencillas del pasado)	
Figura 7.....	183
Violencia escolar testimonio de. (Estudiantes y Docentes)	
Figura 8.....	184
Expresiones de violencia en el hogar y manifestaciones en el aula	
Figura 9.....	193
Vitaminas para todos	
Figura 10.....	194
Hagamos un trato por el buen trato	
Figura 11.....	197
Esquema de BTR	
Figura 12.....	199
La Vitamina B	
Figura 13	200
La Vitamina T	
Figura 14	202
La vitamina R	
Figura 15	204
Esquema de la Propuesta Teórica	
Figura 16.....	204
Dejemos esta historia no la repitamos	
Figura 17.....	205
No a la violencia, No al maltrato	
Figura 18.....	205
La violencia no es la mejor solución	
Figura 19.....	206
Si no mejoramos nosotros, No mejora el país	
Figura 20.....	206
No a la violencia de la sociedad - Stop	

Figura 21.....	207
La violencia enemiga de la paz	
Figura 22.....	207
La violencia enemiga de la paz	
Figura 23.....	208
Árbol de la vida y la Paz - Compromiso de todos	
Figura 24.....	208
Mi pacto: una educación que cuida del otro	

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**HERMENEUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA
CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LOS COLEGIOS MINUTO DE DIOS DE
BUCARAMANGA.**

**Autor: Mario Alexander Duarte Caicedo
Tutor: Dr. Xavier Ramírez
Fecha: octubre de 2023**

RESUMEN

El presente trabajo de investigación realizó una hermenéusis de la violencia escolar, ya que este fenómeno ha afectado la sana convivencia, convirtiéndose en un problema social que no respeta condición ni estrato, generando consecuencias que han causado grandes daños en las vidas de quienes a diario enfrentan el suplicio de esta forma de violencia. Por consiguiente, se hizo necesario resignificar la convivencia en el aula, a partir del trabajo investigativo en cuanto a la hermenéusis de la violencia escolar. El plano epistemológico fue asumido desde los conceptos planteados por Martínez, Galtung, Ortega, y Voltaire, entre otros. El abordaje metodológico se efectuó a través del enfoque epistemológico del intelectualismo, planteado por Hessen, el paradigma que se utilizó fue el interpretativo y se empleó el método de la hermenéutica de Gadamer, con el fin de interpretar, comprender y teorizar. El escenario planteado para la investigación fue el colegio Minuto de Dios de Bucaramanga. Los informantes escogidos para este estudio fueron: cuatro docentes, cuatro padres de familia y cuatro estudiantes del sector público. El instrumento que se empleó para recolectar la información fue la entrevista abierta y el diálogo como elemento de observación. Seguidamente el proceso que se empleó con los resultados obtenidos se realizó a través del ejercicio de la hermenéutica, en donde se interpretaron y comprendieron los testimonios de los informantes, dando paso a consolidar la aplicabilidad o teorización de esta investigación, por consiguiente se presentaron tres elementos claves que se designaron bajo la sigla BTR, (buen trato, tolerancia y respeto), que sirvieron de ayuda en la resignificación de la convivencia en el aula de clase y el fortalecimiento de esta.

Palabras Claves: Resignificación de la convivencia, Hermenéusis, Violencia Escol

INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar conforma la columna vertebral de toda institución educativa, ya que está constituida por el conjunto de relaciones humanas entre docentes, estudiantes, padres de familia y acudientes, en un plano de igualdad y respeto por sus derechos y diferencias, en donde existen normas y límites que permiten mantener el orden social de cualquier establecimiento; esto no quiere decir, que la convivencia se vea exenta de que se presenten problemas, inconvenientes y conflictos, ya que muchos de ellos son generados, por actos de violencia escolar que afectan el bienestar de los estudiantes. El mundo actual atraviesa por multiplicidad de inconvenientes, pero se destaca en la actualidad con gran frecuencia los conflictos por el uso de la violencia, como es el caso entre dos países, como lo son Ucrania y Rusia, quienes se han declarado la guerra, generando como resultado destrucción y muerte, es decir, un caos en donde es difícil la convivencia de quienes viven en aquellos lugares; lo anterior lleva a que se pueda pensar, que un conflicto irresuelto afecta convivencia entre seres humanos, en donde cualquier acto de violencia es causante de grandes afectaciones.

Por otra parte, la pandemia generó un cambio en la comprensión de los conceptos sobre la convivencia, y por citar un ejemplo en donde no solo las religiones hablaron de hermandad, sino que las ciencias sociales y la filosofía proclamaron el humanismo como una forma de convivir en paz; por tanto, es un tema que abarca una gran complejidad, la cual se ve afectada por una multiplicidad de factores como López y Arufe (2021) lo afirmaron al proponer “se aprende a convivir, pero, al mismo tiempo, también se convive para aprender. Ahora los fenómenos socioeducativos que se construyen en esta relación binaria se ven afectados por micro y macro-factores, cada vez más interconectados en la esfera mundial”. (p.3). El anterior argumento, deja entrever como la expresión de la violencia, ha sido el detonante de multiplicidad de situaciones generadoras de racismo, intolerancia, discriminación, injusticias, xenofobia, vandalismo, muerte, en fin.

Al parecer la expresión de haber catalogado al hombre como animal racional, trae consigo una tarea ineludible, tener que adaptarse a los cambios experimentados sin

atentar contra los derechos humanos; es decir, aprendiendo no solo a vivir, sino mejor a convivir con los otros, a pesar de sus diferencias y de sus múltiples formas de pensar y de ser en ese nuevo contexto de post pandemia, en donde se colocan a prueba la vivencia de los valores para construir una sana convivencia.

Esta investigación, pretendió realizar una interpretación hermenéutica de la realidad sobre la violencia escolar, la cual es un tema que se vivencia tanto en escuelas, colegios y hasta en universidades, llegando a ser un problema de índole planetario, porque de una u otra forma la gran mayoría de seres humanos han sido víctimas de situaciones emocionales, en donde se sienten indefensos, débiles e impotentes, como el gusano que está en potencia de llegar a ser mariposa, pero al mismo tiempo fuertes después de un proceso de transformación, ante momentos de incertidumbre como lo planteó el mismo Morin (1999) al afirmar: “Una nueva conciencia empieza a surgir: el hombre, enfrentado a las incertidumbres por todos los lados, es arrastrado hacia una nueva aventura. Hay que aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos una época cambiante”. (p. 45); es decir, un proceso que requiere de *Metamorfosis*, o de cambios para salir victoriosos de esas situaciones que jamás dejaran de surgir o existir en cualquier escenario que habitemos, pero ante las cuales se debe estar preparado, porque donde exista convivencia siempre se gestaran inconvenientes y ante esta dinámica innegable, se deberán emplear herramientas que gesten una nueva cultura, en donde los ambientes pacíficos sean espacios de paz.

El primer capítulo presenta la realidad del objeto de estudio, es decir el de la convivencia escolar y el reconocimiento de la violencia escolar, como fenómeno que afecta el sano desarrollo de la misma, ya que desde 1970 se viene desarrollando exponencialmente en todo el mundo, convirtiéndose en un problema planetario que ha llevado incluso en algunos casos al suicidio por la presión ejercida, pero que sin lugar a dudas afecta la convivencia en las aulas de clase; además, se presenta el planteamiento del problema, la descripción de la realidad, los objetivos e importancia del estudio.

Se hace por tanto necesario interpretar la realidad de este fenómeno de la violencia escolar, ya que sus consecuencias han generado malestar de tipo global, por tanto para comprender e interpretar se hace necesario ahondar en ella, desde la óptica

de lo que sucede en la realidad de la experiencia, es decir, desde la universalidad del fenómeno histórico como lo planteó Gadamer (1999) al afirmar: “Entiendo que la universalidad del punto de vista hermenéutico tampoco tolera restricciones allí donde se trata de la multiplicidad de los intereses históricos que se reúnen en la ciencia de la historia”. (p. 14). Este argumento demuestra que el conocimiento es complejo y amplio, ya que no se puede reducir tan solo al plano de la experiencia, se necesita observar su trascendencia, porque todo hecho o realidad la tiene; por tanto, es necesario no caer en reduccionismos y se deberá ahondar quizás, desde los planteamientos expresados en el texto de la teoría del conocimiento de Hessen (2017) en donde se planteó: “Pero no basta que un conocimiento sea verdadero; necesitamos poder alcanzar la certeza de que es verdadero”. (p. 19). Es decir, que el que busca con disciplina y ahonda en un tema, se encuentra en el camino correcto en donde hallará cada vez más verdades y por supuesto certezas de este.

No cabe duda que el tema de la violencia escolar y la convivencia en el aula, son una experiencia que deberán ser abordados desde la complejidad como lo planteó Morín (1999) al proclamar: “Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo”. (p. 32). Porque es costumbre, observar la realidad desde un solo punto de vista, es decir, juzgarla desde un subjetivismo y desde una singularidad, cuando en la actualidad se habla de un perspectivismo, como lo ratifica el filósofo Español José Ortega y Gasset, quien invitó a observar otros puntos de vista antes ignorados en un problema, los cuales requieren ser analizados e interpretados.

El segundo capítulo hizo referencia al marco teórico y se realizó una revisión de los antecedentes tanto internacionales, como nacionales y locales sobre el objeto de estudio; además, se presentaron las bases conceptuales, teóricas y legales que soportan el fenómeno de la convivencia y el de la violencia escolar; porque debe entenderse que en donde exista convivencia habrá problemas, malos entendidos, sin sabores, en fin. Se destacaron los aportes realizados por Martínez y su relación con los planteamientos de Dan Olweus, en cuanto a la violencia escolar, considerado el pionero en este tema desde 1970 en Suecia; también se destacan los aportes de Ortega y sus colaboradores, en

cuanto al tema de la convivencia; por otra parte, se exaltan los planteamientos de Johan Galtung, y su experiencia a nivel mundial, en el tema de la violencia y su invitación a ser constructores de paz. Por otra parte, se exaltó la ley 1620 de 2013 planteada en Colombia, como una forma de prevenir y mitigar todo acto de violencia; además, los aportes de la OMS y la CEPAL, entre otros, ya que la violencia escolar es considerada como un problema de salud pública, que afecta la convivencia en el aula, y debe ser un tema de interés primordial para las escuelas y colegios. Por otra parte, se destacaron los planteamientos de Vygotsky, Freire y Voltaire en cuanto a la parte convivencial.

El tercer capítulo desarrolló el abordaje de la investigación y es en donde se presentó el horizonte metodológico, que permitió ubicar un norte a la intención investigativa, en este caso fue la hermenéutica planteada por Gadamer, la que permitió realizar un ejercicio de interpretación y comprensión del fenómeno de la violencia escolar a partir del cual se planteó la resignificación en cuanto a la convivencia en el aula de clase; el enfoque que se desarrolló durante la investigación fue de tipo epistemológico planteado por Hessen, en donde el intelectualismo cobro razón importante, ya que no limitó el objeto de estudio ni a racionalismo, ni al empirismo. Se aclara, que el método abordado fue el Hermenéutico, visto desde la filosofía como ciencia que explica e interpreta y que busca la universalidad del conocimiento. Por otra parte, se planteó el escenario para la realización de esta investigación, eligiéndose la institución educativa técnico Rafael García Herreros de la ciudad de Bucaramanga, que pertenece a los colegios Minuto de Dios a nivel nacional y se determinaron de esta comunidad a los informantes claves para el abordaje investigativo.

En el cuarto capítulo se abordó el instrumento, que, en este caso, hizo referencia a la entrevista abierta y al dialogo, como medio de observación; lo anterior se convirtió en un insumo valioso para resaltar los aportes sobre el análisis de los datos, estos fueron contrastados con los testimonios obtenidos, con el fin de encontrar puntos en común, diferencias y aspectos emergentes. Para este fin, se escogieron doce informantes claves, dentro de los que se destacaron los testimonios de cuatro estudiantes, cuatro docentes entre ellos (dos directivos) y cuatro padres de familia, con el objetivo de ampliar el horizonte de comprensión del objeto de estudio, abordado durante esta investigación. Además, se visualizó en este capítulo algunos resultados y conclusiones parciales como

resultado del proceso investigativo.

En el quinto capítulo, se desarrolló la teorización, lo que fue uno de los aspectos más importantes de la investigación, ya que se resaltó a partir de él, la producción científica, es decir el realizar ciencia o producir conocimiento; teniendo en cuenta lo anterior, en este capítulo se expresó de forma amplia, los resultados obtenidos en la investigación a partir del círculo hermenéutico, por tanto se ve una conexión entre el cuarto y quinto capítulo, ya que en este último se mostró la aplicabilidad de los resultados obtenidos y al mismo tiempo el planteamiento del conocimiento como una forma de ampliar el horizonte de comprensión del fenómeno de estudio que en este caso fue la resignificación de la convivencia, teniendo en cuenta los planteamientos teóricos de Galtung.

Se deberá aclarar, que, durante el abordaje, se hizo necesario escuchar las vivencias personales del fenómeno de la violencia escolar, reconociendo a partir de este hecho, el estancamiento y la evolución del fenómeno de la violencia escolar, como una afectación a la convivencia en el aula, puesto que es la experiencia personal, la que puede aportar un testimonio real, vivencial y ejemplificante para futuros investigadores. Por tanto, se hace necesario resaltar el papel de la experiencia, como herramienta vital y fundamental para ampliar el horizonte de comprensión, como lo planteó Gadamer (1999) al exponer: "No cabe duda de que para el comprender lo decisivo sigue siendo, entender la cosa, adquirir una percepción objetiva". (p. 236); pero, se deberá entender, que es necesario interpretar este fenómeno y observar su trascendencia en otros contextos, con el fin de encontrar la universalidad que tanto planteó Hessen, ya que de lo contrario se caería en un reduccionismo de esa experiencia.

CAPÍTULO I

Mirada del contexto problema

La realidad objeto de estudio

El ser humano no está diseñado para vivir solo, sin el auxilio de los demás, esta llamado para ser con el otro, es decir construir caminos de alteridad como lo plantea la filosofía; pero la realidad es otra, ya que en un mundo en donde los noticieros a diario anuncian muerte, robo, golpes, rencillas, venganza, masacre y hasta destrucción como lo es el caso de Ucrania y Rusia, en donde la violencia es expresada a partir de la guerra y en donde se cuestiona la convivencia, porque se puede vivir en un mismo lugar sin convivir, lo que de una u otra forma, anula el planteamiento expuesto por Aristóteles (1988) “el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra”. (p. 50); lo anterior, hace pensar que es capaz de comunicar sus malestares, sus inconformidades, pero también, hace deducir que es capaz de solucionarlas socialmente, es decir, en relación con los otros seres dotados de inteligencia, razón y voluntad, porque está dotado de palabra, de dialogo y es capaz de llegar a acuerdos.

Además, se deberá recordar los planteamientos de Ascorra y López (2019) al plantear después de una década de investigaciones que “más allá de que la convivencia escolar favorezca los aprendizajes, se vuelve relevante saber vivir y compartir con otros, respetar la diversidad, apoyar la inclusión y la vida pacífica”. (p. 13); lo anteriormente descrito, hace observar, que hoy más que nunca se deberá realizar una tarea pedagógica, que invite al respeto por aceptar las diferentes formas de ser y la aceptación a la inclusión como una estrategia válida para construir la tolerancia.

Es necesario comprender, que después de un tiempo de pandemia, la convivencia se vio afectada por múltiples factores, se resalta desde el campo educativo la soledad que debieron enfrentar muchos estudiantes, ya que el confinamiento trajo alejamiento tanto de la escuela, como del círculo social (pares); como se explicó

anteriormente, el ser humano no está diseñado para vivir solo, necesita de los demás para poder desarrollar sus potencialidades y hacer crecer su personalidad; teniendo en cuenta el anterior argumento, se dedujo, que la pandemia generó grandes vacíos en el desarrollo de la convivencia de las escuelas y colegios, y aunque era común ver repleto de estudiantes salones, cafeterías, canchas y patios, el mundo se vio obligado a cambiar los encuentros presenciales por virtuales.

Dichos encuentros virtuales jamás podrán reemplazar la presencialidad, porque el ser humano necesita del contacto físico para el desarrollo de sus potencialidades y el crecimiento de sus afectos; pero algo quedo muy claro: aunque son muchos los factores que afectan la convivencia, el tema de la violencia escolar no se extinguió al migrar del escenario presencial al virtual, por el contrario, se incrementó como lo afirma el informe presentado por la UNICEF (2021) al expresar que:

La familia es el mejor lugar para el desarrollo de un niño o una niña, sin embargo, estar encerrados en casa algunas veces ha supuesto, para los más pequeños, un mayor riesgo de ser golpeados y maltratados, dijo Jean Gough, directora regional de UNICEF, invitada a este encuentro. Para todos ha sido difícil, pero en situaciones de pobreza, exclusión, violencia y movilidad humana, el estrés de padres, madres u otros cuidadores suele ser más crítico. En estas familias, las niñas y niños pequeños están expuestos a mayores riesgos de abuso físico y psicológico, e incluso de negligencia y abandono. (p. 1).

Es decir que muchos de los actos de violencia se han generado desde el hogar y desde el encierro o la cárcel que muchos de ellos expresan, en donde se carece de acompañamiento y de amor; además uno de los temas ancestrales que preocupan al ser humano es el conflicto, ya que su desarrollo afecta la convivencia, hace perder la paz, la tranquilidad y hasta el progreso de una sociedad; lo anterior hace pensar, que al parecer el hombre es violento por naturaleza, quizás porque las condiciones ambientales y sociales así se lo exigían desde la antigüedad, en donde demostró que era necesario luchar por sobrevivir, en un ambiente que no era tan amigable, porque la hostilidad que predominaba posiblemente formó su comportamiento ya que debía estar expuesto a peligros, en donde era necesario matar o quizás estar dispuesto a morir, a causa de depredadores que lo superaban en agilidad, peso e instinto.

La violencia no es un concepto fácil de delimitar, generalmente hace alusión al uso de la fuerza sobre alguien o algo para conseguir un fin. La OMS en el Informe mundial sobre la violencia y la salud (2002) define:

La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan. (p. 4).

El anterior argumento expuesto por la OMS, es quizás la forma más exacta de definir el concepto de violencia, y deberá entenderse este a partir de la gran multiplicidad de formas que en la actualidad imperan dentro de la sociedad, ya que reducir el término violencia a un concepto es minimizar sus impactos y consecuencias que se han desbordado en un mundo que continuamente clama su contrario, es decir la paz.

Pero, por otra parte, se hace necesario abordar este tema, desde otras ópticas, observando las contribuciones de los teóricos de talla mundial, destacando que contribuyen en la ampliación de la comprensión de este fenómeno de la violencia, como lo es el caso del triángulo de la violencia, en donde se muestra una relación directa entre la cultura, la estructura y la violencia directa, como lo ha expresado muy bien Galtung (1998):

Para empezar a trazar el mapa de la violencia puede ser útil otro triángulo...La violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas. Pero la acción humana no nace de la nada, tiene raíces. Se indican dos: una cultura de violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.) y una estructura que en sí misma es violenta por ser demasiado represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura o demasiado laxa para el bienestar de la gente. (p. 15).

El anterior planteamiento, expresado por uno de los más grandes artífices de la paz a nivel mundial, deja entrever la relación existente en este triángulo; dicha conexión expresa como los actos de violencia poseen un trasfondo potenciado para la expresión de la misma y que posiblemente reside en la naturaleza humana, pero condicionado claro está por las circunstancias.

Si se rastrea el origen etimológico del término, se observa que la palabra violencia, nace en Roma y se relaciona con una acción de exigencia obligada, no consentida voluntariamente por quien la soporta, y lleva implícita la idea de fuerza por parte de la

persona que la ejerce. Teniendo en cuenta, que existen diferentes tipos de violencia, en el caso de la escuela o el colegio, se hace referencia al acoso como una expresión de ella, como lo manifiesta Martínez (2017):

“Acosar” significa perseguir, importunar a alguien con molestias o requerimientos; “intimidar”, que significa azuzar o infundir miedo; “hostigar”, que significa molestar o burlarse de alguien insistentemente. Términos empleados para intentar describir aquellas acciones de maltrato moral o psicológico, a veces seguido de ultraje físico, ejercidos sobre un individuo con el fin de provocar su exclusión, aislamiento o total anulación. (p. 14).

Por otra parte, se deberá entender que el acoso es una de las tantas expresiones de la violencia escolar, pero que sus acciones o conductas expresadas interfieren, desestabilizando el tema convivencial; además, se hace necesario, reconocer que a nivel mundial se habla del Bullying, como otro tipo de violencia que se expresa en el ámbito estudiantil, y que actualmente se habla con mucha frecuencia y familiaridad de este término, para referirse a una forma de violencia constante y reiterativa.

Al hablar del término Bullying, indiscutiblemente se debe citar al Dr. Dan Olweus, psicólogo escandinavo y profesor de la Universidad de Bergen (Noruega), quien es el pionero en el tema desde los años setenta y quien define al Bullying como toda acción violenta que se practica de forma continua, repetitiva, constante y que por tanto se convierte en acoso, como lo citó Martínez, (2017) apoyado en la definición dada de la siguiente forma por Olweus:

Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el estudiante contra otro, a quien elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas reacciones provoca en las víctimas, efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal en los aprendizajes. (p. 18).

Apelando al anterior argumento y definición de Olweus, citado por Martínez, se reconoce que el tema de la violencia escolar no es nada nuevo y que desde hace tiempo se viene desarrollando, quizás hoy de forma exponencial bajo el termino Bullying, pero deberá entenderse como una manifestación de esa violencia, aunque se convierte tan solo en la expresión, de uno de tantos tipos de violencias existentes, que se manifiesta en las aulas de clase.

Se deberá recordar que tanto la escuela, como el colegio, son los escenarios en donde se aprende a convivir, con las diferentes personalidades que se desarrollan en el ser humano; pero es también, el lugar en donde se deben reforzar los valores adquiridos y formados por la familia. Sin lugar a duda alguna, la convivencia es un tema esencial en la pedagogía, ya que, gracias a ella, se aprende a vivir y a convivir, como lo plantea Ascorra y López (2019) al afirmar:

esta mirada sobre la convivencia escolar pone en evidencia la necesidad de atender a formas pacíficas de vida social en ambientes turbulentos y segregados. Y es que la convivencia escolar tiene un propósito social y político que dice relación con instalar en nuestro continente latinoamericano formas de vida que atiendan a la diferencia y la inclusión a partir de valores democráticos de participación. No es casual que ya desde el clásico Informe Delors (1996), se plantee que el cuarto pilar de la educación del siglo XXI “aprender a vivir juntos, aprender a convivir”. (p. 14).

Lo anterior deja entrever la preocupación incesante de investigar este fenómeno a fondo, con el objetivo de interpretar los alcances de dicha violencia dentro de nuestro contexto de la ciudad de Bucaramanga, con el fin de resignificar la convivencia en el aula de clase y plantear un posible modelo de la no violencia como lo expresa Aron (2008) al afirmar: “Al trabajar con el tema del maltrato, es fundamental hacerlo con un estilo consistente con la no violencia, y en ese sentido el modelo de trabajo en red es una forma muy útil”. (p. 147). En consecuencia, se hace necesario desarrollar una red de apoyo, en donde la familia y los canales de ayuda, sean activados, para prevenir sucesos inesperados de carácter dramático, y en donde la labor pedagógica desde el aula es esencial y fundamental, ya que por muchos años se ha pretendido solucionar problemáticas sin abordar a las familias, las cuales son parte esencial en este proceso, con el fin de conocer el trasfondo de la violencia, detectando el foco de la misma, para instruir en una cultura de la no violencia. ¡He aquí, quizás el gran reto del fortalecimiento de la convivencia en el aula!

Esta realidad anteriormente descrita y definida a partir de autores y conceptos, no es ajena a la comunidad en la que laboro como docente y se convirtió en el objeto de estudio de la tesis doctoral que se desarrolló, ya que necesitaba ser interpretada, comprendida y resignificada desde la convivencia en el aula, en los colegios Minuto de Dios de Bucaramanga, donde es común encontrar acciones de violencia de forma repetitiva y expresiones significativas cargadas de otras formas de violencia, pues los

inconvenientes de la convivencia están marcados por un contexto de desplazamiento y vulneración de algunos derechos fundamentales.

Planteamiento o abordaje del problema

Para nadie es un secreto que uno de los temas que más afecta la convivencia escolar en las escuelas o colegios, es el de la violencia escolar; estos actos, palabras, acciones y hasta silencios son formas de expresión de la violencia en el ámbito colegial, y se han convertido en un problema de carácter social, que no respeta condición de pobreza, riqueza o clase media; pero se deberá resaltar, que las consecuencias han generado grandes daños, en las vidas de quienes a diario enfrentan el suplicio de esta forma de amenaza y agresión. Es común observar en el contexto convivencial de los colegios, conductas en donde se agrede la dignidad humana, empleando el chantaje, el menos precio, la agresión física, la exclusión o las palabras que generan la burla y el acoso.

Colombia no es ajena a este fenómeno de violencia en las aulas de clase; es una realidad que se enfrenta en los 25 colegios a nivel nacional de la obra Minuto de Dios, fundada por el sacerdote Rafael García Herreros, quien, en este territorio, marco la historia por promover la formación de los valores a la luz del evangelio desde el campo educativo. Este sacerdote se inclinó porque sus obras estuvieran dirigidas a la población más vulnerable, es decir los estratos uno y dos, quienes viven en condiciones poco humanas, a causa de carecer de los recursos económicos para poder suplir las necesidades básicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el caso particular de Bucaramanga, se encuentra un colegio cuyo nombre es: Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros, y hace parte de esta innegable realidad. Está ubicado en el barrio el norte, en donde habita una población de carácter vulnerable, con características de desplazamiento, pobreza, consumo de sustancias alucinógenas, proliferación de madres solteras y en donde la agresión y el conflicto, son factores bastante frecuentes y con gran incidencia en la problemática de la convivencia escolar dentro de las aulas de clase, y quizás también fuera de ellas, ya que el contexto en muchas ocasiones determina un

comportamiento violento. Según datos consultados sobre la historia en el manual de convivencia de la institución, El colegio inicia sus labores en el año de 1996 bajo la administración de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, con el nombre de Instituto Municipal del Norte Rafael García Herreros, con tan solo 250 estudiantes en la básica primaria, pero actualmente cuenta con todos los grados escolares desde preescolar hasta undécimo y atiende a 1486 estudiantes de la comunidad.

Asimismo, esta comunidad educativa que actualmente cumplió 25 años, se encuentra desde sus inicios bajo un contexto de problemática social, como se describe en el Manual de Convivencia (2023) de la institución bajo estas palabras:

Según información suministrada por la comunidad se presentaron problemas administrativos (planta de personal), de carácter académico y disciplinario, trayendo como consecuencia altos índices de indisciplina y convivencia en los educandos y perdiendo prestigio y posicionamiento en la sociedad. Por la problemática presentada las autoridades municipales deciden dar la institución para su administración en el año 2002 a la Corporación Educativa Minuto de Dios –CEMID- y toma a partir de la fecha el nombre de: Instituto Técnico Rafael García Herreros. (p.12).

Lo anteriormente descrito, deja entrever un contexto complejo en cuanto a problemáticas sociales, expresadas a partir de la indisciplina y la convivencia, con un trasfondo de problemáticas familiares que, aunque no son descritas se deducen. Por otra parte, Colombia se encuentra desde hace ya varios años catalogada como uno de los países, en donde es habitual los comportamientos violentos, expresados a partir de las noticias y los titulares en los principales diarios a nivel mundial, en donde se habla de grupos armados, guerrilla y narcotráfico; es decir que podría pensarse que hemos heredado una cultura en donde las expresiones de nuestro ser son manifestadas con fuerza e imposición, lo cual sin lugar a dudas afecta densamente la convivencia. Para tal fin debe considerarse lo que expresó Montes, (2016) y que fue publicado en el diario Titikakas en el año 2016, en donde se afirmó:

Un nuevo estudio llevado a cabo por un equipo de científicos españoles y publicado en la revista Nature, ha demostrado que la violencia letal entre individuos es una característica ampliamente extendida entre los mamíferos que el Homo sapiens ha heredado a lo largo de su evolución. (p. 1).

Lo anterior nos lleva a concluir que posiblemente hemos heredado el hecho de ser violentos y que hasta la especie más inteligente de nuestra generación evolutiva no se ha

librado de este origen. Por otra parte, se deberá reconocer que dentro de esta misma publicación se concluye que la agresividad tiene su origen en la evolución, pero que es mitigada por la cultura y la organización social. Resulta claro entonces pensar que una conducta violenta es modificable, porque pueden formarse nuevos patrones de comportamiento dentro de una comunidad, obteniendo resultados transformadores desde las aulas, en donde se resignifique la convivencia escolar a partir de la comprensión quizás de actos cargados de violencia.

Es decir, que la convivencia del aula, es un elemento importante, y es el ambiente propicio en donde se gestan o germinan problemas, que deben ser solucionados a tiempo, ya que de lo contrario el detonante de la agresividad se convierte en una explosión cargada de comportamientos violentos y poco aptos, para el desarrollo de la convivencia de la escuela o el colegio. El tema de la violencia escolar ha cobrado tanto auge en la actualidad, que la UNESCO (2019) decidió: “determinar el 4 de noviembre, desde el año 2019, como día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso”. (p. 1); esto demuestra, que este flagelo hace parte de las políticas internacionales, en donde se están elaborando instrumentos educativos para ayudar a cada persona a vivir como un ciudadano del mundo, que aprenda a vivir y a convivir con los demás.

Por otra parte, no se puede ignorar, que el fenómeno de la violencia es un problema tan difícil de tratar, en la medida que es tan complejo, como lo plantea en su libro *la violencia del mundo*, Baudrillard y Morin (2003) al ratificar: “Lo que sucede sobre el planeta se sitúa en la interferencia entre procesos económicos, sociales, religiosos, nacionales, mitológicos y demográficos. Es por ello que la tarea de pensar nuestro planeta es la más difícil. Pero también la más necesaria”. (p. 35). La anterior invitación, no es otra cosa, que un sacudón, a dejar la postura de espectador de la problemática actual y convertirse en un protagonista o agente transformador de esta problemática planetaria que se enfrenta en la actualidad, para el establecimiento de una convivencia mucho más sólida y humana.

Además, la pandemia COVID-19, ha permeado e impactado todos los sectores de nuestra sociedad, donde incluso la familia no se salvó de este hecho, ya que la convivencia familiar se vio afectada por el aumento en las cifras de violencia, en donde la

mujer llevo la peor parte como lo reportan las cifras del informe de la ONU (2021) al expresar: “En 2021, desde que comenzó la pandemia, el 45% de las mujeres declararon que ellas o una mujer o niña que conocían habían sufrido alguna forma de violencia. Siete de cada 10 mujeres afirman que el abuso físico o verbal por parte de su pareja es cada vez más frecuente”. (p. 1). Lo anterior a causa de multiplicidad de factores de convivencia familiar, como lo fue el confinamiento, a partir del cual, muchos matrimonios optaron por la separación, como forma de escape, sin importar que sus uniones estuvieran enmarcadas dentro del contexto civil, católico o cristiano, como lo afirma la UNICEF (2021) en su informe presentado a finales del año pasado, donde se deja entrever la transformación de la dinámica familiar a causa de impactos multidimensionales inmediatos y en el largo plazo, que conllevan riesgos y efectos particulares en las niñas, niños, adolescentes y en las familias, lo cual reflejó una convivencia bastante difícil a partir del 2020.

En consecuencia, teniendo en cuenta el anterior argumento, se hizo necesario el abordaje del problema en el desarrollo investigativo, al referirse al papel de la educación en cuanto a la convivencia escolar, destacando su importancia desde el plano sistémico y como una innovación en el campo educativo, ya que, ante un fenómeno tan complejo, se hace necesario abordarlo como lo esbozó Ortega y Colaboradores (1998) al afirmar que:

Toda intervención para mejorar la convivencia debe ser planteada como un trabajo de innovación educativa. Al mismo tiempo, cuando un equipo docente se propone cambios que signifiquen mejorar la calidad de su acción educativa, se enfrenta también a un reto de formación y mejora de su capacitación profesional. Desde este punto de vista, entendemos que un proyecto para mejorar la convivencia y prevenir los problemas de malos tratos y abusos entre compañeros/as puede, y debe, ser un proyecto de innovación educativa y de autoformación del profesorado, que tenga en cuenta que se trata de trabajar incorporando todos los elementos del currículum, desde la acción tutorial, a la formación permanente del profesorado. (p. 95).

Al mismo tiempo, lo anterior deja entrever que se requiere un trabajo constante, en donde también se prepare a los docentes, quienes a diario son espectadores de los conflictos que suceden en el aula de clase y quienes asumen un papel pasivo, por ignorar el hecho de ¿cómo mediar un conflicto?, ya que en muchas ocasiones el currículum se ha centrado en la enseñanza de las cinco áreas básicas del conocimiento y ha olvidado la formación en la inteligencia emocional y los sentimientos como lo recaló Ortega y

Colaboradores (1998) en las siguientes palabras: “Un proyecto para prevenir los fenómenos de violencia y los problemas de malas relaciones entre compañeros/as, requiere intervenir educativamente en la gestión de la convivencia y en la educación de sentimientos”. (p. 109); es por esto que la inteligencia emocional, podría convertirse en la forma más acertada de potencializar los valores y entre ellos el de la autoestima.

De ahí que pueda concluirse, que los sentimientos llevan implícitos la vivencia de los valores, por eso, si se quiere formar una sociedad para el futuro, hoy más que nunca se deberá insistir en la empatía y la alteridad, dos de los grandes valores que invitan a la práctica del sentimiento por el otro, traducida en la máxima religiosa: *“No le hagas al otro lo que no quieres que te hagan a ti”*, y sin lugar a dudas, la máxima para construir una convivencia en el aula.

Este insistir en los sentimientos, no es otra cosa que formar a ciudadanos en la educación para la era planetaria, en donde la formación en el error y la incertidumbre, son base para la transformación de la convivencia de los seres humanos; pero al mismo tiempo, es necesario una reforma al sistema educativo como lo planteó Morin (2002) al afirmar en su libro:

Deberíamos sustituir el sistema actual por un nuevo sistema educativo basado en la relación entre las cosas, radicalmente diferente, así, del actual. Dicho sistema permitiría fomentar la capacidad de la mente para pensar los problemas individuales y colectivos en su complejidad. Nos haría sensibles a la ambigüedad, a las ambivalencias, y enseñaría a asociar términos antagónicos para captar la complejidad. (p. 148).

Este argumento expuesto por Morin, sobre esa reforma educativa en el sistema y su implementación, deberá llevar al estudiante, a pensar más en su proyecto de vida, y a repensar en la problemática actual por la que atraviesa la sociedad y el mundo global, permitiendo elaborar sueños, que necesitan de estrategia y que, en esos objetivos a largo plazo, podrán gestarse incertidumbres en cuanto al tema de la convivencia y que deben enfrentarse a tiempo, sin aplazar eventos, ya que pueden ser detonantes de acciones violentas.

Además, dicha reforma educativa requiere de una modificación en el ámbito disciplinar, ya que el tema de la convivencia continuamente está cargado de problemáticas de carácter disciplinar, donde el comportamiento entre pares se ve

afectado en la vivencia en el aula de clase y traería varios efectos como Morin (2002) lo planteó al atestiguar:

Transmitiría, pues, que toda decisión, en el seno de un mundo incierto, comporta una apuesta y requiere una estrategia: la capacidad de modificar la acción en función de los acontecimientos que se produzcan o de las informaciones que se reciban por el camino. Finalmente, la reforma comportaría una introducción a los problemas vitales, fundamentales y globales que se ocultan en la fragmentación disciplinar. (p. 149).

Ese comprender los problemas vitales, fundamentales y globales, necesita de una comprensión hermenéutica, porque es en la realidad del mundo, donde se expresan los fenómenos en su plenitud y necesitan de una interpretación, y de una resignificación que a veces necesita del error para encontrar sentido al deber ser, como también lo propuso Gadamer (1999) al afirmar:

El que intenta comprender está expuesto, a los errores de opiniones previas, que no se comprueban en las cosas mismas. Elaborar los proyectos correctos y adecuados a las cosas, que como proyectos son anticipaciones que deben confirmarse «en las cosas», tal es la tarea constante de la comprensión. (p. 333).

Por tanto, el error debe ser visto quizás desde la óptica del replantear o repensar las acciones y en este caso desde la resignificación de la convivencia en el aula, a partir de una hermenéusis de la violencia escolar; sí, aquella que es compartida desde la realidad, en donde las vivencias personales cobran sentido y la cual se convierte en experiencia formadora, y que al ser compartida, cobra un nuevo sentido, y quizás se convierte en la dinámica en donde se aprende del error, buscando la trascendencia de un hecho que afecta, pero que al mismo tiempo transforma.

Aunque el mundo hable de guerra, como es el caso entre Rusia, Ucrania e Israel, se hace necesario insistir en la formación de ambientes pacíficos, donde el diálogo, sea el elemento vital que conlleve a construir acuerdos de convivencia, para que todos sean artífices y constructores de una nueva sociedad. Por otra parte, dentro de este abordaje es necesario observar el papel de la UNESCO, como estamento que promueve una educación para forjar un futuro pacífico y que anima al compromiso de todos, a la tarea común en contribuir al mejoramiento de nuestro planeta; este llamado a la solidaridad no es otra cosa, que romper el esquema egocentrista que se ha vendido y tratado de

imponer en el mundo capitalista, donde al parecer, el ser humano vale tan solo por lo que tiene o posee, y quedan excluidas los valores de la solidaridad y la empatía.

El documento de la UNESCO (2021), resalta dentro de las propuestas para renovar la educación y mejorar la convivencia en los colegios, la formación continua en los principios de la solidaridad y la cooperación, como se afirmó al describir:

La pedagogía debería organizarse en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad. Debería fomentar las capacidades intelectuales, sociales y morales de los alumnos, para que puedan trabajar juntos y transformar el mundo con empatía y compasión. Al mismo tiempo, hay que “desaprender” la tendenciosidad, los prejuicios y las divisiones. (p. 9).

Así pues, el anterior argumento lleva a inferir, que el reto en las instituciones educativas, es la formación en el fortalecimiento de valores, como la cooperación y la solidaridad, y así las acciones cargadas de actos de violencia, desaparecerían paulatinamente, ya que esta es una forma singular de romper con el egoísmo y la falta de altruismo que caracteriza a la sociedad actual, e incentivar una convivencia que se preocupe por el otro.

Dicha interacción humana es la base del quehacer pedagógico, porque, una educación que no insista en el crecimiento de la empatía y la alteridad a partir del contacto con el otro, es de carácter limitante y reduccionista. Además, es necesario que se tenga en cuenta, que los conflictos son inherentes al ser humano y que donde existan personas, siempre habrá inconvenientes de convivencia, mal entendidos, disgustos, diferencias de pensamiento o desavenencias, es decir: discordias o contrariedades entre dos o más partes, y que se hace necesario el aprender a solucionarlos desde el campo educativo.

Teniendo en cuenta lo expuesto y con el fin de mitigar el fenómeno de la violencia, y fortalecer la convivencia escolar, en Colombia, se dicta una asignatura llamada “*catedra de paz*” desde el año 2015 gracias a la ley 1732; a partir de esta, se orienta en fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico, social y la memoria histórica, para reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución política de 1991 y que gesten una convivencia más armónica.

Lo anterior, advierte que se ha considerado a nivel mundial a Colombia, como uno de los países que se encuentra continuamente en constante conflicto, desarrollado a partir de hechos como, la guerrilla más antigua del planeta tierra y en donde la historia está marcada con sangre, y es necesario aprender desde los hechos de vida reales, que han afectado a las familias, generando dolor y desesperación, para mostrar y hacer entender que la violencia no es el camino, como lo planteó Jares (2004) al afirmar: “la Educación para la Paz es un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en los dos conceptos definidores, la concepción positiva de paz y la perspectiva creativa del conflicto”. (p. 30). Es decir, que el conflicto se convierte en un aprendizaje que, aunque aparentemente es negativo, debe mostrarse su evolución positiva para educar, encontrando en él, un ejemplo o suceso a evitar, a partir del cual se puede prever las consecuencias funestas y dramáticas que genera la no resolución asertiva de un conflicto, es decir resignificar la convivencia a partir de la prevención de la violencia, para construir una convivencia en el aula con cultura de paz.

Por consiguiente, la solución a la problemática convivencial está en manos de la educación, en donde el principio fundamental para generar cultura de paz, desde las aulas y convivencia no violenta, siempre será la formación en valores, como muy bien lo enfatizó Jares (2004) al exponer:

Educar para la paz es una forma particular de educación en valores. Toda educación lleva consigo, consciente e inconscientemente, la transmisión de un determinado código de valores. Educar para la paz supone educar desde y para unos determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, la autonomía personal y colectiva, el respeto, etc., al mismo tiempo que se cuestionan aquellos que son antiéticos a la cultura de la paz, como son la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la obediencia ciega, la indiferencia e insolidaridad, el conformismo, etc. (p. 32).

Ratificando lo expuesto por este autor, se enfatiza que el fortalecimiento de los valores, es el camino más seguro para construir una sociedad pacífica, en donde se geste la sana convivencia y la paz tan anhelada; pero se deberá reconocer que la realidad es muy compleja, ya que la sociedad actual ha relativizado los valores y se ha centrado en cultivar el tener (materialismo y capitalismo), dejando de la lado el cultivo del ser (trascendencia y virtud); reprogramar este antagonismo, es tarea de quienes se han

inclinado por la docencia, entendida esta como la formación permanente para el establecimiento de un mundo mejor.

Las acciones violentas, se encuentran en contraposición a la convivencia, y sus efectos pueden ser catastróficos para las víctimas, quienes muchas veces sufren en silencio, atemorizadas sin poder denunciar, por el hecho de una amenaza constante, o quizás por el desconocimiento de una línea telefónica, o un protocolo a seguir. Entre sus consecuencias cabe mencionar que, en las escuelas y colegios, los niños, preadolescentes y adolescentes, al ser víctimas, presentan dificultad para concentrarse, pierden clases, evaden las actividades escolares, se convierten en desertores de los centros educativos sin justificación alguna o, directamente, abandonan los estudios. Lo anterior representa una implicación negativamente en los logros académicos del presente y en el desarrollo de un proyecto de vida en el futuro.

Por otra parte, un ambiente en donde no se gesta una convivencia ausente de actos violentos, genera ansiedad, miedo e inseguridad, y se visualiza una incompatibilidad con el aprendizaje; por tanto, una de las posibles consecuencias son los entornos de aprendizaje inseguros, que pueden desmejorar la calidad de la educación en los planteles educativos. Lo anterior deja entrever, la misión de quienes han decidido hacer parte de la formación integral, que tanto hablan los PEI institucionales, y valdría la pena preguntar: ¿Por qué existen docentes que solo se dedican a dictar su clase en el aula, haciendo énfasis en el aprendizaje académico y han olvidado la formación del ser humano? Hoy más que nunca se hace necesario fortalecer los valores y entre ellos el de la sana convivencia escolar.

No se puede olvidar, que se está formando a los ciudadanos, que construirán un mundo mejor, aquellos que transformaran los ambientes en la sociedad, y que se hace necesario implementar las competencias básicas para la vida en la educación de los futuros constructores de la convivencia, ya que esta se aprenda mucho más rápido que la misma violencia, aquella que saca a flote el instinto animal que deberá controlarse desde la escuela, como lo propuso Conde (2011) al afirmar:

La escuela que aporta herramientas y conocimientos para el presente, fortalece al alumnado y genera un efecto preventivo, pero una escuela que sigue educando *sólo* para el futuro sin dar elementos para comprender el aquí y ahora, para resolver el día a día, para tomar decisiones y enfrentar los desafíos cotidianos, dejará a cada alumno la responsabilidad de

desarrollar, como pueda, las competencias para la vida. Y la violencia se aprende rápido, pues entra por la piel y devela instintos arcaicos. (p. 98).

Dicho de otra manera, la escuela o el colegio, son los encargados, de brindar herramientas que ayuden a desarticular el conflicto, para construir una óptima convivencia en el aula; pero es quizás la familia la encargada de formar en los valores desde la primera infancia, con el fin de que sean fortalecidos a partir de la etapa educacional del ser, durante toda su existencia, ya que la tarea personal no termina con la graduación del bachillerato, el pregrado, posgrado, maestría o doctorado en cuanto al tema convivencial.

Delimitación del objeto de estudio

Después de haberse observado una problemática que afecta la convivencia en el aula, y que no puede ocultarse o desconocerse, porque se ha convertido en la causante de muchos malestares a nivel nacional y global; se hace necesario, afirmar que la violencia es el resultado, de la dominación por parte de un estado, con el pueblo Colombiano, y que, aunque se gestó desde la época de la colonización por parte de los españoles, hoy solo ha cambiado de nombre, porque aún se vive sometido a un poder estatal, que viola derechos fundamentales y no cumple con sus deberes, como lo es: cuidar de un territorio, ni del bienestar de sus habitantes, ya que se vive pobreza, violencia, desempleo, masacre, en fin, el panorama es aterrador. Este quizás, fue uno de los grandes motivos que originó la lucha entre el estado y el surgimiento de la guerrilla Colombiana a partir de 1950, la cual es considerada como la más antigua del mundo, ya que por más de cincuenta años, ha luchado contra el estado, haciéndose llamar “El ejército del Pueblo”, con el fin de reclamar derechos que son violados e instaurar una sociedad más justa y humana, quizás bajo el esquema de la fuerza, la muerte, el secuestro y el desplazamiento, porque no había cabida para eso que llaman democracia en el territorio colombiano. ¡Al parecer las balas y los fusiles, no liberaron del horror de la guerra y de la violencia, a una sociedad que generacionalmente está marcada por un conflicto que no se ha resuelto! Lo anterior, sin lugar a dudas, se convierte en un desafío para la convivencia, no solo desde la escuela, sino fuera de ella, es decir a nivel mundial.

En Colombia comienza a hablarse del fortalecimiento de la convivencia, a partir de la mitigación de la violencia escolar en el plano educativo, desde el 15 de marzo del 2013, cuando el gobierno observa que este fenómeno generacional, ha afectado la convivencia de las instituciones educativas y por tal motivo decide emitir: la Ley 1620, a partir de la cual la convivencia escolar, los derechos humanos y la formación ciudadana, se convierten en políticas estatales y se crea por tal motivo el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar”. (p.1). Esta ley, fue sancionada por el presidente de la república, Juan Manuel Santos y hoy sigue en vigencia y es exigencia dentro de los PEI, de las instituciones educativas colombianas.

Aunque se hable de un acuerdo de paz, firmado el 26 de septiembre de 2016, antecedido por un proceso de largos diálogos en la Habana Cuba, en donde el gobierno, la iglesia católica y la guerrilla, decidieron colocar un pare a esta guerra sin sentido, la cual sin lugar a duda alguna, está en contra del establecimiento de una convivencia pacífica y del humanismo cristiano, y sin desconocerse, que esta violencia, ha permeado muchos ámbitos de la sociedad, en donde la familia, el trabajo, la mujer, el género y hasta la escuela o el colegio, han sido víctimas de este cruel desenlace, que aún no se ha librado por completo en el territorio Colombiano.

La tarea del gobierno, en cuanto a disminuir los índices de violencia y fortalecer la convivencia, para mostrarle al mundo entero que están equivocados en sus afirmaciones, se le ha trasladado a la “*escuela y al colegio*”, ya que es política nacional, dictar una asignatura de carácter obligatorio que se llama: “*Catedra de paz*”, según la Ley 1732 y el Decreto 1038 de 2015, ya que el postconflicto, requiere formar a nuevos ciudadanos, que sean capaces de tomar decisiones, negociar y solucionar conflictos; esta quizás, es una forma de mitigar esa violencia que generacionalmente se ha heredado, y desde la labor pedagógica, a partir de la resignificación de hechos históricos que no pueden desconocerse, pero que son válidos para establecer una verdadera convivencia en el aula de clase, lo cual pretende desarrollarse en esta investigación.

Cuando se habla de convivencia escolar, se hace referencia a la problemática social que enfrentan los colegios tanto públicos como privados, es decir que el tema de la violencia escolar, es una preocupación constante y de carácter mundial, como muy bien

lo expresa la UNESCO, esta organización plantea una agenda mundial en educación para el año 2030, en donde a partir de 17 objetivos planteados, habla de un desarrollo sostenible en diferentes retos y ámbitos a enfrentar y desplegar. Lo anterior hace pensar, que es necesario el papel de la educación para que una sociedad evolucione, como se ha afirmado por la UNESCO (2021) en el ODS 4, proponiendo: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (p. 2). En efecto, temas tan actuales como la homofobia, xenofobia o la discriminación sexual, que hacen parte de las acciones cargadas de expresiones violentas, son rechazados por esta organización de peso mundial, bajo el argumento de no estar de acuerdo, con un modelo estandarizado, pues existen diferentes formas de ser que deben ser tolerables y aceptables, para construir una convivencia pacífica.

Sin lugar a dudas, el colegio debe ser el lugar, en donde se brinden las herramientas necesarias para construir y desarrollar la resignificación de la convivencia, entender y comprender el mundo actual, con su problemática cargada de actos violentos, como se demuestra en la publicación de *El Espectador*, uno de los diarios más importantes de Colombia, en donde el 17 de febrero del año 2020, se encienden de nuevo las alarmas de la realidad oculta que viven muchos colegios, a partir de esta noticia: “Una estudiante de 14 años, alumna en el colegio público José María Vargas Vila, de ciudad bolívar, intenta recuperarse de las graves heridas que le propinaron sus propias compañeras, niñas que no superan los 14 años” (Periódico en línea). Lo anterior es muestra de la problemática de la convivencia, en temas donde la violencia puede llegar a afectar la vida.

Pero esta, no es la única denuncia, en temas que afectan la convivencia, a partir de actos de violencia escolar y quizás sea una de esas que se publica para realizar una crítica al MEN (Ministerio de Educación Nacional); la situación ha llegado a tal punto, que es una gran cantidad de denuncias sobre el mismo tema, como se reflejó en los datos aportados por la UNESCO (2021) a nivel mundial, al afirmarse que el acoso, concebido este como uno de tantos tipos de violencia, se ha incrementado:

uno de cada tres estudiantes (32%) fue víctima de acoso por parte de sus compañeros o compañeras de escuela al menos una vez en el mes anterior a realizarse la encuesta. En todas las regiones, excepto en Europa y América del Norte, el tipo de acoso más común es el físico, seguido del acoso sexual. En Europa y América del Norte, el acoso psicológico es el

más común. El ciberacoso afecta nada menos que a uno de cada diez menores. Más de uno de cada tres estudiantes (36%) se peleó con un compañero o compañera (al menos una vez) en el año previo a la realización de las encuestas, y casi uno de cada tres (32,4%) ha sido agredido físicamente al menos una vez. (p. 7).

Al parecer la violencia escolar, es una realidad innegable a nivel mundial, y sin lugar a dudas, es uno de los temas que afecta la convivencia, y quizás es una pandemia, que reclama una vacuna o unas dosis de vacunas, pero que ha encontrado pocos docentes formadores, competentes en el tema de gestar una sana convivencia y quizás comprometidos con la educación del futuro planetario, que puedan brindar herramientas que mitiguen este fenómeno, que a diario vulnera vidas y deja otras en el olvido o sumidas en la muerte.

Descripción de la realidad

La realidad de la convivencia en el aula, es que esta se ve afectada por actos de violencia, que son innegables en cualquier contexto, y es muy común observar cada día la gran cantidad de conflictos que surgen donde existan personas, en donde la burla, la intolerancia, el irrespeto y el mal trato entre pares, son el común denominador en las instituciones educativas; probablemente esto, lleva a pensar que para describir esa realidad del fenómeno objeto de investigación, se necesita conocerla o vivir su experiencia, es decir debe abordarse desde la teoría del conocimiento, como muy bien lo planteó Hessen (1926):

antes de filosofar sobre un objeto es menester examinar escrupulosamente este objeto. Una exacta observación y descripción del objeto debe preceder a toda explicación e interpretación. Hace falta, pues, en nuestro caso, observar con rigor y describir con exactitud lo que llamamos conocimiento, este peculiar fenómeno de conciencia. (p. 13).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar, que conocer la verdad y la realidad, es un camino arduo, ya que conlleva la comprensión e interpretación hermenéutica de un fenómeno, que sucede en la realidad, pero también al interior de un yo, el cual no se presenta momentáneamente como es, pero que va develando sus matices de verdad al describirlo, y en donde es necesario descubrir esa relación del

sujeto y objeto de estudio, con el fin de llegar a una mejor comprensión, para obtener un conocimiento valido y con certeza.

La comunidad del colegio Rafael García Herreros de Bucaramanga, en donde se llevará a cabo la futura investigación, presenta el siguiente diagnóstico, realizado a partir de la observación directa en la institución, y el cual fue facilitado al autor de esta investigación, bajo el compromiso de no publicar ningún dato sensible, teniendo en cuenta que quienes integran la comunidad son menores de edad. En la revisión de la información se observan anotaciones como las que a continuación se describen, sin mencionar nombres, ni grado, pero se hará referencia a ellas, a partir del término situación y se enumeraran a continuación para diferenciar la una de la otra.

Situación 1: Constantemente el estudiante es víctima de acciones violentas por parte de sus compañeros de clase, quienes lo desprecian por ser venezolano, lo tildan de ladrón y lo llaman veneco; además le dicen debe irse de nuestro país, porque usted aquí sobra. *Situación 2:* Aunque el estudiante es callado, continuamente es cuestionado por su forma de ser, lo llaman mariquita de barrio pobre, por sus tendencias sexuales, y el argumenta en su defensa que lo respeten, que no está haciendo nada de malo. *Situación 3:* Un estudiante es abordado por la profesora de español quien le pide quitarse el saco ya que es la sexta hora de clase y hace mucho calor, ante lo cual ella descubre laceraciones en su brazo y ante varias preguntas el estudiante confiesa que ya no aguanta más, que se burlen sus compañeros de él por ser gordo, ya que todos lo llaman bola de grasa o tres en uno. *Situación 4:* Tres estudiantes son anotados en el observador de clase porque continuamente le hacen la empanada (voltearle el bolso al revés) al mismo estudiante, estos son acusados por un estudiante que ya no aguanta ver como siempre se la tienen montada al mismo. *Situación 5.* Un estudiante es despreciado e ignorado continuamente porque posee una discapacidad leve cognitiva, al encontrarlo fumando en el baño un docente, ante el abordaje, confiesa que se siente solo porque es ignorado por los integrantes de su salón y que nadie lo quiere.

Las anteriores situaciones hacen parte de una evaluación diagnóstica, en donde se determina que la afectación de la convivencia, se ha venido gestando a partir del incremento de los casos de violencia escolar, y que son situaciones que deben analizarse, entenderse y comprenderse, para desarrollar un trabajo de resignificación de

la convivencia en el aula, con el fin de mitigar este fenómeno que tanto daño y descontrol está causando en la actualidad.

Preguntas de la investigación

Teniendo en cuenta la anterior descripción de la convivencia en el aula, y la realidad innegable de todos los inconvenientes que de ella se generan, como lo es el caso de la violencia escolar, en un contexto global, nacional y local; se han determinado los siguientes interrogantes a plantear para el desarrollo de la investigación.

¿Cómo incorporar una resignificación sobre la convivencia en el aula a partir de una hermenéusis de la violencia escolar?

¿Cuáles han sido las experiencias sobre la convivencia en el aula de los docentes, estudiantes y padres de familia, a partir del fenómeno de la violencia escolar en la Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga, departamento de Santander Colombia?

¿Cuáles han sido los aportes teóricos más importantes sobre el tema de la violencia escolar y como han influido estos en la resignificación de la convivencia en las aulas de clase?

¿Por qué es importante, construir una teoría de la resignificación de la convivencia en el aula de clase, a partir de la hermenéusis de la violencia escolar, en la institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga, departamento de Santander Colombia?

Propósitos o fines teleológicos de la investigación

Desde el plano Teleológico, se destaca el fin último que pretende la investigación, ya que esta no quiere ser una más que se archiva al interior de una universidad, sino que por el contrario, se quiere conocer e interpretar, la realidad actual de la convivencia en el aula de clase y develar ese fenómeno oculto, pero al mismo tiempo incandescente de la violencia escolar; en relación con lo expuesto, se deberá entender los planteamientos de Muñoz (2011), quien propuso como: "Doctrina de las causas finales... la existencia de

finés y la interpretación de la realidad según la concepción finalista.” (p. 258), y cuya finalidad, hará posible que se geste una resignificación de la convivencia en el aula de clase, comprendiendo como esa violencia, se puede convertir en punto de partida de nuevos horizontes de paz, que buscan que se geste un mundo más humano y pacífico.

El fin del análisis hermenéutico de la violencia escolar, no es otro que dimensionar la universalidad y complejidad del fenómeno, expuesta en la relación del sujeto, con el objeto, en un contexto determinado; es decir, la relación del estudiante, docente, padre de familia y la convivencia del aula en el colegio, teniendo en cuenta la interacción de estos elementos para comprender la realidad. Además, el fin está dirigido a la teorización, la cual se convierte en última instancia en un análisis hermenéutico, que pretende brindar elementos que conlleven a comprender e interpretar mejor una realidad innegable, con el objetivo de mitigarla, potencializando elementos que podrían servir de ayuda en este proceso, como lo es el caso de la resignificación de la convivencia escolar.

Objetivo General

Generar una resignificación de la convivencia en el aula, a partir de la hermenéusis de la violencia escolar, en la Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga.

Objetivos Específicos

Develar la violencia escolar a la luz de las vivencias de los diferentes actores, en la Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga, departamento de Santander Colombia.

Interpretar los aportes teóricos de la resignificación de la convivencia, desde los planteamientos de una convivencia en paz.

Construir referentes teóricos que permitan dar un nuevo significado a los fundamentos que orientan la convivencia en el aula, a partir de los aportes que genera la interpretación de la violencia escolar, en la Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga, departamento de Santander Colombia.

Importancia del estudio

Hoy más que nunca, se hace necesario implementar estrategias pedagógicas a través de las políticas educativas que plantea el MEN en Colombia, con el fin de contribuir, en la erradicación de las conductas que impiden la sana convivencia escolar y que atentan contra la dignidad humana y la vulneración de los derechos humanos en los colegios públicos; además se hace necesario interpretar la violencia escolar con el fin de resignificar la convivencia en el aula, para construir ambientes pacíficos, en donde pueda gestarse la paz como Galtung (2003) lo afirmó al expresar: “La creación de la paz tiene que ver, obviamente, con la reducción de la violencia (cura) y con su evitación (prevención)”. (p.20). Es decir, que en la medida que se reduzca la violencia, se gestara una convivencia en paz; pero para tal fin es necesario aplicar estrategias que contribuyan con la prevención de la misma, a partir de sucesos que, aunque trágicos se convierten en experiencias vivas que deben ser valoradas y resignificadas.

La resignificación debe ser vista desde la óptica global, como una nueva oportunidad de transformación y una tarea constante en el aula de clase, para poder mantener ambientes pacíficos y gestar cambios que puedan ser sostenibles a partir de la reconciliación, como lo afirmó Molina (2013) al expresar:

Comprender la Resignificación (RSG) es una tarea que no se puede postergar dada la relevancia del proceso al que alude, así como por la recurrencia en el empleo de la noción en diferentes procesos de intervención social. Promover el cambio a través de la Resignificación, guarda relación con una amplia variedad de asuntos de interés como pueden ser la transformación sostenida de condiciones y relaciones de violencia, los usos y orientaciones de la memoria colectiva en procesos de reconciliación. (p. 43).

Así pues, la problemática de la violencia escolar, puede transformar una realidad, dando un nuevo significado a la convivencia, ya que es un tema que constantemente inquieta, a quienes han decidido optar por el tema de la educación, o la formación humana y debe reconocerse, que es necesario encontrar un norte, una estrategia, un camino, que oriente, y que pueda comunicar que la violencia escolar, *no es un juego*, y que frenar este fenómeno, está en las manos de todos; porque ha causado tantos daños, que pareciese que se ha implantado, en la vida de las personas que se han sumido en la

desesperación y el desasosiego, perdiendo el sentido de la esperanza, que debe caracterizar a todo ser humano consciente de transformación y de trascendencia.

Por otra parte, deberá resaltarse que la convivencia escolar, debe profundizarse en el sentido de entender que todos los seres humanos son diferentes y es quizás, a partir de esa diferencia, donde se deberá aprender el valor de la tolerancia. Por tal motivo, se hace necesario ver la tolerancia desde la óptica de una herramienta que gesta la transformación social, aquella que hace que se desaprendan comportamientos, pero al mismo tiempo, que se asimilen nuevas conductas, hasta crear hábitos, en donde los comportamientos pacíficos no solo son aceptados, sino que se convierten en una forma de actuar constante.

Pero al mismo tiempo, desaprender conductas que vulneran al otro, para construir y gestar una resignificación de la convivencia, en donde los acuerdos de paz, sean traducidos como expresiones que gestan cambios. Esas conductas se convierten en historias de violencia escolar, mediante las cuales se realizará una interpretación o hermenéusis, con el fin de que se pueda ahondar desde la vivencia nefasta de los otros, con miras a desarrollar una resignificación de la convivencia, en donde sean tolerables las formas de ser, sin importar factores como: condición sexual, física, religiosa o de género, y se cumpla la máxima del evangelio de Juan (13, 34-35) “Amaos los unos a los otros, como yo os he amado”. (p. 975). ¡De ahí, que la importancia de este estudio es inevitable e insustituible y se convierte en necesaria y vital para cambiar un mundo que constantemente reclama la paz!

La importancia de este estudio radica, en el hecho de interpretar y comprender las vivencias personales y grupales de tantas víctimas del fenómeno de la violencia escolar, observando quizás en cada una de sus experiencias personales, una narrativa que merece ser analizada y comprendida, puesto que cada una de sus palabras son el relato más profundo de una vivencia que ha marcado la existencia y que quizás se ha convertido en una realidad que no puede ser pasada por alto y que necesita ser conocida para que cobre sentido. Se recordará que es a través del lenguaje como medio de expresión, que se conoce lo más profundo de un ser y se descubre una realidad oculta, la cual deberá ser abordada desde la hermenéusis, con el fin de ser interpretada y comprendida para hallar su sentido más profundo.

Línea de investigación

Esta investigación estuvo relacionada con el núcleo de investigación en: Filosofía, Psicología y Educación **(NIFP06)** y se desarrolló en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, la cual esperó que las acciones generadas por los docentes investigadores desde los diferentes enfoques pedagógicos promovieran, el desarrollo de escenarios pacíficos, ausentes de actos marcados por la violencia escolar. La línea de investigación es: "Filosofía" **(LIF0601)**. Que buscó promover la resignificación de la convivencia en el aula de clase, a partir del ejercicio hermenéutico de la violencia escolar, mediante el cual, se interpretó, comprendió y aplicó la necesidad de construir ambientes de paz.

CAPITULO II

Marco Teórico

Antecedentes relacionados con la investigación

La convivencia escolar es uno de los temas más investigados en las escuelas y colegios del mundo, ya que se hace necesario gestar escenarios en donde se vivan los principios, valores y normas de una sociedad pacífica; además, se deberá tener presente la complejidad del concepto, así como la dificultad para construir en los centros educativos una cultura de paz, inculcando fundamentalmente un aprendizaje en valores, y entre ellos, la importancia del diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda permanente de la justicia, entre otros.

Se deberá aclarar, que el termino violencia ha tenido muchas connotaciones a lo largo de la historia, por lo tanto, llegar a una definición exacta es limitar o reducir tal concepto, ya que lo que para algunos puede ser violencia, para otros en cambio no; pero lo cierto es, que existen diferentes tipos de violencia, algunas expresadas o manifestadas en el campo escolar, como lo refiere la aclaración hecha por Ayala (2015) quien propuso que:

La mayoría de las investigaciones sobre violencia escolar se centran, fundamentalmente, en el estudio del fenómeno conocido como bullying, traducido como “acoso escolar entre iguales”. Sin embargo, es sólo uno de los tipos de violencia interpersonal que acontecen en los centros educativos, y aunque se le ha puesto mayor atención, también existen otros que por definición no entrarían en el bullying, pero que pueden tener consecuencias igualmente graves, como la violencia interpersonal en los centros educativos o la violencia de género. (p. 494).

Por lo tanto, deberá entenderse que, al hablar de violencia escolar, esta puede estar manifestada a través de varias formas o tipos, como lo refería el autor en el párrafo anterior. Lo cierto, es que para que pueda hablarse de violencia escolar, no se requiere que esta sea expresada de forma constante y repetitiva, puesto que la estaríamos limitando tan solo al acoso escolar o mejor conocido bajo el termino Bullying, sino que debe ser entendida como todo acto que agrede la dignidad; es decir, que cualquier acto

generador de violencia, afecta la convivencia en el aula. Lo anterior se afirma, teniendo en cuenta que muchos estudiantes en las instituciones educativas, son sometidos diariamente a esta forma de maltrato y puede generarse o presentarse desde varios enfoques. Por tanto, se hace necesario la interpretación de este fenómeno, ya que se ha convertido en una problemática a nivel mundial y de gran complejidad, que requiere ser conocida e interpretada, desde el campo del conocimiento y desde otros contextos de la sociedad, en donde muchos actores o protagonistas, han generado dolor y muerte.

Además, se deberá resaltar que muchas víctimas de la violencia escolar han preferido callar a lo mejor por miedo, o por razones personales, pero también se deberá denunciar que muchos docentes encargados de la formación integral, han decidido hacerse los de la vista gorda, es decir ignorar situaciones, porque ellas conllevan todo un proceso que requiere de tiempo. Teniendo en cuenta lo anterior, se cita el ejemplo de la guerra entre Ucrania y Rusia, la cual en este preciso instante lleva más de un año y en donde al parecer, es un conflicto de dos naciones, en donde el mundo permanece en silencio, como si no les importará que en pleno siglo XXI, aún se viva, como una especie sin evolución y poco civilizada, porque es mejor callar que denunciar, es la ley del menor esfuerzo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, a continuación, se presentan los antecedentes internacionales, nacionales y locales, con el fin de ahondar en el fenómeno de estudio de esta investigación el cual fue el de la convivencia; además se presenta también las bases legales emitidas por el MEN frente a este tema, con el fin de ampliar y justificar los antecedentes nacionales y locales en cuanto al cumplimiento de la misma y al papel de las instituciones educativas frente a este tema.

Antecedentes Internacionales

A continuación, se presentarán los antecedentes internacionales, nacionales y locales, a partir de una revisión investigativa y serán descritos brevemente haciendo alusión al problema, el objetivo general, la metodología empleada, los resultados obtenidos y la vinculación con el objeto de estudio.

Según lo propuesto por Ramírez (2015) en su tesis doctoral “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil”, es fundamental observar la convivencia desde varios puntos de vista, para lo cual determina como objeto de estudio la convivencia, detectando como problema la falta de estudios comparativos transculturales y el objetivo era establecer relaciones de las vivencias que surgen a partir de la convivencia en varios países, la metodología empleada fue de corte cuantitativa, con un diseño de investigación transversal descriptivo de tipo no experimental, la cual permitió analizar la convivencia en centros escolares en los países de Argentina, España, México y Puerto Rico, y los resultados que se obtuvieron a través de los distintos análisis demostraron que, de manera general, los estudiantes valoran positivamente la convivencia en sus respectivos centros educativos.

La anterior tesis se vincula con el objeto de estudio, a partir de la importancia de la regulación, las normas o leyes de comportamiento, en donde se esboza la importancia de estas, en el fenómeno de la convivencia escolar como lo afirmó Ramírez (2015); además este planteamiento lleva a concluir, que es necesario el orden, la ley y la norma, para disgregar el caos social y buscar el pacifismo en todos los contextos, puesto que no importa el lugar, las normas son necesarias para establecer ambientes de paz.

Por otra parte, De Castro (2015) en su tesis doctoral “Mejora de la convivencia y competencia comunicativa. diseño y aplicación del programa ‘mccc’ para la prevención y resolución de conflictos escolares”, determina como objeto de estudio y problema la competencia comunicativa para la prevención y resolución de los conflictos, resalta como objetivo general el comprobar la eficacia del Programa MCCC para concienciar al alumnado de las situaciones de conflictividad y mejorar las relaciones en el aula, el método que empleo para el desarrollo de su investigación fue cuasi-experimental, con un grupo de control en el que participaron dos grupos (grupo experimental y grupo control), y fue aplicada a un solo grupo. Dentro de los resultados se destaca que la gran mayoría de conflictos que se convirtieron en violencia escolar se desarrollaron a partir de las palabras (insultos, groserías, amenazas) en su gran porcentaje, por tanto, era necesario implementar el programa MCCC (Mejora de la convivencia y competencia comunicativa), teniendo en cuenta las habilidades lingüísticas como escucha, habla, lectura y escritura, a

partir de enfrentar el conflicto sin huir de él, enfrentándolo a partir de la inteligencia emocional.

La anterior tesis se vincula con el objeto de estudio de esta investigación, ya que determina elementos lingüísticos, importantes a implementar en la comunicación en el aula de clase, con el fin de resignificar la convivencia y al mismo tiempo mitigar el fenómeno de la violencia escolar, sin huir del conflicto y llegando a acuerdos para construir escenarios en donde se fortalezca la convivencia en el aula de clase.

Antecedentes Nacionales

Según, la tesis doctoral de Trujillo (2017) “Convivencia escolar y valores en estudiantes de grado octavo y noveno de la institución educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quimbaya (Quindío - Colombia)”, en donde el autor determino como objeto de estudio y problema, que las nuevas generaciones han cambiado en su forma de asumir los valores y que esto ha afectado la convivencia escolar de los estudiantes de los grados octavos y novenos, por otra parte el objetivo general de la tesis fue recalcar en la importancia de los valores para construir ambientes pacíficos en donde se gesté la sana convivencia, la metodología utilizada en esta investigación fue la cualitativa, desde una perspectiva descriptiva, dentro de los resultados hallados se encontró un relativismo moral en los estudiantes, en donde los valores han entrado en el juego del subjetivismo y los cuales representan un gran reto para quienes han optado por dedicarse a la profesión de la docencia.

La anterior tesis se vinculó con el objeto de estudio de esta investigación, ya que planteó como la juventud actual, asume los valores desde un relativismo moral y resalta el papel de la tecnología, quien continuamente está bombardeando con imágenes y mensajes, que hacen que los jóvenes rechacen los valores tradicionales, lo cual determina la imperiosa necesidad de resignificar esos valores. Por esta razón, si se quiere resignificar la convivencia en el aula, se deberán convertirse estos, en regla de oro o carta de navegación, en donde la identidad y la originalidad, deberán ser formas de ser diferentes a la masa y a la estandarización, que impone la sociedad actual.

Por otra parte, la tesis doctoral desarrollada en la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia (Medellín) por Galeano (2022) bajo el título: “La convivencia escolar en Colombia: discursos, prácticas y usos 1991-2019”, en la cual la autora, presentó una visión a partir del compendio de un periodo de tiempo, con el fin de realizar un análisis al discurso y a las practicas que se han llevado sobre la convivencia, teniendo en cuenta que durante este periodo de tiempo los conflictos han aumentado y las políticas públicas han implementado leyes y en las escuelas o colegios la convivencia no ha mejorado. Esta tesis trató de investigar el uso de los discursos en las políticas públicas y en la literatura emanada para tal fin, la autora trató de describir las condiciones de emergencia y el desarrollo de discursos, prácticas y usos de la convivencia escolar en Colombia.

La metodología que se empleó en esta tesis fue tanto de corte cualitativa, como cuantitativa, ya que se empleó la metodología arqueológica- genealógica, que es un enfoque que se guía por la escuela de pensamiento iniciada con Michel Foucault, y se realizó a partir de la revisión documental, observando el histórico sobre el tema de la convivencia y el impacto emergente sobre en cuanto a las prácticas y al discurso que se maneja de la convivencia en Colombia. La autora llegó a las siguientes conclusiones, expresadas a través de los resultados del estudio de su tesis: el enunciado convivencia escolar hace presencia durante casi tres décadas, incluso cuando llegan otros enunciados que parecieran con vitalidad y fuerza autónoma y que han terminado por ser incorporados a la discursividad de la convivencia como factores que la afectan de manera negativa o positiva, por ejemplo, el matoneo o el bullying, o la cultura de paz. Se observa que la convivencia escolar es un enunciado que permite que otros conceptos cobren fuerza.

Otra conclusión a la que la autora llegó es que la prensa ha jugado un papel trascendental en la consolidación y visibilización de la convivencia escolar, al difundir sus temáticas y convertirse en un mecanismo masivo que expone las realidades violentas de las escuelas y de las aulas; con ello marca una ruta para denunciar situaciones relacionadas con la violencia, y de este modo evitar que se repitan; además, resalta que en relación con las prácticas, quedan inicialmente en evidencia dos asuntos: uno, la información oficial de las orientaciones que llegan por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) a las instituciones y otras más son iniciativas de los docentes vinculados

a sus trabajos de formación, en donde muchos aunque las indicaciones estén dadas en el discurso existe poca relación con la práctica.

Siendo así, esta tesis se vinculó con el objeto de estudio de esta investigación, ya que teniendo en cuenta el anterior planteamiento de la autora, se hace necesario reconocer la realidad tan anunciada y publicada en los medios de comunicación social, pero al mismo tiempo buscar implementar el discurso en la práctica, observando en ellos relación, que es lo que esta tesis pretende realizar al plantear una hermenéusis de una realidad innegable, pero al mismo tiempo la necesidad de resignificar esa convivencia en el aula a partir del compromiso personal del docente.

Antecedentes Locales

El antecedente local hace referencia al contexto más cercano al tema de investigación, para esto a continuación se presentan dos tesis de maestría, abordadas desde el contexto de la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, ya que no se encontró una tesis doctoral que sirviera de argumento investigativo, para orientar el trabajo a desarrollar con el tema a investigar y quizás este trabajo investigativo, sea uno de los primeros a tener en cuenta como tesis doctoral; lo anterior, no se convirtió en una limitante, por el contrario fue un aliciente desde el plano local, para investigar y publicar los hallazgos encontrados en el campo del conocimiento científico.

Según, Barragán y Valenzuela (2019), en su tesis *“Lineamientos de Política Pública para la prevención de la violencia escolar en los colegios públicos del Municipio de Lebrija, Santander”*, toman como objeto de estudio la prevención de la violencia escolar a partir de las políticas públicas, puesto que en sus comunidades se han presentado problemas de violencia escolar dentro de las aulas y deciden que el objetivo general a trabajar es proponer lineamientos de política pública para la prevención de la violencia escolar en los colegios públicos del municipio de Lebrija/Santander.

La metodología que se empleó para el desarrollo de esta investigación fue de carácter mixta, porque según los autores representa una gran ventaja, ya que permite hacer un análisis más holístico de la realidad que se investiga. Dentro de los resultados se destacan que la convivencia al interior de las instituciones educativas del municipio de

Lebrija viene siendo afectada por la presencia de conflictos resueltos inadecuadamente, que alteran el ambiente escolar, configuran situaciones de violencia escolar, y lentamente se van convirtiendo en elementos culturales haciendo más complicado construir una sociedad en el marco de una cultura de paz.

La anterior tesis se vinculó con el objeto de estudio de esta investigación, ya que la resignificación de la convivencia en el aula de clase, a partir de la interpretación del fenómeno de la violencia escolar, requiere de la implementación de las políticas públicas y del establecimiento de un protocolo en donde exista una ruta definida socializada por todos los actores de la vida escolar, en donde la denuncia y la información son un medio de prevención y mitigación.

Por otra parte, Casas en su tesis: *“La intimidación escolar desde el lente de quien la enfrenta: sus historias de vida”*, presentó la intimidación como una expresión de la violencia escolar y como un problema que ha afectado el proyecto de vida de muchos estudiantes de primer semestre de la Universidad Industrial de Santander (UIS), el método que se utilizó para el desarrollo de esta investigación fue el enfoque cualitativo y el diseño narrativo y se utilizaron como instrumentos la entrevistas y la recolección de autobiografías. Dentro de los resultados u hallazgos obtenidos se encuentra que las huellas del maltrato de la violencia escolar sufrido en etapas de escolaridad han sido superadas por un gran número de estudiantes; además la autora afirma en las conclusiones que: Es necesario conocer el testimonio desde el lente de quien enfrenta la agresión, con el fin de comprender la vivencia personal, puesto que esta se convierte en una historia real de vida o testimonio.

Aunque dicha tesis es elaborada y abordada con estudiantes de primer semestre de universidad, se resalta que dicho fenómeno de violencia escolar se gestó en varias ocasiones desde la escuela y el colegio, marcando y alterando su salud mental y la convivencia no solo en la escuela, o el colegio, sino que además en su entorno más cercano, es decir su familia y círculo de amigos; lo anterior lleva a pensar que la intimidación, expresada como una forma de violencia escolar, es un fenómeno que no termina con la educación básica o media, sino que sus repercusiones persisten en la educación superior, lo cual se convierte en un gran problema que sin duda afecta personalidades, desarrollos académicos y comportamentales en el futuro.

La anterior tesis se vinculó con el objeto de estudio de esta investigación, dejando entrever, que es necesario abordar la parte testimonial, con el fin de comprender de una forma más global, el fenómeno de la afectación de violencia escolar en los proyectos de vida y al mismo tiempo la afectación que se genera en la convivencia del sujeto, que continuamente es expuesto a la amenaza, al chantaje o a la exclusión; además se deberá resaltar, que no existen dos historias iguales, ya que cada una es diferente, y que el relato subjetivo, permite observar, conocer y comprender al investigador, desde un plano del conocimiento gnoseológico, es decir con mayor cobertura, descubriendo lo que encierra cada vivencia de un fenómeno, como lo es la experiencia personal. Esta puede ser, traumática o confusa en su momento, para quien la enfrenta, y podrá permanecer en el tiempo, afectando la salud mental, y convivencial, sino es tratada, abordada, o comunicada a tiempo.

Bases Legales

Cuando se habla de bases legales sobre el tema de la convivencia escolar, es necesario abordar aquellos fenómenos que la afectan, como es el caso de la violencia escolar, por tanto, se debe citar la normatividad internacional, que se encuentra dada en la Convención sobre los Derechos del Niño del 20 de noviembre de 1989, en la que se ordenó a todos los estados del mundo, la protección de niños, niñas y adolescentes contra todo tipo de violencia en los diversos ámbitos de la vida social, institucional y familiar (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989).

Colombia es pionera en el tema desde 1994, cuando el MEN publicó los estándares nacionales de competencias ciudadanas, estos contemplan el respeto y la formación en valores éticos y morales, como una forma de establecer un equilibrio de la convivencia; además desde el 15 de marzo del año 2013, se promulgo la ley 1620 por el Gobierno Nacional de Colombia, en donde por orden presidencial se decretó en el Artículo 1:

El presente Decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de

2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden Nacional y Territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar. (p. 2).

Asimismo, esta ley se encuentra implementada en todas las instituciones educativas del país y pretende mitigar el fenómeno de la violencia escolar, lo cual lleva a pensar, que es desde el aula de clase, en donde dicha realidad de afectación de la convivencia en el contexto Colombiano, desde donde deberá ser resignificada, con el fin de establecer una convivencia pacífica en el aula; a partir de una detección temprana y de denuncia, ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas, que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de las instituciones.

Por tanto, se hace necesario, trabajar desde las instituciones educativas, por un territorio de sana convivencia, y la construcción de una sociedad en paz, en donde se erradiquen las conductas y los comportamientos, que promueven la violencia escolar constante; teniendo en cuenta lo anterior, el gobierno de Colombia, tan solo un año después de haber promulgado la anterior Ley, decidió establecer una nueva, llamada “*La Cátedra de la Paz*”, a partir de la Ley 1732 de 2014, en donde se establece para las instituciones educativas, la imperiosa tarea de fomentar, desde las aulas, la apropiación de aprendizajes y el desarrollo de las competencias necesarias, para construir ambientes armónicos y pacíficos. Con referencia a esta Ley, fue establecida a partir del Decreto 1038 de (2015), en donde en el Artículo 2, se decretó:

La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas: a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos; b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. (p. 2).

Así las cosas, se deberá dar cumplimiento a estas leyes, lo cual refleja el gran trabajo que se debe desarrollar desde las instituciones educativas con la realidad de la violencia escolar. Los aportes de esta investigación, pretenden dar cumplimiento a los requerimientos del MEN y del Gobierno, en cuanto a las leyes 1620 y 1732, porque un país y contexto marcados por violencia generacional, como lo es el caso de Colombia, son el punto de partida y el escenario fundamental, para iniciar una comprensión y una resignificación de la convivencia en el aula de clase, teniendo en cuenta que una cultura de paz, puede gestarse, a partir de aprendizajes que promuevan la reflexión, el dialogo y la resignificación para lograr territorios de sana convivencia.

Plano Gnoseológico

Se hizo necesario en la investigación, ahondar a fondo en el fenómeno de estudio, que en este caso fue el de la convivencia en el aula, y al mismo tiempo el de la violencia escolar, desde el plano de la gnoseología, entendida esta como la teoría general del conocimiento, en donde se habla de la relación entre sujeto y objeto; pero además, se resalta la necesidad, de que el objeto debe ser visto como algo externo a la mente, es decir, un fenómeno, una idea o un concepto, en el cual se necesita ahondar para conocer, para comprender, para interpretar; la anterior afirmación es respaldada por las palabras que propuso Hessen (1926) “La actitud del filósofo ante la totalidad de los objetos es una actitud intelectual, una actitud del pensamiento. El filósofo trata de conocer, de saber. Es por esencia un espíritu cognoscente”. (p. 13); el anterior planteamiento, hace que se pueda pensar en abordar solo el plano gnoseológico, como una forma en la que se encuentran inmersos los demás planos, es decir el epistemológico y el axiológico y otros más, ya que reducir este estudio tan solo a la observación de un objeto o a la visión planteada por la ciencia desde el campo epistemológico, es ya un reduccionismo y se hizo necesario observar varias perspectivas, para obtener una mejor comprensión de universalidad como el mismo Hessen lo planteó.

Por tal motivo la pretensión investigativa se acercó al fenómeno de la convivencia en el aula, y a la interpretación de la violencia escolar, observándola desde cerca; es decir, desde el plano de la gnoseológico como lo ratificó Hessen (1973) al exponer:

La teoría del conocimiento es, como su nombre indica, una teoría, esto es, una explicación o interpretación filosófica del conocimiento humano. Pero antes de filosofar sobre un objeto es menester examinar escrupulosamente este objeto. Una exacta observación y descripción del objeto debe preceder a toda explicación e interpretación. (p. 25).

El anterior planteamiento, busco ahondar escrupulosamente en el objeto de estudio, pero al mismo tiempo interpretarlo, lo cual fue vital para consolidar la intención investigativa desde la hermenéutica, frente a un fenómeno que actualmente es considerado de importancia planetaria, y ante el cual, es necesario ahondar en la búsqueda de una verdad comprensible desde la totalidad, ya que el verdadero problema central de la teoría del conocimiento, aún no se ha resuelto. Todavía se está buscando la esencia del conocimiento, como lo afirmó Hessen.

En consecuencia, ese conocimiento es el resultado de la relación entre el sujeto y el objeto, como lo explicó muy bien Hessen (1926) al describir “En el conocimiento se hallan frente a frente la conciencia y el objeto, el *sujeto* y el *objeto*. El conocimiento se presenta como una relación entre estos dos miembros, que permanecen en ella eternamente separados el uno del otro”. (p. 26); además debe resaltarse que la teoría del conocimiento, no se queda simplemente en un reduccionismo materialista, en donde los datos de carácter cuantitativo fraccionan el hecho investigativo, sino que esta relación desde la teoría del conocimiento busca ir más allá.

Por lo tanto, es planteado de esta forma por Hessen (1926) al declarar “El objeto no es arrastrado, empero, dentro de la esfera del sujeto, sino que permanece trascendente a él”. (p. 27); el anterior planteamiento del autor, resalta la importancia de la trascendencia desglosando que es propia, por ende, a todos los objetos del conocimiento, es decir le pertenece a él, sin necesidad que el sujeto sea quien le de esta característica de aprobación. Lo anterior, permite enfatizar en que no se podrá caer en un reduccionismo (Sujeto-Objeto), ya que lo que se pretende realizar es una comprensión hermenéutica, en donde se hace necesario ahondar en el fenómeno de otra forma como lo propuso Bueno (1978) quien: “Relaciona el conocer y con quién conoce el sujeto, visto de otro modo: mientras la epistemología aborda la teoría del conocimiento desde un punto de vista sujeto/objeto, la gnoseología pretende lograr el sentido inmanente de lo material/inmaterial. (p. 2); no cabe duda alguna que, hallar o encontrar esa trascendencia es la tarea y misión del investigador.

Así mismo, se deberá comprender que la convivencia es vulnerada por la implicación de la violencia escolar, entendida esta como una acción repetitiva y constante, no solo desde un sujeto que ejerce presión sobre su víctima, o un objeto de amenaza constante, sino que también es el contexto, el que influye en comportamientos o conductas, que socialmente aparecen como normales, y en donde la violencia se convierte en un común denominador.

Se hace necesario entonces, comprender la convivencia y al mismo tiempo la violencia escolar, desde la complejidad planteada en el Método IV por Morin (2006) quien propuso al afirmar que: “Es cierto que todo conocimiento, incluido el conocimiento científico, esta enraizado, está inscrito en, y es dependiente de, un contexto, cultural, social, e histórico” (p. 17); es decir que no entrar en contacto con esta realidad contextualizándose, sería ya un desconocimiento del fenómeno y de esa realidad objeto de estudio.

Lo descrito anteriormente, es evidencia de la realidad de los colegios Minuto de Dios, los cuales están ubicados en zonas vulnerables, en donde el conflicto y la violencia son el pan de cada día y en donde se aprende de las vivencias que se presentan en el entorno. Pero es el colegio, el encargado de mitigar y de transformar dichas conductas como muy bien lo planteó Lipman (1998) al afirmar que: “Las habilidades de pensamiento no se utilizaran de forma deshumanizada, si se aprenden en un contexto disciplinar humanístico”. (p. 74), es decir que, aunque se parte de una realidad innegable se hace necesario desde las instituciones educativas resignificarlas, a partir de brindar herramientas que ayuden al dialogo y a la cultura de la paz. Lo cual permitirá que se afirme, que toda conducta humana violenta, aprendida en un contexto, puede ser modificable, desde la formación humanística a la luz de los valores del Evangelio Cristiano. ¡He ahí el gran reto de humanizar a un mundo y a una cultura violenta!

En consecuencia, el anterior planteamiento, nos introduce en la esfera de una búsqueda de la verdad y al mismo tiempo de la certeza del fenómeno, que en este asunto es el de la convivencia escolar y la comprensión de la violencia escolar, al interior de una comunidad educativa; en este caso, la institución Educativa Técnico Rafel García Herreros de Bucaramanga, buscando la afectación desde la experiencia de ser víctima y al mismo tiempo victimario, puesto que la falencia de muchas investigaciones es que se

han quedado en el campo del victimario, y han olvidado el testimonio o la vivencia personal de la víctima. Por esta razón, se hace necesario dar una mirada desde otro punto de vista, quizás desde el planteado por el filósofo español José Ortega y Gasset con el perspectivismo, que no es otra cosa que observar el fenómeno de la convivencia y la influencia de la violencia escolar, desde varias ópticas, para lograr una perspectiva más amplia, del fenómeno en estudio, con miras a la comprensión de la verdad y la certeza.

Podría pensarse, que en esta investigación se ha limitado el plano epistemológico, pero la verdad, es que está integrado desde la gnoseología o teoría del conocimiento como fue descrito en líneas anteriores; y si se quisiera hacer referencia, es necesario una mirada desde una nueva epistemología, al problema tanto de la convivencia, como el de la violencia escolar; deberá entonces ahondarse este tema, teniendo presente una nueva visión como lo planteó Sousa (2009) al afirmar:

La importancia de esta teoría está en la nueva concepción de la: materia y de la naturaleza que propone, una concepción difícilmente compatible con la que heredamos de la física clásica. En vez de la eternidad, la historia; en vez del determinismo, la imprevisibilidad; en vez del mecanicismo, la interpenetración, la espontaneidad y la autoorganización; en vez de la reversibilidad, la irreversibilidad y la evolución; en vez del orden, el desorden, en vez de la necesidad la creatividad y el accidente. (p. 34).

Esta nueva mirada epistemológica, permitirá entender el fenómeno de la violencia escolar y al mismo tiempo el de la convivencia, desde una comprensión más global, sin caer en determinismos científicos, en donde el positivismo de Comte, o la experiencia de Locke, se convierten en limitantes del pensamiento o el conocimiento, pero también son bases que ayudan en su profundización; por tanto deberán ser revalorados sus planteamientos, para ampliar el horizonte paradigmático en esa búsqueda de la esencia del conocimiento.

De la misma forma que se aborda el plano epistemológico, se deberá abordar la axiología, entendida esta desde el concepto de los valores; es decir, desde aquello que engrandece al ser humano, o la tendencia hacia la Virtud, como tanto lo proclamaron los antiguos griegos. Pero no cabe duda, que la sociedad actual está envuelta en una postmodernidad, en donde los valores se han relativizado, es decir, que el concepto universal del bien visto desde la óptica de los valores, se ha encaminado a transformación subjetiva de ese bien, que en últimas termina siendo en muchas ocasiones un bien

personal y perjuicio social. En referencia al tema de la violencia escolar, se hace necesario el fortalecimiento de la convivencia en el aula de clase, desde un ambiente promotor de los nuevos valores que engrandecen al ser humano, porque la pandemia demostró que el egocentrismo, es quizás una de las nuevas formas de expresarse entre los pares, dejando atrás la solidaridad; en otras palabras, es decir: pareciese que importara más el bien personal, que el comunitario.

Aun así, en la actualidad muchos padres de familia, han creído que la escuela y el colegio, son los encargados de formar en los valores, pero esto no es cierto; ya que una de las misiones de las escuelas y los colegios, es reforzar lo aprendido en casa y brindar las herramientas vitales y necesarias para que se geste una convivencia en paz, en donde todo acto de violencia quede excluido. Actualmente se necesitan docentes, que asuman el reto de cultivar valores en una sociedad neoliberal y capitalista, en donde parece que a los estudiantes solo les importará el poseer, más que el mismo cultivo del ser, ya que sus charlas expresan afán de consumo tecnológico y no formación humanista.

El anterior argumento fue abordado en esta investigación desde el plano gnoseológico, como una forma de búsqueda constante de la universalidad, es decir, que en este plano confluyen muchos otros, porque es abarcador y no limitante; además, se deberá aclarar que este plano gnoseológico está inmerso en cada uno de los argumentos que se desarrollaron a lo largo de esta investigación.

Interpretación de la Realidad

Deberá entenderse, que el método hermenéutico, no desarrolla categorización inicial, ya que lo que pretendió fue interpretar una realidad, con el fin de ampliar el horizonte de comprensión de la misma, para ahondar en un fenómeno como lo fue el objetivo de esta investigación; por otra parte, es necesario comprender que Gadamer, considerado el padre de la Hermenéutica actual, se propuso desarrollar una nueva teoría de la experiencia hermenéutica en toda su extensión, en donde el diálogo es un elemento fundamental que permite la apertura y no se cierra, es decir no es conclusivo. El anterior argumento, es quizás una de las características de lo cualitativo y el antónimo de una investigación cuantitativa, en donde la exactitud es un privilegio; por otra parte, se orientó

el proceso investigativo a la comprensión, que consiste en que el investigador o entrevistador, pudiera considerar y reconsiderar, lo que piensa su entrevistado, aunque no se esté de acuerdo, en palabras de Gadamer es abandonar los prejuicios para dar valor al juicio subjetivo.

Además, deberá entenderse la originalidad o singularidad de cada individuo, a partir de la interpretación y la comprensión de su ser como lo expresó Gadamer (1999): “en mi opinión de una manera convincente, que la comprensión no es uno de los modos de comportamiento del sujeto, sino el modo de ser del propio estar ahí. En este sentido es como hemos empleado aquí el concepto de “hermenéutica”. (p. 12). Es decir, desde su entorno, el cual muchas veces no solo lo define, sino que también lo condiciona, lo envuelve y posiblemente lo personaliza o despersonaliza.

De la misma forma, teniendo en cuenta que el objeto de estudio, de esta investigación fue la resignificación de la convivencia en el aula, pudo entenderse, como una tarea interpretativa, como lo expresó muy bien Ortega (2007) al afirmar que:

el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo. (p. 50).

Es decir, que dentro de esa convivencia, se encuentra inmerso un mundo muy complejo, desde los valores que la fortalecen como: el dialogo, respeto, solidaridad, igualdad, dignidad, en fin, serían innumerables; pero también, hacen parte de esa convivencia sus contrarios, es decir sus inconvenientes que de una u otra forma la afectan, como lo es el fenómeno de la violencia escolar, entendida esta como una afectación constante o momentánea, que puede ser aprendida por el contexto donde se vive, o generada a partir de vivencias propias y particulares.

Además, se hizo necesario, no entender la convivencia, como ausencia de violencia, puesto que es normal que donde existan personas, se gesten desavenencias, conflictos, problemas o aprietos, como muy bien lo expresó Ortega (2007) al concluir:

la convivencia no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el

funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar. Una convivencia así planteada reduce los enfrentamientos, limita las acciones de maltrato y resulta satisfactoria para la consecución de los objetivos educativos, pero lo es especialmente para aquellos alumnos con mayor indefensión y vulnerabilidad social. (p. 54).

Por tanto, la ruta a seguir se desarrolló en uno de los colegios Minuto de Dios de la ciudad de Bucaramanga, en donde se visualizó una convivencia afectada por la incidencia de la violencia escolar, en múltiples expresiones, afectando la paz y la armonía del aula como objetivos institucionales. La hermenéutica, es el arte de interpretar, pero también de develar lo que está oculto, con el fin de obtener una mejor comprensión de esa realidad objeto de estudio y en este caso, a través de ella, poder desarrollar una resignificación. Esto implicó entrar en contacto con varios estudiantes, docentes y padres de familia a través de la entrevista abierta y el diálogo, puesto que su voz fue valiosa para ampliar la comprensión este fenómeno.

Referentes Teóricos

Corresponde situar en este apartado, los constructos teóricos, los cuales se elaboraron en función de una revisión detallada de algunos textos, tanto actuales, como de la literatura publicada y expuesta a partir de escritos relevantes en la temática abordada y relacionada con el objeto de estudio. Por tanto, dentro de estas bases teóricas se resalta como teoría general los escritos de Johan Galtung en cuanto: (a) la violencia y la reconstrucción de la convivencia, ya que es un referente a nivel mundial en temas relacionados con el objeto de investigación, y se resalta la teoría sustantiva expresada a partir de (b) El Tratado sobre la Tolerancia de Voltaire, vista esta como una herramienta de transformación social. Cabe resaltar, que en cada una de las teorías, se expresó el concepto humanista, como referente gnoseológico, abordado desde la teoría general del conocimiento planteada por Hessen, ya que se hizo necesario ahondar en la búsqueda de una visión global y no fragmentada de la realidad objeto de estudio; por tanto el conocimiento que se desglosó a lo largo de toda la investigación, buscó interpretar, entender, comprender y explicitar el deber ser, a partir del axioma de que todos los hombres son iguales y por tanto, seres con derechos y deberes, en donde el

respeto, la tolerancia y el buen trato, se convierten en pilares fundamentales para la construcción de una sociedad pacífica como Galtung lo plantea. Se aclara que, aunque el objeto de estudio es la convivencia, no puede desligarse el tema de la violencia escolar, por tal motivo existe una relación que se desglosó a partir de autores y obras.

Galtung la violencia y reconstrucción de la convivencia

Para nadie es un secreto, que uno de los temas que afecta la convivencia de las instituciones educativas, es el de la violencia escolar, y esta no es innata en el ser humano, como lo planteó Galtung (1998) al afirmar: “Se rechaza el malentendido común de que «la violencia está en la naturaleza humana». El *potencial* para la violencia, como para el amor, está en la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial”. (p. 15); es decir, que se aprende a ser violento en un contexto determinado, en donde varios factores, pueden modificar o exacerbar comportamientos, dentro de los que se destacan aspectos: sociales, económicos, culturales y muchos otros, que pueden influir en su desarrollo. De este modo y por tanto, si es aprendida, se debe suponer también, que es evitable, transformable o modificable en cuanto a la prevención de una conducta, que puede alterar un entorno social y, por tanto, una convivencia.

No existe constancia alguna, de que al nacer los niños sepan dar patadas, lanzar una piedra para romper un vidrio o hacer daño a alguien, disparar una cerbatana, insultar a alguien, en fin, no cabe duda que los niños aprenden un extenso repertorio de comportamientos y tácticas agresivas, que son observables desde otros contextos, en donde culturalmente se han encontrado influenciados; en este caso, un hogar donde uno de los dos padres ejerce violencia, podría convertirse en el medio adecuado para que se germine una posible violencia escolar, que será posiblemente manifestada en las instituciones educativas, afectando la convivencia en el aula.

Cuando se habla de violencia y de la reconstrucción, de la reconciliación y de la resolución de la misma, es necesario y vital citar a Johan Galtung, el cual ha sido catalogado a nivel mundial como uno de los más expertos en este tema en la época actual; porque no se puede desconocer, que a diario en muchos contextos, se vive en

una guerra y violencia sin sentido de humanidad y mucho menos de hermandad, además, este autor, es catalogado como uno de los más grandes en investigaciones en el campo del conflicto y la paz, por tal motivo la investigación se desarrolló teniendo en cuenta sus grandes aportes, los cuales fueron muy importantes al desarrollar la teorización.

Se deberá resaltar, que aunque directamente este autor, no habla del término resignificación como tal, desglosa en su teoría el planteamiento de la reconstrucción, el cual es posible asimilar con la resignificación, ya que al definirla lo hace como una visión en conjunto; es decir, que reconstruir implica un esfuerzo en el que se mesclan muchos factores, lo mismo que para resignificar se debe partir de una visión en conjunto, ya que limitar esta acción a emplear un solo elemento en este proceso, es limitar los resultados, por eso el dialogo, la tolerancia, la negociación, la verdad y muchos otros elementos se convierten en pieza clave, para resignificar la convivencia del aula.

De la misma forma, este autor plantea que en el campo de la reconstrucción no existen límites, como lo expresó Galtung (1998) “No hay límites a lo que hay que hacer bajo el encabezamiento de reconstrucción, como rehabilitación, la curación de seres humanos traumatizados, tanto por aflicción como por heridas...y reconstrucción, reparación de daños materiales, construcción de nuevos hábitats”. (p. 67). Lo anterior, no es otra cosa que la expresión contraria, al pensamiento de tantos docentes, que creen que las soluciones a los problemas de convivencia, se enmiendan a partir de un único método o forma, y que quizás, lo que ya se hizo o implemento y no funciona, y por tanto no tiene arreglo. Siempre habrá una manera o forma de solución en el conflicto que genera la violencia, porque no existen límites, al parecer de lo que se carece quizás, es de creatividad.

Se hizo evidente la conexión de la hermenéutica, como método en el desarrollo de esta investigación, ya que uno de los objetivos era intentar interpretar, para ampliar el horizonte de la comprensión, con el objetivo de la resignificación de la convivencia, que en palabras de Galtung (1998) lo propuso así: “Hay que tejer las estructuras, pero no demasiado tirantes, no demasiado dominantes; las culturas tienen que convertirse en culturas de paz”. (p. 67); lo anterior lleva a que se piense, que es necesario y vital interpretar la cultura, es decir el entorno, para que esa resignificación pueda surgir, estableciendo una nueva forma de ser a partir de una cultura de paz como lo afirma el

autor, pero para conseguirla existen muchos métodos, formas o caminos y no hay un límite definido.

Se deberá entender, que la guerra es una acción humana que genera violencia, muerte, destrucción, caos; así pues, aunque, en el ámbito escolar no se habla de estar en guerra, pero sí de violencia escolar, es necesario, para resignificar la convivencia en el aula a partir de la interpretación de la violencia, un esfuerzo humano, ya que el hombre posee el potencial de una cultura de paz, como lo expresó Galtung (1998) al proponer: “Una cultura de paz lamentaría la guerra en sí misma, cualquier guerra, como una muestra de locura y fracaso humanos. La guerra no debería justificarse nunca, dados los recursos humanos potenciales”. (p. 68); es decir, que no solo no existen límites, sino que al mismo tiempo no se aceptan excusas, para que actos que degradan al ser humano en un salón de clase, sean aceptados y tolerados, porque existe en el ser el potencial de la guerra, pero también el de la paz.

Aunque, muchos ancestros enseñaron que todo lo cura el tiempo, existen recuerdos dolorosos y difíciles de olvidar, porque la violencia deja una cicatriz, aunque su herida haya sanado; dichas heridas, deben ser reajustadas para seguir viviendo, porque la vida con todos sus avatares, escapa a la dinámica de los videojuegos, en donde si algo me causa daño o dolor, se puede reiniciar de nuevo el juego, encontrando la solución milagrosa; pero la realidad escapa a esa virtualidad o a ese juego. Ese dolor ha generado en muchas ocasiones traumas, no solo en los estudiantes, sino en sus familias y en muchas ocasiones son inaceptables, como muy bien lo planteó Galtung (1998) al exponer:

Los traumas se dividen en aceptables e inaceptables; los ocasionados por la guerra, o por la violencia en general, son frecuentemente inaceptables. Es más, los traumas se dividen en individuales (o en el nivel de grupo primario) y colectivos; los causados por actos violentos pueden ser individuales, pero los provocados por la guerra son colectivos... Lo que le queda al trabajador por la paz o de resolución de conflictos sería dar entrada en el diálogo a un planteamiento negativo: «¿Qué ocurrirá si no se superan esos traumas? (p. 69).

En consecuencia, la tarea de la resignificación de la convivencia en el aula, requiere del dialogo en planteamiento negativo, como muy bien lo expresó este autor, porque en gran manera los seres humanos aprenden del error y es necesario un aprendizaje a partir de las posibles consecuencias negativas, con el fin de mostrar la

necesidad de enfrentar un cambio para establecer la paz en el aula. En este punto interviene el poder de la palabra a partir de la pregunta, es decir: ¿Qué llegaría a pasar si no se supera un conflicto? Y la respuesta es obvia.

Por tanto, se hizo necesario insistir en la superación de ese dolor o de ese trauma a partir de enfrentar la realidad y no huir de ella, como es el caso de muchos estudiantes vulnerados en las aulas que se mantienen en silencio, porque se creen débiles y la verdadera resignificación de la convivencia surge a partir del empoderamiento de ser fuertes en el sentido que el mismo Galtung (2018) lo planteó al referirse a: “Ese “más fuerte” eres tú. Haz esfuerzos sobrehumanos, da la espalda a la herida, encuentra tu norte en el futuro, no en el pasado”. (p. 69); es decir, que, si se quiere superar esa violencia, y reconstruir o resignificar la convivencia, se hace necesario abandonar el pasado trágico y cargado de malos recuerdos, para sanar las heridas que tanto duelen a pesar del tiempo.

Lo que se buscó en el desarrollo de esta investigación de tesis doctoral, fue resignificar la convivencia, a partir de los hechos violentos y trágicos de algunos actores, los cuales requerían una interpretación que develó, esos traumas o dolores guardados, para establecer una curación o sanación, que se gestó a partir de la paz en el aula y así mismo, en la vida de quienes sufrían, porque de lo malo, puede salir lo bueno, como fue propuesto en palabras de Galtung (1998) de la siguiente forma: “Evidentemente, tras la destrucción viene la construcción, y con la construcción llegan nuevas oportunidades. Es lo bueno dentro de lo malo, un Nuevo Comienzo”. (p. 70). Un nuevo comienzo, en donde cobre un nuevo sentido o una nueva comprensión a partir de la destrucción generacional de actos de violencia, porque es necesario no solo construir, sino reconstruir, para no perder esa memoria histórica de la cual se pueden generar valiosos aprendizajes, que gestaran un mundo más humanista.

Son innumerables los factores que intervienen en la convivencia escolar, por eso no es fácil entender y comprender su dinámica actual, en donde son tan atacadas las diferentes formas de expresión del ser, las cuales se convierten en violencia escolar por su repetitividad; es decir, son acosadas la multiplicidad de personalidades que se congregan a diario en un salón de clase, en donde se gestan ambientes de afectación de la convivencia, porque no se acepta la pluralidad de pensamiento. El anterior argumento,

permite que se visualice que dicha convivencia en la actualidad, se ha visto afectada por el esquema de estandarización impuesto por la sociedad postmoderna, en donde es aprobada una o tan solo pocas formas de ser, en donde pensar y comportarse de manera singular, hace parte de la normalidad, y que quienes deciden romper este esquema social, no son aceptados y terminan siendo víctimas de rechazo, aislamiento o fobia, lo cual se convierte en una forma de violencia, que en muchos casos pasa desapercibida por el silencio de las víctimas que sufren trauma o dolor como Galtung lo planteó.

Además, se hizo necesario escuchar la voz de los oprimidos, de los que sufren, para descubrir e interpretar sus historias cargadas de contenido, esta quizás es la tarea más acertada del método hermenéutico, en donde a partir de los sucesos negativos, viene la resignificación o la reconstrucción como Galtung (1998) lo planteó al escribir:

Hay espacio para arquitectos e ingenieros que planifican ciudades, pero no para los que no son capaces de escuchar a las personas que vivirán en las casas y ciudades que construirán, tomando en serio sus preocupaciones e ideas, continuando el diálogo hasta llegar a algún consenso. En pocas palabras, de nuevo hay sabiduría en el viejo adagio chino de convertir una cosa mala en buena, pero nunca debe permitirse que eso sirva como excusa por el horror que se produjo. (p. 70).

El anterior planteamiento, anula las excusas, esas que a diario se acostumbran dar para eludir la labor y la misión de ser constructores de paz; quizás, porque implica desgaste, tiempo y sacrificio. Resignificar la convivencia, no es otra cosa que trabajar por la paz, como lo expresó Galtung (1998) al exponer la misión del docente como: “La tarea del trabajador por la paz podría ser la de servir como catalizador de buenos procesos de diálogo sobre el desarrollo”. (p. 7). Por tanto, se hizo muy necesaria, la aplicabilidad de esta base teórica, dentro del desarrollo de la investigación, ya que permitió analizar, interpretar y comprender el objeto de estudio, desde la parte testimonial abordada en la entrevista abierta, ya que el objetivo de esta investigación fue resignificar la convivencia a partir del establecimiento de una cultura de paz como lo plantea Galtung.

Teoría Sustantiva

Entendidas estas, como aquellas en las que se desglosa el tema objeto de estudio, a partir de planteamientos teóricos sustentados a través de textos reconocidos,

publicados y citados por otros autores, por tener relevancia e importancia de carácter científico, tanto en lo cuantitativo, como en lo cualitativo; además, en estas mismas teorías se desglosan temas que se subsumen en el objeto de estudio, en este caso no solo la convivencia, sino cualquier forma de violencia o expresiones que alteran la convivencia escolar. Haciendo referencia a lo anterior, se abordó a Voltaire, quien desglosó un tratado sobre la tolerancia, vista esta como una herramienta vital para la construcción social y base para que se geste la resignificación de la convivencia.

Tratado sobre la tolerancia de Voltaire.

Se abordó en esta teoría singular, el tratado sobre la tolerancia propuesto por Voltaire, con ocasión de la muerte de Jean Calas, el cual hasta hoy después de haber sido escrito en 1763, sigue siendo vigente y considerado como una de las obras fundamentales, para promover la tolerancia, en una sociedad tan intolerante y cargada de actos violentos como la actual. En algún momento de la historia la Iglesia de Roma, lo consideraría como un libro prohibido, por inclinar a la libertad de conciencia, como pensamiento antirreligioso de la época, en donde el fanatismo estaba por encima de la facultad de la razón.

El tratado de Voltaire sobre la tolerancia, relata el juicio de la muerte de Jean Calas, en donde se deja entrever el fanatismo religioso de la época, y en donde la imposición de un pensamiento fragmentado, da lugar a un juicio condenatorio, el cual se convierte quizás en el final de una vida antes de la misma muerte. Conectando este juicio que relata Voltaire en su tratado, con los juicios que, a diario se dan en escuelas o colegios, a partir de los inconvenientes que se generan en la convivencia en el aula, se podría afirmar, que no existe diferencia alguna, porque se ha olvidado, que las instituciones educativas, no juzgan actuaciones humanas sobre castigos, que imprimen el desequilibrio emocional como lo relatará el texto, ya que la labor de toda institución es netamente formativa; lo anteriormente descrito, hace que se piense que es el colegio el lugar exacto para hablar de resignificación de la convivencia a partir de la violencia escolar generada tanto en el pasado como en el presente, claro está, sin emitir juicios condenatorios e imprimir castigos, como se reflejó en el texto de Voltaire.

Por otra parte, se deberá recordar, que las instituciones educativas, no son una cárcel, en donde se imprimen castigos; por el contrario, su labor es netamente pedagógica. Se hace necesario repensar la acción pedagógica, desde el plano de la resignificación, traducido en corrección, y no del castigo alienante, y es gracias a la filosofía como lo relató Voltaire (1763) al afirmar: “La sola filosofía, esa hermana de la religión, ha desarmado las manos que la superstición había ensangrentado tanto tiempo; y la mente humana, al despertar de su ebriedad, se ha asombrado ante los excesos a que la había arrastrado el fanatismo”. (p. 46). Así que, es gracias a la filosofía que el ser humano, rompe con el dogmatismo y adoctrinamiento, al que no solo la religión, sino también la política y muchos otros estamentos, someten al hombre en un fanatismo, que no lo deja pensar libremente, que le impide expresarse como es, es decir en libertad, pero respetando los derechos de los demás.

Se recordará, que los tiempos de la esclavitud ya terminaron, en donde se imponían formas de ser y pensar, y la actual pedagogía plantea formar al estudiante en la lectura crítica, en el debate, en la socialización. La obra de Voltaire (1763) cita frases como estas: “Así pues, nuestro continente entero nos demuestra que no hay que proclamar ni ejercer la intolerancia... Por último, esa tolerancia nunca ha provocado ninguna guerra civil; la intolerancia ha cubierto la tierra de carnicería”. (p. 48). Se entiende aquí, la intolerancia, como una forma de no aceptar formas o pensamientos diferentes, y se le juzga como el peor de los crímenes históricos, en donde se derramó tanta sangre en nombre de Dios, y aún hoy muchos cargan con esa gran culpa.

En consecuencia, este referente teórico, fue vital para establecer la resignificación de la convivencia en el aula, a partir de la interpretación de la violencia escolar; porque muchos de sus efectos, han generado trauma e incompreensión, en quienes no son aceptados en las aulas, quizás por su forma de ser en cuanto al género, su condición de homosexualidad o aislamiento social por el hecho de no pertenecer a un determinado grupo social y hasta por defender su nacionalidad; lo anterior, se convierte en una violencia repetitiva, expresada a diario en las instituciones educativas. Por otra parte, se habla de la tolerancia, como un derecho natural, es decir, les corresponde a todos los hombres, y además, se constituye en un derecho humano de igualdad, en cuanto, que debe ser respetado, sin tener en cuenta condición de sexo, raza, creencia, religión,

ideología, género, en fin. Es decir, la tolerancia se convierte en un derecho y al mismo tiempo en un deber de resignificación en estos términos, que debe ser reclamado y proclamado, para gestar la paz.

La convivencia, se ha visto tan afectada por la violencia escolar en las instituciones, que se ha convertido en un espacio, en donde no se acepta la diferencia, quizás al igual que en la época de Voltaire; lo paradójico es que hoy no se juzga tan solo una manera diferente de pensar, sino que la corporeidad ha entrado en este juego, en donde el paradigma estandarizado de ser delgado, se convierte en la crítica más injusta contra aquel niño gordito que habita las aulas, convirtiéndose en la burla de algunos, por no decir de muchos, quienes lo han rotulado con el sobre nombre de bola de grasa o tres en uno, estas palabras despectivas hieren y destruyen vidas, ya que están cargados de actos generadores de violencia escolar y son el ejemplo más claro de la falta de tolerancia y quizás de respeto. Lo anterior hizo, que se debiera resignificar la convivencia a partir de estas acciones, mostrando como la diferencia enriquece a la sociedad y hace posible la vivencia a partir del respeto de otras formas de ser.

El anterior ejemplo, podría encontrar una solución, en las palabras expresadas por Voltaire (1763) al afirmar que: “el gran principio, el principio universal de uno y otro, es, en toda la tierra: «No hagas lo que no querrías que te hiciesen”. (p. 50). Con el anterior texto, se podría concluir, que es quizás la comprensión o la concientización, la herramienta más idónea, para la resignificación de la convivencia en el aula, y a la que debe llegar el opresor, para hallar la resignificación de su conducta, porque quizás nadie quiere ser menospreciado o mal tratado, por el contrario, vivimos en un mundo y en una sociedad, en donde la gran mayoría esperan ser reconocidos y exaltados.

El tratado sobre la tolerancia, habla de su contrario, es decir, de la *intolerancia*, y se refiere a ella, como una imposición de la época, expresada a partir de la religión, en donde se buscaba, que todos pensarán de la misma forma, y a partir de esto, se encontraron excusas para realizar los más horrendos crímenes, como lo expresó Voltaire (1763) en el siguiente texto:

Cuanto más divina es la religión cristiana, menos corresponde al hombre imponerla; si Dios la hizo, Dios la sostendrá sin vos. Sabéis que la intolerancia no produce más que hipócritas o rebeldes: ¡qué funesta alternativa! ¿Querríais, por último, sostener mediante verdugos la religión de un Dios al que unos verdugos hicieron perecer, y que solo predicó dulzura y

paciencia? Mirad, os lo ruego, las horribles consecuencias del derecho de la intolerancia. (p. 60).

Las anteriores líneas descritas en la obra, dejan entrever la denuncia de Voltaire, sobre la imposición de ser intolerantes con otras formas de pensamiento; traduciendo esta intolerancia al campo educativo, al final lo anterior, no es otra cosa, que la manifestación de un acto de violencia escolar. Dentro de este orden de ideas y teniendo en cuenta lo anterior, se podría afirmar, que la convivencia en el aula, se ha visto afectada, por la falta de tolerancia y el respeto por el otro.

El tema de la intolerancia, como una forma generadora de violencia escolar, ha afectado la convivencia del aula, porque se ha gestado, un sin número de disputas, inconvenientes y conflictos, en donde los opresores han manifestado conductas que no solo afectan a vidas particulares, sino que desestabilizan la convivencia de los grupos, y que en muchas ocasiones, es por querer imponer una forma de ser o de pensar; pero muy bien lo aclaró Voltaire (1763) quien propuso, que sería una locura la imposición en estas palabras:

A menos dogmas, menos disputas; y a menos disputas, menos desgracias: si esto no es verdad, estoy equivocado. La religión fue instituida para hacernos felices en esta vida y en la otra. ¿Qué se necesita para ser feliz en la vida futura? Ser justo. Para ser feliz en esta, tanto como lo permite la miseria de nuestra naturaleza, ¿qué se necesita? Ser indulgente. Sería el colmo de la locura pretender llevar a todos los hombres a pensar de una manera uniforme sobre la metafísica. Sería mucho más fácil subyugar el universo entero mediante las armas que subyugar a todos los espíritus de una sola ciudad. (p. 78).

El anterior texto, permitió observar la necesidad de romper con la imposición dogmática, vista esta como una afectación para la convivencia, puesto que la imposición nunca dará buenos resultados en la convivencia del aula; por tal motivo, se considera la tolerancia como una herramienta que gesta la transformación social que gesta la resignificación. El presente tratado sobre la tolerancia, se convierte en pieza clave, para entender y comprender la dinámica que afecta el objeto de estudio desde el contexto de los colegios Minuto de Dios en Bucaramanga, en donde es evidente que las acciones generadas a partir de la violencia escolar, son dadas por falta de tolerancia y su ausencia afecta la convivencia sin lugar a dudas.

Para culminar la reflexión sobre el tratado de la tolerancia, se resaltará la invitación del autor, a buscar la universalidad de este valor, teniendo en cuenta estas palabras descritas por Voltaire (1763) con el fin de definir igualdad y hermandad, no solo como mandato divino sino también Humano:

No se necesita un gran arte, ni una elocuencia muy rebuscada, para demostrar que los cristianos deben tolerarse los unos a los otros. Voy más lejos: os digo que hay que mirar a todos los hombres como hermanos nuestros. ¡Cómo! Mi hermano, ¿el turco? Mi hermano, ¿el chino? ¿El judío? ¿El siamés? Sí, desde luego; ¿no somos todos hijos del mismo padre, y criaturas del mismo Dios? (p. 79).

Así pues, esta búsqueda de la universalidad, no es otra cosa que el mandato a practicar el derecho de valorar al otro como hermano, y es quizás, la resignificación la más oportuna, para establecer una convivencia pacífica ausente de actos que generen violencia escolar y que se convierten en un gran insumo en la construcción de la paz y así mismo de un humanismo frecuente en un mundo cargado de inhumanidad.

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

Enfoque de la investigación

El presente trabajo de investigación, surgió ante la dificultad que presentan los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga Santander, para convivir diariamente en el salón de clase en un ambiente pacifico, libre de actos generadores de violencia escolar, y pretendió realizar una hermenéusis de dicho fenómeno, para resignificar la convivencia en el aula.

Se deberá entender, que existe una relación entre lo que se denomina paradigma y enfoque, y que de los paradigmas se derivan de los enfoques, y que no podemos confundir un paradigma con un enfoque; pero que todo enfoque está sustentado en un paradigma, pero este a su vez, no depende de ningún enfoque. Por tal motivo se hace necesario definir: ¿qué es un enfoque?, y para dar respuesta a este interrogante se partió de la definición hecha por Ortiz (2015) quien lo expresó así:

El enfoque es la orientación metodológica de la investigación; constituye la estrategia general en el proceso de configurar (abordar, plantear, construir y solucionar) el problema científico. Expresa la dirección de la investigación. El enfoque incluye en sí los métodos, principios y orientaciones más generales del sistema investigativo sin reducirlos a acciones instrumentales y determinaciones operacionales, ni a teorías o concepciones formalizadas y matematizadas. (p. 13).

La anterior definición, hace comprensible el concepto de enfoque, ya que en investigación científica comúnmente se acostumbra a hablar tan solo de tres clases: (cuantitativo, cualitativo o mixto); pero, se deberá entender, que en muchos casos se convierten en una limitante en la búsqueda del conocimiento, de la verdad y del concepto de universalidad. Por tanto, se hizo necesario, abordar el enfoque en esta investigación, desde la teoría del conocimiento planteada por Hessen, con el fin de ampliar lo planteado anteriormente y no caer en un reduccionismo en el campo del conocimiento.

Se deberá reconocer, que estamos parados sobre los hombros de nuestros antepasados, y que sería limitante el desconocimiento de la epistemología científica,

como aquella ciencia que busca los principios y fundamentos del conocimiento y que aplica un método determinado estableciendo un orden cuantitativo; pero también sería un inconveniente el desconocimiento de la gnoseología, entendida esta como aquella rama de la filosofía, que busca los principios y fundamentos, del conocimiento humano a partir de un método de comprensión del orden cualitativo. Lo anterior permitió plantear en esta investigación, un enfoque a partir del intelectualismo, ya que este permite una producción del conocimiento, mucho más profunda, sin caer en reduccionismos de cualquier orden, pero siempre encaminados, en la búsqueda de esa teoría general del conocimiento como lo planteó Hessen (1926) al expresar:

El racionalismo y el empirismo son antagónicos. Pero donde existen antagonistas no faltan, por lo regular, intentos de mediar entre ellos. Uno de estos intentos de mediación entre el racionalismo y el empirismo es aquella dirección epistemológica que puede denominarse *intelectualismo*. Mientras el racionalismo considera el pensamiento como la fuente y la base del conocimiento y el empirismo la experiencia, el intelectualismo es de opinión que ambos factores tienen parte en la producción del conocimiento. (p. 40).

Teniendo en cuenta el anterior planteamiento, la investigación que se desarrolló asumió un enfoque intelectualista; además, se deberá comprender que este enfoque abarca una serie de interpretaciones, tanto racionales, como empíricas, y aborda los aspectos objetivos, como subjetivos de la conducta humana. Es necesario que se resalte, que el objetivo de esta investigación, fue el de proporcionar un enfoque que permitiera comprender el complejo mundo del objeto de estudio, que, en este caso, es el de la convivencia en el aula de clase, a partir de la resignificación de la misma, teniendo en cuenta la hermenéusis de la violencia escolar.

Este enfoque permitió ahondar en el conocimiento de una realidad objeto de estudio, pasando de los planos empírico y racionalista, a observar los contenidos desde la conciencia, es decir, se iniciará desde las operaciones de pensamiento, buscando los conceptos supremos como lo propuso Hessen (1926) al expresar en su texto:

De los conceptos esenciales así formados se obtienen luego, por medio de otras operaciones del pensamiento, los conceptos supremos y más generales, como los que están contenidos en las leyes lógicas del pensamiento (por ejemplo, los conceptos de ser y de no ser, que figuran en el principio de contradicción). También los principios supremos del conocimiento radican, pues, en último término, en la experiencia, pues

representan relaciones que existen entre conceptos procedentes de la experiencia. (p. 41).

Por tanto, y en consecuencia con lo anteriormente descrito, es gracias al intelectualismo que se destaca que ambos factores intervienen en la producción del conocimiento, tendiendo a las esencias generales, profundas y supremas del objeto de estudio. Este enfoque, además, permitió observar la experiencia vivida, desde el punto de vista de las personas que la experimentan y el proceso de indagación fue inductivo, es decir: (explorar, describir, y luego generar perspectivas teóricas), en donde el investigador pudo interactuar con los participantes y con los datos que se recopilaron y emergieron, buscando respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social.

Por otra parte, si se quisiera hablar del enfoque cualitativo, podría afirmarse que este posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social, es decir lo que sucede en el entorno próximo al fenómeno a investigar; lo anterior estaría en la misma dirección del enfoque que se utilizó en esta investigación, ya que buscó interpretar una realidad que se desarrolla en la historia, para comprenderla e interpretarla sin limitaciones, dejando atrás los prejuicios y observándola desde la universalidad que nos planteó Gadamer, con el fin de ampliar el horizonte de comprensión, sobre el objeto de estudio de esta investigación.

En consecuencia, se deberá aclarar, que la búsqueda de la profundidad, o del concepto supremo general de la verdad y la certeza, no se puede limitar al conocimiento positivista, es decir a lo cuantitativo, puesto que este se ha centrado en el estudio y análisis de los objetos, las personas, las realidades y los fenómenos, de forma limitada y reduccionista, para hallar credibilidad; es decir, en donde se observa que existe una realidad objetiva, única, y en donde el mundo es concebido de forma externa al investigador, sin observar el testimonio de la subjetividad; pero, es necesario que esa búsqueda de certeza, este dirigida a observar que existen varias realidades subjetivas, desarrolladas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas, y por tanto el investigador, deberá partir de la premisa, de que el mundo social es “relativo” y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados. Solo se obtendrá una visión del mundo más exacta, cuando se observa desde la óptica de otras perspectivas, las cuales pueden ser objetivas y subjetivas, como lo planteó Hessen.

Paradigma de la investigación

En la investigación científica para entender y comprender el concepto de paradigma, se deberá citar al filósofo de las ciencias Thomas Kuhn, ya que es gracias a él que desde la década de 1960, se da un giro al concepto de paradigma comprendiéndolo desde los compromisos compartidos por una comunidad de científicos; es decir, un problema universal, al que no puede reducirse tan solo a una ciencia o a una explicación.

Los paradigmas fueron definidos por Kuhn (1971) quien propuso: “como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”. (p.13). Por tanto, durante el desarrollo de esta investigación, teniendo en cuenta el enfoque intelectualista desde los planteamientos de Hessen, el paradigma a desarrollar fue el interpretativo y se presentó como una alternativa a las limitaciones del paradigma positivista en el campo de las Ciencias Sociales y de la Educación.

De la misma forma, el paradigma empleado en la investigación fue el Interpretativo, ya que este ayudó a recolectar información, observarla, interpretarla y comprenderla, pues lo que se buscó, fue establecer la búsqueda de la verdad o al menos acercarnos un poco más a ella a partir del ejercicio investigativo, teniendo como base la apreciación que planteó Hessen (1926) al afirmar: “La ausencia de contradicción es, en efecto, un criterio de verdad; pero no un criterio general, valido para todo conocimiento, sino un criterio válido solamente para una clase determinada de conocimiento, para una esfera determinada de éste”. (p. 76); es decir, desde la relación entre sujeto y objeto, sin caer en reduccionismos desde las ciencias positivistas, y teniendo en cuenta que la investigación requirió de la búsqueda de la esencia del conocimiento. Este supuesto, pretendió interpretar esa realidad objeto de estudio, desde las ciencias sociales y humanas, dejando entrever la trascendencia del objeto de estudio y ampliando el reduccionismo científicista.

Así pues, lo anteriormente descrito, fue de vital importancia, ya que se buscó comprender el fenómeno de la violencia escolar, para resignificar la convivencia en el aula de clase; aquella violencia en su multiplicidad de formas y afectaciones, ya que es una problemática de carácter mundial, la cual, ha impactado la vida nacional y local de

muchas comunidades, y se ha convertido en un tema planetario, y deberá entenderse desde la perspectiva, de que no es un juego y que detenerlo está en las manos de todos; hacer realidad esta visión, es gestar una convivencia en paz, expresada en la vivencia de los valores fundamentales desde la escuela o el colegio, con el objetivo de construir una sociedad pacífica, como lo proclamo Galtung.

Dentro de los objetivos que motivo el desarrollo investigativo, se resalta la importancia del paradigma *hermenéutico- Interpretativo*, como nuevo marco epistémico, para la comprensión del “reconocimiento del otro”, en el contexto escolar, ya que muy bien lo proclamo Hessen (1926) al expresar: “Todo conocimiento científico posee validez universal”. (p. 77); es decir, que la validez del conocimiento, no solo es para los objetos reales, sino también para los ideales o para aquellos cargados de conciencia, como lo es el caso de tantos testimonios subjetivos que expresaron y ampliaron el horizonte del conocimiento.

Por tanto, la hermenéutica interpretativa, se conduce hacia la búsqueda del sentido y la interpretación de las vivencias de los estudiantes, padres de familia y docentes, por ello, todo análisis para la comprensión del fenómeno de la convivencia en el aula es válido, y aunque podría valerse de una medición cuantitativa, resultaría insuficiente dadas las distintas configuraciones que demanda esa compleja realidad de la violencia escolar. Surgió así, la necesidad de proponer a la hermenéutica-interpretativa, como la perspectiva ético-dialógica, idónea, que promovió el conversatorio con los actores del contexto social, en donde se abordó el objeto de estudio de la convivencia en el aula, y se analizaron sus implicaciones y afectaciones, y el abordaje de quienes se consideraron como sujetos de investigación y productores del conocimiento de su propia realidad.

El enfoque del intelectualismo, se conectó con el paradigma hermenéutico de la investigación, surgiendo como una respuesta al radicalismo y reduccionismo planteado por el método positivista de lo cuantificable y medible, ya que existen diferentes problemáticas y preguntas que no pueden explicarse, ni comprenderse en toda su extensión desde la metodología cuantitativa; teniendo en cuenta lo anterior, el enfoque escogido para desarrollar esta investigación, se fundamentó en el estudio de las experiencias de vida reales, respecto de un suceso vivido, desde la perspectiva del

sujeto, en donde el entorno social es importante, ya que en él las vivencias se convierten en personales.

De esta forma, este enfoque y paradigma se conectaron, tratando de asumir el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, es decir, de aquello que para muchos no es tan significativo desde lo cuantificable, pero que se convierte en una manera o forma, de interpretar las vivencias o las realidades estudiadas desde las generalidades y supremacías del conocimiento; lo anterior, es, en resumen, aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable y al mismo tiempo cualitativo. Por otra parte, se deberá tener claro, que, durante el desarrollo de esta investigación, se incluyeron los planteamientos de la trascendencia, planteada por el campo gnoseológico, como teoría del conocimiento en esa búsqueda incesante de la verdad.

Método de la investigación

El método hace referencia a cómo se abordará el objeto de estudio en un proceso de investigación, y en donde el método se refiere a la rigurosidad y al orden manifestado en una serie de pasos, etapas o momentos que orientan la labor del investigador durante toda la ruta de constitución del saber. Así lo enfatizó el diccionario filosófico de Ferrater (1956) al afirmar que:

El método se contrapone al azar, a lo fortuito, ya que el método es ante todo un orden manifiesto en un conjunto de reglas que: a) abren otros caminos a través de los cuales se puede llegar al fin; b) llevan a la consecución de otros conocimientos que no se tenían previstos (por ser desconocidos o vagos); y c) implican un proceder explícito, que si bien en "...el llamado 'saber vulgar', casi siempre [está de...] modo implícito...". (p. 193).

Una de las cuestiones más generales, y también con más frecuencia en debate, con respecto al método, es la "*relación*" que existe entre el método y la realidad que se trata de conocer; por eso, es necesario valorar que el tipo de realidad que se aspira a conocer determina la estructura del método a seguir, ya que este puede pertenecer a las ciencias exactas o positivismo, o a las ciencias sociales, en donde el pospositivismo resalta el proceso investigativo de carácter subjetivo y trascendental, y no el resultado determinista de un número o un dato exacto. Teniendo en cuenta lo anterior, es apropiado reseñar lo señalado por Álvarez y Álvarez (2014) cuando afirmaron que:

el método es la forma y manera de proceder en cualquier dominio, es decir, de ordenar la actividad y ordenarla a un fin. La metodología es teoría del método". es con base en esto, que se puede decir que el método comprende desde el momento en que el investigador decide construir el conocimiento de un proceso de la realidad, lo que implica que éste tenga en forma precisa y clara cuál será el camino a seguir para darle concreción a la mediación formal que constituye su proyecto de investigación hasta concluirlo, proceso que axiológica y teleológicamente debe orientarse a explicar el objeto que se investiga. (p. 8).

Es decir, que, en relación al anterior planteamiento, el método que se empleó en la investigación fue el *Hermenéutico*, ya que la tarea del investigador no es otra que interpretar esa realidad, encontrando o descubriendo el sentido que cobra para el sujeto, desde lo subjetivo y lo objetivo. Por tanto, se hizo necesario abordar el tema objeto de estudio, desde el método hermenéutico, para dar conexión con el enfoque y el paradigma, y teniendo como base el supuesto de investigación de la hermenéutica, planteado por Hans-Georg Gadamer, y el cual constituyó un punto de unión entre los enfoques cuantitativo y cualitativo, dentro de la investigación social, puesto que emplea simultáneamente aspectos filosóficos, interpretativos y metodológico-positivistas.

Por otra parte, se deberá entender que el término "hermenéutica" proviene del verbo griego *hermeneuein* que viene a ser "interpretar". El padre de la hermenéutica filosófica es Gadamer, quien pretendió integrar el avance de la ciencia y del pensamiento, por medio del lenguaje. La hermenéutica de Gadamer considera el lenguaje como una realidad cargada de significado ontológico, pues el ser acontece en el lenguaje como verdad, como desvelamiento de sentido, que no es esencialmente distinto a las diferentes representaciones finitas en las que accede a la subjetividad humana; lo anteriormente descrito, fue presentado en la tercera parte de su libro: *verdad y método* de Gadamer (1999) cuando afirmó:

El ser que puede ser comprendido es Lenguaje. El fenómeno hermenéutico devuelve aquí su propia universalidad a la constitución óptica de lo comprendido cuando determina ésta en un sentido universal como lenguaje, y cuando entiende su propia referencia a lo que es como interpretación. Por eso no hablamos sólo de un lenguaje del arte, sino también de un lenguaje de la naturaleza, e incluso de un lenguaje de las cosas. (p. 567).

En consecuencia, este planteamiento de Gadamer, deja entrever la comprensión del ser en el mundo y de su realidad, desde el lenguaje más general, en donde cobran

significado los sucesos personales o subjetivos, desde donde inicia la comprensión o reflexión hermenéutica que trasciende el plano de lo objetivo, ampliando el horizonte lineal y adentrándonos en una comprensión más profunda de sentido filosófico universal.

Según Gadamer, es gracias al lenguaje que el fenómeno hermenéutico adquiere un alcance universal, no solo los fenómenos histórico-espirituales, sino, de todo en cuanto puede ser comprendido, ya que, sin la posibilidad de la representación lingüística, no tendría sentido pretender que verdaderamente se comprenda algo. ¡He aquí el interés del objeto de estudio de esta investigación, en cuanto que abordó la realidad, desde su universalidad, para entenderla, comprenderla e interpretarla!

Desde luego, esa interpretación sucedió con algunos supuestos gnoseológicos, epistemológicos y metodológicos, los cuales fueron desglosados con anterioridad y durante el desarrollo de esta investigación, teniendo como base fundamental el objeto de estudio, que en este caso particular fue, el de la resignificación de la convivencia en el aula, asumida desde la interpretación de la violencia escolar y la gran problemática que de ella se subsume, y ante la cual hoy no puede desconocerse, ya que sus efectos son conocidos a nivel global y son catalogados de orden planetario; además, se buscó comprender al ser humano, desde lo más profundo de su realidad, esa realidad de convivencia que se presenta en las escuelas o colegios, ya que buscó sacar a la luz o develar, el significado esencial de la experiencia humana, con el fin de comprender mejor a la persona, lo que a su vez contribuyó, a proporcionarle una comprensión más objetiva, desde la misma subjetividad y que no es otra cosa, que una invitación a la trascendencia desde el campo de la filosofía.

Para aclarar un poco más, se hizo necesario resaltar que el método hermenéutico fue empleado desde la antigüedad por la iglesia católica, bajo el nombre de exegesis bíblica, a partir de la que se realizaba una interpretación de un texto escrito, con el fin de comprender lo que quiso expresar el autor o el texto sagrado; se resaltaré que la esencia del método hermenéutico va más allá, porque en este caso la narrativa, el relato o la experiencia, se convierte en el elemento principal de interpretación como el mismo Gadamer (1999) lo afirmó en el método I al expresar: "Comprender e interpretar textos no solo es una instancia científica, sino que pertenece con toda evidencia a la experiencia humana del mundo". (p. 23). Lo anterior permitió que se pudiera apreciar, que no solo el

texto escrito merece ser interpretado, sino que las vivencias y experiencias personales son esenciales para la interpretación y comprensión de la hermenéutica.

En consecuencia, interpretar y comprender desde el punto de vista del método hermenéutico, no son opciones limitantes tan solo a un texto escrito, ya que su esencia es mucho más profunda, porque todo se convierte en un texto, que merece ser abordado como lo afirmo Gadamer (1999) al expresar: “Como las letras de una palabra, también la vida y la historia tienen un sentido”. (p. 303). Lo anteriormente descrito, fue fundamental en el desarrollo investigativo de esta tesis doctoral, ya que las vivencias y experiencias personales sirvieron en gran medida para ampliar el horizonte de comprensión del objeto de estudio abordado a lo largo de este exhaustivo trabajo.

Diseño y nivel de la investigación

En cuanto a los diseños, deberá entenderse que estos constituyen el aspecto técnico y estratégico de la investigación. Como muy bien lo planteó Hurtado (2012), “...es el conjunto de decisiones que toma el investigador relacionadas con el dónde, el cuándo y el cómo recoger los datos y con el tipo de datos a recolectar, para garantizar la validez interna” (p. 691). En otras palabras, es decir, el diseño constituye el ámbito táctico para llevar a cabo la recolección de la información.

Así pues, en cuanto al diseño, entendido este, como la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado, se implementó en el desarrollo de esta investigación el *diseño de campo o la investigación de campo*, entendida esta bajo lo planteado por Arias (2012) al expresar: “La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular”. (p. 31). El anterior argumento, permite que se exprese, la relación directa del investigador con el objeto de estudio mediante el encuentro directo, interpretando su cotidianidad y valorando el testimonio dado, exaltando la experiencia subjetiva y dejando los prejuicios como el mismo Gadamer lo aconseja.

En consecuencia, lo que caracteriza y distingue, a este tipo de diseño, de los demás, es que el investigador debe entrar en contacto directo con las fuentes de información, en el contexto donde ocurren los acontecimientos relacionados con el objeto

de estudio. Lo cual permitirá el conocimiento profundo y más a fondo al investigador. Una vez, que se establece el contacto directo en el lugar de los hechos, se deberá recolectar datos, para luego analizarlos y, por último, desarrollar un conocimiento basado en dicho estudio de campo.

Por otra parte, deberá entenderse el nivel de la investigación, como una forma en donde se refiere al grado de profundidad, con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio. Lo anterior es expresado con el fin de definir que el nivel a desarrollar en la presente investigación es: *El nivel Interpretativo y comprensivo*, visto desde los planteamientos propuestos por Gadamer (1998) ya que se buscó articularlo con el método hermenéutico.

Po el contrario, el lenguaje es el medio universal en el que se realiza la comprensión misma. La forma de realización de la comprensión es la interpretación... Todo comprender es interpretar, y toda interpretación se desarrolla en el medio de un lenguaje que pretende dejar hablar al objeto y es al mismo tiempo el lenguaje propio de su intérprete. (p. 467).

El anterior planteamiento del autor, se utilizó con el propósito de ahondar en una realidad que exige ser interpretada y comprendida, en donde el lenguaje y la verbalización o la narrativa de quienes viven de cerca la problemática que se investigó es clave, para tratar de explicar el comportamiento de un grupo o un individuo, para entender o comprender lo que genera el vivir en comunidad, es decir la variedad de problemáticas que se crean, al entrar en contacto con otros seres humanos, al compartir escenarios en común, pero al mismo tiempo, con el objetivo de desarrollar no solo una interpretación, sino una resignificación teniendo en cuenta el objeto de estudio.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o la información del objeto de estudio o del fenómeno a investigar, que en este caso es la convivencia en el aula y su relación con la violencia como problemática que de allí se subsume o que en algún momento afecto la convivencia en el pasado.

Por otra parte, se entenderá que la aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser guardada o registrada en un medio material, de manera que los datos puedan ser recuperados, procesados, analizados e interpretados posteriormente. A dicho soporte se le denomina instrumento, que en este

caso la función es la de recolección de datos y será realizada a partir del uso de cualquier recurso digital en dispositivo para (filmar o grabar audio), teniendo en cuenta el respectivo permiso y el consentimiento de los padres, ya que en muchos casos serán menores de edad los sujetos abordados y el formato (en papel, fotografía, cuestionario, ficha o digital), que se utilizará para obtener, registrar o almacenar la información pertinente en el desarrollo de la investigación.

La investigación que se desarrolló, opto por el diseño de campo y dentro de las técnicas que se emplearon, se encuentran: la observación la entrevista abierta, ya que estas permitieron la interpretación y comprensión del fenómeno que se estudió y el abordaje de la realidad del objeto de estudio. A continuación, se adjunta una tabla con el fin de comprender cada uno de los elementos a emplear durante este proceso investigativo.

Durante el desarrollo de la investigación que se realizó, se emplearon las siguientes técnicas y los siguientes instrumentos, con el fin de recolectar información sobre la violencia escolar y la necesidad de la resignificación de la convivencia en el aula de clase: **(a). La observación y sus instrumentos:** entendida está a partir del planteamiento de Arias (2012) como: “una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos”. (p. 69). Teniendo en cuenta lo anterior, se hizo especial referencia en la observación directa, es decir, en aquella, en la que el investigador se coloca en contacto con el objeto de estudio, que en este caso fueron los informantes claves para la realización de las entrevistas.

Por otra parte, se resalta que fue un proceso muy valioso, en cuanto al encuentro dialógico y a la recopilación de datos, ya que el objetivo del método que se empleó para la realización y desarrollo de esta investigación, pretendía ampliar el horizonte de comprensión con respecto al objeto de estudio, para lo cual se requirió de la inversión de un gran tiempo, para recopilar y estudiar los patrones o el comportamiento de los sujetos, cuyas historias estuvieron cargadas de un gran contenido, el cual debió identificarse, para hallar el contenido de carácter lingüístico, semántico y gramatical. Esta observación fue registrada a través del empleo de fotografías, filmación de videos y audios de

WhatsApp, con el fin de obtener un registro fiel e interpretativo del fenómeno en su contexto.

Como segunda técnica se aplicó: **(b) La entrevista:** definida esta desde el punto de vista propuesto por Arias (2012) al definirla como: “más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación *cara a cara*, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida”. (p. 73). Se deberá entender esta técnica, como una valiosa herramienta para entender la subjetividad de un fenómeno, en donde la narrativa oral es la forma de expresión quizás más clara, de la comprensión de una realidad que puede ser personal o ajena y en donde se expresa su malestar o afectación. Una entrevista se caracteriza por su profundidad, es decir, indaga de forma amplia en una gran cantidad de aspectos y detalles, que pudieron omitirse en el empleo de una encuesta; además, se deberá entender esta, como una forma en la que el dialogo surge de forma espontánea, porque la dialogicidad como Gadamer lo afirmó crea sentido histórico.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, se empleó la entrevista abierta, como una forma de establecer un dialogo ameno y no prefijado con los informantes claves, porque fue de vital importancia el escuchar los testimonios de aquellas personas que de una u otra forma han sido víctimas y también victimarios de hechos marcados por actos de violencia escolar, que han afectado la convivencia del aula.

Informantes

Los participantes en esta investigación, son los llamados informantes clave, quienes fueron sujetos que poseían información valiosa y profunda, acerca de la realidad que se investigó y que cumplieron con ciertos requisitos, que en el mismo contexto educativo no cumplen otros miembros de la comunidad, donde se abordó el problema de investigación; por tanto, el criterio de selección, se realizó detectando informantes que han sido víctimas o mantienen experiencias significativas, en relación con el objeto de estudio, por tal motivo la selección aleatoria no operó para este modelo investigativo, puesto que lo que se pretendió fue escuchar la voz de quienes han sido testigos directos de los sucesos; por otra parte, se deberá entender, que en el proceso interpretativo

hermenéutico, es fundamental el hecho de elegir el contexto indicado y los sujetos indicados, lo cual permitió, que el investigador fuera capaz de comprender el significado de sus actuaciones, expectativas, percepciones, creencias y opiniones de una problemática o fenómeno en la que se quiso indagar.

Para ello, fue importante seleccionarlos de acuerdo con una serie de criterios, que según Rodríguez, Gil y García (1996): “suponen una selección deliberada e intencional, elegidos uno a uno de acuerdo con el grado en que se ajustan a los atributos establecidos por el investigador” (p. 135); además, el anterior planteamiento deberá ser comprendido, como un proceso que conllevó tiempo, y un trabajo arduo en el abordaje de sujetos desde su individualidad, para descubrir en ellos un significado oculto, en donde el contexto hizo que muchos factores cobraran sentido y significado.

Teniendo en cuenta lo anterior se seleccionarán doce informantes claves, de los cuales cuatro fueron estudiantes, cuatro docentes, dentro de los cuales dos hacían parte de los directivos, ya que estos poseen una visión más amplia de lo que sucede no solo en el aula, sino en toda la comunidad educativa y por último cuatro padres de familia. Los criterios con los que fueron elegidos los informantes claves, en este caso los estudiantes fueron: (a) ha vivenciado las afectaciones de la convivencia en cuanto al fenómeno de la violencia escolar siendo víctima o quizás victimario, (b) ha sido espectador de la convivencia en el aula y del fenómeno de la violencia escolar de forma anónima y (c) ha sido el victimario o protagonista de actos que han generado violencia escolar; lo anterior dejó entrever una comprensión y análisis, desde múltiples perspectivas, ya que lo que se intentó fue la interpretación del fenómeno en el campo escolar.

Por otra parte, el criterio de selección para los docentes, se realizó bajo dos aspectos: (a) docente que ha vivenciado actos o hechos que afectan la convivencia en el aula y entre ellos de violencia escolar y se ha mantenido como simple espectador o ajeno a esta problemática, (b) docente que se ha comprometido con el proceso de formación en convivencia dentro del aula y (c) docente directivo, en este caso coordinador de convivencia y académico, con el fin de obtener una visión más amplia, ya que son conocedores de los casos y actos que afectan la convivencia en la institución, lo anterior, con el objetivo de observar las dos perspectivas, es decir, desde el ángulo de los docentes y coordinadores del colegio.

Por último, los informantes padres de familia, cuyo criterio de selección se reflejó bajo dos aspectos: a) madre o padre de estudiantes que manejan límites y normas dentro de los hogares, y cuya convivencia merece ser analizada para su respectiva interpretación y (b) madre o padre de estudiantes que han sido víctimas de actos de violencia escolar, con el fin de interpretar y comprender las dos posiciones.

El escenario de la investigación es el lugar donde se llevará a cabo el encuentro con la realidad objeto de estudio, entendida esta como el lugar en donde se desarrolló el método hermenéutico, ya que uno de los objetivos que se persiguió durante el desarrollo investigativo fue el interpretar y comprender para hallar sentido; teniendo en cuenta lo anterior, se planteó en palabras de Gadamer (1999) “Sin embargo la comprensión sólo se convierte en una tarea necesitada de dirección metodológica a partir del momento en que surge la conciencia histórica, que implica una distancia fundamental del presente”. (p. 16). Lo anterior, indiscutiblemente hace que se pueda pensar, en que esa conciencia histórica se convierte en el escenario en donde se desarrolló la investigación, porque es allí, donde se visualiza una problemática, la cual se quiso interpretar para ampliar el horizonte de comprensión.

En consecuencia, el anterior planteamiento lleva a concluir, que los problemas de convivencia tienen muchos escenarios; pero, que muchos no han cobrado conciencia histórica, puesto que no son objeto de interpretación y comprensión para muchos. En este caso puntual, se observó una problemática que debe ser abordada, ya que la fidelidad de la información, llevó a que se delimite en el campo educativo, porque es allí en donde el objeto de estudio despliega la problemática que se abordó.

El escenario escogido para el desarrollo de la investigación, fue la Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros, que es uno de los 25 colegios a nivel nacional de la obra Minuto de Dios y se encuentra situada en el barrio el Norte de la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, la cual se destaca por ser una población ubicada en sectores vulnerables, en donde la pobreza, el desplazamiento, la proliferación de madres solteras, la drogadicción, la agresión y el conflicto, son factores bastante frecuentes y con gran incidencia en la problemática de la convivencia escolar. Lo anterior permitió, que los informantes claves o sujetos a abordar durante la investigación, fueran los estudiantes, padres de familia y docentes que conforman esta institución y que

poseen características definidas, en donde se detectó una problemática que debía abordarse, para ampliar el horizonte de comprensión de la misma.

Criterio para acceso a la verdad

Durante el desarrollo de esta investigación científica, se desplegó un trabajo que cumplió con el criterio para acceso a la verdad, teniendo en cuenta la metodología de la investigación, que en este caso es la hermenéutica propuesta por Gadamer (1998) y quien expuso en su libro el método II que: “Una hermenéutica filosófica tiene la tarea de detectar la dimensión hermenéutica en todo su alcance y de analizar su relevancia fundamental para nuestra visión del mundo en todas sus formas”. (p. 225). Lo anterior no indica tan solo un punto de partida, sino que al mismo tiempo se convierte en un punto de llegada, en donde se expresa el criterio de acceso a la verdad, el cual se encuentra en la búsqueda de universalidad como el mismo Gadamer lo planteó, tanto en el proceso investigativo, como en el producto de la investigación, ya que lo que se pretende es ampliar el horizonte de comprensión a partir de la interpretación, dando paso a la aplicabilidad.

Los conceptos de confiabilidad y validez, desde la perspectiva que se abordó en la investigación social, tienen significado diferente al que se le asigna a la orientación cuantitativa de la investigación social. Mientras que los investigadores cualitativos subrayan la validez, los cuantitativos hacen hincapié en la confiabilidad. Esto no quiere decir que a los investigadores cualitativos no les preocupe la precisión de sus datos, recordemos que esta investigación tiene como objetivo interpretar la realidad desde la universalidad o generalidad, sin enmarcarla en un dato estadístico o un número meramente cuantitativo, por el contrario, su interés es la comprensión y el análisis de un fenómeno de la realidad, teniendo en cuenta el acceso a la verdad que requiere una investigación, el cual es planteado aquí desde el significado y el sentido de lo planteado por los informantes.

Para tal fin, el criterio de acceso a la verdad se realizó a partir del proceso hermenéutico, es decir, a partir de las interpretaciones y comprensiones que se hicieron, donde los testimonios fueron validos ya que se aplicó un instrumento diseñado especialmente para promover la observación y el encuentro dialógico con la realidad

objeto de estudio. Es decir que esa validación y confiabilidad, de la que algunos hablan, pero que en esta investigación se abordó desde el criterio de acceso a la verdad, se gestó a partir de los testimonios recogidos, en donde el significado y el sentido se halló desde lo expresado por los informantes para tal fin; por otra parte, se deberá tener en cuenta el planteamiento de Galeano (2004) al afirmar que “Lo que define el enfoque es su naturaleza epistemológica, la lógica con la cual aborda la construcción de conocimiento, la intencionalidad de la búsqueda, no el instrumento de recolección de información que se utilice”. (p. 26); es decir, que no se siguió un protocolo establecido, ya que, desde el punto de vista filosófico, la indagación y la búsqueda de la verdad admiten la originalidad del investigador, quien debe estar lleno de propuestas que conlleven a ampliar el horizonte en la comprensión del objeto de estudio.

Lo anterior, hace referencia a que dicho acceso a la verdad, estuvo muy alejada del método cuantitativo y no buscó la objetividad el fenómeno desde el campo de un antecedente numérico, reduciéndolo a un dato o a una escala de valor, ya que fue necesario observar el fenómeno a partir de la propuesta metodológica de Gadamer, para poder interpretarla, comprenderla y hallar un sentido a esa realidad histórica que cobró conciencia. Además, durante este proceso, se gestaron algunas conclusiones parciales que fueron emergiendo al comprender esa realidad, por eso se habla de un sistema investigativo abierto, en el que nada está definido, sino en construcción constante.

En relación a lo anterior, se deberá tener en cuenta, que el proceso de hermeneusis juega un papel fundamental en la investigación, ya que permite visualizar la emergencia de estructuras con sentido lógico, que permiten agrupar datos que comportan significados similares. Una ardua tarea para la hermenéutica, para la que la realidad cobra gran significado de comprensión de la misma y en donde la historicidad está llena de una comprensión social como muy bien lo argumenta Gadamer.

Se deberá aclarar, que esta investigación no mostro un proceso de categorización y de subcategorías, ya que el diálogo se convierte en un elemento vital, que gestó el descubrimiento del conocimiento y la ampliación del horizonte de comprensión, es decir que, como toda investigación de carácter científico, busco esclarecer la verdad. En consecuencia, dicho acceso a la verdad, se realizó teniendo en cuenta los planteamientos de Hessen (1926) quien propuso que: “Todo conocimiento científico posee validez

universal". (p. 77). Por tanto, no se necesita que un conocimiento sea probable para que tenga validez o rigor, se deberá destacar que la filosofía es ciencia y sus postulados se encuentran en este campo, por lo tanto, se resalta que no todo conocimiento necesita ser científico para tener un valor, porque en muchas ocasiones se toma la evidencia cuantificable, como la única forma de establecer validez y rigor. Se hizo necesario observar en el desarrollo de esta tesis, las leyes lógicas del pensamiento, en donde la racionalidad y el principio de causalidad se expresaron a través de los testimonios subjetivos que en este caso fueron sometidos al análisis interpretativo, para así llegar a un horizonte de comprensión.

Abordaje o procedimiento

El abordaje de la investigación que se realizó, cuyo objeto de estudio fue la resignificación convivencia en el aula, se realizó a partir del registro de los testimonios que aportaron los estudiantes, docentes y padres de familia de la institución educativa Rafael García Herreros de Bucaramanga, estos fueron abordados a partir de una entrevista abierta, mediante la que se recolectó información para el análisis interpretativo y comprensivo de la misma, con el fin de entender más a fondo la realidad objeto de estudio; además, se deberá tener en cuenta la posibilidad, de que dicha información recolectada, puede servir para futuros estudios comparativos de otros investigadores en el mismo campo y con problemáticas iguales o similares al objeto de estudio abordado.

Por tal motivo, se hizo necesario, tener en cuenta en este procedimiento los planteamientos descritos por Galeano (2004) al afirmar: "De igual forma, el trabajo de campo posibilita generar un cúmulo de información que requiere ser registrada y sistematizada para posibilitar su análisis e interpretación". (p. 59). Es decir, que el encuentro con la realidad objeto de estudio, permitió una lectura interpretativa y comprensiva, a partir de la cual se generó conocimiento.

Proceso interpretativo.

La interpretación de los datos obtenidos durante la investigación, se realizó, teniendo en cuenta los planteamientos de Gadamer y la aplicación del método Hermenéutico, a

partir de este proceso, se realizó una revisión detallada de los relatos o testimonios, los cuales fueron grabados bajo el consentimiento y permiso de cada uno de los informantes claves o de sus responsables en el caso de los menores de edad. Este proceso interpretativo, permitió como su mismo nombre lo indica, esclarecer y entender la necesidad de resignificar la convivencia en el aula, detectando la afectación generada por la violencia escolar, ya que en muchas ocasiones la verdad permanece oculta y se debe ahondar en ella, sin caer en desánimos o encasillarse en una rigidez absoluta, porque la verdadera investigación y su forma disciplinada, exige una interpretación detallada para ampliar el horizonte de comprensión.

Por otra parte, se deberá entender, que, en el método hermenéutico, el proceso interpretativo y comprensivo, van de la mano, en compañía y que en muchas ocasiones aquello que se comprende puede partir de una interpretación o viceversa; además, durante el desarrollo de esta investigación, se aplicaron los planteamientos de Gadamer (1999) quien expresó: “Comprender e interpretar textos no sólo es una instancia científica, sino que pertenece con toda evidencia a la experiencia humana del mundo”. (p. 23). Lo anterior, permite que se interprete, que la subjetividad de una experiencia o un testimonio, posee un gran valor que esclarece o amplía el horizonte de comprensión en el campo del conocimiento y que al mismo tiempo su significado es inagotable, porque se convierte en una posible nueva interpretación lo que hace que se genere el círculo hermenéutico.

Proceso de comprensión

En cuanto al proceso de comprensión, este se desarrolló desde la postura expuesta por Gadamer (1999) “En principio comprender es siempre moverse en ese círculo...este círculo siempre se está ampliando, ya que el concepto del todo es relativo, y la integración de cada cosa afecta su comprensión”. (p. 244). El anterior planteamiento, deja entrever que el proceso comprensivo no es estático, por tal motivo no es definible mediante un dato exacto, que delimita una investigación, ya que la finalidad del método hermenéutico, que se aplicó, era permitir nuevas interpretaciones, ya que este ejercicio , que se gestó a partir del abordaje desarrollado en la comunidad educativa del colegio Rafael García Herreros de la ciudad de Bucaramanga, es un ejemplo que puede servir,

para ampliar la realidad de la violencia escolar que tanto identifica a los colegios, como fenómeno que comúnmente se gesta dentro del estudiantado colombiano y de orden mundial, ya que esta es una problemática planetaria que no puede desconocerse.

Por otra parte, el proceso de comprensión se inició, partiendo de la realidad bajo el acuerdo de un fenómeno en común, que debía abordarse, investigarse, ahondarse en él, para ampliar la comprensión del mismo, como lo expresó Gadamer (1999) en estas palabras: "Participaremos del lema de que en principio comprender, significa entenderse unos con otros. Comprensión es para empezar acuerdo". (p. 232). Dicho acuerdo del que Gadamer habló, hizo referencia en este proceso investigativo en cuanto al querer abordar una misma realidad, valorando la experiencia vivida y construyendo el sentido de universalidad; además, se resalta el papel dialógico propuesto por Gadamer, a partir del cual se amplió la comprensión dando paso a lo inesperado, como efecto emergente, pero en busca de la universalidad o generalización, y como búsqueda de una amplia comprensión del objeto de estudio y de su realidad abordada.

Teorización.

Resulta importante establecer que estructurar una teoría involucró un arduo trabajo, de modo que fue expresado a partir del desarrollo investigativo con espíritu creador, imaginativo y de originalidad; es decir, que el toque personal, es el resultado del empleo del método hermenéutico, expresado a partir de la interpretación, la comprensión y la aplicación como el mismo Gadamer lo planteó, y son el resultado del esfuerzo del abordaje de la realidad objeto de estudio de esta investigación, obtenidos a partir de la escucha, las observaciones, las vivencias, los testimonios y las deducciones, que fueron claves para el acercamiento al conocimiento de la universalidad, como el mismo Gadamer lo expresó; lo anterior permitió, que el proceso de teorización se llevara a cabo a partir de la reconstrucción de la realidad, e implicó una búsqueda ordenada del conocimiento, a través de la escucha y el significado lingüístico expresado en cada una de las entrevistas, en donde se encontró sentido a los planteamientos expresados y se contrastó con las teorías planteadas para el desarrollo de esta investigación, como lo fueron las de Johan Galtung y Voltaire, que iluminaron el proceso de la resignificación.

Por otra parte, las observaciones particulares y el abordaje individual, expresaron afirmaciones de relación y sentido lingüístico, a partir de estas, se desplegaron los descubrimientos y planteamientos de los hallazgos encontrados, es decir la interpretación y la comprensión en el mundo del fenómeno abordado y su contexto local, pero también su relación con la globalidad. Lo anterior, hizo que se resaltara en el campo de las ciencias humanas, la mejor forma de construir o reconstruir, de formular o reformular, mostrando avances teóricos, a través de la investigación y teorización, en la que la creatividad investigativa cobró gran importancia.

Muchas investigaciones se han quedado estancadas o han repetido un mismo hecho, planteándolo no de forma similar, sino igual en su método como otros ya lo hicieron en muchas ocasiones, quizás por desconocimiento o por falta de ahondar en la investigación de otros. No vale la pena, repetir historias, si los resultados y aportes son los mismos que otros han hallado con anterioridad; por tal motivo, se hizo necesario contribuir con el ejercicio creativo, que en palabras de Martínez (2004) se expresó en el siguiente argumento:

Como han señalado numerosos científicos, sólo se llega a una buena teoría mediante el ejercicio de la imaginación creativa. Tal vez se podría hablar de "descubrir" leyes, pero, si se trata de teorías, solamente se puede decir que son "inventadas" o "construidas", ya que la formación de una teoría no consiste en descubrir o en destapar un hecho "escondido"; la teoría es un *modo de mirar* los hechos, un modo de organizarlos y representarlos conceptualmente a través de una nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes. (p. 282).

Lo anteriormente expuesto, demostró que teorizar, no es otra cosa que plantear un sello personal, en donde el autor dejó entrever la inversión de esfuerzo y tiempo, para que la ciencia avance y en donde la narrativa expresada, identifica los nuevos planteamientos de una realidad compleja de entender, mostrando una singularidad en un pensamiento propio y desarrollado, y quizás esto, recuerda las palabras de Aristóteles, uno de los más grandes Griegos de la Antigüedad: "Lo más grande a que se puede llegar es a ser un maestro de la metáfora; ésta es la marca del genio." Entendida esta, como una figura retórica de pensamiento por medio de la cual una realidad o concepto, se expresan por medio de una realidad o concepto diferentes que guarda cierta relación de semejanza.

Cronograma de Actividades

El cronograma no se describe de una forma exacta, pero pretende realizarse la futura investigación aquí propuesta en un periodo no posterior a 6 meses después de revisada y aprobada la propuesta investigativa, teniendo en cuenta que este es un proceso a gestarse durante un semestre. A continuación, se desglosan algunos pasos tentativos a desarrollarse en un periodo de un semestre: (a) Revisión de Propuesta, (b) Aprobación de propuesta, (c) Desarrollo de la Investigación, (d) Avances y conclusiones de la investigación.

Tabla 1

Cronograma.

Cronograma propuesta investigativa	SI	NO
(a) Revisión de Propuesta		
(b) Aprobación de propuesta		
(c) Desarrollo de la Investigación		
(d) Avances y conclusiones de la investigación		
Firma y aprobación de cronograma		

CAPITULO IV

Los Resultados

Interpretación y presentación de los resultados

En el instante de realizar la interpretación y la presentación de los resultados obtenidos durante el proceso de las entrevistas abiertas con los informantes claves de esta tesis doctoral, se hizo necesario expresar, que la finalidad era ampliar el horizonte de comprensión del objeto de estudio, teniendo en cuenta el objetivo general de la misma, que era: Generar una resignificación de la convivencia en el aula, a partir de la hermenéusis de la violencia escolar, en la Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga; además, se abordó como objetivo específico: la Interpretación de la violencia escolar a la luz de las vivencias de los diferentes actores, develando los aportes teóricos de la resignificación de la convivencia en el aula, desde los planteamientos de una convivencia en paz.

Teniendo en cuenta lo anterior y en este orden de ideas, lo que se plasmó en el desarrollo de este capítulo, fue la construcción de la interpretación y comprensión de los resultados obtenidos, es decir aquellos que arrojó el proceso investigativo y los cuales fueron de gran ayuda para que el investigador planteara los aportes para la resignificación de la convivencia, a partir de la hermenéusis de la violencia escolar; por tal motivo el autor estableció con anterioridad la aplicación de un camino metodológico, con el que se pretendió ampliar el horizonte de comprensión a cerca del objeto de estudio, que en este caso fue, la resignificación de la convivencia en el aula.

Asimismo, se debió tener presente, que el análisis de los datos en muchas ocasiones suele ser problemático por varias razones, y entre ellas se destacaron las cinco expuestas por Yuni y Urbano (2006) al expresar que:

Primero, que no existen procedimientos estandarizados que puedan aplicarse del mismo modo a cualquier tipo de datos. Segundo, que en el trabajo de campo se recopila información de naturaleza tan disímil que el investigador debe utilizar múltiples técnicas de análisis; Tercero, que el investigador puede volver a los mismos datos, en diferentes momentos de la

investigación y extraer de ellos indicios referidos a distintas propiedades; Cuarto, muchas veces se termina cuantificando la información cualitativa, desvirtuando la lógica subyacente y empobreciendo las finalidades del análisis; Quinto, que se trata de captar procesos sociales, interacciones portadoras de significados, en otras palabras, se pretende reconstruir teóricamente un objeto en constante dinamismo y que va modificándose permanentemente. (p. 77).

El anterior argumento, llevó a deducir, que el camino del conocimiento y la investigación, no pueden quedarse en un reduccionismo que empobrece los conceptos y al mismo tiempo los hallazgos; por tal motivo, es importante no perder de vista que la investigación desarrollada, buscó obtener una comprensión holística e integral de la realidad que se presentó como objeto de estudio, desde la complejidad de las situaciones sociales de un entorno y un contexto determinado, como lo fue el caso de la Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga, expresado a partir del abordaje de los informantes claves y mediante una entrevista abierta, se generó un diálogo participativo, con el objetivo de esclarecer la comprensión del fenómeno de estudio y a partir de este proceso, se describieron las cualidades y propiedades con miras a ampliar el horizonte de comprensión.

El análisis de los datos y resultados obtenidos, fue un proceso arduo y constante y fue abordado desde los planteamientos propuestos a manera de reflexión filosófica, en donde la interpretación y comprensión de los mismos, se utilizó lo que proyectó Gadamer (1999) al exponer:

Y la reflexión filosófica sólo accede a su propia legitimación en cuanto que comprender los resultados de la conciencia desde su origen, comprendiéndolos como resultados, esto es, como proyección de la vitalidad originaria y de su analizar. (p. 318).

El anterior argumento, dejó entrever, que el análisis interpretativo y comprensivo, que se realizó en el desarrollo de esta investigación, permitió generar una teorización a partir de una reflexión filosófica, que permitirá al nuevo lector realizar un proceso interpretativo y comprensivo, lo que denotará la validez del círculo hermenéutico en donde esa nueva hermenéusis actualiza la ya realizada y quizás la interpreta dando nuevas luces para una comprensión mucho más profunda.

En sintonía con lo anteriormente descrito, Yuni y Urbano (2006) plantearon que “El análisis de los datos antes que un procedimiento mecánico, se presenta como un

movimiento intelectual permanente del investigador”. (p. 78). Este argumento, refleja, que una investigación no termina al reportar unos hallazgos, o al realizar una comprensión e interpretación de los mismos como se presupone bajo la mirada analítica cuantitativa, sino que fue gracias al método hermenéutico, que se generó una reflexión filosófica, a partir de la que se destaca la labor del investigador al ampliar a un nuevo plano, en la que la comprensión plantea nuevos horizontes y nuevas preguntas por resolver.

En este sentido, y de acuerdo con lo presentado en el capítulo anterior, se llevó a cabo un estudio amparado en el enfoque Intelectualista de (Hessen) y bajo el paradigma Interpretativo y con la aplicación del método Hermenéutico de (Gadamer); además, para el desarrollo de la investigación, se seleccionaron como informantes claves a cuatro estudiantes, cuatro docentes y cuatro padres de familia, su selección correspondió al criterio intencional. A dichos informantes, se les abordó y se les aplicó una entrevista abierta, se empleó la observación y el diálogo, como medio de interpretación de las vivencias y los testimonios expresados; además, la información que allí se recogió, fue analizada mediante el proceso de interpretación y comprensión, en correspondencia al método y al enfoque abordados en esta investigación.

Tabla 2

Descripción de los informantes

Informante	Denominación	Descripción
Estudiante del grado décimo	EGD1	*Estudiante del grado décimo año 2023 con nivel medio en desempeño académico, poco sociable
Estudiante del grado décimo	EGD2	* Estudiante del grado décimo año 2023 con nivel alto en desempeño académico, sociable y colaborador.
Estudiante del grado undécimo	EGU3	* Estudiante del grado undécimo año 2023, con nivel básico en desempeño académico, muy sociable y con problemas de conducta en el pasado.
Estudiante del grado undécimo	EGU4	* Estudiante del grado undécimo año 2023, con nivel medio en desempeño académico, poco sociable y con problemas de violencia escolar en el pasado.
Docente coordinación académica	DCA1	* Docente encargada de la coordinación académica del bachillerato de la institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga, con una experiencia de más de diez años, licenciada y con maestría, dominio de información sobre factores académicos generados a partir de la convivencia en el aula.
Docente coordinación convivencia	DCC2	* Docente encargada de la coordinación de convivencia del bachillerato de la institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga, con una experiencia de más de diez años, en el cargo, dominio de información sobre factores convivenciales.
Docente de	DCS3	* Docente encargado de la asignatura de ciencias sociales en la

Ciencias Sociales		media, es licenciado con especialización, colaborador y excelente docente, domina la información referente a resolución de conflictos en el aula.
Docente encargado de remplazos	DER4	* Docente encargado de realizar los remplazos en todo el bachillerato, es licenciado u posee dominio de la información convivencial ya que su oficio es velar por mantener el orden y la convivencia en el colegio.
Padre de Familia	PF1	* Padre de familia (Mujer) de la IETRGHB, representante del grado noveno, con varios hijos en la institución, se destaca por ser colaborador.
Padre de Familia	PF2	* Padre de familia (Hombre) de la IETRGHB, gestor de acciones de convivencia ante la secretaria, sociable y comprometido con la formación de sus hijos.
Padre de Familia	PF3	* Padre de familia (Mujer) de la IETRGHB, ausente de la institución, poco comprometida por múltiples ocupaciones.
Padre de Familia	PF4	* Padre de familia (Mujer) de la IETRGHB, docente de otra institución de carácter privada, participa bajo medios virtuales en reuniones y con múltiples problemas convivenciales en su casa.

La anterior tabla presenta una descripción de los informantes claves que se escogieron para el desarrollo investigativo y puede leerse teniendo en cuenta las siguientes denominaciones: (a) EGD1 Estudiante grado decimo uno, (b) EGD2 Estudiante grado decimo dos, (c) EGU3 Estudiante grado undécimo tres, (d) EGU4 Estudiante gado undécimo cuatro, (e) DCA1 Docente coordinadora académica uno, (f) DCC2 Docente coordinadora de convivencia dos, (g) DCS3 Docente de ciencias sociales tres, (h) DER4 Docente encargado de remplazos cuatro, (i) PF1 Padre de familia uno, (j) PF2 Padre de familia dos, (k) PF3 Padre de familia tres y (l) PF4 Padre de familia cuatro.

Debido a lo especificado hasta el momento, se procedió a desarrollar un proceso hermenéutico a partir de los datos recogidos durante la entrevista abierta; además, la interpretación de la información se llevó a cabo por medios manuales en cuanto a la elaboración de cuadros o mapas mentales, que facilitaron la síntesis, interpretación y comprensión del fenómeno de estudio. Se deberá aclarar, que no se desconoce la ayuda de la IA (inteligencia artificial) en este proceso, pero que se optó por realizar un análisis siguiendo otros patrones, en este caso, el del círculo hermenéutico propuesto por Gadamer, en el cual, se permite visualizar una unidad de significación en términos de una realidad que está en continua construcción interpretativa, es decir que no es absoluta, pero al mismo tiempo no es reduccionista, ni mucho menos paradigmática.

Además, se reconoció, que, en el círculo hermenéutico, existe una pretensión muy valiosa, y es la de comprender todo aquello que hace parte de la existencia humana y donde el dialogo juega un papel esencial ya que es a través del lenguaje, que el ser

realmente se devela; por otra parte, se aplicó durante el desarrollo investigativo la propuesta de Gadamer (1999) “La conversación es un proceso por el que se busca llegar a un acuerdo. Forma parte de toda verdadera conversación el entender realmente al otro, dejar valer sus puntos de vista y ponerse en su lugar”. (p. 463). Este argumento, no es otra cosa que el primer paso de la realización hermenéutica, lo que contribuyo a que se evitaran los prejuicios por parte del investigador, para dar paso a la verdadera interpretación y comprensión del objeto de estudio, no desde la particularidad, sino desde la generalidad, teniendo en cuenta, que sólo es comprensible aquello que representa una unidad perfecta de sentido.

En consecuencia, a lo expuesto hasta este momento, se presenta el proceso hermenéutico desarrollado durante la investigación, partiendo de cada una de las preguntas realizadas en la entrevista abierta y de las respuestas obtenidas por parte de los informantes claves, ya que fue vital escuchar en este proceso dialógico, la voz del otro, porque es a través de ella, que se entiende su historicidad como Gadamer lo expreso al afirmar que no solo las letras tienen un sentido, también la vida y la historia.

Proceso Hermenéutico de la convivencia en el aula.

Tabla 3

Análisis de la pregunta N°1: Relacionada con la convivencia en el aula de clase.

Pregunta para Estudiantes y Docentes
1). En su opinión, ¿cómo ha sido la convivencia en su salón de clase desde el año pasado y en esta etapa de inicio de año?
Respuesta Informante 1.
EGD1: Pues un poco difícil, porque la convivencia en el aula requiere del fortalecimiento de los lazos de amistad, de confianza, siento que todo era mejor el año pasado porque nos conocíamos más, además siento que este año se han presentado algunos inconvenientes por ese caso, ya que muchos compañeros son nuevos.
Respuesta Informante 2.
EGD2: En cuanto a la convivencia en el aula, el año pasado llevo tiempo conocernos, pero creció la amistad, este año creo que hemos comenzado de nuevo, como si hubiéramos perdido lo que ya se había construido
Respuesta Informante 3.
EGU3: El año pasado la convivencia en el salón de clase fue tensa, porque había unos grupos que se mantenían distantes de los demás, pues compartían gustos de videojuegos y otras cosas, pero siento que en cierta manera nos conocíamos, este año la cosa ha cambiado.
Respuesta Informante 4.
EGU4: El año pasado mi círculo social era más amplio porque ya conocía a los que conmigo habitaban el salón de clase, entonces pues ya sabía cómo eran, pero este año a causa de que nos cambiaron de

salón me ha tocado ir despacio para conocer a gente con la que no me relacionaba.
Respuesta Informante 5.
DCA1: A medida que pasa el tiempo los estudiantes se vuelven más amigos y se agrupan quizás teniendo en cuenta gustos o preferencias, lo que hace que la convivencia vaya mejorando, pero al inicio del año se notan ciertos roces entre algunos de los estudiantes, quizás porque son nuevos
Respuesta Informante 6.
DCC2: Existe un fortalecimiento de la amistad, eso se nota con el pasar del tiempo, porque ellos arman sus grupos y son selectivos, pero cuando los cambian de salón como es costumbre en la institución al iniciar el año, noto que se sienten incomodos y hasta expresan que se quieren cambiar de salón, esto es imposible porque tendríamos que darles gusto a todos y así la cosa no funcionaria.
Respuesta Informante 7.
DCS3: Hemos vivido un entorno de buena convivencia en el aula, en donde los valores se exigen y se respetan; claro está, que es el maestro el encargado de que las cosas funcionen bien en el aula y a mi parecer existen algunos docentes que les falta más exigencia para que las cosas funcionen con orden. Así las cosas, pues los muchachos saben leer a cada docente.
Respuesta Informante 8.
DER4: El colegio ha insistido en el tema de la convivencia y los valores desde hace rato, por tanto, la convivencia en el aula es buena en relación a cuando llegue hace 10 años, cuando era difícil, pienso que problemas o inconvenientes siempre los habrá, pero que cada año la cosa mejora un poco.
Pregunta para Padres de familia
1. ¿Cuéntenos cómo se manifiesta o expresa, la convivencia dentro de su hogar?
Respuesta Informante 9.
PF1: La convivencia es buena en la casa, la verdad no discutimos, cuando hay inconvenientes nos acercamos y hablamos, porque está basada en principios cristianos, yo le he enseñado a mi hijo lo que me inculcan en la Iglesia y lo que dice la palabra de Dios, ya que la idea es vivir sin malos entendidos, ni gritos.
Respuesta Informante 10.
PF2: En mi hogar convivimos con amor, unión y tranquilidad, son normas bíblicas enseñadas en la iglesia a la que asistimos y pues si existen desavenencias, inconvenientes, pero tratamos de solucionarlos en el instante ya que la palabra de Dios dice, que no debo acostarme sin haber solucionado el problema que nos aqueja.
Respuesta Informante 11.
PF3: Pues en todo hogar existen conflictos, aquí se dan, pero no son tan graves, como en otros hogares del barrio, que uno se da cuenta que viven como perros y gatos. Mis hijos discuten por tonterías y se le llama al orden y con un grito obedecen.
Respuesta Informante 12.
PF4: La convivencia en mi hogar ha pasado por momentos fuertes y difíciles, soy madre soltera, no cuento con la ayuda del papá para la formación de mi hijo y pareciera que cada día, los problemas se van incrementando por la manera de pensar de mi hijo, el cual no obedece, hace lo que se le da la gana y hasta debo discutir con él para que se bañe rápido los domingos para ir a la Iglesia cristiana.

Fase de interpretación inicial

Después de escuchar la voz de los informantes claves, se dio inicio a la fase de interpretación inicial, en la que fue necesario reconocer, que es a partir de sus visiones, testimonios y experiencias, que cobra sentido la historicidad de un fenómeno, y en este caso, el de la convivencia dentro del aula y los posibles inconvenientes que pudieron gestarse para que esta se desestabilizara; pero también, se pudo apreciar a partir de este proceso, algunos descubrimientos que emergieron durante el proceso investigativo, los

cuales pueden convertirse en nuevos horizontes a abordar y quizás deberán ser tenidos en cuenta, en para futuras investigaciones que deseen ahondar en este tema, con el objetivo de comparar procesos que pueden gestarse con los años, hallando similitudes, diferencias o implicando nuevos factores a interpretar y comprender sobre la misma realidad objeto de estudio.

Por consiguiente, a continuación, se expresaron los testimonios y las vivencias recogidas en este proceso investigativo, siendo así, fueron sometidas a un análisis, en donde se interpretaron y en un segundo momento, se realizó un proceso comprensivo, para ampliar el horizonte de entendimiento de la realidad abordada. A continuación, se expresan mediante escritos en letra cursiva, identificados al inicio por letras en mayúscula que identifican el código del informante. La primera interpretación surge a partir de que la convivencia en el aula, requiere del fortalecimiento de los lazos de amistad, ya que así lo hizo ver EGU1 al exponer *“porque la convivencia en el aula requiere del fortalecimiento de los lazos de amistad, de confianza, siento que todo era mejor el año pasado porque nos conocíamos más”*; en este sentido, se interpretó, que la convivencia en el aula, se ha gestado a partir del hecho de haber compartido durante un tiempo determinado, en el que quizás se han presentado inconvenientes o han surgido conflictos, lo cual se3 entrevé ha servido para limar asperezas.

Bajo esta misma tónica, aparecieron los discursos de los estudiantes EGD2 Y EDU3, quienes aseguraron que el fortalecimiento de los lazos de amistad ha sido dado de forma explícita, a partir del “conocimiento mutuo” que se ha gestado quizás durante todo el año anterior. No se puede olvidar, que el valor del tiempo es esencial para gestar el conocimiento, como lo afirmó el informante EGU4, *“entonces pues ya sabía cómo eran”*, para quien, de forma implícita, este elemento se convierte en la posibilidad de ahondar en gustos para compartirlos, e identificar posibles formas de comportamiento; pero al mismo tiempo, se convierte en un elemento de exclusión, ya que es a partir de esos gustos o preferencias, que se generan subgrupos, es decir, posibles divisiones dentro de una misma comunidad de aula.

Lo anterior en palabras de Gadamer, es conocer la historicidad, el encuentro de sujetos, quienes se reúnen a partir de un dialogo en común, que encuentra sentido profundo e identifica el parecer de unos individuos. Obviamente, desde una perspectiva

de unidad, se comprenderá que lo aportado por el informante, hace referencia implícitamente a que en el pasado se gestaron algunos problemas, que, de una u otra forma, establecieron un conocimiento profundo de los integrantes de un grupo determinado, pero al mismo tiempo son expresión en el fortalecimiento de un tipo de convivencia, la cual, surge a partir de vivencias cotidianas.

Muestra de lo develado, también se halló en el seno del discurso de los informantes que en este caso son docentes, ya que estos afirmaron DCA1: *“A medida que pasa el tiempo los estudiantes se vuelven más amigos y se agrupan quizás teniendo en cuenta gustos o preferencias”* y DCC2: *“Existe un fortalecimiento de la amistad, eso se nota con el pasar del tiempo, porque ellos arman sus grupos y son selectivos”*; lo anterior hizo que se interpretara, la importancia del tiempo, para el mejoramiento convivencial y el fortalecimiento de los lazos de amistad, los cuales surgen a partir de la conexión de preferencias compartidas, esto hace que se establezca el conocimiento y se catapulten los lazos de amistad. El método hermenéutico, permitió encontrar sentido de interpretación en la unidad de significados expresados en un mismo texto y al mismo tiempo de comprensión de lo expresado, como lo planteó Gadamer (1999) al afirmar: “lo que nos es dicho por alguien en conversación...se encuentra por principio bajo la presuposición opuesta de que aquélla es su opinión y no la mía, y que se trata de que yo tome conocimiento de la misma pero no necesariamente de que la comparta”. (p. 334). Lo anterior, advierte la nulidad de los prejuicios y el inicio de la ampliación del nivel de comprensión, mediante el diálogo entre sujetos, resaltando la subjetividad de los informantes claves, dado que fue de vital importancia durante este proceso.

El tema de la amistad, es una de las grandes propuestas tanto de escuelas, colegios y universidades, porque una educación en donde no se socialice esta mutilada, está fragmentada, reducida y limitada. No es un secreto, que con el paso del tiempo toda convivencia se fortalece, a partir del conocimiento tanto personal, como grupal; en este caso, el tiempo es un elemento que explícitamente fue abordado por varios informantes, para establecer el gran valor del mismo, con el cual, se consolidaron amistades que serán recordadas durante toda la vida.

Pero esto no lo es todo, desde otro punto de vista se debió entender, que la exigencia de los valores y su respectivo respeto, son la base de que la convivencia

funcione en el aula a partir de las exigencias dadas por del docente, desde esta perspectiva, así lo hizo ver el informante DCS3: *“Hemos vivido un entorno de buena convivencia en el aula, en donde los valores se exigen y se respetan; claro está, que es el maestro el encargado de que las cosas funcionen bien en el aula”*. Esto demostró, que la normatividad, es la base de una convivencia pacífica y que el papel del docente deberá ser, el de protagonista del orden y del establecimiento de normas básicas, dejando atrás el de simple espectador, porque la laxitud o permisividad de algunos docentes, como el mismo informante lo relató al describir: *“a mi parecer existen algunos docentes que les falta más exigencia para que las cosas funcionen con orden”*; lo anterior, permitió interpretar una connotación negativa, y es, que, no todos los docentes de la institución están comprometidos, con el establecimiento de una convivencia armoniosa en el aula de clase, y podría afirmarse de forma implícita, que la permisividad afecta la convivencia del aula, permitiendo quizás que se genere desorden, falta de respeto entre pares y se geste un ambiente que deberá reevaluarse en el aula. ¡He aquí un aspecto importante, para entrar a discutir la acción del método hermenéutico en cuanto a la resignificación!

Otro elemento que se abordó, en esta fase de interpretación sin lugar a dudas, se vio reflejado en la voz del informante DER4 cuando afirmó: *“El colegio ha insistido en el tema de la convivencia y los valores desde hace rato, por tanto, la convivencia en el aula es buena en relación a cuando llegue hace 10 años, cuando era difícil”*; del anterior testimonio, puede interpretarse de forma explícita, que la convivencia en el aula ha venido mejorando con el transcurrir del tiempo y esto gracias al trabajo que se ha desarrollado en el colegio. Se deberá entender, que la gran mayoría de PEI (Proyecto Educativo Institucional) dentro de sus objetivos, promueven la formación integral, es decir, no solo el conocimiento, sino la formación en valores, la cual es clave, para el establecimiento de una buena convivencia en el aula y en el colegio.

En consecuencia, con lo expuesto, sobre la necesidad de aplicar el PEI (proyecto educativo institucional), que promueva la formación integral, se hizo necesario resaltar lo propuesto por Arón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux (2017) al afirmar que:

Las escuelas deben considerar siempre la definición de un Proyecto Educativo claro en cuanto a los principios y valores orientadores, que se traduzca en acciones concretas y coherentes con estos principios, generado de manera participativa, validado y socializado por el resto de los integrantes de la comunidad. Este proyecto debe ser promovido

activamente por el equipo directivo, de manera de organizar a la comunidad en torno a un proyecto común que dé sentido e identidad a la comunidad educativa. (p. 30).

Esto dejó entrever, la misión de fortalecer la estructura humanista desarrollada por las instituciones educativas; además, retomando lo dicho por el informante anterior, que en este caso fue un docente, confirma el planteamiento de varios autores, quienes enfatizan en la promoción de un proyecto educativo orientado por principios y valores, que sea capaz de gestar un sentido en la comunidad y en donde sin lugar a dudas se promueva una convivencia pacífica, puesto que los valores como la paz y la tolerancia son esenciales para la sana convivencia.

Por otra parte, se destacó dentro del proceso interpretativo y que al mismo tiempo se convirtió en un referente para el proceso de comprensión, que se abordó más adelante, el planteamiento del informante EGU4: *“este año a causa de que nos cambiaron de salón me ha tocado ir despacio para conocer a gente con la que no me relacionaba”*; estas palabras denotan una inconformidad y puede interpretarse, a partir de esto, que muchos estudiantes no se sienten a gusto con el nuevo grupo, quizás porque el cambio de compañeros de curso realizado por las directivas del colegio, rompió el establecimiento de la zona de confort en la que estaban inmersos. Este argumento, se convirtió en un elemento a analizar en profundidad, ya que valdría la pena considerar la posibilidad de mantener los cursos en el futuro, con los mismos integrantes, bajo el fin de potencializar la convivencia en el aula y quizás así, minimizar los conflictos y la violencia escolar que surge a causa del hecho de convivir en comunidad en el aula de clase.

Otro punto de vista, aportado por el informante DER4 fue el siguiente: *“pienso que problemas o inconvenientes siempre los habrá, pero que cada año la cosa mejora un poco”*; lo anterior, hizo que se interpretará, que en la convivencia los problemas, inconvenientes o conflictos, son naturalmente el pan de cada día en las instituciones educativas. Este argumento, fue respaldado por los planteamientos de Arón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux (2017) al afirmar que: *“la gestión de la convivencia se orienta, finalmente, a la construcción de relaciones nutritivas entre todos los integrantes de la comunidad, a la valoración y al reconocimiento hacia todos ellos”*. (p. 37). Sin lugar a dudas, la convivencia se fortalece al nutrir y fortalecer las relaciones entre pares, porque es el colegio, el encargado de brindar las herramientas necesarias, para que el conflicto

se convierta en parte de la solución y no, en un problema, que puede eternizarse, sin encontrar solución alguna, como lo planteó Galtung.

Pero, en contraposición a lo planteado por el informante anterior quien era un docente, se encontró el testimonio del estudiante EGD2 quien afirmó en su discurso que: *“este año creo que hemos comenzado de nuevo, como si hubiéramos perdido lo que ya se había construido”*; lo anterior demostró, que su juicio interpretativo es muy subjetivo, ya que sus vivencias están centradas tan solo en la experiencia del aula, pero que el docente entrevistado juzga a partir de lo establecido desde su experiencia como formador y quien fue capaz, de establecer un juicio a partir de lo que ha sucedido en el colegio y en su contexto, en el cual, se articulan desde la parte convivencial, varios proyectos que buscan el establecimiento de un ambiente de convivencia pacífica; es decir, exenta de actos que sean generadores de violencia y que puedan llegar a vulnerar la dignidad del estudiante de la institución.

Bajo esta misma característica, aparecen los testimonios de los siguientes informantes, quienes aseguraron que la convivencia en el aula, se ha visto afectada desde el principio de este año 2023, por el motivo de que sus compañeros son nuevos o que se han visto directamente afectados por el cambio de estudiantes y al respecto pronunciaron lo siguiente:

EGD1: además siento que este año se han presentado algunos inconvenientes por ese caso, ya que muchos compañeros son nuevos.

EGD2: este año creo que hemos comenzado de nuevo, como si hubiéramos perdido lo que ya se había construido

EGU3: El año pasado la convivencia en el salón de clase fue tensa, porque había unos grupos que se mantenían distantes de los demás, pues compartían gustos de videojuegos y otras cosas, pero siento que en cierta manera nos conocíamos, este año la cosa ha cambiado.

EGU4: pero este año a causa de que nos cambiaron de salón me ha tocado ir despacio para conocer a gente con la que no me relacionaba.

Los anteriores discursos, o voces de los informantes, que en este caso corresponden a los cuatro estudiantes entrevistados, dejó entrever, que se puede inferir un malestar por haberlos sacado de su zona de confort, el hecho de enfrentar nuevos retos, como lo fue el conocer o tolerar nuevas formas de ser, se convirtió en una incomodidad, que no puede ser tolerada o aceptada por la institución educativa, ya que si

se toma como referencia lo propuesto por Arón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux (2017) quienes propusieron que:

Un aspecto que en algunas ocasiones puede tensionar las relaciones es el ingreso de estudiantes nuevos. Frente a esto, las escuelas y su comunidad generan protocolos y prácticas que acompañan la adaptación de los nuevos alumnos a las dinámicas y estilos escolares. (p. 38).

Es decir, que, a partir del anterior argumento, se interpretó la carencia de este aspecto en la institución educativa, en donde se desarrolló la investigación, pues se entendió, que es un reclamo a gritos por parte de los estudiantes, y quizás bajo este protocolo planteado por los autores, se podría minimizar la molestia convivencial de los estudiantes. ¡He aquí, una propuesta para las directivas y una posible conclusión parcial que tendrá que abordarse en el próximo capítulo!

Dicha molestia convivencial, también fue abordada por el informante clave, en este caso docente al expresar en su discurso que DCA1 *“pero al inicio del año se notan ciertos roces entre algunos de los estudiantes, quizás porque son nuevos”*; esto, permite que se interprete, que el cambio de estudiantes, si afecta la convivencia del aula y que no existe un protocolo que permita establecer parámetros de aceptación y respeto, para los estudiantes nuevos y mucho menos que se promueva la igualdad y la tolerancia de las diversas formas de ser, de actuar, claro está, bajo los estándares del respeto y las normas básicas de convivencia. Por ende, teniendo en cuenta los planteamientos de Arón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux (2017) quienes expusieron que:

Las relaciones que se dan específicamente entre estudiantes se caracterizan por el compañerismo y la amistad, sobre todo en la relación entre compañeros de un mismo curso. Se identifica, así, un alto sentido de pertenencia de los niños y las niñas con sus cursos, dinámica en la que el profesor jefe también asume un rol importante como figura que unifica a sus estudiantes. (p. 39).

Este argumento, hizo que se interpretará, que es necesario establecer parámetros, para que se promueva el compañerismo y la amistad con los integrantes de un mismo curso, en donde el sentido de pertenencia sea promovido a través de la identidad que caracteriza a la unidad y no a la división de un curso. Estos actos de exclusión por parte de los antiguos contra los nuevos estudiantes, se convierten en actos de expresión de violencia escolar, por tal motivo, la idea es mitigarlos, como lo ordena la Ley 1620 del MEN, al proclamar, que cualquier acto que sea promotor de violencia escolar, debe

desaparecer para fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos.

Hasta el momento se ha resaltado la voz de estudiantes y docentes frente al tema de la convivencia en el aula, pero fue importante que se incorporara en esta investigación, la voz de los padres de familia, quienes también fueron entrevistados bajo la pregunta: ¿Cuéntenos cómo se manifiesta o expresa, la convivencia dentro de su hogar?; lo anterior obedeció a que aunque son actores del contexto educativo, su percepción se gesta en el hogar y no en el aula, puesto que su permanencia en el colegio es muy esporádica y obedece a citaciones o a hacerse tan solo presentes en la entrega de notas cada periodo; pero se debió resaltar, que, ellos son los actores encargados de formar en normas y disciplinas, que de una u otra forma, son expresadas por sus hijos en el aula. El adagio popular, de que hijo de tigre sale pintado, en muchas ocasiones concuerda con lo que se aprende en el hogar y se expresa en el colegio.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la perspectiva de la convivencia en el hogar, el informante PF1, en su testimonio expresó: *“La convivencia es buena en la casa, la verdad no discutimos, cuando hay inconvenientes nos acercamos y hablamos, porque está basada en principios cristianos, yo le he enseñado a mi hijo lo que me inculcan en la Iglesia y lo que dice la palabra de Dios, ya que la idea es vivir sin malos entendidos, ni gritos.”*; lo anterior permitió que se interpretara que los principios cristianos son la base, para que una verdadera convivencia se geste; por otra parte, se pudo inferir la importancia de la vida espiritual para muchas familias, pero también, fue necesario resaltar, la ausencia de la formación en el plano religioso o espiritual de muchas familias dentro de las instituciones educativas. Así pues, lo antes expuesto permitió, que se resaltaría, la capacidad del diálogo abierto, el cual, refleja el posible establecimiento y construcción de una cultura de la paz, como lo planteó Galtung (1998) al proclamar: *“Hay que intentar construir ecosistemas maduros con una estructura de diversidad y simbiosis, y debemos intentar inculcar en quienes causaron los perjuicios una cultura de paz que, por supuesto, incluiría el respeto a la naturaleza”*. (p. 68). El anterior planteamiento, hizo que pudiera deducirse, que no hay duda de que el mejor ecosistema a conservar es la

familia, porque es el núcleo fundamental de la sociedad, en donde se gestan los valores que dignifican y humanizan al ser.

En consonancia con lo anterior, el testimonio del informante PF2 resaltó que: *“En mi hogar convivimos con amor, unión y tranquilidad, son normas bíblicas enseñadas en la iglesia a la que asistimos y pues, si existen desavenencias, inconvenientes, pero tratamos de solucionarlos en el instante, ya que la palabra de Dios dice, que no debo acostarme sin haber solucionado el problema que nos aqueja”*; esta afirmación fue interpretada, desde los principios bíblicos, ya que estas normas sin lugar a dudas, se han convertido en modelos a seguir, ya que el evangelio desde el campo religioso es testimonio e invitación constante, para convivir en ambientes de amor, unión y tranquilidad, con el objetivo de vivir bajo el mandato divino, expresado en la máxima de Juan (13, 34-35) *“Un mandamiento nuevo os doy, que os améis los unos a los otros”*. Este mandamiento bíblico, expresado al interior de los hogares cristianos, debería convertirse en norma dentro del aula de clase, porque una convivencia de aula desde este punto de vista impactaría en la promoción de valores que gestan una cultura de paz en el aula.

Pero debe resaltarse, que este mismo informante dentro de su testimonio expresó, que no todo era perfecto, que esos mismos principios bíblicos, no son la garantía de que no se puedan presentar desavenencias e inconvenientes, como él los llama; esto quizás fue dicho por el informante, para recalcar, que la misma palabra Dios propone no ir a la cama a dormir, sin dar solución a un conflicto. Por consiguiente, se interpretó desde este punto de vista, que un conflicto deberá ser abordado en el mínimo tiempo de haberse gestado, con el fin de darle pronta solución; pero también se recalca, que muchos conflictos, requieren de tiempo y reparación para ser solucionados como lo planteó Galtung.

En correspondencia con el testimonio interpretado, del informante anterior, también se presentó lo expuesto por el informante PF3, quien afirmó: *“Pues en todo hogar existen conflictos, aquí se dan, pero no son tan graves, como en otros hogares del barrio, que uno se da cuenta que viven como perros y gatos. Mis hijos discuten por tonterías y se le llama al orden y con un grito obedecen”*. Interpretando lo ya expuesto, se dedujo que existen hogares en donde la convivencia no es tan buena y que esa dinámica en la cual

se presentan conflictos, es digna de ser analizada y quizás tratada, desde la óptica de la resignificación. Se visualiza aquí, una posible conclusión a abordar desde la teorización, es decir, que en la tesis se habló de resignificar la convivencia en el aula de clase, pero se deja entrever, la necesidad de hacerlo desde el hogar, para que su reflejo en el aula sea significativo.

En concordancia con el anterior planteamiento, se resaltó la visión de la familia, como actor significativo dentro del proceso educativo, es decir que este no es un ente aislado con la institución y aunque su presencia sea esporádica, requiere de un trabajo de fortalecimiento, ya que, dentro del proceso interpretativo, fue necesaria la visión de la familia planteada por el informe de la UNICEF (2010) quienes propusieron que:

La familia es el mejor ambiente para la estimulación, el respeto, el cuidado y la convivencia en sociedad. Una familia centrada en “demostrar cariño, en dar apoyo, donde hay más estímulos que castigos, produce un ambiente en el que sus integrantes se sienten cómodos y acogidos, lo que favorece la integración y convivencia familiar. (p.21).

Claro está, es necesario llamar al orden como lo afirma el informante padre de familia, pero desde el respeto y estimulando un ambiente de convivencia familiar e integración, como el mismo documento lo planteó, para prevenir hogares en donde la convivencia, si es que se le puede llamar así, al hecho de vivir como perros y gatos, se geste en tranquilidad y en ambientes que promuevan la cultura de paz planteada por Galtung.

En correspondencia a lo anterior, se presentó el testimonio del informante padre de familia PF3 y quien expuso: *“Profesor, quiero ser muy sincera con usted, en mi casa los hijos están bien formados, porque estudian en un colegio con principios católicos, en donde la obediencia a la palabra de Dios y a sus padres son valores inculcados con insistencia”*. Lo precedente, permitió que se interpretara, que nuevamente se recalcan los principios de la religión, como carta de navegación, en donde la obediencia a la palabra de Dios y a sus padres, no son principios negociables y que la persistencia de este informante ha dado buenos resultados para mantener una convivencia ausente de conflictos en su hogar. Lo ya dicho demostró que el documento de la UNICEF, mantiene principios y valores en común, con los planteamientos religiosos de este informante, y además, se interpretó que un ambiente familiar de sana convivencia, no solo se forma desde los planteamientos católicos o cristianos, sino desde las mismas políticas

establecidas por las organizaciones, que se encargan de velar por el tema familiar, en defensa y promoción de los deberes y derechos de los niños y las niñas en un mundo tan complejo.

Por otra parte, aparece el discurso del informante PF4 padre de familia, para quien la convivencia, no ha sido fácil con su hijo, porque expresó: PF4: *“La convivencia en mi hogar ha pasado por momentos fuertes y difíciles, soy madre soltera, no cuento con la ayuda del papá para la formación de mi hijo y pareciera que cada día, los problemas se van incrementando por la manera de pensar de mi hijo, el cual no obedece, hace lo que se le da la gana y hasta debo discutir con él para que se bañe rápido los domingos para ir a la Iglesia”* Lo previamente expresado por el informante, permite que se pueda interpretar que existe un conflicto que se ha venido creciendo y que hasta el momento no se ha resuelto, que existen falencias y porque no decirlo, se nota la permisividad de la madre, quien se excusa en la ausencia del padre y la refuerza con la expresión “es por la manera de pensar de mi hijo... hace lo que se le da la gana”. Es necesario que se pueda recordar, que el encargado de fijar límites y normas en casa no solo es el padre, sino que es una labor en conjunto, la cual debe estar respaldada, ya que, si no se hace, las cosas no funcionarían en el hogar y este prototipo de nuevo ser, sin lugar a dudas llegará a interrumpir la convivencia en el aula de clase.

La anterior interpretación, gestó una posible conclusión parcial, que se abordó en el quinto capítulo de este proceso investigativo, a partir de ella, se expuso la teorización de esta tesis, e hizo referencia a la necesidad de fomentar hábitos de buena convivencia en el hogar, quizás marcados por la implementación de las normas y los límites, porque la carencia o la ausencia de uno de los roles dentro de un hogar, no pueden ser la excusa de la falta de formación. Este arduo trabajo minimizaría en gran medida, la violencia escolar ejercida en el aula, es decir que esta, se ha convertido en una afectación y atentado contra la convivencia del aula.

Dentro de esta interpretación, se resaltaron los planteamientos emitidos por varios docentes, quienes afirman que muchos documentos hablan que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, pero que la realidad es otra, porque se ha olvidado el concepto de ecosistema planteado por Galtung, quizás como una forma de hacer crecer la vida familiar, a partir del hecho de inculcar valores cristianos, como lo afirmaban los

informantes claves de esta investigación, y en donde se deberá reconocer que la cultura religiosa de la actualidad, ha abandonado la trascendencia del ser, porque el mundo postmoderno, se ha dejado deslumbrar por la era del vacío y el consumismo como lo planteó Lypovetsky (1983) al expresar:

la conmoción de la sociedad, de las costumbres, del individuo contemporáneo de la era del consumo masificado y de la individualización...el proceso de personalización remite a la fractura de la socialización disciplinaria...corresponde a la elaboración de una sociedad flexible, basada en la información y en la estimulación de las necesidades y el sexo. (p. 5-6).

En resumen, el anterior argumento del autor hizo pensar que los tiempos han cambiado y que la postmodernidad trajo una nueva forma de pensar, quizás más libre, relajada, abierta y subjetiva, en donde se vive un relativismo moral, en donde el orden y los valores religiosos, están condenados al desuso o al olvido, como lo es quizás el pensamiento del hijo del anterior informante, quien debe discutir como ella lo refiere, hasta para ir a la iglesia el día domingo.

Por otra parte, se interpretó que es fácil condenar a la familia, echarle la culpa de lo que está sucediendo en la sociedad actual y pensar que tanta violencia expresada, podría provenir de la falta de una cultura de valores de paz; pero lo difícil quizás, es encontrar familias que formen valores a la luz del evangelio, apreciando el valor incalculable del diálogo, la comprensión, la justicia, el servicio y el amor, que son solo algunos de tantos valores, que pueden minimizar cualquier acto de violencia que se genere dentro de la sociedad. Lo anterior permitió, que se hiciera énfasis, en afirmar, que hoy más que nunca el mundo requiere de principios cristianos, que generen una convivencia en paz desde el hogar, porque sin lugar a duda, lo que se aprende en casa, se refleja en la escuela o el colegio.

Fase de comprensión sucesiva

En función de lo interpretado hasta este momento con relación a la primera pregunta abordada en la entrevista abierta, es muy importante ahora, generar un proceso comprensivo, que trascienda la simple interpretación hecha, con el fin de gestar una profundización de las voces de los informantes claves, así ampliar el horizonte de

comprensión de la misma; además, se recordará que el haber optado por utilizar el método hermenéutico, pretendió ampliar el horizonte de comprensión de un objeto de estudio, que en este caso fue la convivencia en el aula, con el fin de resignificarla. Desde este punto de vista, se podrá asegurar que la convivencia en el aula en el año anterior, presento un fortalecimiento de los lazos de amistad en la gran mayoría de estudiantes, pero que dicho aspecto fue afectado desde el principio de este año, cuando las directivas distribuyeron a los estudiantes de una forma diferente, quizás con el fin de minimizar actos de indisciplina y conflictos, que se gestaron en los diferentes cursos a causa de roces y malos entendidos en periodos anteriores al actual. Lo expuesto, es comprendido gracias al testimonio tanto de estudiantes, como de docentes. Por otra parte, se destacó que los padres de familia experimentan una convivencia basada en principios cristianos, como la fórmula idónea, para que se geste un bien ambiente de convivencia en el hogar y en donde se resalta la necesidad de formar en valores para tal fin.

Para ampliar el anterior enunciado, a continuación, se presentaron las voces de los informantes clave, quienes hablaron desde su experiencia personal y colectiva, es decir desde las vivencias diarias, las cuales en palabras de Gadamer se convierten en su historicidad; si, esas que cobran un gran sentido al escucharlos hablar con autoridad, ya que lo que se pretendió durante el desarrollo investigativo, fue ampliar el nivel de comprensión que se aplicó a partir del método hermenéutico empleado en este proceso; además, se hizo necesario colocar en práctica los planteamientos de Gadamer (1999) en cuanto a la comprensión al afirmar: “Solo se comprende realmente cuando la interpretación ha comprendido en no dejarse imponer nunca por ocurrencias propias o por conceptos populares, la posición, ni la previsión, ni la aceptación... El intérprete proyecta enseguida un sentido del todo”. (p. 333). Es decir, que, aunque las particularidades son importantes, la unidad de sentido del todo es lo esencial, para poder realizar una comprensión con sentido, por tanto, algunas comprensiones fueron abordadas de forma particular, pero otras de forma sucesiva con el fin de resaltar la consonancia de sentido o la diversidad de las mismas.

Así mismo, ante la pregunta número uno: *En su opinión, ¿cómo ha sido la convivencia en su salón de clase desde el año pasado y en esta etapa de inicio de año?*,

los informantes clave, que en este caso fueron los estudiantes, se refirieron a ella expresando las siguientes respuestas:

EGD1: Pues un poco difícil, porque la convivencia en el aula requiere del fortalecimiento de los lazos de amistad, de confianza, siento que todo era mejor el año pasado porque nos conocíamos más, además siento que este año se han presentado algunos inconvenientes por ese caso, ya que muchos compañeros son nuevos.

EGD2: En cuanto a la convivencia en el aula, el año pasado llevo tiempo conocernos, pero creció la amistad, este año creo que hemos comenzado de nuevo, como si hubiéramos perdido lo que ya se había construido.

Lo anteriormente expresado por los informantes, que, en este caso, hablaron desde la experiencia personal, expresando que la convivencia en el aula durante el año pasado, había sido mejor, hizo que se comprendiera, que el hecho de conocerse durante un transcurso de tiempo, fue el motor para generar tolerancia y quizás aceptación en las diferentes formas de ser, en la que sin lugar a dudas todos se aceptaron tal cual eran; es decir, que el hecho de conocerse por un periodo de tiempo determinado, hace que un grupo tome consciencia en cierta forma del acto de tolerar las diferencias que identifican a una persona o al menos el reconocimiento de su identidad personal. Así mismo, esto contribuyó a crear lazos fuertes de amistad en la gran mayoría de los estudiantes, este planteamiento se hizo visible, desde las expresiones implícitas y explícitas al referirse a ellas en los relatos obtenidos; pero al mismo tiempo, coinciden en establecer que el cambio de compañeros trajo algunos inconvenientes, que los desplazó de la zona de confort ya conocida y establecida. Así, hay que decir que la investigación, no solo estuvo dada a comprender este aspecto, sino, que permitió descubrir e identificar el fondo de la afectación que ha sufrido la convivencia, observando desde un sentir holístico o de universalidad lo que las voces de los informantes clave plantearon, con referencia a este tema.

Por otra parte, se presentaron dos testimonios en los que, aunque en cierta forma los relatos de EGU3 y EGU4 coinciden en la expresión de que se conocían y por tanto ya sabían cómo eran, estos informantes dieron paso a otras connotaciones que es posible apreciar al describir EGU3: *“El año pasado la convivencia en el salón de clase fue tensa, porque había unos grupos que se mantenían distantes de los demás, pues compartían gustos de videojuegos y otras cosas, pero siento que en cierta manera nos conocíamos,*

este año la cosa ha cambiado". De lo anteriormente descrito, se comprende que existe una subdivisión de grupos al interior del aula de clase, en donde se reagrupan en subgrupos delimitados, para compartir aficiones, como lo es el caso relatado en cuanto a los video juegos. Esto hizo que se pudiera comprender, que a pesar de estar reunidos en un mismo lugar como lo fue el aula de clase, existen islas, es decir, reagrupaciones de un mismo grupo, en los que las aficiones cobraban sentido al congregarse, ya que esto permitió generar una posible identidad.

Además, el relato precedente dejó entrever, que, aunque se habló de conocimiento y aceptación de las formas de ser individuales, como lo expreso EGU3, también la convivencia en un primer momento fue tensa, lo cual permitió que se pudiera comprender, que no existen fórmulas mágicas para establecer ambientes convivenciales en los que no existen los conflictos. Por tanto, se deberá recordar que donde existan personas, habrá conflictos, mal entendidos, discordias, roces, inconvenientes, en fin. Lo previamente dicho, permitió considerar, que la resignificación de la convivencia en el aula de clase, debe estar dirigida al manejo de los conflictos, porque quien no sabe manejar un conflicto, está lejos de lograr la paz tan anhelada por Galtung.

De la misma forma, aparece el relato de EGU4: *"El año pasado mi círculo social era más amplio porque ya conocía a los que conmigo habitaban el salón de clase, entonces pues ya sabía cómo eran, pero este año a causa de que nos cambiaron de salón me ha tocado ir despacio para conocer a gente con la que no me relacionaba"*, este relato permitió que se infiriera o comprendiera una vez más, que el tiempo de conocimiento en el que se comparte un espacio o lugar determinado como lo es el aula de clase, hizo que con el tiempo se limaran asperezas, se aceptaran y reconocieran las diferentes formas de ser, pero se resaltan dos nuevos elementos, el primero como este informante lo afirmó de forma personal, fue que su círculo social fuera más amplio, lo dicho dejó entrever aceptación tanto por parte de el mismo con los otros, como de los otros con él.

El mismo informante manifiesta, una connotación negativa, y a partir de ella se comprende, que el hecho de establecer nuevas relaciones con personas desconocidas genera tensión y conflicto, ante lo cual como lo afirmo "debe ir despacio", esto permitió entrever que ese otro, visto como un factor también determinante del mundo y de la vida,

del cual no se puede huir, porque es imposible negar su presencialidad, aunque se opte por la indiferencia o el ignorar la presencia objetiva y subjetiva del ser, pues el otro está ahí, hace parte del mundo que se comparte y es a partir de esta relación que se tejen juntos, es decir construyen o también destruyen, dan lugar a un significado y sentido para resolver asuntos humanos y para desarrollar la vida juntos. A partir de lo anterior, se amplía el horizonte de comprensión, entendiendo que el ser humano no fue diseñado para estar solo y que conocer a alguien conlleva un tiempo, en el que el reconocimiento, la aceptación y la tolerancia se van gestando siempre y cuando el hecho relacional no sea evadido.

En resumen, todo lo previamente dicho, hizo que se comprendiera que los informantes de forma implícita expresaron que el año pasado se gestaron conflictos, pero que estos, en cierta forma los catapultaron a conocerse un poco más, dado que esto conlleva la aceptación y tolerancia del otro, en su individualidad, pero que este año se sienten incómodos, esto se logró interpretar de lo dilucidado en los testimonios de EGD1, EGD2, EGU3 Y EGU4, quienes enfatizaron en que las cosas han cambiado, quizás, porque aceptar nuevas formas de ser no es trabajo fácil cuando se comparte en comunidad de aula. Lo anteriormente expuesto presentó un conflicto, que deberá orientarse teniendo en cuenta los planteamientos de Galtung (1998) quien propuso: “La primera tarea para abordar el conflicto de raíz es trazar un mapa de la formación del conflicto, las partes implicadas, los objetivos, los enfrentamientos/temas de fondo”. (p. 14). Este argumento citado en cuestión, fue enfatizado y aclarado, en el proceso comprensivo que se abordó en la pregunta número dos de la entrevista abierta, porque el fin de establecer una cultura de paz, no es, el de acabar un conflicto, como si éste tuviera un final; por tal motivo, fue necesario observar su historicidad, que, en este caso, como lo relataron los informantes claves, parece tener un inicio, pero no un final, sino un nuevo reinicio de nunca acabar.

Además, teniendo en cuenta el análisis lingüístico que ayudó a la comprensión, se destaca en este momento una connotación negativa, en la que la selectividad, representa una forma de agrupación, en donde quizás se comparten gustos, formas y hasta ideales de pensamiento, como lo muestran los testimonios expresados por los informantes:

EGU4: *“El año pasado mi círculo social era más amplio porque ya conocía a los que conmigo habitaban el salón de clase”* y DCC3 *“Existe un*

fortalecimiento de la amistad, eso se nota con el pasar del tiempo, porque ellos arman sus grupos y son selectivos”; en este sentido se comprenderá que, aunque los gustos agrupan e identifican, no pueden convertirse en una forma de exclusión al interior de la convivencia n el aula de clase, ya que los seres humanos están llamados a relacionarse y a vivir en comunidad, apreciando sus diversas formas de ser y respetando sus diferencias de pensamiento”.

Lo ya descrito, demostró la existencia de un conflicto, que puede permanecer latente, porque se ha ignorado o permanece oculto y que en cualquier momento puede aflorar, ya que permanece irresuelto, pero en silencio, por tanto, fue necesario iluminar el conflicto desde los planteamientos teóricos de Galtung (1998) quien expresó:

Pero Occidente también lleva el pluralismo y la tolerancia en su equipaje, ambos protegidos por los derechos humanos. Al igual que con la reestructuración, la tarea del trabajador por la paz es evidentemente saber mucho de estos temas y a partir de ahí estimular diálogos y debates. El diálogo y el debate son los pulmones de una sociedad democrática. (p. 75).

Este argumento expuesto, bajo una base teórica, hizo que se pudiera comprender que tanto el pluralismo, como la tolerancia están en el ser humano y que se han proclamado desde la revolución francesa bajo el nombre de respeto a los derechos humanos en donde se proclama la libre expresión, pero al mismo tiempo se fijan deberes para que una sociedad pueda subsistir en armonía; por otra parte, la invitación de Galtung es muy sencilla y es el dialogo como herramienta de transformación social, que conlleva a enfrentar un conflicto, sin huir de él, encontrando posibles soluciones o salidas.

De igual forma, fue necesario tener en cuenta, que un conflicto gestado por no aceptar al otro en su diferente forma de ser puede ser generador de un acto de violencia, tanto en el presente como en el futuro; de ahí, la necesidad de resolver los conflictos por medios pacíficos, bajo los planteamientos expresados por Galtung (1998) quien propuso: “La humanidad muere un poco en cada guerra. Pero somos una especie resistente; si no, nos habríamos extinguido hace mucho tiempo”. (p. 36). Ahora bien, lo expuesto anteriormente, no es otra cosa que, la muestra de conciencia más profunda y quizás la diferencia con todos los animales de este planeta, es decir la capacidad de razonar y entender la posibilidad de minimizar cualquier conflicto que pueda generar violencia y establecer la paz, en donde el debate y el dialogo son herramientas constructoras de libertad y democracia.

Ampliando este proceso de comprensión y desde esta perspectiva, los docentes entrevistados, plantearon que es necesario que los estudiantes se conozcan y que, es a partir del tiempo, que se fortalecen los lazos de amistad, lo que llevó a comprender que, los seres humanos, están llamados a vivir en comunidad. Pero, además, el informante DCA1 relató en su testimonio: *“pero al inicio del año se notan ciertos roces entre algunos de los estudiantes, quizás porque son nuevos”*. Este es un aspecto que deberá ser tomado en cuenta, si se quiere resignificar la convivencia en el aula, ya que el hecho de que se presenten roces, son la evidencia que inicia o surgen, los primeros actos que generan un conflicto. Este punto de vista, que se presentó y que pareciese observarse con poco agrado, podría ser muy provechoso, de acuerdo con la teoría planteada por Galtung (1998) quien propuso:

cuando mejor se puede dar la reconciliación es cuando las partes cooperan en la resolución y reconstrucción. Y aquí puede ser también donde se encuentra el camino hacia la paz, si la paz se define como la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad. (p.18).

Porque sin duda alguna, la reconciliación es el camino para limar asperezas, y es a partir de la reconciliación, que surge el encuentro de dos mundos desde la historicidad de sus vivencias, como muy bien lo plantea Gadamer en su texto Verdad y Método I. La reconciliación surge, cuando las partes se unen y no se aíslan del problema, para buscar resolver un conflicto o inconveniente en el aula y fuera de ella, con el fin de reconstruir una situación problema, es decir, mirarla con otros ojos, desde otro punto de vista, para trazar el camino hacia la paz planteado por Galtung.

Otro de los testimonios expuestos por los informantes claves, que debe ser comprendido en esta misma sintonía con lo expuesto anteriormente, es el de DCC2 quien afirmó: *“pero cuando los cambian de salón como es costumbre en la institución al iniciar el año, noto que se sienten incómodos y hasta expresan que se quieren cambiar de salón, esto es imposible porque tendríamos que darles gusto a todos y así la cosa no funcionaría”*; este argumento, expresó el reconocimiento de un proceso establecido en la institución, ya que mediante la palabra costumbre, se establece un significado que hace comprender que es la forma como los docentes deciden organizar cada año los nuevos grupos. Esta costumbre representa un método establecido por las directivas del colegio, que a su parecer funciona, pero la voz de los informantes en este caso la de los

estudiantes, demuestra un inconformismo y una incomodidad que es expresada al inicio de cada año, ya que esto representa una afectación para la convivencia en el aula.

Así mismo, el docente DCC2 ratificó “*esto es imposible porque tendríamos que darles gusto a todos y así la cosa no funcionaría*”, ahora bien esto permitió, que se pudiera interpretar y comprender, que es un proceso establecido y que, sin él, las cosas no funcionarían como el informante que en este caso es la coordinadora de convivencia lo proclama con insistencia; es decir, que esta inflexibilidad expresada de forma implícita, +establece quizás un conflicto interno irresuelto, que necesita de flexibilización, de escucha de las dos partes con el fin de establecer una resignificación de la convivencia generada a partir del sentir y la expresión del otro. Lo precedente es ratificado por la teoría de Galtung (2018) quien expresó “Por lo tanto, el trabajo de resolución de conflictos se hace muy difícil. Las mentalidades se han vuelto *inflexibles*”. (p. 32). Esto, permitió que se comprendiera que una posible tarea, que se convierte en una conclusión parcial, es la de flexibilizar mentalidades, ya que será la única forma de establecer una cultura de paz, en la que estudiantes y docentes, deben estar abiertos y permanecer flexibles, a las nuevas propuestas que podrían generar beneficios en común.

Por tanto, se comprendió que es posible que la convivencia en el aula de clase, mejorará el día en el que tanto estudiantes como docentes, hablen el mismo idioma, es decir, expresen su sentir y sean escuchadas y tenidas en cuenta sus voces, aquellas que desde el inconformismo dicen mucho, pero también, aquellas que, aunque han establecido o fijado normas inflexibles, deberán ser reevaluadas, cambiadas o actualizadas, como lo ratifica Galtung (2018) cuando planteó: “Alguien tiene que romper ese círculo vicioso. Ésa es la tarea de los más fuertes, al igual que es el más fuerte el que menos grita en una discusión”. (p. 69). El círculo vicioso, que planteó Galtung, que deberá romperse, es el pensar que las cosas tienen que funcionar al estilo de los docentes, sin tener en cuenta la voz de los estudiantes, quienes viven a diario dentro del aula de clase y quienes en realidad son los conocedores de los aspectos que afectan la convivencia en el aula.

El inconformismo de algunos, es de forma explícita la expresión convivencial de que algo no anda bien, se comprendió entonces, que estos conflictos irresueltos a largo plazo terminarían afectando la convivencia del colegio, es decir, del aula irán migrando al

escenario de toda la comunidad estudiantil, si no se realiza un trabajo de impacto, desde el aula, para ser constructores de una cultura de paz como lo propuso Galtung (2018) al plantear: “la tarea del trabajador por la paz es la de abrir, cuidadosamente y con tacto, los ojos de las partes implicadas ante los aspectos pacíficos”. (p. 79). Una vez más, se reconfirmó la necesidad de no solo flexibilizar mentalidades, sino también de abrir los ojos de los estudiantes, como lo planteó Galtung, para ser trabajadores por la paz, ya que este mundo necesita que todos sean constructores, artífices y arquitectos de una cultura en donde la violencia escolar, trate de desaparecer o al menos se minimice al máximo en las instituciones educativas.

La tarea del trabajador por la paz, planteada por la teoría que se abordó en esta tesis, fue ratificada por el informante DER4: quien expresó: *“El colegio ha insistido en el tema de la convivencia y los valores desde hace rato, por tanto, la convivencia en el aula es buena en relación a cuando llegue hace 10 años, cuando era difícil, pienso que problemas o inconvenientes siempre los habrá, pero siento que cada año la cosa mejora un poco”*; al respecto Galtung (2018) propuso que: *“El trabajador por la paz tiene que mantener viva la problemática de la resolución”*. (p. 96). Desde esta perspectiva, se observó que el trabajo por la convivencia en el aula y fuera de ella, no es un trabajo momentáneo, sino que, por el contrario, es un trabajo que implica desgaste y constancia como lo expresaba el informante anterior, cuando afirmaba que es mejor que hace diez años y que cada año mejora, quizás con el trabajo constante y con el compromiso de los docentes que decidieron colocarse la camiseta para trabajar por el bien común.

Para complementar el proceso de comprensión, fue necesario escuchar la voz de los padres de familia, quienes plantearon que la convivencia funciona cuando en el hogar los valores cristianos se colocan en práctica y cuando lo aprendido en la iglesia, se practica en la casa como lo expresaron en sus testimonios de esta forma:

PF1: La convivencia es buena en la casa, la verdad no discutimos, cuando hay inconvenientes nos acercamos y hablamos, porque está basada en principios cristianos, yo le he enseñado a mi hijo lo que me inculcan en la Iglesia y lo que dice la palabra de Dios, ya que la idea es vivir sin malentendidos, ni gritos.

PF2: En mi hogar convivimos con amor, unión y tranquilidad, son normas bíblicas enseñadas en la iglesia a la que asistimos y pues si existen desavenencias, inconvenientes, pero tratamos de solucionarlos en el

instante ya que la palabra de Dios dice, que no debo acostarme sin haber solucionado el problema que nos aqueja.

Desde el anterior punto de vista, planteado por los padres de familia de la institución y que fueron entrevistados por el autor, se hizo necesario, rescatar, valorar y sobre todo comprender, el alcance de los valores espirituales y las enseñanzas dadas desde la diversidad de las iglesias, puesto que la formación cristiana o religiosa, es una base moral necesaria para el desarrollo de una sociedad que busca construir la paz, en donde las enseñanzas y practicas inculcadas por pastores, sacerdotes u otras personas, seguramente son promotoras de gestar espacios o escenarios pacíficos; porque, sin que se dude, el investigador de la paz como lo planteó Galtung (2003): “Debe buscar causas, condiciones y contextos en varios ámbitos: de la naturaleza, humano, social, del mundo, del tiempo, de la cultura”. (p. 19). Lo anterior, permitió pensar, que, aquello que lleve a causar la paz, también deberá estar dispuesto desde el plano espiritual o religioso, ya que todo lo que ayuda a construir una cultura de paz, deberá ser tenido en cuenta para resignificar la convivencia y mucho más, si es, desde el ámbito familiar, para ser admirado, respetado, infundido y practicado en el colegio, claro está sin caer en adoctrinamientos de ningún orden y mucho menos en imposiciones.

La voz de los padres entrevistados fue clara, al definir la gran ayuda que han brindado las enseñanzas de la iglesia y la práctica de los valores cristianos; aquellos que han sido proclamados con insistencia, tanto por pastores, como por sacerdotes, ya que buscan un mismo fin, aquel expresado como el máximo mandamiento en las sagradas escrituras por el evangelista en la coita bíblica de Juan (15, 17): “Amaos los unos a los otros, como yo os he amado”. Lo anterior, se convirtió en una voz que permitió comprender, la necesidad de la espiritualidad y la religiosidad para el mundo postmoderno, puesto que al parecer se vive en un mundo sin Dios, ni ley, en donde el relativismo de los valores, se ha convertido en un estilo de vida sin freno, ni limite y en donde cada quien y cada cual, es artífice de fabricar su propia ética y una moral a su acomodo, puesto que al parecer lo único que importa es pasarla bien, sin limitaciones, ni restricciones de ningún tipo, ni orden.

Para observar la unidad comprensiva en el discurso de los padres de familia, se necesitó resaltar el planteamiento de estos, quienes en su narrativa expresaron que la convivencia es buena, ya que, según ellos, cumplen y practican lo que en sus iglesias

(católicas y cristiana) el sacerdote o el pastor enseña y además dan cumplimiento en sus hogares, como se refleja en la consecución de los siguientes testimonios:

PF1: La convivencia es buena, porque está basada en principios cristianos, yo le he enseñado a mi hijo lo que me inculcan en la Iglesia y lo que dice la palabra de Dios.

PF2: En mi hogar convivimos con amor, unión y tranquilidad, son normas bíblicas enseñadas en la iglesia a la que asistimos.

En resumen, se comprendido a partir de estos testimonios, que las enseñanzas de la iglesia son fundamentales, para que un hogar pueda vivir en armonía y se geste la buena convivencia; además se resalta por parte del informante PF1, la enseñanza a su hijo, es decir el inculcar esos principios y colocarlos en práctica a través del testimonio como implícitamente se observa. De nada sirve asistir a una iglesia los domingos, escuchar la palabra de Dios y volver a casa, a convivir en un ambiente en donde reina todo lo contrario a lo que se proclama desde la religiosidad; Por tanto, se hizo necesario, aclarar, que, aunque la religiosidad hace parte de la vida del ser humano, el no practicarla asistiendo a una iglesia, no es sinónimo de mantener una mala convivencia o viceversa, el asistir asiduamente, no quiere decir que en casa todo sea color de rosa.

Por otra parte, surgió una connotación negativa en el proceso comprensivo expresada por los padres de familia PF3 y PF4, quienes relataron que no existe hogar que se libre de los conflictos y que al parecer estos cada día se incrementan como lo expresaron a través de estas líneas:

PF3: Pues en todo hogar existen conflictos, aquí se dan, pero no son graves, es decir mis hijos discuten por tonterías y se llama al orden.

PF4: La convivencia en mi hogar ha pasado por momentos fuertes y pareciera que cada día, los problemas se van incrementando por la manera de pensar de mi hijo.

Los anteriores comentarios, expuestos en las cortas respuestas de los padres de familia, facilitaron que pudiera comprenderse de forma explícita, la existencia de conflictos o malestares en la gran mayoría de los hogares, que algunos están formados cristianamente en principios, valores y normas; pero que, otros, requieren de herramientas que fortalezcan los aspectos convivenciales desde el hogar, ya que se convierte en una necesidad esencial, para tratar de evitar malas conductas, como lo planteó Patterson (1976) al afirmar: “Es fácil comprender que enseñamos, a otras personas, comportamientos socialmente favorables tales como abrazar, trabajar, tocar o

leer. Sin embargo, también es cierto que los padres pueden enseñar a sus hijos, accidentalmente, muchas malas conductas sin siquiera percibirlo". (p. 8). Es decir, que los aprendizajes sociales se transmiten desde casa, con aquello que se inculca, o con aquello que se permite, estableciendo laxitud o límites. Lo expuesto, permitió que se pudiera comprender, que la realidad de muchos hogares es otra, completamente diferente a la de los hogares que viven bajo preceptos de índole religiosos, por tanto, carecen de conocimiento y de reglas de convivencia, que podrían ayudar para construir ambientes pacíficos y de buena convivencia.

Por otra parte, Galtung (1998) expresó: "si la paz es lo que tenemos cuando un conflicto puede manejarse de forma creativa y no violenta, entonces el conflicto ocupa un lugar más alto que la paz". (p. 101). Con lo anterior se concluye que los conflictos que se generan en familia, son más importantes que la misma paz familiar, quizás porque si no se aprende a solucionar un conflicto, jamás se llegará a establecer convivencia pacífica, en donde también se enseña y se aprende a enfrentar y a solucionar los conflictos; sí, aquellos que son generadores de malestares en el núcleo familiar y de los cuales ningún hogar está exento de ellos, pero que si no se aprenden a manejar correctamente, son expresados en el ambiente de aula.

En consecuencia, se hizo necesario en este primer momento de interpretación y comprensión, resaltar que la convivencia del aula requiere fomentar el conocimiento de los estudiantes, con el fin de fortalecer los lazos de amistad entre todos los integrantes del salón, rompiendo la selectividad de algunos grupos y promoviendo el respeto por las normas básicas de convivencia, la tolerancia y el buen trato desde el cultivo de los valores religiosos y el reflejo de su práctica en el aula de clase; lo expuesto anteriormente fue reforzado por el planteamiento expuesto por Galtung (1998) al proclamar:

Una vez más, nos enfrentamos a un doble problema: sustituir una cultura de violencia por una cultura de paz, y construir una cultura donde no hay ninguna. Cuando la sociedad ha alcanzado el estado patológico de la anomia, las normas no tienen fuerza de obligatoriedad porque no hay sanciones internas o externas (buena o mala conciencia, premio o castigo, o la promesa/amenaza de ambos). (p. 73-74).

Lo ya dicho, reflejó la necesidad de seguir trabajando por la paz tan deseada desde la escuela, porque la educación, debe abrazar la paz y la verdad, con el fin de minimizar todo acto que genere violencia en el aula y al mismo tiempo estos puedan convertirse en

herramientas que promueven la resignificación de la convivencia en el aula de clase y la transformación del conflicto.

En este análisis de los resultados, se hizo necesario mantener la preocupación incesante de investigar este fenómeno a fondo, con el objetivo de interpretar los alcances de dicha violencia dentro del contexto, detectando sus afectaciones no solo en el desarrollo escolar, sino en otros ambientes como lo es el familiar y con respecto a este tema se pone en evidencia la necesidad de atender a formas pacíficas de vida social, que puedan gestar ambientes de paz, en donde todos puedan ser escuchados para construir acuerdos y consensos de valoración y respeto mutuo.

Para finalizar este primer momento de hermenéusis y a manera de resumen, a continuación, se presenta un gráfico, como síntesis de este primer proceso hermenéutico, en donde se observan algunos datos reflexivos que amplían el horizonte de comprensión abordado en la investigación y que al mismo tiempo se convierten en cuestionamientos constantes para desarrollar una resignificación de la convivencia no solo en el aula, sino también fuera de ella.

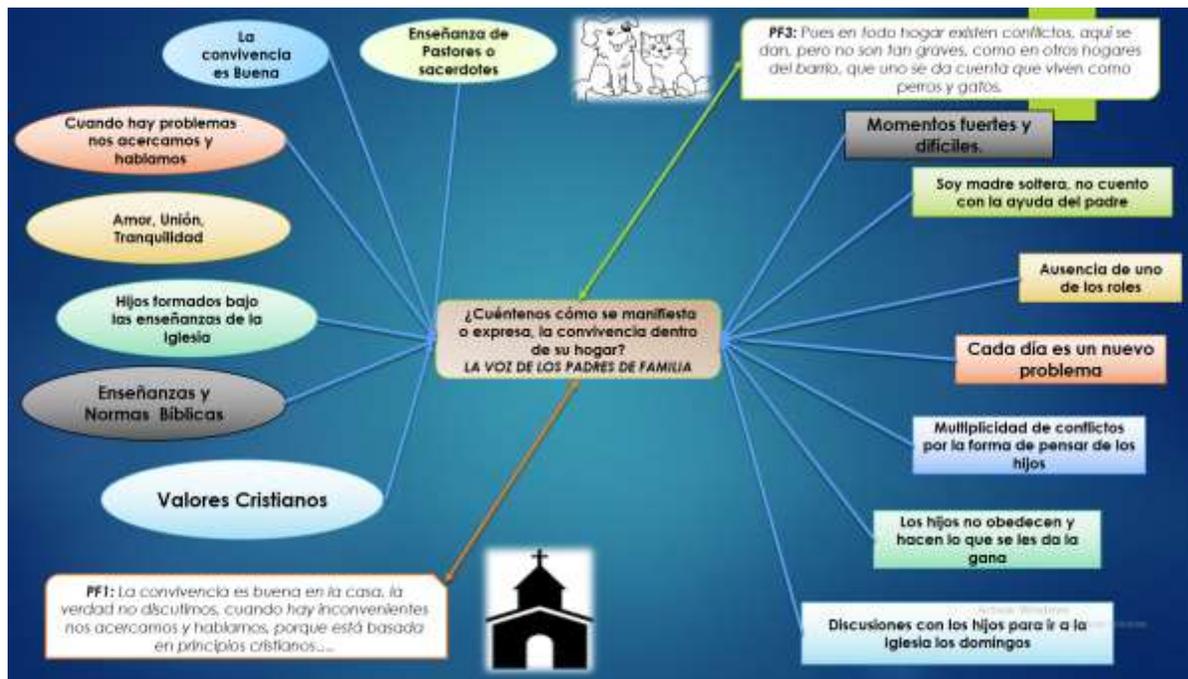
Figura 1

La convivencia en el salón de clase (Estudiantes y Docentes)



Figura 2

La convivencia en el hogar (Padres de Familia).



Dando continuidad al proceso investigativo y teniendo en cuenta lo hasta aquí descrito, se abordó la segunda pregunta realizada en la entrevista abierta, a los informantes claves, con el fin de develar las causas de aquello que pudo llegar a afectar la convivencia en el aula, para lo cual se incorporaron las voces tanto de los estudiantes, como la de los docentes y en el hogar las voces de los padres de familia, quienes relataron aquello que afectó la convivencia en su entorno.

Proceso hermenéutico de la problemática de la convivencia en el aula de clase y en el hogar.

Tabla 4

Análisis de la pregunta N°2: (problemas o inconvenientes de la convivencia)

Pregunta para Estudiantes y Docentes
2). ¿Cuáles cree usted que son los problemas o inconvenientes, que más afectan la convivencia en el aula de clase?

Respuesta Informante 1.
EGD1: Pues la verdad creo que el chisme que se da por el racismo, pero no en cuanto al color, sino a las cosas que uno se coloca, como el bolso o los tenis, ya que según los accesorios que luzcas te vuelves un popular o simplemente eres uno más del montón.
Respuesta Informante 2.
EGD2: Yo creo que la convivencia está marcada por la no aceptación del otro como es, como piensa, hasta como se viste y más aún como ha escogido ser sexualmente, porque si lo expresa públicamente es maltratado con malas palabras como el marica del salón, entonces el irrespeto se convierte en un problema, yo no sé porque no respetan las diferentes formas de ser, todos no somos iguales y pretenderlo ser nos afecta.
Respuesta Informante 3.
EGU3: Yo creo que lo que ha pasado en el salón es que se han estandarizado comportamientos, eso se refleja cuando todos han aceptado que si usted hace algo no común lo van a molestar o se van a burlar y al grupo ya le parece normal, aunque algunos se molesten y se sientan ofendidos o algunos maltratados como lo expresan.
Respuesta Informante 4.
EGU4: Uy esa pregunta me deja pensando bastante, porque creo que existen muchos factores que están afectando la convivencia en el salón, entre ellos destaco la falta de comunicación y el pensar diferente de mis compañeros, porque no aceptan que unos se equivoquen o que cuando participen en clase digan algo, y de una vez comienzan a burlarse, parecen unos tontos, hasta con una mirada se dicen cosas y esto causa división y hace que haya tensión en el ambiente, por eso a veces yo opto por el silencio.
Respuesta Informante 5.
DCA1: La convivencia en el aula se ha visto afectada por la inestabilidad emocional de los estudiantes, eso se ve evidenciado en los episodios depresivos, en esas rabias infundadas, en la falta de tolerancia, es que pareciera que algunos estudiantes no se aguantaran; además la convivencia ha venido decayendo porque al revisar las clases anualmente para la evaluación docente, ya que soy la coordinadora académica, se evidencia ausencia de límites y permisividad en algunos docentes, me atrevería a decir que los choques y los conflictos que se generan en el aula es muchas veces porque los docentes carecen de autoridad.
Respuesta Informante 6.
DCC2: Existen varios factores que afectan la convivencia como: la falta de autoridad y la permisividad de algunos docentes y la falta de normas dentro del aula. Eso hace que los estudiantes sean capaces de leerlos y se den cuenta con que profesor las cosas se relajan; pero también reconocen al que es capaz de colocar orden en el salón para que las cosas funcionen, ese ha sido un inconveniente con los docentes nuevos quizás porque carecen de experiencia.
Respuesta Informante 7.
DCS3: A mi parecer, uno de los factores como ya lo había dicho son las roscas, en todos los grupos existen y entre roscas se generan conflictos y malos entendidos, que a veces duran buen tiempo y uno se da cuenta cuando coloca a estudiantes a realizar trabajo grupal y su cara expresa malestar y ellos mismos dicen me puede cambiar de grupo.
Respuesta Informante 8.
DER4: Lo que pasa en el salón de clase es que varios estudiantes no cumplen las normas entre ellas el guardar el celular, el no utilizarlo durante la clase, lo cual para mí se convierte en una de las cosas más molestas y es quizás porque ellos viven muy pendientes de las redes sociales, es más a través de ellas se faltan al respeto y uno los escucha decir es que me maltrato con el mensaje que me coloco, en fin.
Pregunta para Padres de familia
2. ¿Cuáles cree usted que son los problemas o inconvenientes, que más afectan la convivencia en su hogar?
Respuesta Informante 9.
PF1: Yo creo que una de las cosas que más afecta la convivencia en mi hogar ha sido el no saber manejar los conflictos o los problemas, porque aquí todos los días hay un inconveniente diferente y con ese cuento del libre desarrollo de la personalidad a mi hijo le entro la rebeldía y le dio por colocarse un piercing, porque sus amigos en el colegio tienen y además hemos discutido porque quiere hacerse un tatuaje.
Respuesta Informante 10.

PF2: Bueno, aquí en la casa discutimos porque hay que recordarles constantemente que deben hacer las tareas que dejan en el colegio, ellos se escudan diciendo que no les dejan y se la pasan todo el día metidos en el celular, cuando uno les pregunta algo, dicen que están haciendo la tarea, investigando, pero la verdad yo lo dudo.

Respuesta Informante 11.

PF3: La verdad son muchos los inconvenientes que afectan la convivencia como los celulares, la falta de escucha, el poco dialogo, el alejamiento de Dios, porque no quieren ir el domingo a la iglesia. Mis hijos comentan que a sus amigos no los hacen ir a la iglesia y claro esta yo les digo que es porque Dios está ausente de sus vidas y de la de sus papas, por eso ni oran, ni respetan los hijos a los papas, esos valores se quebrantaron y en mi casa mientras yo viva eso no va a suceder.

Respuesta Informante 12.

PF4: En mi hogar mis hijos son muy callados, debo reconocer que hay poco dialogo y es quizás porque nosotros salimos a trabajar desde muy temprano, porque tenemos una deuda económica y además toca cumplir con el arriendo, los servicios, la comida, eso a veces es un estrés. Creo que me falta escuchar más a mis hijos porque ellos poco cuentan del colegio, uno vive metido en su mundo y a veces por cualquier cosa uno explota.

Fase de interpretación inicial

Al iniciar esta segunda fase de interpretación, fue necesario, resaltar que en las voces de los informantes claves, se encuentra un inconformismo cargado de significado, y a partir del lenguaje, expresan la manera como se sienten y la forma como conciben la realidad de su contexto, que en este caso es el aula de clase, en donde a diario conviven con sus pares en el caso de los estudiantes, pero en esta oportunidad también se resaltaré la voz de quienes dictan clase, como lo es el caso de los docentes, con el fin de conocer las dos caras de la moneda y poder obtener una visión más universal del objeto de estudio como lo plantea Gadamer.

Por todo lo expuesto, a continuación, se describe de forma interpretativa, la voz de los informantes en cuanto a los problemas o inconvenientes, que afectan la convivencia en el aula, lo cual arrojo como resultado, una multiplicidad de factores que a continuación serán abordados desde los testimonios particulares y algunos desde su sucesión por encontrar en ellos coherencia y relación en el discurso. Uno de los problemas que afecta la convivencia, se ve reflejado en la afirmación hecha por: EGD1 *“Pues la verdad creo que el chisme que se da por el racismo, pero no en cuanto al color, sino a las cosas que uno se coloca, como el bolso o los tenis, ya que según los accesorios que luzcas te vuelves un popular o simplemente eres uno más del montón”*, para quien, el tema del racismo no está referido a la exclusión, burla o desprecio por el color, ya que por el contrario se resalta un nuevo abordaje del concepto a partir del uso de lo que impone la sociedad de consumo en cuanto a las marcas.

Dicho de otra manera, vales por lo que tienes, por lo que muestres o exhibas, este tema es muy común dentro de las comunidades colegiales, pero se convierte en un factor que afecta la convivencia y promueve la crítica, la exclusión y el desprecio. Aunque, no aparece de forma explícita en el discurso del informante, la afectación del racismo puede llegar a afectar la autoestima por la carencia de medios para poder competir en una sociedad que impone las modas y la exclusividad. Este punto de vista, tiene una relación quizás directa con alguna parte del discurso expresada por: EGD2 “*Yo creo que la convivencia está marcada por la no aceptación del otro como es, como piensa, hasta como se viste...*”; esto deja entrever, que ese racismo está relacionado con la no aceptación del otro y de forma implícita se habla de un modelo estandarizado.

Este modelo, se convirtió quizás en una puerta de entrada, para quienes quieren ser reconocidos y aceptados dentro de una forma de ser y de expresión del ser, se denota de forma negativa que quienes no encajen en este modelo se ven obligados a no ser parte de la comunidad, pero si son parte de la burla y de la crítica poco constructiva por no encajar en los estándares definidos. Ahora bien, esto lleva a que se interprete, que, aunque el colegio pertenece a un estrato 1 y 2, el tema de la moda y las marcas no solo es propio de la clase media o alta, y que existe de cierta forma, una manera o forma de ser, a partir de estereotipos que se van construyendo en el aula.

Bajo esta misma tónica, apareció el discurso del mismo informante descrito con anterioridad y quien en un segundo aspecto por así decirlo, expresa que el problema de convivencia está marcado por la no aceptación del otro y lo aclara al expresar:

EGD2 “y más aún como ha escogido ser sexualmente, porque si lo expresa públicamente es maltratado con malas palabras como el marica del salón, entonces el irrespeto se convierte en un problema, yo no sé porque no respetan las diferentes formas de ser, todos no somos iguales y pretenderlo ser nos afecta”.

Esto permitió denotar, que en el aula ese racismo y ese chisme del cual habla el informante EGD1, ha llegado hasta el límite de entrometerse en la vida privada, cuestionando hasta la orientación sexual. Se resalta aquí, el uso de palabras despectivas, que son una falta contra la dignidad, porque llamarlo “el marica del salón”, se convierte en un juicio condenatorio de carácter público, expresado a partir del maltrato, es decir que, sin lugar a duda alguna, se convierte en una forma de agresión y violencia directa como lo

plantea Galtung, porque el irrespeto es una de las primeras formas generadoras de no aceptar al otro en sus diferentes formas de ser.

Desde este punto de vista, se apreció una falta de tolerancia en el aula de clase, puesto que se convirtió en uno de los factores principales a ser tenidos en cuenta, para que, sin lugar a duda, pueda resignificarse la convivencia en el aula. Es claro, que ya el tiempo en el que vivió Voltaire ha pasado y que la sociedad ha evolucionado, pero también es claro el planteamiento realizado por este autor en su texto al describir la necesidad de practicar la tolerancia y de una forma prudente Voltaire (1763) “Este escrito sobre la tolerancia es una súplica que la humanidad presenta con toda humildad al poder y a la prudencia”. (p. 105); es decir, que la invitación de este autor sigue vigente desde el siglo dieciocho y aún en la actualidad al igual que ayer, se vive una intolerancia que es causante de varias formas de violencia dentro del aula y la misión del colegio, es construir una cultura de paz.

Al parecer, los actos de intolerancia o de la falta de esta, cada día son más constantes y se han dado a conocer de forma global gracias al poder que actualmente se manifiesta a través de las redes sociales, en donde todo se cuestiona y se juzga, hasta el hecho de poseer una identidad sexual diferente, por tal motivo, teniendo en cuenta lo anterior y el testimonio expresado por el informante EGD2 quien fue víctima de violencia por su condición sexual, se citó en este momento de interpretación, el planteamiento expuesto por Galtung (1998) con referencia a la violencia de carácter sexual y quien la define así:

La violencia sexual puede no dejar heridas en el cuerpo, pero deja traumas irreversibles en el espíritu. Lo mismo es aplicable a todas las formas de violencia corporal, dado que cualquier violencia es una violación, una invasión del santuario, la privacidad del cuerpo; la violencia sexual lo es doblemente. Hasta cierto punto esto también es aplicable a la propiedad como extensión del cuerpo, y al allanamiento de morada y robo como invasión del santuario familiar. (p. 435).

El argumento de este autor permitió dar validez a la interpretación realizada por el anterior informante, con respecto al daño o trauma que deja esta clase de violencia como lo plantea Galtung. Aunque las huellas no sean visibles, el daño en el espíritu es incalculable y este mismo informante lo resaltó al expresar: “*yo no sé porque no respetan las diferentes formas de ser, todos no somos iguales y pretenderlo ser nos afecta*”. Ahora

bien, estas palabras fueron enfatizadas por este informante al proclamar desde su voz, el no poder entender y comprender, que en un mundo donde se proclama tanto la igualdad, esta no se respeta y, por tanto, es de vital importancia para la resignificación de la convivencia, el respeto por la diferencia y su respectiva promoción.

Desde otra perspectiva este informante, interpretó, que la estandarización de comportamientos ha hecho que una actitud o acción, sean vistas desde la normalidad, y este, realmente es un gran problema, como lo hizo ver en su testimonio el informante EGU3 al argumentar:

EGU3: Yo creo que lo que ha pasado en el salón es que se han estandarizado comportamientos, eso se refleja cuando todos han aceptado que si usted hace algo no común lo van a molestar o se van a burlar y al grupo ya le parece normal, aunque algunos se molesten y se sientan ofendidos o algunos maltratados como lo expresan.

Esto dejó entrever o permitió que se observara, e interpretara, que la estandarización de comportamientos, como lo hizo ver el informante, ha creado en el aula un posible estado de alerta, y aunque no se expresa de forma explícita, se interpreta de forma implícita, como una posible cultura del silencio o una poca participación en la socialización frente al grupo. Se recalca aquí, la burla como un elemento que emerge ante tal situación, acompañado de que algunos se molesten u ofendan o se sientan maltratados. Podría interpretarse, que el derecho a la libre expresión es coartado por el grupo, a través de la burla grupal, vista esta como un comportamiento normalizado o estandarizado, por lo que se convirtió en un acto de violencia, mediante el cual no se acepta la diferencia.

Retomando las palabras del informante EGU3, el hecho de realizar algo no común, podría interpretarse como una anulación de la identidad y aunque se hable y se promueva hoy la igualdad, la diferencia es necesaria, para que el mundo observe la multiplicidad de formas de ser; así mismo, se resaltó de forma positiva el hecho, que el no estar de acuerdo con algo, es causa de molestia, pero quizás ese silencio que, aunque no aparece de forma explícita, es una voz de protesta que se expresa sin palabras en muchos estudiantes.

Siguiendo el proceso hermenéutico de interpretación, se denotó, que uno de los factores que intervienen como inconveniente de la convivencia, se encuentra en la estandarización de comportamientos, y es que quizás, hasta la misma indiferencia, la que

podría convertirse en uno de esos elementos, en los que, se adopta un papel o una posición dentro del aula de clase, o por el contrario se practica la burla constante, vista esta, como una expresión de esa estandarización. En consecuencia, de lo develado por el informante sobre la estandarización y su afectación a la convivencia del aula, se interpretó esta, como una forma de adquisición de la pérdida de la personalidad, en donde quizás se ha optado por un modelo en masa, como lo planteó Ortega y Gasset (2016) quien propuso un nuevo tipo de hombre:

la estructura psicológica de este nuevo tipo de hombre-masa, se encuentra lo siguiente: 1) una impresión nativa y radical de que la vida es fácil, sobrada, sin limitaciones trágicas; por lo tanto, cada individuo medio encuentra en sí una sensación de dominio y triunfo que, 2) le invita a afirmarse a sí mismo tal cual es, dar por bueno y completo su haber moral e intelectual. (p. 48).

La pérdida de la identidad, es quizás, tan solo, una forma de ingresar a la masa del aula, en consecuencia la estandarización de un comportamiento, hace que se nuble la conciencia moral, esa que tanto reclama el informante clave al exclamar: EGU4 “*parecen unos tontos*”; lo cual, podría interpretarse como una falta de adquisición de la personalidad y la identidad, dos conceptos claves en la educación que imparten los colegios, y un gran cuestionamiento y reto, ya que la gran mayoría de PEI, hablan de la formación integral.

En este proceso hermenéutico interpretativo, en donde se buscó ahondar sobre el conocimiento profundo o universal acerca del objeto de estudio como lo planteó Hessen y a partir de la aplicabilidad del método de Gadamer, para quien la historicidad y la voz dialógica de los informantes es clave, se resalta a continuación, el testimonio del estudiante EGU4, quien enfatizó en la multiplicidad de factores que afectan la convivencia en el aula, como lo expresó al exponer en su testimonio:

EGU4: Uy esa pregunta me deja pensando bastante, porque creo que existen muchos factores que están afectando la convivencia en el salón, entre ellos destaco la falta de comunicación y el pensar diferente de mis compañeros, porque no aceptan que unos se equivoquen o que cuando participen en clase digan algo, y de una vez comienzan a burlarse, parecen unos tontos, hasta con una mirada se dicen cosas y esto causa división y hace que haya tensión en el ambiente, por eso a veces yo opto por el silencio.

Desde esta perspectiva, se pudo ver la complejidad de la pregunta abordada por el informante, ya que su voz relata que no es fácil de contestar o descifrar esta pregunta, pero concluye afirmando, que existe una multiplicidad de factores y quizás los coloca en orden de importancia, cuando lo expresa mediante las palabras: *“entre ellos destaco la falta de comunicación y el pensar diferente de mis compañeros”*, lo cual permitió que se pudiera inferir, que una de las bases para que se geste una resignificación de la convivencia en el aula, es la buena comunicación, porque es a través de esta que se liman asperezas, se expresa el sentir del otro, se comprende la subjetividad y se abren caminos para construir la paz, por eso se habla del poder de la palabra desde la lingüística.

Bajo la misma tónica del informante EGU4, también se destacan *“el pensar diferente y el aceptar que los otros se equivoquen”*, como una forma de intolerancia, o falta de tolerancia como lo expresaba Voltaire en su texto citado, lo interpretado en los testimonios de los informantes ya expuestos, reafirma la unidad de sentido citada en sus discursos; pero se devela una exigencia de perfeccionismo frente a la actuación que desea la masa, como lo hizo ver el mismo informante, cuando expresó: *“porque no aceptan que unos se equivoquen”*; es decir, que el cometer errores no está permitido y se convirtió en motivo de burla, este factor de forma implícita no solo hace difícil la convivencia en el aula, sino que al mismo tiempo afecta el desarrollo participativo en el aspecto académico.

Pero esto no lo es todo, se hizo necesario entender, como lo muestra el informante EGU4 al expresar en su discurso: *“hasta con una mirada se dicen cosas y esto causa división y hace que haya tensión en el ambiente, por eso a veces yo opto por el silencio”*; esto permitió observar que el lenguaje no verbal se ha convertido en una forma de expresión de la violencia escolar y deberá interpretarse desde los planteamientos de Galtung (1998) a partir de la expresión de la violencia cultural y estructural, que son generadoras de la violencia directa, pero: *“Se rechaza el malentendido común de que «la violencia está en la naturaleza humana». El potencial para la violencia, como para el amor, está en la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial”*. (p. 15); lo anterior, permitió que se interpretara, que la división y la tensión, son aspectos circunstanciales y generadores del ambiente convivencial al interior del

aula. He aquí, una interpretación que deberá ser abordada en la teorización, ya que este aspecto podría convertirse en una posible conclusión particular, para resignificar la convivencia del aula.

Después de haber abordado la voz de los estudiantes como informantes clave, se hizo necesario interpretar los testimonios de los docentes, quienes, aunque no conviven con los mismos estudiantes durante toda la jornada académica, porque su labor es dictar clases en diferentes cursos, son también en este caso, lectores y concedores de lo que sucede en el ambiente, como lo demuestro el testimonio del docente DCA1 al expresar:

La convivencia en el aula se ha visto afectada por la inestabilidad emocional de los estudiantes, eso se ve evidenciado en los episodios depresivos, en esas rabias infundadas, en la falta de tolerancia, es que pareciera que algunos estudiantes no se aguantaran; además la convivencia ha venido decayendo porque al revisar las clases anualmente para la evaluación docente, ya que soy la coordinadora académica, se evidencia ausencia de límites y permisividad en algunos docentes, me atrevería a decir que los choques y los conflictos que se generan en el aula es muchas veces porque los docentes carecen de autoridad.

La inestabilidad emocional que resalta este informante, se convirtió en uno de los inconvenientes que ha afectado la convivencia en el aula y se deberá entender que, aunque este informante es uno de los coordinadores académicos, la visión que expresó de lo que sucedía en el contexto es muy profunda y quizás lo hizo, porque a su cargo se encuentra el conocimiento del equipo de bienestar de la institución y está conformado por: (Psicóloga, trabajadora social, psicoterapeuta y agente de pastoral) y se entenderá que su relación es directa, por lo tanto es conocedora de todo lo que sucede en el ambiente.

Desde esta perspectiva, emergieron con el testimonio de este informante, los siguientes aspectos relatados al pronunciar: “*eso se ve evidenciado en los episodios depresivos, en esas rabias infundadas, en la falta de tolerancia, es que pareciera que algunos estudiantes no se aguantaran*”; esta expresión denotó, que dichos temperamentos o comportamientos, son visibles y se estaría aquí originando, esa posible violencia directa de la que Galtung tanto habló, es decir la explosión de expresiones cargadas de violencia, porque la depresión conlleva al silencio, tristeza y al aislamiento, y la rabia sin fundamento expresa mal humor, incompreensión y queja constante. Además, se resalta aquí, la relación con lo interpretado en los estudiantes y

captado por el docente en cuanto a la falta de tolerancia, expresada en el hecho de no aguantar la existencia.

Un referente que confirmo el objetivo de esta investigación y que estaba dirigido hacia la resignificación de la convivencia en el aula y que abrió las puertas, a la comprensión y a la teorización, y que fue desarrollado en el capítulo cinco de esta tesis, fueron las palabras de este informante en su testimonio al recalcar: DCA1 *“además la convivencia ha venido decayendo porque al revisar las clases anualmente para la evaluación docente, ya que soy la coordinadora académica”*; esto permitió, que se interpretará que la visión subjetiva desde el campo directivo, es quizás mucho más profunda que la del docente de aula, pero al mismo tiempo se convirtió en una visión de conjunto con sentido y valor de objetividad, puesto que la mirada no está puesta en un solo salón o aula de clase, sino en toda la comunidad educativa en general, ya que lo relata y confirma con su expresión *“ya que soy la coordinadora académica”*. Lo que se debió resaltar aquí, es el proceso que ha presentado la convivencia en el aula, a partir de una connotación negativa, como lo realiza la coordinadora al testificar a partir de la palabra *“decayendo”*; es decir que no solo el salón, sino también el colegio ha entrado en esta dinámica, en donde los actos de violencia escolar seguramente han normalizado comportamientos, afectando de esta forma la convivencia no solo del aula, sino también del colegio.

Pero se deberá resaltar, que este mismo informante, realizó un juicio al expresar: DCA1: *“se evidencia ausencia de límites y permisividad en algunos docentes, me atrevería a decir que los choques y los conflictos que se generan en el aula es muchas veces porque los docentes carecen de autoridad”*; a partir de estas palabras se interpretó, la necesidad de implementar dos elementos esenciales en el aula, para que la convivencia funcione, como lo son los límites y la autoridad; además, este informante reconoció la conflictividad que se presenta al interior del aula y recalcó la culpa en la permisividad de algunos docentes. Lo expuesto hizo que se pudiera interpretar, que, si se desea que la convivencia mejore, es necesario que los docentes hablen el mismo idioma, es decir: límites y autoridad compartida, si quieren que la convivencia del aula se geste en un clima funcional, en donde el respeto, la tolerancia y el buen trato son la expresión quizás de la resignificación.

En correspondencia con lo interpretado anteriormente, aparece el relato de otro informante docente, quien desde su subjetividad expresó: DCC2 *“Existen varios factores que afectan la convivencia como: la falta de autoridad y la permisividad de algunos docentes y la falta de normas dentro del aula”*; este testimonio, refuerza el planteamiento expresado anteriormente, a partir de los dos aspectos, que al parecer, algunos docentes carecen, de dos elementos importantes, como lo son la autoridad y los límites, expresados de forma implícita en su testimonio, puesto que esa permisividad que se nombra, podría ser traducida como congeniar con los estudiantes. Se resaltó en esta parte del testimonio, un nuevo elemento bajo la connotación positiva: “normas dentro del aula”, y estas se interpretan aquí, como una necesidad esencial en el docente y los estudiantes, para que las cosas funcionen quizás desde el aspecto resignificativo de la convivencia.

Este mismo informante, en la segunda parte de su relato expresó: DCC2 *“Eso hace que los estudiantes sean capaces de leerlos y se den cuenta con que profesor las cosas se relajan; pero también reconocen al que es capaz de colocar orden en el salón para que las cosas funcionen, ese ha sido un inconveniente con los docentes nuevos quizás porque carecen de experiencia”*; a partir, de este testimonio fue posible interpretar, la necesidad de instalar esos límites, normas y autoridad en el aula, porque de lo contrario, como lo aclaró su relato en este testimonio, la lectura hecha por los estudiantes conlleva a que este aspecto, sea otro de los tantos factores que afectan la convivencia en el aula. ¡He aquí, quizás, un gran reto: la coherencia entre el discurso y la práctica docente! Porque aparece un juicio condenatorio en la segunda parte del testimonio de este informante al expresar: *“ese ha sido un inconveniente con los docentes nuevos quizás porque carecen de experiencia”*.

Interpretando el anterior planteamiento, bajo la premisa de que la práctica hace al maestro, fue posible inferir, que el tiempo y la dedicación constante, son el fundamento para que una buena labor docente se desarrolle, pero también en contradicción de lo anterior, podría interpretarse de forma implícita, que la juventud de los “docentes nuevos” deberá estar cargada de nuevas pedagogías, que gesten un mejor y buen ambiente de aula, en donde la convivencia y la cultura de paz, sean cartas de navegación para el mundo y la sociedad contemporánea.

Desde otro punto de vista, otro informante docente, retomó lo abordado e interpretado durante la primera pregunta de la entrevista abierta, en donde se invitaba a expresar la visión sobre la convivencia y allí se resaltaba el sectarismo o la división dentro del grupo a partir de las roscas y lo expresó en las siguientes afirmaciones:

DCS3: A mi parecer, uno de los factores como ya lo había dicho son las roscas, en todos los grupos existen y entre roscas se generan conflictos y malentendidos, que a veces duran buen tiempo y uno se da cuenta cuando coloca a estudiantes a realizar trabajo grupal y su cara expresa malestar y ellos mismos dicen me puede cambiar de grupo.

La afirmación anterior, hizo posible que se pudiera interpretar, que las roscas se han convertido en uno de los factores que afectan la convivencia en el aula, y que es a partir de ellas que se generan los conflictos, que se generalizan comportamientos y divisiones y subdivisiones dentro del aula, este aspecto se convierte en un factor a tener en cuenta, ya que la resignificación de la convivencia, buscó establecer una cultura de paz, en donde el diálogo entre los miembros de una comunidad, se convierta en un elemento de encuentro y no de polarización. Por lo tanto, la permisividad del docente, de la que se venía hablando, puede llegar hasta el punto de aceptar las roscas y la normalización de estas, pero la tarea del docente como lo planteó Galtung (1998) es la de ser: “trabajador por la paz y podría ser la de servir como catalizador de buenos procesos de diálogo sobre el desarrollo”. (p. 70). Y deberá recordarse, que un catalizador es el agente que acelera o retarda una reacción, por lo tanto, se deberá agregar a la propuesta de este autor el adjetivo calificativo de “Un buen catalizador”, que, sin lugar a dudas, busca el encuentro y promueve el diálogo, como herramienta de transformación social y de construcción de la paz.

En consecuencia, este mismo informante expresó que DCS3 “*uno se da cuenta cuando coloca a estudiantes a realizar trabajo grupal y su cara expresa malestar y ellos mismos dicen me puede cambiar de grupo*”; Este testimonio, permitió que se pudiera interpretar, que el hecho de ir al encuentro del otro, a partir del desarrollo de una actividad en la que posiblemente se gestará el diálogo y el compartir, trae como efecto dos factores: a). el malestar y b). el rechazo, los cuales quizás, son elementos bastante comunes en un conflicto y que, desde luego, deberán ser abordados desde el proceso dialógico como encuentro en donde se expone el sentir.

Desde luego que el conflicto siempre generara zozobra y malestar, pero lo que se busca con la toma de conciencia, es el encuentro de una cultura de paz, traducida en la tranquilidad y el estado de equilibrio; ese estado en el que los seres humanos son capaces de salir de su animalidad, para poner en práctica la humanidad. Una vez más, se recalcó en la necesidad de establecer normas al interior del aula y quizás una de ellas sea, la necesidad vital de promover el dialogo, visto este, como un elemento de encuentro entre diferencias, en donde se gesta la resignificación de la convivencia.

En consonancia con la necesidad de establecer normas, apareció el planteamiento de otro docente informante, quien en su testimonio expresó y ratificó, lo ya interpretado a partir de lo dicho anteriormente en cuanto a la falta de límites, normas y permisividad de algunos docentes y fue manifestado en estas líneas:

DER4: Lo que pasa en el salón de clase es que varios estudiantes no cumplen las normas entre ellas el guardar el celular, el no utilizarlo durante la clase, lo cual para mí se convierte en una de las cosas más molestas y es quizás porque ellos viven muy pendientes de las redes sociales, es más a través de ellas se faltan al respeto y uno los escucha decir es que me maltrato con el mensaje que me coloco, en fin.

Definir lo que pasa en el salón de clase, es emitir un juicio de valor, y a partir de esto, se interpretaron las palabras de este informante, en donde apareció una queja con una connotación negativa: “*es que varios estudiantes no cumplen las normas entre ellas el guardar el celular*”, lo anterior, no es otra cosa que la confirmación de lo ya interpretado y su relación de sentido con el discurso de los otros informantes docentes, quienes hicieron referencia a la falta de límites y a la permisividad. Esta queja, es el reflejo como lo dirá Galtung (1998) a partir de estas palabras: “La sociedad posmoderna, escasa de tejido social y normas imperativas”. (p. 62); porque los imperativos categóricos hacen que se produzca el cumplimiento, pero más que un cumplimiento, es quizás la necesidad de establecer acuerdos, ya que estos se producen cuando se gesta el diálogo y se exponen los argumentos válidos para el establecimiento de las normas de clase que de una u otra forma se convierten en una herramienta valiosa que gesta la resignificación de la convivencia en el aula.

Desde luego, el cumplimiento de las normas deberá establecer que todos los docentes hablen el mismo idioma, de lo contrario se producirá el efecto interpretado y relatado por los informantes con anterioridad; es decir, cuando se planteó que los

estudiantes saben leer al docente, interpretando así, quien tiene autoridad y quien también carece de ella. Por otra parte, este informante expresó al igual que los estudiantes una molestia: *“lo cual para mí se convierte en una de las cosas más molestas y es quizás porque ellos viven muy pendientes de las redes sociales”*. Deberá entenderse y se deberá interpretar, que uno de los presupuestos de este siglo XXI, es que la tecnología y las redes llegaron para quedarse y no se irán, ante lo cual, una voz de protesta infundada no tiene ningún sentido.

Ante esta connotación negativa manifestada como una queja, se reflejó la falta de la creatividad del docente, quien deberá tener la habilidad, para transformar este hecho en un elemento positivo, pues si ellos viven inmersos en este mundo, es necesario resignificar la convivencia a partir de ese mundo. Este aspecto ha creado un conflicto para el docente, pero en esta interpretación es claro apreciar lo dicho por Galtung (2018) al afirmar: *“Si «la paz es lo que tenemos cuando un conflicto puede manejarse de forma creativa y no violenta», entonces el conflicto ocupa un lugar más alto que la paz en la cadena de conceptos”*. (p. 101). Por tanto, el planteamiento es claro, manejar el conflicto de forma creativa, ya que de lo contrario este puede convertirse en una queja constante, quizás de nunca acabar.

Por otra parte, se puede interpretar que dicha queja del docente está acompañada de una denuncia: *“es más a través de ellas se faltan al respeto y uno los escucha decir es que me maltrato con el mensaje que me coloco, en fin”*; estas palabras dejaron entrever, que el maltrato del aula o las expresiones de violencia, no solo se gestan en el aula, sino que hoy han migrado al contexto virtual. Al parecer, esta falta de respeto, se interpretó como una necesidad esencial, en la que el docente una vez más, deberá recordar lo proclamado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por las Naciones Unidas y que se expresó en el artículo 26 en el párrafo cuarto: *“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad”*.

Bajo este presupuesto, emergió un referente en la resignificación de la convivencia y es el fortalecimiento de la misma a través de la creatividad del docente como agente y constructor de paz, quizás mediante las TIC y en donde se promueva el uso y el respeto,

a partir de un protocolo de NETIQUETA, es decir, buen tato en la red, porque la educación del futuro no posee límites, y además, la convivencia no solo se vive en el aula de clase, ya que hoy se habla del traslado de fronteras y es necesario migrar al aula virtual.

Después de interpretar la voz tanto de estudiantes, como de docentes, se hizo necesario, escuchar también la voz de los padres de familia, quienes, desde luego, viven una experiencia histórica como lo proclama Gadamer, que debió ser abordada, para ampliar la interpretación en cuanto a los inconvenientes que afectaron la convivencia en el hogar. Con lo previamente dicho, a continuación, se presenta el testimonio de uno de los padres de familia, quien expresó:

PF3: La verdad son muchos los inconvenientes que afectan la convivencia como los celulares, la falta de escucha, el poco dialogo, el alejamiento de Dios, porque no quieren ir el domingo a la iglesia. Mis hijos comentan que a sus amigos no los hacen ir a la iglesia y claro esta yo les digo que es porque Dios está ausente de sus vidas y de la de sus papas, por eso ni oran, ni respetan los hijos a los papas, esos valores se quebrantaron y en mi casa mientras yo viva eso no va a suceder.

Interpretando lo expresado por este padre de familia, se encuentra relación con la multiplicidad de inconvenientes que hasta el momento se han abordado, y lo cual permitió pensar, que no solo en el colegio existen inconvenientes que afectan la convivencia en el aula de clase, sino que este tema también es propio de los hogares y se destacó aquí bajo la expresión: *“La verdad son muchos los inconvenientes que afectan la convivencia como los celulares, la falta de escucha, el poco dialogo”*. Para nadie es un secreto, que la tecnología se ha convertido en la actualidad en una adicción y se interpretará, que el uso del celular sin fijar límites y nomas en cuanto a su uso ha traído como consecuencia la distracción, el aislamiento y por tal motivo hoy solo se oye, pero no se escucha y a partir de esto, se ha minimizado el diálogo como uno de los factores de encuentro e3ntre personas, que promueven la actitud de acercamiento como forma de empatía y alteridad.

Bajo esta misma tónica aparece el discurso del informante PF2, quien aseguro que el uso del celular los ha envuelto tanto, que quizás, no se concibe la responsabilidad frente al tiempo y lo expresó en su discurso así: *“se la pasan todo el día metidos en el celular, cuando uno les pregunta algo, dicen que están haciendo la tarea, investigando, pero la verdad yo lo dudo”*; lo anterior permitió, que se pudiera interpretar, que existe un

uso desmedido y falta de control, por parte tanto de los hijos, como de la exigencia de los padres. Bajo este presupuesto, se encontró consonancia y relación con lo interpretado en el aula en cuanto a la ausencia de límites y normas, no solo en el aula, sino también en el hogar, porque el uso desmedido del celular ha creado excusas y quizás ha llevado a la práctica de la mentira, cuando se interpreta lo expuesto por este informante bajo las siguientes palabras: *“dicen que están haciendo la tarea, investigando, pero la verdad yo lo dudo”*; se interpretó, que, aunque en la actualidad es casi imposible vivir sin ser bombardeados por la información, se deberá reconocer, que, actualmente la gran mayoría de estudiantes carecen de análisis, de crítica y de reflexión, frente a los contenidos que observan y buscan en la red, y si lo hacen, es más por diversión, que en harás de cultivar la investigación de la temática abordada durante la clase y podría pensarse, que dicho efecto en cierta parte, también recae en el papel del docente, porque su misión es orientar un mundo tan complejo, como lo afirma Edgar Morin en sus planteamientos.

Otro de los inconvenientes que afectó la convivencia en el hogar, como lo plantea este mismo informante padre de familia y cuyo relato es expresa a partir de estas palabras: *“el alejamiento de Dios, porque no quieren ir el domingo a la iglesia. Mis hijos comentan que a sus amigos no los hacen ir a la iglesia”*; desde este punto de vista, se deberá entender, que, aunque, Colombia es un país laico, en donde existe libertad de culto, al aparecer a los padres de familia en la actualidad, se les ha olvidado formar en la religiosidad, este aspecto ha sido visto por parte de los estudiantes, como una imposición y para los padres como una simple elección que deberá realizar su hijo y que quizás por eso, como lo relató este informante, sus padres no los hacen ir a la iglesia.

Ahora bien, a partir de esta interpretación, se afirmó, que en la actualidad mucha gente ya no quiere creer en Dios, que existe una pérdida del desarrollo por los conceptos religiosos y que se deberá insistir en ella, como una forma de encontrarle sentido a la vida tanto dentro del aula, como fuera de ella; lo anterior, fue expresado por el informante clave y en consonancia afirmó: *“claro esta yo les digo que es porque Dios está ausente de sus vidas y de la de sus papas, por eso ni oran, ni respetan los hijos a los papas, esos valores se quebrantaron y en mi casa mientras yo viva eso no va a suceder”*. Esta afirmación encuentra coincidencia en el abordaje e interpretación de la primera pregunta,

en donde los mismos padres de familia, afirmaron que, es necesario insistir en llevarlos a la iglesia, en colocar en práctica las enseñanzas propuestas por los pastores o sacerdotes.

Al continuar con esta interpretación, se resalta la afirmación “*esos valores se quebrantaron y en mi casa mientras yo viva eso no va a suceder*”; lo que dejó entrever, que el quebrantamiento de los valores religiosos de cierta manera ha afectado la convivencia en el hogar y al mismo tiempo en el aula, pero se resaltó aquí, la posición y la determinación de este padre de familia, porque se interpretó que está dispuesto a fijar normas y límites frente a la formación religiosa, es vital y necesaria, porque se deberá recordar, que somos seres integrales (cuerpo, alma y espíritu).

Desde otro punto de vista, se resaltó, el hecho de no saber manejar un conflicto y la complejidad de los factores o inconvenientes que afectan la convivencia en el hogar, como lo afirmó el informante PF1 al expresar:

Yo creo que una de las cosas que más afecta la convivencia en mi hogar ha sido el no saber manejar los conflictos o los problemas, porque aquí todos los días hay un inconveniente diferente y con ese cuento del libre desarrollo de la personalidad a mi hijo le entro la rebeldía y le dio por colocarse un piercing, porque sus amigos en el colegio tienen y además hemos discutido porque quiere hacerse un tatuaje.

El anterior testimonio, llevó a que se pudiera interpretar, que existen multiplicidad de conflictos en el hogar y que todos los días como se afirma en este relato, existe o se gesta un inconveniente diferente y es que el hogar, podría considerarse, como un taller en el que se aprende a superar o al mismo tiempo al enfrascarse en los conflictos que día a día van surgiendo. Se resaltó aquí, que uno de los factores más importantes, fue expresado a través de la siguiente afirmación, la cual emergió a partir del relato del informante: “*Yo creo que uno de las cosas que más afecta la convivencia en mi hogar ha sido el no saber manejar los conflictos o los problemas*”; lo anterior, hizo posible que desde la interpretación se pudiera proponer, una posible conclusión parcial, la cual fue abordada en la teorización de la tesis, en cuanto a brindar las herramientas necesarias para que los padres de familia, puedan solucionar sus conflictos de forma asertiva y teniendo en cuenta los planteamientos hechos al respecto para este tema por Galtung (1998) quien propuso:

Realmente no haría falta repetir que el momento de iniciar el proceso de resolución no es cuando han ocurrido los primeros actos de violencia, incluso si ese error es muy frecuente. *El momento de empezar es siempre, el trabajo de paz no es trabajo a destajo, y el momento de acabar es nunca.* Como en la teoría de las enfermedades, no hay límite a la prevención, ni a la rehabilitación. (p. 103).

Este argumento dejó entrever, la necesidad de instruir a cualquier persona en el arte de ser constructor y artífice de paz, no esperando a la vivencia de los conflictos, sino a la preparación antes de, como una forma de prevención y de estar preparado para tal fin. Lo precedente se convirtió desde esta fase interpretativa, en una posible solución a implementar dentro de la teorización.

Dicha problemática de conflictos, que afectan la convivencia en el hogar es muy compleja, y en la actualidad como este mismo informante lo expresó, ha llegado a manifestarse de diferentes formas: *“con ese cuento del libre desarrollo de la personalidad a mi hijo le entro la rebeldía”*; se interpretó aquí la rebeldía de la adolescencia, como una forma propia de esta etapa, en la que no se está de acuerdo con los límites y las normas, manejadas o promovidas por los docentes o padres de familia. Pero, debió aclararse, que, si se está de acuerdo, con algunas normas impuestas de forma masificada al interior del aula, como se evidenció en los resultados de las entrevistas y a partir de las que se expresó la normalización de comportamientos, como una forma de aceptar la forma de actuar de un grupo sin importar si estas generaban daño o beneficio tanto personal como grupal.

Esta misma interpretación llevó a que el padre de familia pudiera expresar, que dicho conflicto que afecta la convivencia del hogar, se ha manifestado a partir de que: *“a mi hijo le entro la rebeldía y le dio por colocarse un piercing, porque sus amigos en el colegio tienen y además hemos discutido porque quiere hacerse un tatuaje”*; este testimonio permitió que se corroborara e interpretara, la necesidad de afrontar el conocimiento necesario para el manejo de un conflicto, lo que puede surgir en cualquier momento, bajo cualquier pretexto o excusa infundada y carente de sentido común. Se deberá aclarar, que el problema como tal dentro de la interpretación, no lo es el piercing o el tatuaje, sino, el hecho de resolver un conflicto de forma asertiva; además, se recalcó nuevamente la normalización de comportamientos y modas impuestas desde el colegio, quizás como una forma de estar a la moda o emitir rebeldía propia de la edad. Pero lo

que sí es cierto, es que se resaltó de forma interpretativa, la necesidad de cultivar la identidad vista esta como una forma de ser particular que identifica y no, de conformar una masa carente de ideales y sentidos de personalidad y originalidad.

El hecho de resolver un conflicto de forma asertiva conlleva a que tanto padres como hijos, puedan comunicarse teniendo en cuenta los planteamientos de la UNICEF, al promover dentro de sus políticas el dialogo asertivo, como una forma de solucionar inconvenientes y es expresado así:

En el marco de la convivencia familiar, la comunicación asertiva permite manifestar de manera clara y respetuosa las necesidades e intereses comunes, exponer las posiciones y motivaciones, así como buscar la comprensión mutua. Motivo por el cual es importante tener en cuenta que cuando se muestra empatía, respeto y no se juzga, las personas se animan a continuar hablando y se sienten mejor expresando sus pensamientos y sentimientos. (p. 16).

Dentro de esta interpretación, este aspecto, se convirtió en un referente que se abordó en la teorización, porque la promoción de una cultura de paz no puede limitarse al aula, sino que, por el contrario, deberá trascender a las fronteras de la familia, con el fin de que las vivencias del hogar se traduzcan en el aula, como una forma para resignificar la convivencia y así poder convivir pacíficamente gestando una cultura de paz. Conectando con este presupuesto, aparece el testimonio del padre de familia PF4 quien expuso que:

PF4: En mi hogar mis hijos son muy callados, debo reconocer que hay poco dialogo y es quizás porque nosotros salimos a trabajar desde muy temprano, porque tenemos una deuda económica y además toca cumplir con el arriendo, los servicios, la comida, eso a veces es un estrés. Creo que me falta escuchar más a mis hijos porque ellos poco cuentan del colegio, uno vive metido en su mundo y a veces por cualquier cosa uno explota.

En consecuencia, se logró interpretar que el poco diálogo entre padres e hijos se convirtió en una afectación para el desarrollo convivencial en el hogar, y que es a partir de este, que se genera una dinámica en la se rompe el silencio. En cuanto a la afirmación: “*En mi hogar mis hijos son muy callados*”, se infiere, el reflejo del aislamiento y la falta de integración entre padres e hijos y desde luego se concluyó que esta falta de diálogo, posiblemente hizo que en ese hogar imperara una cultura del silencio, este aspecto puede convertirse en un comportamiento que se hubiera normalizado al interior de ese hogar; pero, lo que realmente se demostró fue, la falta de interacción entre padres e hijos

como lo hizo ver este informante al exponer en una segunda parte de su testimonio estas palabras: *“es quizás porque nosotros salimos a trabajar desde muy temprano, porque tenemos una deuda económica y además toca cumplir con el arriendo, los servicios, la comida”*. Este testimonio, permitió que se pudiera interpretar como una evasión, distracción o excusa, ya que en todos los hogares se cumplen con obligaciones básicas, pero aquí fue abordado como una excusa carente de sentido en cuanto al hecho de lo que implica vivir en familia y unidad.

Desde esta misma perspectiva, el informante reconoció que las obligaciones de la casa causan estrés y lo expreso al afirmar: *“deuda económica y además toca cumplir con el arriendo, los servicios, la comida, eso a veces es un estrés”*. Pero al mismo tiempo, se interpretó, que la vivencia de muchos hogares, gira en torno al cumplimiento de unos compromisos monetarios, en donde la deuda del arriendo, los servicios y la comida, se han convertido o tipificado en la forma de establecer la buena marcha de un hogar, olvidando que existen otros aspectos importantes, que requieren de interés, como lo son: el compartir en familia a partir del diálogo. Lo ya dicho permitió que se observara, que aquello que causa estrés, es sinónimo de conflicto y deberá ser abordado desde la puesta en común, con el fin de encontrar alternativas de solución, como, por ejemplo: los servicios subieron, se necesita que apaguemos las luces que no se estén utilizando en la casa, y a partir de esta toma de conciencia, se podría gestar un camino de disminución del estrés y al mismo tiempo una forma de dialogo constante.

En relación a lo expuesto, este informante continuó exponiendo su punto de vista y afirmó: *“Creo que me falta escuchar más a mis hijos porque ellos poco cuentan del colegio, uno vive metido en su mundo”*; estas palabras fueron interpretadas, como una toma de conciencia y un reconocimiento a partir del cual, esta madre de familia en consonancia a lo expuesto, se dio cuenta de la poca relación dialógica entre su hijo y ella, pero realiza una aclaración bastante valida al afirmar: *“uno vive metido en su mundo”*, y es que vivir inmerso en el mundo del yo, establece un solipsismo que hace perder el encuentro con el tú, olvidando el construir el nosotros, al cual estamos llamados todos los seres humanos desde el campo de la alteridad, porque el ser humano no fue diseñado para estar solo. Además, se deberán tener presentes las palabras de Freire (1970): “Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la

reflexión” (p. 71). Por tanto, estamos llamados al encuentro para comunicar y dialogar, de esto no queda duda alguna.

En sintonía con lo expresado por el informante, sobre vivir inmersos en un mundo egocéntrico, en el que quizás el sentido de las cosas esenciales e importantes es consumido por las obligaciones del diario vivir, se deberá interpretar las últimas palabras que pronuncia al enfatizar en: “*a veces por cualquier cosa uno explota*”; a partir de este punto de vista, se interpreta desde la perspectiva el hecho de no conocer ¿cómo manejar un conflicto?, porque a diario el ser humano se ve atafagado de problemas y avatares que lo hacen explotar, por el hecho de no conocer sus emociones y quizás este aspecto lo lleva a explotar sin medir las consecuencias de sus actos y es aquí cuando la violencia directa de la que Galtung habla, se genera, es decir: una palabra, un golpe y hasta una mirada son el reflejo de esa explosión.

En consonancia con lo anterior, es normal que el ser humano explote cuando se siente incómodo o amenazado, lo que no es normal, es que esa explosión lo dañe o dañe a los que se encuentran a su alrededor y en este caso muy puntual a los miembros de su hogar. A partir de esta interpretación, se hace necesario plantear la teoría de Goleman (2000) en donde invita en su libro a conocernos a nosotros mismos a partir de estas palabras: “En el mejor de los casos, la observación de uno mismo permite la toma de conciencia ecuánime de los sentimientos apasionados o turbulentos”. (p. 59). Porque el hecho de conocernos permite el dominio de nuestras emociones y estas pueden ser expresadas con inteligencia emocional, a partir del uso de la conciencia, como un catalizador que mide las consecuencias de los actos como lo planteó este autor.

Desde esta fase interpretativa, surgió la necesidad también de plantear una posible conclusión parcial, como lo fue, no solo brindar las herramientas necesarias tanto a estudiantes, docentes y padres de familia para manejar un conflicto, sino que se hace necesario implementar la inteligencia emocional, como una herramienta, que sirve de ayuda, para que no se explote fácilmente ante la diversidad de conflictos que a diario debe enfrentar el ser humano. Porque el manejo de un conflicto, a partir de la inteligencia emocional, es una forma de resignificar la convivencia y encaminarse en la construcción y el establecimiento de una cultura de paz como lo planteó Galtung.

Fase de comprensión sucesiva

Después de haber dilucidado, cada uno de los testimonios que fueron interpretados en esta investigación, y teniendo en cuenta los valiosos aportes dados por los informantes claves, se hizo necesario realizar a continuación, el proceso de comprensión, con el fin de ampliar el horizonte de la investigación, cuyo objeto de estudio es la resignificación de la convivencia, a partir de la hermenéusis, es decir, de la interpretación que se generó por los actos de violencia escolar que suceden a diario en el aula. Para entender un poco más el proceso de comprensión, se citan las palabras de Gadamer (1999) quien propuso:

Comprender no quiere decir seguramente tan sólo apropiarse una opinión transmitida o reconocer lo consagrado por la tradición. Heidegger, que es el primero que calificó el concepto de la comprensión como determinación universal de estar ahí se refiere con él precisamente al carácter de proyecto de la comprensión, esto es, a la futuridad del estar ahí. (p. 20).

A partir de esta afirmación, se deberá reconocer el carácter de universalidad que se buscó al ampliar el horizonte investigativo, en el que no se dieron cabida a los reduccionismos de la realidad objeto de estudio, pero se destacó cada vivencia desde su historicidad propia, aplicando los conceptos propuestos por Gadamer, en donde se dejaron atrás los prejuicios, para dar paso a la búsqueda de la verdad desde el aspecto contemplativo, por tanto el significado y el sentido de verdad se halla en lo expresado por los informantes. Este concepto de comprensión no solo fue abordado por este autor, sino que se convirtió en un tema explicado en el libro: "Enseñar a Vivir", a partir del cual Morín (2016) expuso: "La comprensión intelectual necesita aprehender juntos el texto y el contexto, el ser y su entorno, lo local y lo global. La comprensión humana necesita esa comprensión, pero también y sobre todo comprender lo que vive el prójimo". (p. 31). Este argumento advierte la universalidad, sin caer en reduccionismos ni prejuicios en congruencia con los planteamientos Gadamerianos.

Así pues, dando continuidad al abordaje, se presenta a continuación, la comprensión de lo expuesto a partir de la pregunta número dos, tanto por estudiantes, docentes y padres de familia, quienes fueron capaces de reconocer a través de lo expresado en sus testimonios, que existe multiplicidad de factores que afectan la convivencia en el aula y en el hogar; además, se logró interpretar, la necesidad de establecer una cultura de paz a través del diálogo como herramienta de transformación

social a partir de la cual se pueden solucionar los conflictos y la necesidad de conocer ¿cómo solucionar un conflicto de forma asertiva, para evitar cualquier acto que pueda generar violencia?. Para ampliar el anterior enunciado y la interpretación del mismo, a continuación, se presentan las voces de los informantes claves, quienes hablaron desde su experiencia personal, es decir, desde sus experiencias vividas, ya que lo que se pretendió en el desarrollo investigativo fue, ampliar el nivel de comprensión sobre el objeto de estudio a partir del ejercicio hermenéutico, con el fin de resignificar la convivencia en el aula, encontrando una unidad de sentido común, entre los testimonios de los informantes clave.

El proceso comprensivo se inició con el testimonio de los estudiantes, quienes reconocen que existe una multiplicidad de factores que afectan la convivencia al interior del aula, como lo expresó EGU4: *“Uy esa pregunta me deja pensando bastante, porque creo que existen muchos factores que están afectando la convivencia en el salón, entre ellos destaco la falta de comunicación y el pensar diferente de mis compañeros”*; a partir de esta narrativa, se comprendió el sentido profundo de un malestar en la convivencia del aula, en donde se vislumbra la multiplicidad de factores, dentro de los que se destacan la falta de comunicación, ya que impera la ley del silencio y deberá recordarse que el axioma de la comunicación, es que la no comunicación no existe, porque el silencio dice mucho, a partir de él se ocultan sentimientos y emociones que se esconden, y que quizás son expresadas a partir del miedo y el qué dirán de los demás; lo precedente se convierte en burla a evitar, por tanto el silencio actúa como un escudo que protege.

Otro aspecto importante, que resaltó el anterior informante, fue el pensar diferente, visto quizás desde la comprensión, como una forma de romper moldes y adquirir identidad dentro de la masa amorfa, porque como ya se planteó, el grupo del aula de clase busco estandarizar comportamientos y formas definidas de ser, donde no tienen cabida los nuevos estereotipos, con los que se presentan los nuevos integrantes de un grupo y para aceptarlos tendrá que pasar un buen tiempo.

Esa no aceptación, por pensar diferente o ser diferente, se evidenció en el testimonio emitido por el estudiante EGD1: *“Pues la verdad creo que el chisme que se da por el racismo, pero no en cuanto al color, sino a las cosas que uno se coloca”*; quien presento otros elementos que afectan la convivencia como lo es el chisme, entendido

este como un comentario o noticia sin verificación que circula entre la gente con un fin negativo, en donde se desvirtúan las capacidades humanas en cuanto al racismo, pero visto este desde el punto no de una característica humana, sino desde la óptica del materialismo, en cuanto al poseer y al lucir determinado artículo que se convierte en un elemento que destaca una condición social, pero al mismo tiempo se percibe una connotación negativa, porque el carecer de cierto artículo limita la aceptación y el reconocimiento dentro de un grupo, generando exclusión, lo cual se convierte un acto generador de violencia, ya que es una afectación contra la dignidad.

En concordancia con el anterior testimonio, surgió el relato del informante EGD2 quien expreso: *“Yo creo que la convivencia está marcada por la no aceptación del otro como es, como piensa, hasta como se viste y más aún como ha escogido ser sexualmente”*; siendo así, que la no aceptación del otro, se convierte en una discriminación y se comprendió como una forma de exclusión generadora de violencia en el aula. Este informante, se refirió a la no aceptación bajo algunos ejemplos como lo son: el pensar diferente, el carecer de ropa de marca y hasta de la preferencia sexual; aunque actualmente los medios de comunicación y entre ellos las redes sociales, se han convertido en defensores de las nuevas formas de ser, invitando a la aceptación y a la tolerancia a nivel global, aún quedan dentro de los grupos personas que se quieren resistir a contemplar una sociedad con diferentes formas de ser, que son muy respetables.

Esa crítica constante, que se ha convertido en un juicio en donde quizás no existe liberación, es el producto de la estandarización de comportamientos, como lo hizo ver el informante EGU3, quien en su relato expreso: *“Yo creo que lo que ha pasado en el salón es que se han estandarizado comportamientos”*; a partir de este testimonio, se comprendió, que la estandarización de comportamientos, ha traído como consecuencia, la normalización de formas de actuar, que se han convertido en actos de violencia, expresados mediante un gesto o una palabra, es decir hasta el silencio se ha convertido en una forma de normalización de comportamientos, los cuales son aceptados por el grupo hasta el punto de ser practicados sin consciencia del daño que estos pueden llegar a causar. Lo anteriormente descrito, es explicado bajo los planteamientos propuestos por Galtung (1998):

Las grandes variaciones en la violencia se explican fácilmente en términos de cultura y estructura: la violencia cultural y estructural causan violencia directa, utilizando como instrumentos actores violentos que se rebelan contra las estructuras y empleando la cultura para legitimar su uso de la violencia. (p. 15).

Por tal motivo, la comprensión de estas actuaciones, fueron abordadas, desde la violencia de carácter estructural, es decir, en el salón de clase, que se convierte en el espacio más apto para que se generen actos de exclusión que denigran y maltratan la dignidad de sus compañeros, y a partir de esa violencia cultural se manifiesta, como el resultado de lo observado o aprendido en el hogar, dando paso a la violencia directa traducida en un golpe, una palabra o una acción de silencio.

Desde esta perspectiva, se pudo asegurar, que es necesaria la resignificación de la convivencia, porque todos estos factores que afectan dicho proceso en el aula, se han convertido en inconvenientes que de una u otra forma son generadores de actos de violencia escolar. Pero se deberá entender, que la culpa no solo recae en la forma de ser de los estudiantes, sino que además la falta de compromiso, la permisividad, el no tener límites, ni normas de convivencia claras por parte de algunos docentes, ha agudizado esta problemática. Lo expuesto anteriormente, fue reflejado en los testimonios de los docentes coordinadores a partir de estos argumentos:

DCA1: la convivencia ha venido decayendo porque al revisar las clases anualmente para la evaluación docente, ya que soy la coordinadora académica, se evidencia ausencia de límites y permisividad en algunos docentes, me atrevería a decir que los choques y los conflictos que se generan en el aula es muchas veces porque los docentes carecen de autoridad.

DCC2: Existen varios factores que afectan la convivencia como: la falta de autoridad y la permisividad de algunos docentes y la falta de normas dentro del aula.

Desde este punto de vista, planteado tanto por los estudiantes, como por los docentes de la institución y que fueron entrevistados por el autor, se hizo necesario aceptar que los conflictos de convivencia, son generados por diversidad de factores, en donde las acciones de violencia, se deben abordar desde la perspectiva del conflicto, ya que se debió comprender que no es un conflicto estático, es decir, que este, no surge bajo un detonante específico, sino que se expresa por multiplicidad de factores y que este conflicto requiere que se aborde, que se transforme como lo afirmó Galtung (2003) al

expresar: “En los ciclos vitales de los conflictos hay sin duda fases a las que podría calificarse de soluciones, que se aproximan bastante a los dos criterios mencionados. Pero la transformación de conflictos es básicamente un proceso sin fin”. (p. 132). Es decir, que el conflicto no terminará con el diálogo entre quienes se ofendieron, o con un apretón de manos, puesto que la transformación del conflicto requiere de un trabajo constante, que se observe tanto en el aula, como fuera de ella y en donde se hable un mismo idioma entre todos los docentes en cuanto a los límites y a las normas claras, lo cual resignificará la convivencia desde este aspecto que emergió.

Adicional a esto, hay que reconocer que el hecho de no hablar el mismo idioma, fue y es un conflicto, que han tenido que enfrentar los docentes coordinadores, como lo expresa DCC2: “*ese ha sido un inconveniente con los docentes nuevos quizás porque carecen de experiencia*”; este argumento, permitió que se pudiera comprender, que no solo la experiencia hace que se resignifique la convivencia, que son necesarios otros ingredientes como lo es la autoridad, los límites y las normas de convivencia. Estos aspectos deberán ser insertados desde la universalidad, para que, puedan ser aplicadas, exigidas y practicadas por todos los docentes de la institución y entendidas y comprendidas por los estudiantes; por otra parte, esta práctica universal, minimizaría el conflicto que se presenta por parte, tanto de algunos docentes, como de estudiantes, ya que fue corroborado por el testimonio del mismo informante al expresar: “*Eso hace que los estudiantes sean capaces de leerlos y se den cuenta con que profesor las cosas se relajan; pero también reconocen al que es capaz de colocar orden en el salón*”. Es decir que, ante un mismo lenguaje, una sola conciencia o una misma lectura.

Desde esta perspectiva, hay que dejar claro que lo descrito previamente, llevó a comprender y pensar, en la necesidad de abordar los conflictos en el aula, a partir de la resignificación de la convivencia, entendiendo estos comportamientos o expresiones de violencia, desde la paz positiva, es decir, la oportunidad de ser artífices y constructores de paz; pero también, aprovechando el acto negativo de la violencia, que puede ser el generador de actitudes en donde se promuevan la toma de conciencia, como una forma de vislumbrar un pasado lleno de afectaciones, que pueden catapultarse a la transformación de un futuro, en donde se generen medios pacíficos, para la construcción

de una nueva sociedad, en donde se requiere, el fomento de los valores que ayuden en la resignificación de la convivencia en el aula.

Por otra parte, fue importante comprender, que una de las formas de violencia que más se enfatiza, es el no aceptar el hecho de ser diferente, ya que si se retoma el testimonio de los estudiantes se aprecian las siguientes afirmaciones:

EGD2: más aún como ha escogido ser sexualmente, porque si lo expresa públicamente es maltratado con malas palabras como el marica del salón, entonces el irrespeto se convierte en un problema, yo no sé porque no respetan las diferentes formas de ser, todos no somos iguales y pretenderlo ser nos afecta.

EGU3: eso se refleja cuando todos han aceptado que si usted hace algo no común lo van a molestar o se van a burlar

EGU4: porque no aceptan que unos se equivoquen o que cuando participen en clase digan algo, y de una vez comienzan a burlarse,

EGD1: ya que según los accesorios que luzcas te vuelves un popular o simplemente eres uno más del montón.

Lo anteriormente expuesto, permitió que se comprendiera, que estos factores que afectan la convivencia son también la expresión del sentir más profundo de una persona, y que es gracias al conflicto, que se descubre la afectación de un suceso en sus diferentes campos, como lo es el caso de los relatos anteriormente descritos en las entrevistas, en donde la particularidad de cada suceso cobra un sentido de afectación de cada evento, tanto para docentes, como para estudiantes.

En este proceso de comprensión, se deberá entender que el aula de clase sin duda alguna, debe ser el espacio vital para que la escuela y el colegio, gesten una educación para la paz como lo planteó Jarez (2004) al afirmar: “desde la educación para la paz y los derechos humanos también nos interesa la utilización de estrategias no violentas de resolución de conflictos como medio para buscar con ello la plena democratización de las estructuras de los centros escolares”. (p. 68). Dicha democratización no es otra cosa, que aceptar al otro desde la diversidad y no desde un modelo prefijado para actuar, pensar y expresar; la democratización es la forma de aceptar la diversidad de posturas y formas de ser, que pueden llegar a minimizar los conflictos, puesto que el aceptar la diferencia es el primer paso, para iniciar el camino en la construcción de la paz.

Siguiendo esta perspectiva, aparece el testimonio de los docentes, quienes amplían el horizonte de comprensión, al afirmar que dichos conflictos, son generados por diversos factores, dentro de los que destacan las roscas, el no cumplimiento de normas y

afectación emocional, causante de otros efectos, como lo es la depresión, como se percibe al leer:

DCA1: La convivencia en el aula se ha visto afectada por la inestabilidad emocional de los estudiantes, eso se ve evidenciado en los episodios depresivos, en esas rabias infundadas, en la falta de tolerancia, es que pareciera que algunos estudiantes no se aguantaran

DCS3: A mi parecer, uno de los factores como ya lo había dicho son las roscas, en todos los grupos existen y entre roscas se generan conflictos y malos entendidos.

DER4: Lo que pasa en el salón de clase es que varios estudiantes no cumplen las normas

Por consiguiente, se comprendió, que la convivencia en el aula es afectada en la actualidad y pareciese un efecto postpandemia en el que se debe trabajar, porque sin lugar a dudas, los conflictos aumentaron a partir de las nuevas expresiones de actos violentos, donde el orden establecido del mundo se desequilibró, por motivos que aún hoy requieren de análisis, interpretación y comprensión. Teniendo presente el anterior argumento, Morin (2003) expuso: “La violencia de lo mundial pasa también por la arquitectura, y entonces la respuesta violenta a esta globalización pasa también por la destrucción de esa arquitectura”. (p. 13). Es como si este fenómeno que deslumbró al mundo entero hubiese afectado lo que se había construido, lo planeado y ejecutado para construir un mundo mejor, se vio afectado en su construcción arquitectónica, en donde lo estético cobra papel importante ante los sentidos.

Además, esto permitió que se pudiera comprender, que tanto docentes, como estudiantes, conviven diariamente en continuos conflictos, generados por acciones de violencia, porque para citar un ejemplo, la exclusión, es quizás una de las formas que en la actualidad impera con más violencia; y es quizás la generadora de grandes conflictos en la sociedad poco tolerante, que no ha aprendido a aceptar las diferencias. A partir de este precedente, fue necesario acatar los planteamientos de Galtung (1998) sobre el conflicto, quien lo define de esta forma: “el conflicto, en los medios de comunicación, entre los investigadores y la gente en general, lo concibe como un organismo con nacimiento, crecimiento hasta un punto de inflexión, y después un declive, hasta que al final el conflicto se extingue”. (p. 19). Se comprendió con este planteamiento, que en los colegios muchos conflictos no han declinado y mucho menos se han extinguido, porque se han

mantenido en el tiempo y es necesario crear una cultura de paz, en donde estudiantes y docentes hablen el mismo idioma y se promueva el buen trato, la tolerancia y el respeto.

Desde esta perspectiva de comprensión, a partir de los planteamientos hechos tanto por los estudiantes, como por los docentes de la institución y que fueron entrevistados por el autor, fue necesario plantear que en cierto sentido, ambos actores del conflicto (estudiantes y docentes), poseen fuertes argumentos frente a lo que se vivencia en el aula, con referencia al tema convivencial y donde se observa de forma implícita una verticalidad, es decir, una imposición o una visión reducida planteada tan solo por los docentes; por eso, se planteará una horizontalidad, como una posible solución, teniendo en cuenta el planteamiento hecho por Galtung (1998) y quien lo expuso en estas palabras:

El contexto en el espacio es la formación de conflicto, incluyendo todas las partes implicadas, cercanas y distantes, con todas las metas pertinentes al conflicto, valores conscientemente sostenidos, así como intereses derivados de la posición de cada cual. Un primer error en la práctica de resolución de conflictos es incluir sólo a las partes en un área de violencia limitada, confundiendo los síntomas con las causas. (p. 21).

Lo anteriormente citado, llevó a que se comprendiera, que se han cometido errores al tratar de solucionar los conflictos de la convivencia en el aula, ya que se ha mirado desde una sola óptica, la de los docentes, quienes se han quedado tratando la sintomatología del conflicto como tal, el cual día por día, ha hecho que aumente la causa de la enfermedad, sin tratar esta última, la que sin lugar a duda llevará como Galtung lo afirmó al final del conflicto o a la extinción de este. Situación sin lugar a duda, generadora de un acto o acción violenta, que deberá analizarse, estudiarse y conocerse, desde la epistemología como lo planteó Galtung (2018) al describir:

Hay para esto, sin duda, una razón epistemológica, enraizada en el empirismo y, más allá, en el conductismo: la violencia es conducta y puede observarse; el conflicto es más abstracto. Otra razón es política: la violencia puede intensificarse no sólo dentro, sino también «fuera del área-intervalo» y convertirse en peligrosa para otros por contagio, como una enfermedad epidémica. (p. 21).

Lo anterior, dejó entrever la necesidad fundamental de la aplicabilidad del método hermenéutico de Gadamer, porque de nada sirve realizar un análisis de una enfermedad o promulgar un diagnóstico, si no se implementa un tratamiento con el fin de erradicar o

curar una enfermedad; esta aplicabilidad fue planteada en el quinto capítulo, en donde se promulgó la teorización de la investigación desarrollada.

Por tanto, emergió a partir de esta comprensión, una tarea pedagógica desde la resignificación, vista posiblemente como una solución, y la cual se abordó en la teorización, en donde la comunidad educativa deberá pensar en colectivo, para implementar estrategias que ayuden a minimizar los conflictos, para que así, los actos de violencia migren al terreno del abandono, construyendo así una resignificación de la convivencia, a partir de una cultura de paz, como Galtung lo planteó. Pero, por otra parte, se hicieron vigente las palabras de esperanza planteadas por Morin (2003) al exponer: “Sin embargo, a través de esta crisis, hay que conservar la esperanza de la aparición de un nuevo tipo de sociedad”. (p. 40). Es decir, que la tarea del docente y de toda institución educativa nunca terminará, es un desgaste continuo o mejor una continua construcción, en la que se hace necesario la toma de consciencia, para humanizar a una sociedad que requiere cambio y perfeccionamiento continuos.

Adicional a esto, hubo que reconocer, que los problemas o inconvenientes que afectan la convivencia no solo surgen en el aula, sino que también son propios del contexto del hogar; teniendo en cuenta lo anterior, se presentará a continuación la comprensión realizada a partir de los discursos obtenidos de los informantes claves padres de familia, porque fue necesario y vital, que sus voces sirvan como elemento de ampliación en el horizonte de esta investigación. La comprensión de los datos obtenidos se evidenció en contraposición a lo expuesto en la interpretación de la primera pregunta, en donde pareciese que el hecho de asistir a una iglesia (católica o cristiana) y de inculcar valores cristianos, se hubiera convertido en un estado de buena convivencia. Este aspecto fue desmentido al abordar la pregunta número dos, sobre: “*los Inconvenientes que afectan la convivencia en el hogar*”, y es a partir de ella, que se comprendió, que no existen hogares perfectos, ya que donde se gesta la convivencia, siempre existirán conflictos y como ya se había descrito anteriormente, la ausencia de estos, no garantizan un estado de paz profunda.

Se comprendió entonces, que, aunque se asista a la iglesia de cualquier denominación, la convivencia estará marcada por inconvenientes que la afectaran y de los cuales surge sin lugar a duda el conflicto, a partir del cual, como lo expresó uno de los

informantes padre de familia, se deberá aprender a manejarlos PF1: *“Yo creo que una de las cosas que más afecta la convivencia en mi hogar ha sido el no saber manejar los conflictos o los problemas”*. A partir de esto, se comprendió la necesidad de implementar estrategias que puedan catapultar al padre de familia en el manejo de los conflictos, ya que el carecer de este elemento esencial, puede convertirse en un factor, que desequilibra el estado de paz convivencial de cualquier familia en el mundo entero, y en donde posiblemente, los hijos o los mismos esposos, se convierten en víctimas o victimarios, que podrían potencializar un malestar del hogar, en un hecho o expresión que aunque se vivencia en el hogar, se manifestaría también en la escuela o el colegio.

Además, por otra parte, fue necesario entender o comprender, que muchos padres de familia han creído por décadas, que la solución de un inconveniente que se presenta es el castigo, y generalmente este se observa, como la única forma de solucionar un conflicto que afecta la convivencia del hogar. Lo anterior, aunque no se expresa de forma explícita por los informantes, se refleja de forma implícita, bajo la afirmación hecha por el mismo informante: *“el no saber manejar los conflictos o los problemas”*; esto demuestra la necesidad de colocar en práctica los planteamientos propuestos por Galtung (1998) al referirse a este tema, a partir de: *“Castigar a los actores de una guerra tiene tan poco sentido como castigar a un terremoto. Mejor comprender por qué/cómo ocurrió (verdad), reconciliarse con las circunstancias (reconciliación) y estar mejor preparado para la próxima vez”*. (p. 65). Este argumento, reflejó la necesidad de aprender de cada inconveniente o conflicto que surge en el hogar, para observarlo desde la óptica de la experiencia, abordarlo desde la inteligencia emocional, buscando no las consecuencias, sino detectando las causas, para poder solucionar el conflicto; eso sí, se deberá omitir el castigo e implantar el diálogo en el hogar, como una forma de entender y comprender lo que sucedió, para adquirir la experiencia que permite enfrentar con mayor claridad un nuevo conflicto, lo cual ayudará a sanar con mayor facilidad futuros eventos.

Para entender más a fondo la fase de comprensión, a continuación, se presentan las voces de los informantes claves, quienes hablan desde su sentir, es decir las narrativas de sus vivencias, las cuales se convirtieron en una forma de exponer un malestar, pero al mismo tiempo, una preocupación constante. Sus voces se expresaron así, al referirse al tema de la pregunta, en donde PF1 expresó:

“Yo creo que una de las cosas que más afecta la convivencia en mi hogar ha sido el no saber manejar los conflictos o los problemas, porque aquí todos los días hay un inconveniente diferente y con ese cuento del libre desarrollo de la personalidad a mi hijo le entro la rebeldía y le dio por colocarse un piercing, porque sus amigos en el colegio tienen y además hemos discutido porque quiere hacerse un tatuaje”.

Lo afirmado y descrito a partir de este texto, permitió que pudiera comprenderse una vez más, lo que se promulgo dentro del proceso interpretativo, es decir, la necesidad de aprender a manejar un conflicto, ya que esto se convirtió en un reclamo a gritos por parte del testimonio expresado por PF1. Este aprendizaje, es visto quizás como el antídoto o la cura a uno de los grandes males que afecta la convivencia del hogar, y se convierte en cierta forma en la oportunidad para la toma de consciencia en identificar que los conflictos nunca terminaran como lo expresó el testimonio de este mismo padre de familia al expresar: *“porque aquí todos los días hay un inconveniente diferente”*; esto permitió recalcar en la necesidad de aprender sobre el manejo de los conflictos, porque estos nunca terminaran, puede ser que por un tiempo prudente se viva en pacifismo, pero se debe estar preparado como lo afirma Morin, para enfrentar la incertidumbre.

Por otra parte, a partir de este relato, se logró comprender la necesidad de establecer el diálogo, como herramienta de transformación del conflicto, ya que los adolescentes continuamente estarán quejándose y queriendo experimentar nuevas tendencias como lo expreso este mismo informante al referirse así: *“con ese cuento del libre desarrollo de la personalidad a mi hijo le entro la rebeldía y le dio por colocarse un piercing, porque sus amigos en el colegio tienen y además hemos discutido porque quiere hacerse un tatuaje”*; la idea es clara, el diálogo permite llegar a acuerdos y negociaciones, evitando la discusión, y esta, de una u otra forma hace parte de un conflicto irresuelto.

En consonancia con lo anterior, se presentó el testimonio de dos padres de familia, quienes consideran que en su hogar se discute o existen conflictos, por multiplicidad de cosas, dentro de las que se destacan: porque sus hijos no cumplen con consciencia con los deberes académicos y por tanto continuamente se les recuerdan sus deberes a partir de la cantaleta, los celulares, el no querer ir a la iglesia, en fin, como lo expresaron en estas palabras:

PF2: *“Bueno, aquí en la casa discutimos porque hay que recordarles constantemente que deben hacer las tareas que dejan en el colegio, ellos se escudan diciendo que no les dejan y se la pasan todo el día metidos en el celular, cuando uno les pregunta algo, dicen que están haciendo la tarea, investigando, pero la verdad yo lo dudo”.*

PF3: *La verdad son muchos los inconvenientes que afectan la convivencia como los celulares, la falta de escucha, el poco dialogo, el alejamiento de Dios, porque no quieren ir el domingo a la iglesia. Mis hijos comentan que a sus amigos no los hacen ir a la iglesia y claro esta yo les digo que es porque Dios está ausente de sus vidas y de la de sus papas, por eso ni oran, ni respetan los hijos a los papas, esos valores se quebrantaron y en mi casa mientras yo viva eso no va a suceder.*

Estas apreciaciones, permitieron que pudiera comprenderse, que el rol de padre o madre de familia es desgastante en la gran mayoría de hogares, ya que, si se quiere formar a alguien, continuamente se deberá insistir en las normas y en los límites, porque la carencia de estos dos elementos, sin lugar a duda generaran conflictos. Los ambientes en donde la cordialidad y la paz imperan son aquellos en los que se han establecido derechos, pero al mismo tiempo se han fijado unos deberes y cuando las cosas están claras los conflictos comienzan a menguar. Por otra parte, se hizo ineludible, comprender, que en el hogar existen una multiplicidad de factores que afectan la convivencia y que muchos de ellos, son quizás, generadores de emociones que afectan la vida de quienes conviven en el hogar, pero al mismo tiempo afectan la convivencia del aula, ya que el docente que en un aula maneja cuarenta estudiantes, se ve sometido a no conocer la realidad de cuarenta hogares y a juzgar a partir de sus prejuicios.

Desde otro punto de vista se presentó el testimonio de PF4: *“En mi hogar mis hijos son muy callados, debo reconocer que hay poco dialogo y es quizás porque nosotros salimos a trabajar desde muy temprano, porque tenemos una deuda económica y además toca cumplir con el arriendo, los servicios, la comida...”*; a partir del cual se comprendió, que dentro de los factores que afectan la convivencia del hogar, también se presentan las excusas infundadas, porque muchos han creído que ser proveedores, es cumplir a cabalidad con la tarea y misión de ser padres. Dentro de este proceso comprensivo, es posible juzgar las realidades que no se conocen, por eso, teniendo en cuenta lo aquí descrito, que es una imagen de lo que sucede al interior de muchos hogares, los docentes continuamente están emitiendo juicios a priori sin conocer la

realidad como tal. Se comprendió entonces que si se quiere transformar una realidad es necesario conocerla antes de juzgarla.

Juzgar a partir de prejuicios es una falsedad como lo planteó Gadamer (1999) al describir: “Sería completamente falso ver aquí un prejuicio idealista. Este a priori del pensamiento histórico, es por el contrario a su vez una realidad histórica”. (p. 267). Es decir, que la invitación es clara, no se debe juzgar desde el idealismo, porque en la familia perfecta también existen fallas e inconvenientes convivenciales, la realidad histórica es aquella, que no merece ser juzgada, sino reconocida, para comprender las necesidades del otro, porque muchos de los comportamientos expresados por los estudiantes en el aula, son producto de los inconvenientes convivenciales del hogar.

Por otra parte, se deberá reconocer, que la pandemia incrementó con el encierro los malestares convivenciales, los cuales se han expresado con más ahínco en estos tiempos de post pandemia, en donde la economía, los valores, la tolerancia, la tecnología y cualquier otra cosa, se han convertido en una grave afectación para la familia. La realidad fue presentada desde hace muchos años, por el papa Juan Pablo II (1981) en su encíclica dedicada a la familia en donde describió:

La familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura. Muchas familias viven esta situación permaneciendo fieles a los valores que constituyen el fundamento de la institución familiar. Otras se sienten inciertas y desanimadas de cara a su cometido, e incluso en estado de duda o de ignorancia respecto al significado último y a la verdad de la vida conyugal y familiar. Otras, en fin, a causa de diferentes situaciones de injusticia se ven impedidas para realizar sus derechos fundamentales. (p. 1).

Se comprendió a partir de esto planteamiento, que el conflicto no es una realidad nueva para la familia, que desde el pasado se venía describiendo por los documentos eclesiales, en donde se vislumbraba las luces y las sombras, que la institución familiar debió afrontar y los grandes retos que impone la post modernidad. A partir de esto, emergió quizás aquí una pregunta: ¿Sí esto no es nada nuevo, por qué motivo la escuela o el colegio, no habían tomado cartas en el asunto? ¿Fue necesaria tanta violencia y daño, para que se tome conciencia de la necesidad de una cultura de paz?

Esos retos, no son otra cosa que la historicidad planteada por Gadamer, y que debe ser interpretada y comprendida desde la universalidad, aunque cada contexto sea

diferente en su comprensión, pero se convierte en un referente de lo que sucede globalmente; además, se resaltó, que esta investigación ha dejado los prejuicios, para presentar la voz de los participantes, quienes manifestaron un malestar convivencial en el hogar. Malestar que en muchas ocasiones, los ha hecho sentir impotentes, al no saber qué hacer, quizás, porque no están preparados para manejar de manera idónea los inconvenientes, los problemas o los conflictos, que día a día, surgen en casa, es decir, los conflictos de los que tanto habló Galtung (1998) al exponer: “Una forma simple de construir una cultura de paz sería introducir conocimientos y destrezas prácticas sobre conflictos desde las guarderías hasta los doctorados, empezando con problemas del estilo de (dos niños y una naranja, ¿qué haces?)”. (p. 74). Al anterior argumento, se deberá agregar la necesidad, de que dichos conocimientos, sobre ¿cómo resolver un conflicto?, se deberán implementar o implantar al interior de los hogares, para que quizás se minimicen los actos o las expresiones de violencia en el colegio y se construya así una cultura de paz bidireccional, es decir (en el hogar y en el colegio).

Para finalizar este segundo momento de interpretación y comprensión, se deberá resaltar la propuesta de Galtung (1998) en cuanto al establecimiento de una cultura de paz, en donde todos son invitados a participar siendo artífices como él lo expresó, para tal fin se hace necesario conocer un poco más sobre el conflicto:

La tarea del trabajador por la paz es evidentemente saber mucho de estos temas y a partir de ahí estimular diálogos y debates. El diálogo y el debate son los pulmones de una sociedad democrática. La mesa redonda es un excelente vehículo para ello, si podemos asumir que el conflicto se encuentra en una fase en la que las partes están dispuestas a verse e incluso a escucharse mutuamente. (p. 75).

Dicha tarea, sin lugar a duda, deberá iniciar en el hogar y transportarse a la escuela, colegio, universidad, barrio, ciudad, país y mundo, con el fin de que no sea limitante, ni exclusiva de un contexto. Muy bien lo aclaró este teórico, al referir dos elementos importantes en la sociedad democrática, como lo son: el dialogo y el debate; pero resaltó dos elementos que son esenciales y vitales para que los dos anteriores puedan gestarse: el estar dispuestos, es decir la voluntad y la escucha, sin ellos lo anterior sería como sembrar en tierra infértil, donde la semilla cae, pero no echa raíces.

Se concluye esta segunda fase, resaltando la necesidad en formarnos en el conocimiento necesario del ¿cómo resolver un conflicto?; conocimiento esencial y vital,

tanto para estudiantes, como para docentes y padres de familia, ya que actualmente es una necesidad imperante, para transformar la sociedad y construir una cultura de paz, pero también se resaltó la necesidad de conectar a la escuela o el colegio con el hogar o viceversa, porque lo que sucede en cualquiera de los dos escenarios, puede convertirse en una afectación o redundar en un beneficio en estos dos contextos.

Para finalizar este segundo proceso hermenéutico desarrollado, a partir de la segunda pregunta planteada en la entrevista abierta y después de un proceso dialógico en el que sus testimonios y narrativas fueron analizadas bajo el método Gadameriano, a continuación, se presenta un gráfico como síntesis del esfuerzo de interpretación, en donde se observan algunos datos reflexivos que ampliaron el horizonte de comprensión abordado en la investigación, teniendo en cuenta la resignificación de la convivencia en el aula a partir del proceso hermenéutico de la violencia escolar.

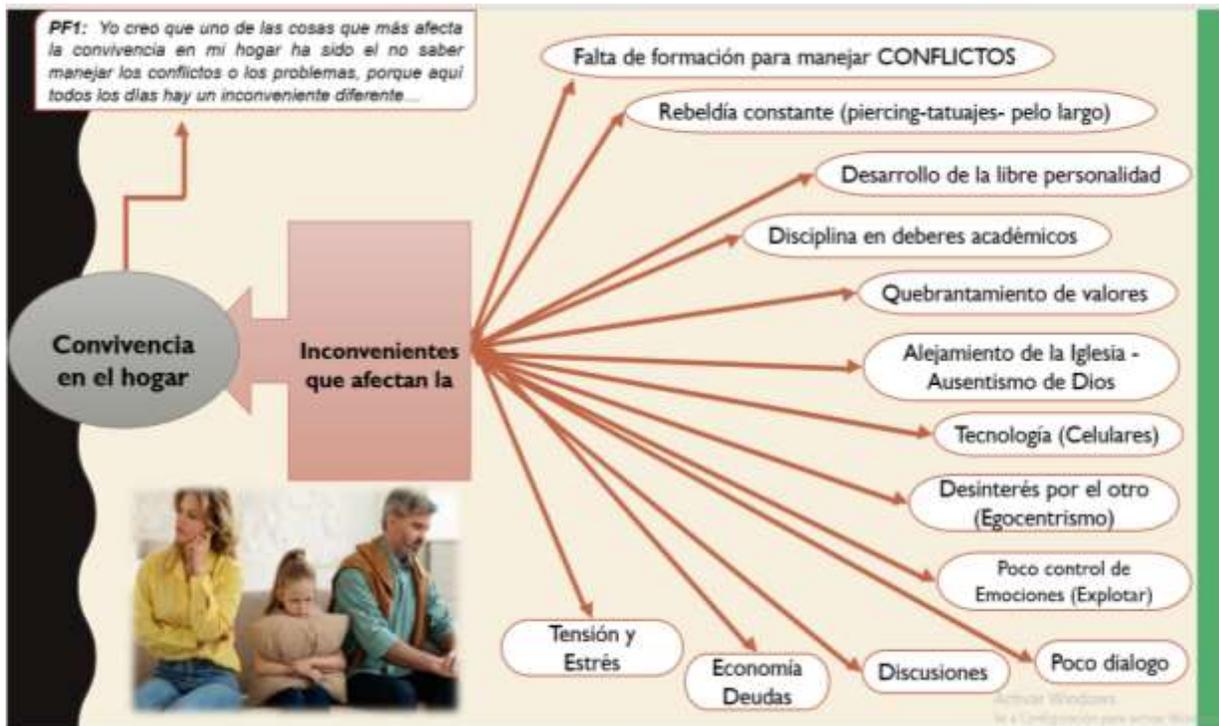
Figura 3

Inconvenientes que afectan la convivencia en el aula: (visión Estudiantes y Docentes)



Figura 4

Inconvenientes de la convivencia en el hogar: (Padres de Familia)



Se continuó con el proceso hermenéutico, teniendo en cuenta, el abordaje de la tercera pregunta realizada en la entrevista abierta, a los informantes claves, con el fin de interpretar y comprender los actos de violencia escolar a la luz de las vivencias de los diferentes actores, que hicieron parte de este proceso investigativo y al mismo tiempo, se develaron algunos aportes teóricos, con respecto al tema de la resignificación de la convivencia desde los planteamientos de la construcción de una cultura de la paz.

Proceso hermenéutico testigos de comportamientos de violencia

Tabla 5

Análisis de la pregunta N°3: (testigo de algún tipo de comportamiento violento)

Pregunta para Estudiantes y Docentes
3). ¿Ha sido usted testigo en la actualidad o en el pasado, de algún tipo de comportamiento de violencia? (golpes, burla, amenazas, insultos, etc.) relate y explique?
Respuesta Informante 1.
EGD1: Responder a esta pregunta me hace liberarme, porque fui víctima de bullying por mi orientación

sexual, todo empezó por un chisme de un compañero que en un tiempo gustaba de mí, y no sé con qué intención, entonces se puso a decir que nosotros habíamos tenido algo en los baños del colegio y por fuera del colegio, él se lo conto a una mejor amiga y se volvió un chisme de pasillo, que no duro ni un día en esparcirse y fue cuando la mayoría se fue enterando de mi orientación sexual. Siento que este colegio es muy cerrado en ese aspecto y todo sucedió a la salida del descanso cuando todos empezaron a decir ay mire allá va el que se lo comen en el baño, o camine mariquita o mariposon y yo no sabía nada, hasta que llegue al salón y me llamaron las coordinadoras a preguntarme si era verdad, yo les dije que no, que yo no había tenido nada. Pero de ahí en adelante nadie se acercó a preguntarme si era verdad o no, sino que todos se basaron en el chisme como tal y fue un tiempo como de tres semanas que me molestaban. En un primer momento esto me afecto porque tener los ojos de todos encima y todas las cosas que me estaban diciendo, pero lo maneje la situación y pensé, ya que se dio el momento pues era la hora de salir del closet. Siento que de lo negativo salió lo positivo

Respuesta Informante 2.

EGD2: El año pasado tuve un inconveniente con un compañero, a él lo trataban mal y yo participaba molestándolo y digamos que este año, yo le hice una pregunta y él la tomo a mal y nos fuimos a los golpes en la cancha del colegio. Yo lo molestaba, porque todos lo molestaban, además yo lo veía vulnerable. Nosotros nos molestábamos quizás porque estábamos en noveno grado y no teníamos tanta madurez, como ahora que estamos en decimo

Respuesta Informante 3.

EGU3: Lo que recuerdo es que todos molestábamos en clase, nos colocábamos de acuerdo para hacerlo en una de las clases en donde el profesor no nos caía tan bien y si acordábamos no hablar al que hablara le pegábamos en la cabeza, pero no en clase con el profesor, sino cuando se acababa la clase; además uno debía estar pilas, porque lo grababan a uno en clase y luego lo subían a las redes para burlarse, por eso a veces era mejor estar callado. Eso era molesto porque todos tenemos redes sociales y WhatsApp y la molestadera y burladera en el grupo hace que uno se deprima.

Respuesta Informante 4.

EGU4: Pues la verdad yo fui la causante de algo, resulta que yo no compaginaba con una compañera, me molestaba verla y yo me encargue de hacerle la vida imposible, ósea yo fui la que ocasione el problema, la que buscaba las situaciones y la molestaba, me burlaba, le decía cualquier cosa y solo por ser ella le decía cualquier cosa que la hiciera sentir mal, de hecho nosotras tuvimos un problema grande porque ella estaba pasando un momento difícil, le daba ansiedad e ira y nos citaron a rectoría y a psicología y después comenzamos a hablar y a mirar que teníamos diferencias, pero más eran las ínfulas de grandezas mías, yo no la herí físicamente, pero si psicológicamente porque ella hablando me contaba cómo se sentía, me di cuenta que fue un error de parte de mí y aprendí con esto muchísimo. Lo viví en carne propia y sé que la gente disfruta maltratando a otra, por eso yo no colaboro cuando molestan a los demás.

Respuesta Informante 5.

DCA1: En el papel de coordinadora académica la verdad es que uno se entera por lo que comentan en las reuniones con rectoría, psicología y la coordinadora de convivencia de estos temas, pero se habla de altercados, agresiones verbales y en algunos momentos físicas entre estudiantes porque se dijeron cosas. La verdad no he sido testigo de actos de violencia entre estudiantes, pero sí en cambio con los padres de familia quienes llegan aquí a gritar y a reclamar sin argumentos y creyendo que ellos tienen la razón.

Respuesta Informante 6.

DCC2: Bueno desde coordinación de convivencia ese es el pan de cada día, por ejemplo, ahorita en los grados inferiores es los apodos hasta el grado octavo, no sé si en los grados superiores no hay apodos o ellos interiorizan, en sexto y séptimo hablan de bullying porque los padres de familia vienen a quejarse, pero cuando uno investiga no es bullying sino faltas de respeto, como me dijo gordo, orejón. En los grados superiores hay divisiones entre grupos, que me miro rayado, que me miro cuadriculado y esto llega hasta el insulto en las redes, ósea ya utilizan las redes para insultarse o decirse cosas ofensivas y colocan en la inicial, voy a contarles un ejemplo: Dicen la niña que tiene tos y sobre esa niña comienzan a hacer comentarios despectivos.

Respuesta Informante 7.

DCS3: Yo llegue a este colegio en el 2019, este es mi quinto año acompañando a los muchachos, pero muy poco he notado actos de violencia graves, quizás chanzas porque se molestan y eso me parece normal sino se sale de las manos, golpes de pronto este año y eso molestándose cuando dicen cosas o

hacen cosas, pero veo que se respetan en el grado once y que respetan al docente, los muchachos son muy llevaderos y se puede trabajar.
Respuesta Informante 8.
DER4: En el aula de clase se observan comportamientos de violencia, nosotros como docentes somos testigos de estos comportamientos entre niños y niñas y cuando veo la burla yo intervengo llamando tanto a la víctima como al victimario corrigiendo, porque nosotros tenemos un manual de convivencia que debe respetarse y colocarse en práctica; además es importante como docentes impartir una formación integral llamando o enfatizando en el dialogo como herramienta que construye la sana convivencia.
Pregunta para Padres de familia 3. ¿Describa de qué forma los actos de violencia que se generan en el hogar pueden expresarse o manifestarse en el aula de clase?
Respuesta Informante 9.
PF1: Profe lo que le decía en la anterior pregunta la falta de comunicación y el no saber solucionar conflictos a veces hace que uno sea violento y yo creo que esa violencia mi hija la expresa en el colegio, porque en las reuniones la profe me dice: su hija es de un temperamento pesado y es contestona y gritona, entonces yo pienso que sí.
Respuesta Informante 10.
PF2: Profe pues yo a ellos les pego cuando toca, porque vengo de un hogar violento, a mí me criaron con reja para que obedeciera, pero yo la verdad no sabría decirle si esto se expresa en el colegio, porque son muy esporádicos las veces que yo utilizo la violencia porque no es de continuo, lo que pasa es que ella se extralimito y me mintió con las cosas de la tarea y a mí eso me disgusta mucho, porque uno se mata trabajando, les da todo y ellos deben responder, pero he tratado de no repetir lo que viví. De hecho, yo a ellos siempre les hablo y les digo usted no entiende, tiene que ser a correazos, el ultimo se lo di hace como tres años, porque mis creencias me hacen pensar, la biblia dice no retengas la vara contra el muchacho y uno tiene que disciplinar a sus hijos.
Respuesta Informante 11.
PF3: Si profe yo creo que sí, porque uno a veces escucha como los conflictos en el hogar y ellos de ver los papas en esos conflictos en cierta manera ellos en el colegio reflejan el parecerse a ellos, un grito, un insulto, una mala palabra o como de pronto el papa manda a la mama les sirve para ellos querer hacer lo mismo. Yo digo que eso se ve en colegios, hasta en la manera de vestir de algunas mamás, así se visten las hijas; pero profe yo quiero aclarar algo, la verdad nosotros con mi esposo tratamos de no pelear y si lo hacemos es a puerta cerrada para que ellos no se den cuenta, porque el pastor de la iglesia a la que asistimos no lo ha inculcado. A ellos de vez en cuando hay que gritarlos para que se muevan, tiendan la cama y hasta para que se bañen rápido, pero no más, eso si los conflictos aquí son bastantes, pero la llevamos suave.
Respuesta Informante 12.
PF4: Profe yo no puedo ir a ver a mi hijo al aula de clase y observar cómo se comporta, además ellos son muy callados y yo poco les pregunto de lo que pasa en el colegio. Pero supongo que le hemos dado buen ejemplo y supongo que su comportamiento es el adecuado.

Fase de interpretación

Al iniciar esta tercera fase de interpretación, fue necesario, resaltar las voces de los informantes claves, en donde se encuentran las vivencias más profundas, cargadas de un gran significado de los actos de violencia experimentados; actos que de una u otra forma han marcado la vida de quienes han soportado este flagelo, en algunos casos para bien (aportando a la madurez) y en otros quizás, dejando traumas irresueltos. Con lo ya dicho, se hizo referencia en este proceso a los planteamientos de Gadamer, para quien la

historicidad es esencial al tratar de descubrir una realidad objeto de estudio, puesto que esta comunica y es expresada a través del lenguaje y mediante este elemento, se pronuncian y explican la manera como se sienten y la forma como conciben la realidad de su contexto los sujetos u objetos abordados, los cuales compartieron un espacio vital como lo fue el aula o el hogar, en donde a diario conviven, y se gestan muchos actos cargados de violencia, que, quizás se han convertido en normales, porque se han estandarizado comportamientos. Los testimonios que a continuación se presentan, son la expresión del ser más profundo, porque se convirtieron en testimonios vivos que permitieron ser interpretados y comprendidos.

Este proceso se inició, con la presentación del testimonio más crucial de un estudiante, quien vivió de cerca el hecho de la violencia escolar, es decir, quien fue víctima y quien al respecto lo expuso de la siguiente forma:

EGD1: Responder a esta pregunta me hace liberarme, porque fui víctima de bullying por mi orientación sexual, todo empezó por un chisme de un compañero que en un tiempo gustaba de mí, y no sé con qué intención, entonces Siento que este colegio es muy cerrado en ese aspecto y todo sucedió a la salida del descanso cuando todos empezaron a decir ay mire allá va el que se lo comen en el baño, o camine mariquita o mariposon y yo no sabía nada, hasta que llegué al salón y me llamaron las coordinadoras a preguntarme si era verdad, yo les dije que no, que yo no había tenido nada. Pero de ahí en adelante nadie se acercó a preguntarme si era verdad o no, sino que todos se basaron en el chisme como tal y fue un tiempo como de tres semanas que me molestaban. En un primer momento esto me afecto porque tener los ojos de todos encima y todas las cosas que me estaban diciendo, pero lo manejé la situación y pensé, ya que se dio el momento pues era la hora de salir del closet. Siento que de lo negativo salió lo positivo.

A partir de lo expuesto, se interpretó a partir de este testimonio, que la exclusión se convierte en un sinónimo de violencia, porque el hecho de ser diferente es quizás, una forma de ir en contra de la corriente, es decir de un modelo establecido desde la antigüedad, por tanto, el hecho de no aceptar la diferencia, como lo presenta el informante quien fue víctima de exclusión por su condición sexual, y todo surgió a partir de un chisme; pero también se interpretará no solo la fuerza del chisme, a partir del que se hizo pública una condición, sino que además se observa la traición por parte de una amiga, quien reveló una forma de ser, expresada en las siguientes palabras; *“él se lo conto a una mejor amiga y se volvió un chisme de pasillo, que no duro ni un día en*

esparcirse y fue cuando la mayoría se fue enterando de mi orientación sexual"; se interpreta a partir de esto, que los chismes infundados causan malestar y actos de violencia.

En consecuencia de lo expresado en el testimonio, se interpretó la violencia sexual, no como una violación física, sino desde el contexto de hacer pública una condición que es muy privada y respetable, pero que el hecho de ser publicada mediante un chisme, lo convierte en violencia de este género, ya que dejó secuelas como lo afirmó el informante al expresar: *"En un primer momento esto me afectó porque tener los ojos de todos encima y todas las cosas que me estaban diciendo"*; esto deja entrever, el dolor y la herida que dejó este impase, y este es corroborado por Galtung (1998) cuando expresó: "La violencia sexual puede no dejar heridas en el cuerpo, pero deja traumas irreversibles en el espíritu. Lo mismo es aplicable a todas las formas de violencia". (p. 45). Es a partir de este argumento y el testimonio de este informante, que se enfatizó en el objetivo de esta investigación, es decir, en el hecho no solo de interpretar la violencia escolar, sino de la necesidad de resignificar la convivencia en el aula.

Por otra parte, se deberá interpretar lo planteado por el informante al expresar: *"Siento que este colegio es muy cerrado en ese aspecto"*; lo cual, permitió pensar, que la gran mayoría de colegios en Colombia, mantienen una estructura muy cerrada y que, aunque no se vulnera el derecho a la educación por la orientación sexual, se evidencia exclusión y burla por dicha condición, por parte de los pares. Este aspecto deberá abordarse para que la resignificación de la convivencia en el aula coloque en práctica el buen trato, la tolerancia y el respeto, como una forma de convivir en una cultura de paz como Galtung (1998) lo planteó al definir: "Más en concreto, la humanidad debe tener grandes reservas de los tres ingredientes básicos de una cultura de paz". (p. 36). Tan solo estas tres reservas, podrían gestar esa tan anhelada cultura de paz que este teórico plantea. Con respecto a este tema, y después de haber analizado, interpretado y comprendido el objeto de estudio, es posible que pueda plantearse que se detectó falencia en tres aspectos importantes, los cuales son considerados como necesidades que se requieren trabajar para resignificar la convivencia del aula y estas necesidades podrían ser: el buen trato, la tolerancia y el respeto.

De nuevo, se retomaron las palabras de este informante al expresar: “*Pero de ahí en adelante nadie se acercó a preguntarme si era verdad o no, sino que todos se basaron en el chisme como tal*”; esta narrativa llevó a que se interpretara, que, en una sociedad envuelta en los medios de comunicación, en donde se vive bombardeado de información, se le da credibilidad a lo primero que se escucha. Nadie, como lo expresó este estudiante, se acercó a corroborar la situación, a detectar la verdad o las mentiras de la misma, al parecer todos se convirtieron en jueces y verdugos al mismo tiempo, dando espacio para las críticas y el juicio infundado. Este es uno de los momentos claves, para resaltar la importancia de la reconciliación, para restaurar el daño ocasionado, en donde la verdad es el camino, planteamiento que apareció en palabras de Desmond Tutu, en Sudáfrica, y que fueron retomadas por Galtung (1998) al escribir en su libro: “Se supone que el resultado neto de dejar que prevalezca la verdad es la reconciliación, un concepto demasiado complejo como para encajar en una relación bilateral única”. (p. 58). Por tanto, lo anterior hace que sea posible interpretar, que, sin la verdad, es imposible la reconciliación. ¡He aquí, otra posible conclusión parcial, que fue abordada dentro de la teorización en el capítulo siguiente!

Por último, se interpretó en el testimonio de este informante, la capacidad y la fuerza de la verdad, ya que estas se evidenciaron cuando expresó: “*y pensé, ya que se dio el momento pues era la hora de salir del closet. Siento que de lo negativo salió lo positivo*”; ese salir del closet, deberá ser entendido como el hecho de enfrentar la historicidad con todas sus vivencias positivas y al mismo tiempo negativas, porque nadie está exento de enfrentar conflictos e incertidumbre a lo largo de la vida. Esa vivencia en este caso se interpretó, desde una connotación positiva, puesto que así lo dejó entrever de forma explícita el informante; pero valdría la pena, que se pregunte: ¿Cuántos hechos de violencia sexual, han marcado negativamente la vida de tantos jóvenes, quienes en un momento desesperado han optado por el suicidio?; eso sí, trasladando pena y dolor a sus familias, por algo que pudo evitarse, si tan solo, se hubiera conocido la verdad, y si, se hubiera puesto en marcha una resignificación de la convivencia a tiempo.

Desde otro contexto, se presentó el testimonio de una estudiante, quien en este caso actuó como victimaria, es decir le ocasiono daño a su víctima, como lo reconoció al expresar y relatar estas palabras:

EGU4: *Pues la verdad yo fui la causante de algo, resulta que yo no compaginaba con una compañera, me molestaba verla y yo me encargue de hacerle la vida imposible, ósea yo fui la que ocasione el problema, la que buscaba las situaciones y la molestaba, me burlaba, le decía cualquier cosa y solo por ser ella le decía cualquier cosa que la hiciera sentir mal, de hecho nosotras tuvimos un problema grande porque ella estaba pasando un momento difícil, le daba ansiedad e ira y nos citaron a rectoría y a psicología y después comenzamos a hablar y a mirar que teníamos diferencias, pero más eran las ínfulas de grandezas mías, yo no la herí físicamente, pero si psicológicamente porque ella hablando me contaba cómo se sentía, me di cuenta que fue un error de parte de mí y aprendí con esto muchísimo. Lo viví en carne propia y sé que la gente disfruta maltratando a otra, por eso yo no colaboro cuando molestan a los demás.*

El hecho de reconocer el daño que realizó deberá interpretarse desde el concepto de moralidad de la consciencia, detectando que esta sirve de ayuda al ser humano a advertir entre lo bueno y lo malo, y entender que se ha cometido un error, también hace parte de esa consciencia; pero es esa misma conciencia, la que hace, que el ser humano pueda querer remediar o restablecer el mal que realizó; para interpretar más a fondo este concepto, fue necesario citar a Gadamer (1999) quien planteó:

Por mucho que el drama trágico que se representa solemnemente en el teatro represente una situación excepcional en la vida de cada uno, esto no tiene sin embargo nada de una vivencia aventurera, ni opera el delirio de la inconsciencia, del que luego hay que volver a despertar al verdadero ser. (p. 179).

Despertar de nuevo al verdadero ser, debe ser interpretado desde esta óptica, en donde el reconocimiento del daño causado, por un acto de violencia, como lo expresó la informante cuando en sus palabras describió: *“me molestaba verla y yo me encargue de hacerle la vida imposible, ósea yo fui la que ocasione el problema, la que buscaba las situaciones y la molestaba, me burlaba, le decía cualquier cosa y solo por ser ella, le decía cualquier cosa que la hiciera sentir mal”*; desde este punto de vista, se observó la capacidad de la voluntad humana, cuya condición consciente de enmendar es capaz de reconocer, pero al mismo tiempo querer remediar lo malo que ha hecho, y este quizás, es el verdadero sentido de la resignificación de la convivencia, es decir, el estar dispuesto a la reconciliación, al cambio de actitudes y comportamientos generadores de violencia.

Dicha resignificación de la convivencia, deberá partir desde la empatía, es decir colocándose en el lugar del otro, porque la informante expresó: *“nosotras tuvimos un problema grande porque ella estaba pasando un momento difícil, le daba ansiedad e ira”*; el ponerse en los zapatos del otro, llevará a interpretar y a entender el sufrimiento ajeno, ese que relató bajo los conceptos de ansiedad e ira, porque un acto de violencia trasciende lo que se percibe y se convierte en una vivencia personal que enferma la salud mental. Además, este testimonio permitió resaltar, que es gracias al abordaje de las directivas como lo expresó la informante: *“nos citaron a rectoría y a psicología y después comenzamos a hablar y a mirar que teníamos diferencias”*, que se gestó el diálogo, por la intervención realizada a tiempo. Este elemento de encuentro hizo posible que se gestara la empatía y el reconocimiento de las diferencias, y es quizás, el principio del valor de la tolerancia de la que se habló anteriormente, como fundamento de resignificación de la convivencia.

Siendo así, se interpretó este hecho, como un reconocimiento a partir de la consciencia, puesto que el daño no fue físico, pero sí psicológico y este es quizás uno de los elementos que menos se nombra en un conflicto generado por la violencia directa, la informante lo reconoció al relatar: *“yo no la herí físicamente, pero si psicológicamente porque ella hablando me contaba cómo se sentía, me di cuenta que fue un error de parte de mí y aprendí con esto muchísimo”*; aprender del error no es la dinámica propia del conocimiento moral, pero si se convierte, en una forma de querer buscar la reconciliación en el camino de construcción de la cultura de la paz.

Partiendo de esto, se pudo afirmar que no se necesita vivir en carne propia el daño, para convertirse en una víctima o un victimario, por el contrario es a partir de la experiencia que brinda un relato, una vivencia o un testimonio, que se debe cobrar consciencia, para ser un constructor y artífice de la paz como Galtung lo proclamó, esto se reflejó al escuchar a la informante, que en este caso es una mujer, quien a través de sus palabras confesó: *“Lo viví en carne propia y sé que la gente disfruta maltratando a otra, por eso yo no colaboro cuando molestan a los demás”*; el no querer colaborar, se deberá interpretar como el símbolo de querer ser un constructor de paz, pero emergió una interpretación, no se puede esperar a ser victimario para cobrar consciencia del mal que se ha hecho, de lo contrario se agudizaría el malestar de violencia en el mundo entero.

En consonancia con lo anterior, para interpretar, el daño que se puede generar al participar de un acto de violencia, se presenta a continuación el testimonio de un estudiante hombre, quien relató como el resentimiento es la chispa que detona un conflicto que se creía anulado.

EGD2: El año pasado tuve un inconveniente con un compañero, a él lo trataban mal y yo participaba molestando y digamos que este año, yo le hice una pregunta y él la tomo a mal y nos fuimos a los golpes en la cancha del colegio. Yo lo molestaba, porque todos lo molestaban, además yo lo veía vulnerable. Nosotros nos molestábamos quizás porque estábamos en noveno grado y no teníamos tanta madurez, como ahora que estamos en decimo.

Este testimonio se convirtió en pieza clave, ya que se interpreta a partir de él, la participación de pares en acciones que generan malestar, es decir, una sola víctima y varios victimarios, lo cual coincide con lo expuesto en las dos preguntas anteriores, en donde tanto estudiantes, como docentes, hablaban de la generalización de comportamientos, es decir de la estandarización de actos de violencia, en donde el “*tratarlo mal*”, como se lee en el relato que él expuso, es una forma de confesar el daño realizado; daño que se fue acumulando, porque un conflicto irresuelto siempre será una bomba de tiempo que en algún momento detonará. Por consiguiente, se interpreta que el detonante de la violencia directa, de la que tanto habló Galtung, se manifiesta a partir de comportamientos que son visibles, como lo fueron en este caso, los golpes, generados por un mal entendido.

Un referente que abre puertas al proceso de comprensión que se realizará más adelante, es este hecho puntual, y se abordará en el próximo capítulo de esta tesis, ya que es necesario y vital mantener claro el planteamiento de Galtung (1998) al expresar: “Evidentemente la paz debe construirse en la cultura y en la estructura, no sólo en la «mente humana», pues el triángulo de la violencia tiene círculos viciosos integrados”. (p. 16). Porque, en muchas ocasiones se ha creído que un apretón de manos y la llamada a los padres de familia, son el fin de un conflicto expresado a partir de la violencia directa y la paz se construye teniendo en cuenta la posible violencia cultural y estructural que deberá impactarse, con el fin de gestar la sana convivencia a partir de medios pacíficos.

Retomando uno de los emergentes de esta investigación, en cuanto a la estandarización o a la normalización de comportamientos, este mismo informante

expresó: *“Yo lo molestaba, porque todos lo molestaban, además yo lo veía vulnerable”*; lo cual permite que se interprete, una falta o carencia en cuanto a la identidad, esa misma de la que Ortega y Gasset hace referencia, al definir al hombre masa, aquel que se deja arrastrar por cualquier corriente que surge sin pensar. Por otra parte, se interpretan las palabras: *“yo lo veía vulnerable”*, como una forma de buscar al más débil, para ejercer esa violencia directa, quizás porque sin importar la contextura, o lo alto o lo bajo, o lo gordo o lo flaco, podría afirmarse que, para resignificar la convivencia, es necesario el manejo de las emociones y la formación del carácter, como una de las formas de minimizar cualquier acto generador de violencia. ¡He aquí una posible conclusión parcial a trabajar en el próximo capítulo!

Como muestra de lo develado y teniendo en cuenta lo interpretado, aparece el final del testimonio de este informante, quien con sus palabras presenta una toma de conciencia y de reconocimiento al expresar: *“Nosotros nos molestábamos quizás porque estábamos en noveno grado y no teníamos tanta madurez, como ahora que estamos en decimo”*; estas palabras, llevaron a que se pueda inferir en la interpretación, que el concepto de madurez se ha trasladado al hecho del tiempo y es necesario reevaluar este hecho, ya que se deberán establecer normas de convivencia que operen desde las edades mínimas hasta las mayores en la escolaridad, con el fin de fijar parámetros que sean respetados por todo el colectivo que integra a la comunidad estudiantil con el fin de resignificar la convivencia y en donde la tolerancia, por la diferencia del otro, sean la bandera en la construcción de una cultura de paz.

Bajo esta misma tónica, aparece el testimonio del informante EGU3, a partir del cual, se observa la normalización de comportamientos, pero al mismo tiempo, se interpreta la expresión de la violencia directa, como un juego que surge en el aula de clase y una continuidad de esta, a partir de los escenarios de las redes sociales, como lo expresa el siguiente testimonio:

EGU3: Lo que recuerdo es que todos molestábamos en clase, nos colocábamos de acuerdo para hacerlo en una de las clases en donde el profesor no nos caía tan bien y; además uno debía estar pilas, porque lo grababan a uno en clase y luego lo subían a las redes para burlarse, por eso a veces era mejor estar callado. Eso era molesto porque todos tenemos redes sociales y WhatsApp y la molestadera y burladera en el grupo hace que uno se deprima.

Del anterior testimonio, se observan varios elementos, que se interpretaron tanto en la primera como en la segunda pregunta, y que de nuevo se abordará aquí, y es el hecho de que los estudiantes son capaces de leer al docente, a aquel que carece de autoridad, de normas y es permisivo, o por el contrario el que no cae bien al grupo, porque sencillamente coloca orden durante la clase. Es necesario observar de manera implícita, el hecho de que, aun estando en clase, muchos estudiantes permanecen ausentes de ella, puesto que el juego (accionador de violencia) es un distractor de la misma y una afectación a la resignificación de la convivencia, esto es corroborado cuando el informante expresa: *“si acordábamos no hablar al que hablara le pegábamos en la cabeza, pero no en clase con el profesor, sino cuando se acababa la clase”*; la violencia directa no puede considerarse un juego, porque las grandes excusas que se escuchan después de un daño que parece irreparable son: *estábamos jugando*.

Se resalta aquí la necesidad del docente para, influir en una resignificación de la convivencia en el aula, creando consciencia del posible daño, midiendo las consecuencias del mismo, porque la tarea del verdadero constructor de la paz como Galtung (1998) lo planteó es: *“La tarea del trabajador por la paz es la de abrir, cuidadosamente y con tacto, los ojos de las partes implicadas ante los aspectos pacíficos”*. (p. 79). Se deberán aprovechar los impases de la clase, para abrir los ojos y así construir la paz, aunque esta es una tarea en conjunto alguien deberá tomar la vocería y quien más que el docente.

Se convierte en una gran preocupación, el hecho de que la violencia directa expuesta en el aula, halla migrado a otros escenarios, como lo es el caso de las redes sociales para promover la burla, el chisme y el deterioro de la dignidad, lo anterior se infiere al escuchar el relato de este informante: *“además uno debía estar pilas, porque lo grababan a uno en clase y luego lo subían a las redes para burlarse, por eso a veces era mejor estar callado”*; se interpreta aquí, como ya se dijo, la necesidad de resignificar la convivencia, no solo en el aula de clase, sino desde las redes sociales, a partir de las normas NETIQUETA, que promueven el buen trato y el respeto en los espacios virtuales.

Por otra parte, se resalta la interpretación realizada en el testimonio de este estudiante al referirse a: *“por eso a veces era mejor estar callado”*, como una forma, en donde impera la cultura del silencio, quizás porque todo lo que se diga, podrá ser usado

en su contra y además, grabado y subido a las redes; al parecer, éste fue un efecto que dejó la pandemia, en donde se agudizó el uso de las redes sociales y en donde el mal manejo, ha causado estragos en la vida de muchos estudiantes, que siguen pensando que todo es un juego. Emerge aquí la necesidad de un trabajo de resignificación para el aula de clase, como para el aula virtual, ya que hoy se habla de educación híbrida.

Se establece como interpretación, que, en el colegio, no puede imperar la cultura del silencio, porque esta se convierte en un acto de violencia cultural, ya que a partir de este hecho podría compararse con la del victimario intelectual, aquel que cree que permanecer alejado o a oscuras, no lo hace cómplice del hecho de violencia; ante esta constante, encontrada en los relatos de las preguntas anteriormente abordadas, emerge aquí, la necesidad de resignificar la convivencia a partir la cultura de la denuncia quizás bajo el lema: “No se quede callado denuncie”, y tal denuncia a través de un medio virtual, en donde un seudónimo, contribuya con la anulación de ese silencio que tanto daño hace.

Como último elemento interpretativo del testimonio de los estudiantes, se resalta el hecho global de las redes sociales, quizás es una necesidad que no excluye ningún estrato como se entrevé en las palabras descritas “*Eso era molesto porque todos tenemos redes sociales y WhatsApp, y la molestadera, y burladera en el grupo hace que uno se deprima*”; estas palabras se convierten, en el referente para resignificar la convivencia no solo en el aula de clase, sino también a partir del uso apropiado de las redes sociales, en donde cualquier acto que cause violencia está prohibido; además se interpreta la depresión como el síntoma de un malestar que deberá atacarse desde la causa, implicando un trabajo grupal, como lo hizo ver Galtung (19989 al exponer:

Un primer error en la práctica de resolución de conflictos es incluir sólo a las partes en un área de violencia limitada, confundiendo los síntomas con las causas, como si un médico se refiriera a un tobillo inflamado como una «enfermedad del tobillo», no como un posible síntoma de disfunción cardíaca. (p. 21).

Teniendo en cuenta este argumento, se podría pensar que tal proceso, deberá implicar a toda la comunidad educativa, es decir: estudiante, docente y padre de familia, para resolver un conflicto atacando la causa y no simplemente la sintomatología de un malestar que es muy común en los colegios; además se deberá recordar que la depresión está catalogada como una enfermedad que afecta la salud mental y aunque se hable muy

poco de ella dentro de los estándares del ministerio de educación y se le dé prelación a otros conceptos, es de vital importancia velar por el hecho de mantener una buena salud mental, en donde la madurez, la tolerancia, el buen trato y el respeto, sean promotores de la misma.

Después de haber interpretado la voz de los estudiantes, se dará paso a la interpretación de los testimonios emitidos en el abordaje a los docentes, con el fin de corroborar o desmentir lo dicho por los estudiantes, frente a la tercera pregunta sobre ser testigos de algún tipo de comportamiento de violencia.

Se deberá, recordar aquí, una vez más el planteamiento de Galtung (1998) quien expuso: “Se rechaza el malentendido común de que «la violencia está en la naturaleza humana». El potencial para la violencia, como para el amor, está en la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial”. (p. 15). Lo que conlleva a que se pueda interpretar, que, aunque el tema de la violencia es muy complejo, no hace parte de la naturaleza humana, sino que es condicionado por las circunstancias. Circunstancias que deberán aprender a manejarse, a partir del conocimiento del conflicto y la inteligencia emocional, como emergió en la pregunta anterior.

De ahí que un primer aspecto a interpretarse sea el abordado en el testimonio de la coordinadora de convivencia, quien a diario convive con conflictos que se generan en la comunidad educativa y quien en su narrativa expresa:

DCC2: Bueno desde coordinación de convivencia ese es el pan de cada día, por ejemplo, ahorita en los grados inferiores es los apodos hasta el grado octavo, no sé si en los grados superiores no hay apodos o ellos interiorizan, en sexto y séptimo hablan de bullying porque los padres de familia vienen a quejarse, pero cuando uno investiga no es bullying sino faltas de respeto, como me dijo gordo, orejón. En los grados superiores hay es divisiones entre grupos, que me miro rayado, que me miro cuadriculado y esto llega hasta el insulto en las redes, ósea ya utilizan las redes para insultarse o decirse cosas ofensivas y colocan la inicial, voy a contarles un ejemplo: Dicen la niña que tiene tos y sobre esa niña comienzan a hacer comentarios despectivos.

A partir de este testimonio, se identifica que los conflictos en las instituciones educativas por más que se quiera, serán algo quizás de nunca acabar, pero se resalta aquí, una posible calificación de conductas, a partir de los grados al referirse la informante de la siguiente manera: “los grados inferiores es los apodos”, y es que estos

se convierten en una forma de denigrar la dignidad, por otra parte la informante habla del posible Bullying, hoy tan de moda, pero al mismo tiempo mal entendido como lo refiere en estas palabras expresadas en su testimonio: *“en sexto y séptimo hablan de bullying porque los padres de familia vienen a quejarse, pero cuando uno investiga no es bullying sino faltas de respeto, como me dijo gordo, orejón”*; esto permite que se interprete, que se ha generalizado mal un concepto, cuyo contenido verdadero es la falta de respeto, porque se recordará, que el Bullying es una conducta repetitiva, que causa daño entre pares, como lo afirma Dan Olweus.

Continuando con este testimonio, se interpreta la necesidad de desmitificar el concepto de Bullying, como una forma de violencia que es repetitiva, concepto cuya connotación negativa existe entre los estudiantes y los padres de familia, por lo que se puede apreciar en el discurso de este testimonio; por otra parte se resalta el papel de algunos padres, que acuden a la institución a presentar quejas o reclamos, con argumentos infundados, lo que advierte esa búsqueda de la verdad como una forma de reconciliación como Galtung lo plantea. Porque un chisme genera, no solo violencia directa en cuanto a golpes, sino que es capaz de generar: gritos o palabras soeces a partir de un reclamo mal infundado. Aquí surge otra posible conclusión particular, en donde la verdad y la reconciliación deben ser claves para minimizar el conflicto y resignificar la convivencia.

Continuando con el testimonio de la informante, expresa que los grados superiores los comportamientos violentos son expresados por: *“En los grados superiores hay es divisiones entre grupos”*; a partir de esta afirmación se interpreta, la división como una forma de exclusión, roces y burlas entre los mismos, como se corrobora al abordar la pregunta número uno. Se aclara que en estos grados el tema ya no es de apodos, lo anterior es corroborado en las palabras de la informante al expresar *“ellos interiorizan”*, esta afirmación, podría traducirse como aceptación de sus condiciones y respeto por su nombre a medida que van creciendo. Pero, la división entre grupos gesta comportamientos como lo expresa este relato: *“que me miro rayado, que me miro cuadriculado y esto llega hasta el insulto en las redes”*; aparece aquí el elemento nuevamente de las redes sociales, pero se evidencia un comportamiento de violencia como lo es el insulto, lo cual es interpretado desde la óptica de no asumir una posición en

el instante y el quererla manifestar a través de las redes sociales, quizás para darle más fuerza al ser manifestada de forma masiva.

Desde este punto de vista, se pueda interpretar, que la resignificación de la convivencia no solo deberá estar limitada al aula, sino que también es una tarea que se deberá desplegar al uso de las redes, ya que como lo expresa esta informante con estas palabras: *“ósea ya utilizan las redes para insultarse o decirse cosas ofensivas y colocan la inicial”*; esto deja entrever o permite que se interprete, que dichas ofensas e insultos son formas de comportamientos violentos, que podrían catalogarse como virtuales, pero que el hecho, de que no sean directamente expresados, no quiere decir que estos, no puedan causar un daño; además, se observa en este relato, que las ofensas o los insultos, no son expresados de forma directa, sino es a través de la inicial, quizás con el fin de confundir o evadir la responsabilidad del daño causado, bajo la excusa o el pretexto era un juego, o esa no es la persona a la que me refería. Lo expresado llevó a que se pudiera interpretar, que hoy más que nunca, se deberá formar en asumir responsabilidades y ser consciente de los actos que se realizan.

Continuando con este relato, expresa la coordinadora de convivencia: *“voy a contarles un ejemplo: “Dicen la niña que tiene tos y sobre esa niña comienzan a hacer comentarios despectivos”*; Se deberá entender, desde este punto de vista, que un comentario puede ser constructivo o destructivo, pero se interpreta desde el término despectivo, la intencionalidad de causar daño al otro; es decir, que una vez más se corrobora lo expresado previamente en los discursos, tanto de estudiantes, como de docentes, frente al uso poco ético de las redes sociales. Lo anterior, deberá ser replanteado, a partir de la propuesta realizada por Martínez (2018) quien expuso:

Las nuevas tecnologías y las redes sociales pueden ser una herramienta que potencie al máximo las conductas prosociales, dando apertura y conocimiento de miradas, vidas y situaciones diferentes a la propia, no accesibles desde el contexto natural. Pero para poder utilizar esta buena herramienta, la persona ha de tener primero las instrucciones de cómo utilizarla, ha de responsabilizarse de sus acciones siendo consciente de lo que provoca en las otras personas y ha de ser capaz de poder hacer un filtrado y reflexión crítica del contenido que le llegue. (p. 7).

Este planteamiento permite interpretar, que la promoción del buen uso de las redes sociales debe iniciar en el aula de clase, en donde el docente brinde las instrucciones, pero al mismo tiempo advierta de la responsabilidad de una acción y al mismo tiempo la

promoción de la consciencia moral, es decir el daño que una palabra, una imagen o cualquier cosa que se exprese a través de este medio puede causar. Emerge aquí, la confirmación una vez más, de que la resignificación de la convivencia no solo es un tema del aula de clase, sino del uso de las redes sociales, vistas como un canal de comunicación, en donde se debe aprender a filtrar todo y una reflexión del contenido tanto del que se publica, como del que se busca en la red.

Desde otro punto de vista, aparece el testimonio de otra docente, en este caso la coordinadora académica, aunque un poco alejada de la parte convivencial por sus quehaceres, como ella misma lo expresa en su discurso:

DCA1: En el papel de coordinadora académica la verdad es que uno se entera por lo que comentan en las reuniones con rectoría, psicología y la coordinadora de convivencia de estos temas, pero se habla de altercados, agresiones verbales y en algunos momentos físicas entre estudiantes porque se dijeron cosas. La verdad no he sido testigo de actos de violencia entre estudiantes, pero sí en cambio con los padres de familia quienes llegan aquí a gritar y a reclamar sin argumentos y creyendo que ellos tienen la razón.

Se interpretará, a partir de este testimonio, el hecho de ser testigo, no de forma directa, es decir, de haber vivenciado el comportamiento violento como tal, ni el hecho de haberle dado seguimiento al mismo, pero si testigo del mismo, porque se comparte una información desde la parte directiva: (rectora, psicóloga, coordinadora de convivencia); a partir de esto, se resalta el papel de toda institución educativa, en cuanto a la búsqueda de solución de cualquier conflicto que pueda surgir al interior de la comunidad educativa y se corrobora en este momento el objeto de estudio, el cual fue clave para iniciar este proceso investigativo, en donde se detectó problemáticas referentes a la violencia escolar y la necesidad de resignificar la convivencia a partir de las palabras expresadas por esta informante: *“pero se habla de altercados, agresiones verbales y en algunos momentos físicas entre estudiantes porque se dijeron cosas”*, esto lleva a pensar que donde habiten personas, siempre habrá conflicto y al mismo tiempo siempre habrá la necesidad de aprender a manejar un conflicto a tiempo como Galtung lo planteó.

Se hizo necesario desde esta interpretación, establecer la necesidad de que las directivas accionen políticas educativas al interior de sus instituciones educativas como Galtung (1998) lo propuso al expresar: “Pero los trabajadores de la paz deben también contribuir a identificar los vacíos en culturas de paz emergentes”; y ese escuchar, no es

otra cosa que el vacío emergente de una cultura de la violencia, quizás normalizada en comportamientos al interior del aula, por tanto se interpreta a partir de esto, una necesidad por parte de los docentes, en ejercer un trabajo de paz, en donde se promuevan actos de la no violencia, en donde como ya se afirmó, es necesario el buen trato, la tolerancia y el respeto.

Bajo esta misma tónica, el informante DCA1 expresó: *“La verdad no he sido testigo de actos de violencia entre estudiantes, pero sí en cambio con los padres de familia quienes llegan aquí a gritar y a reclamar sin argumentos y creyendo que ellos tienen la razón”*; lo anterior permite, que puede inferirse que dicha cultura de la violencia proviene del hogar, lo que lleva a pensar en la violencia cultural planteada por Galtung, es decir aquella que se ejerce en casa y sirve como modelo imitativo para los hijos, quienes de una u otra forma la expresan en el aula de clase afectando la convivencia del aula.

Desde esta perspectiva, una vez más, se enfatizó en el trabajo, no solo con quienes continuamente habitan el aula de clase, sino con quienes están en casa, porque la escuela o el colegio, no pueden desligar este componente y se hace vital y necesario impactarlo, para construir una cultura de paz como lo planteó la teoría de Galtung (1998) al exponer:

Alguien tiene que romper ese círculo vicioso. Ésa es la tarea de los más fuertes, al igual que es el más fuerte el que menos grita en una discusión. Ese “más fuerte” eres tú. Haz esfuerzos sobrehumanos, da la espalda a la herida, encuentra tu norte en el futuro, no en el pasado. (p. 69).

La tarea del constructor o trabajador por la paz será en un primer momento, la de romper ese círculo vicioso de la normalización o estandarización de comportamientos cargados de violencia, para que se establezca una verdadera cultura de paz, porque siempre el más fuerte será el que menos grita como Galtung lo planteó. Deberá entenderse desde este plano, que no es una tarea fácil y mucho menos rápida, como lo espera el mundo actual, quien apretando un botón se obtiene lo que se desea o se quiere, por el contrario, es una tarea constante, que implica desgaste y quizás de nunca acabar.

Tener la razón, como se expresó en el testimonio de este docente, no se genera a través de gritos o insultos, es cuestión de estar dispuestos a establecer un dialogo con equidad, en donde se esperan obtener resultados positivos, pero quizás partiendo de lo negativo y del poder de la pregunta como Galtung (1998) lo planteó al exponer: “Lo que le

queda al trabajador por la paz o de resolución de conflictos sería dar entrada en el diálogo a un planteamiento negativo: «¿Qué ocurrirá si no se superan esos traumas?». (p. 69). Lo anterior permite interpretar, que, ante una eventualidad de irrespeto, responder de la misma manera no trae efectos positivos, pero que invitar a dialogar teniendo en cuenta el poder de la pregunta negativa conlleva la toma de consciencia y por tanto de actitud y al mismo tiempo de respuesta. A veces, la razón se encuentra escondida allí, al tomar consciencia.

Corroborando la afirmación de comportamientos violentos manifestados en el aula, aparece el testimonio del docente DER4, quien al parecer ha tomado en serio el papel de trabajador por la paz y en su testimonio expuso:

DER4: En el aula de clase se observan comportamientos de violencia, nosotros como docentes somos testigos de estos comportamientos entre niños y niñas y cuando veo la burla yo intervengo llamando tanto a la víctima como al victimario corrigiendo, porque nosotros tenemos un manual de convivencia que debe respetarse y colocarse en práctica; además es importante como docentes impartir una formación integral llamando o enfatizando en el dialogo como herramienta que construye la sana convivencia.

A partir de lo expuesto, se interpretó el hecho de ser testigo directo de los hechos, pero al mismo tiempo se resaltó el papel de intervención que se generó a partir del evento fortuito que ocurrió en el aula, porque el trabajador por la paz, no puede ser un espectador más, necesita ser el protagonista del cambio a partir de la corrección, como este mismo informante lo expresa: “cuando veo la burla yo intervengo llamando tanto a la víctima como al victimario corrigiendo”; esta afirmación contundente, permitió entrever una vez más, a la burla, como una falta de respeto, generadora de comportamientos cargados de violencia y como una conducta constante, en donde se ha normalizado un comportamiento, como ya se ha descrito con anterioridad en lo relatado por los informantes claves; además dejó entrever el papel activo del docente.

Se deberá entender la burla como un comportamiento cargado de violencia, ya que esta causa daño al ridiculizar a una persona, provocando angustia, miedo, tristeza y dejando la dignidad herida. Es aquí, en donde el docente deberá ejercer su papel de formador en valores, recalcando en la igualdad, pero también reconociendo las diferencias que nos identifican; además se interpreta la intervención del docente, como un llamado a la toma de consciencia, que necesariamente busca la corrección. Por lo tanto,

esto explica que la escuela o el colegio se ha librado del castigo, para dar paso a la corrección, cuyo elemento pedagógico tiene como base el dialogo y la reconciliación como Galtung lo planteó.

Continuando con este testimonio, se interpreta de forma implícita, que no se puede ejercer la justicia por mano propia como sucede en varias partes del mundo, en donde la sociedad se cansó de tanta violencia como: (inseguridad, robos, asaltos) y decidió prepararse para golpear o responder con la misma violencia. En el colegio existe un elemento que ha sido el fruto de la construcción de la comunidad y el cual es alimentado año a año y el cual deberá ser utilizado por el docente con el fin de establecer un elemento de justicia, lo anterior fue ratificado al escuchar al docente DER4 expresar: *“porque nosotros tenemos un manual de convivencia que debe respetarse y colocarse en práctica”*; a partir de estas palabras, se interpreta la necesidad de utilizarlo, no como un pretexto de impartir orden, sino como un elemento regulador de comportamientos humanos.

Desde este punto de vista, se concibe el manual de convivencia como elemento regulador de conductas desde el aspecto pedagógico y es a partir del uso de este que se permite el diálogo no solo con los estudiantes, sino con los padres de familia, ya que, dependiendo de la falta, se deberá informar al padre y citarlo para colocar en contexto el conflicto sucedido. Lo anterior deja entrever, la necesidad de aplicar el manual de convivencia, como elemento regulador de conductas, pero al mismo tiempo como elemento que acerca, gesta el dialogo y permite la reconciliación entre pares.

En consecuencia, como lo afirmó el informante DER4 en su discurso: *“además es importante como docentes impartir una formación integral llamando o enfatizando en el dialogo como herramienta que construye la sana convivencia”*; a partir de este testimonio se interpretó la formación integral, como una forma de prevención de cualquier tipo de violencia que pueda generarse en las instituciones educativas, por tal motivo la diversidad de proyectos institucionales enfatizan en la necesidad de formación en valores que identifiquen al estudiante, formado para la ciudadanía global; teniendo en cuenta lo anterior, se destacará que el colegio está llamado a brindar todas las herramientas necesarias para mitigar cualquier acto de violencia que se geste al interior del aula o fuera de ella, como lo proclamo la ley 1620 del MEN en donde se describe: “Fomentar

mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos”. (p. 1). Esto hace parte de las políticas públicas y deberá gestarse y cumplirse, para establecer una sana convivencia.

Se destaca la necesidad del diálogo como elemento que fortalece la sana convivencia, hace que se geste el pacifismo, se construya una cultura de paz, es un llamado a la calma y a romper con la agresión constante, en donde los gritos y el mal comportamiento se eliminan y como lo afirmó Galtung (1998) es el encargado de:

El diálogo y el debate son los pulmones de una sociedad democrática. La *mesa redonda* es un excelente vehículo para ello, si podemos asumir que el conflicto se encuentra en una fase en la que las partes están dispuestas a verse e incluso a escucharse mutuamente. (p. 75).

El anterior argumento de Galtung fue interpretado, desde la óptica en donde el diálogo se convierte en la carta de navegación, que deberá regir cualquier conflicto que surja en una institución educativa, pero, además, se convierte en una herramienta en donde el elemento será la construcción de una sociedad democrática, es decir en donde el respeto por el otro y la validez de las apreciaciones deberán ser apreciadas y nunca menospreciadas.

Por último, se presenta el relato del docente encargado de formar en las ciencias humanas, quien manifestó que los estudiantes del grado undécimo han progresado en el tema convivencial y en donde a partir de la interpretación que el mismo expone en su testimonio observa un ambiente de respeto en los estudiantes de último año en la institución, lo anterior se reflejó en su testimonio al exponer:

DCS3: Yo llegue a este colegio en el 2019, este es mi quinto año acompañando a los muchachos, pero muy poco he notado actos de violencia graves, quizás chanzas porque se molestan y eso me parece normal sino se sale de las manos, golpes de pronto este año y eso molestándose cuando dicen cosas o hacen cosas, pero veo que se respetan en el grado once y que respetan al docente, los muchachos son muy llevaderos y se puede trabajar.

A partir de esta afirmación, fue posible interpretar, que en cinco años la convivencia se ha mantenido estable entre los estudiantes del grado undécimo, corroborándose que los actos de violencia como lo afirma el informante no han sido graves, lo cual demuestra que se han gestado, porque donde existan personas, siempre habrá inconvenientes o

conflictos. En este mismo relato, es posible observar la expresión subjetiva del informante al referirse al concepto de normalidad, bajo el concepto de: “*eso me parece normal sino se sale de las manos*”; este testimonio permitió que se pudiera pensar, que muchas de las quejas de los estudiantes están referidas al hecho de tomar el pelo desde una óptica sana, observando que la risa y la jocosidad, son elementos propios de la adolescencia, pero además deberán ser observadas y reguladas por el docente en el aula.

Por otra parte, se observa una contradicción en el relato del informante, al afirmar como buena una convivencia, en la que se expresa la violencia, bajo el sofisma del juego, como lo confirma el relato: “*golpes de pronto este año y eso molestándose cuando dicen cosas o hacen cosas*”; porque un golpe siempre será tomado como expresión de violencia directa desde los planteamientos de Galtung, ya que todo aquello, que afecta la dignidad humana, no podrá tomarse en broma, porque un golpe lleva al otro, y es el inicio de malos entendidos que encienden un conflicto que va creciendo, hasta el punto que se convierte en una bomba de tiempo que en algún momento detonará. Se infiere, por tanto, que un golpe, puede ser el inicio de un malestar que afectará la convivencia y no puede excusarse bajo el pretexto de un juego.

Desde otro punto de vista, se observó un proceso de madurez convivencial con los estudiantes del grado undécimo como lo refirió el informante al expresar: “*pero veo que se respetan en el grado once y que respetan al docente, los muchachos son muy llevaderos y se puede trabajar*”; ante lo cual se interpreta, que el colegio en cierta forma ha logrado mantener una buena convivencia, lo cual se infiere al revisar el PEI y las propuestas del fundador el sacerdote Colombiano Rafael García Herreros, para quien la formación bajo los valores a la luz del evangelio, son principio fundamental.

A partir de lo expuesto, se puede concluir de forma parcial, que la formación integral es un proceso permanente, en donde la insistencia por la resignificación de la convivencia en el aula y la cultura de la paz, no surgen momentáneamente, ni a partir de un evento de violencia donde se realiza una acción temporal, porque el trabajador por la paz como Galtung (1998) lo planteó deberá: “El trabajador por la paz tiene que mantener viva la problemática de la resolución”. (p. 96). Lo cual deja entrever, el papel constante y sin límite de trabajar por la resignificación de la convivencia, aun cuando se viva una etapa de pacifismo y paz temporal.

A continuación, se presenta la interpretación de los planteamientos de los padres de familia, bajo la pregunta la siguiente pregunta: ¿Describe de qué forma los actos de violencia que se generan en el hogar pueden expresarse o manifestarse en el aula de clase? Este cuestionamiento fue planteado, porque se quiere observar una relación existente, entre lo que sucede en el hogar y lo que se manifiesta en el aula. Es así que, se presentó el testimonio del informante PF1 padre de familia, quien expresó su sentir bajo la expresión del siguiente testimonio:

PF1: Profe lo que le decía en la anterior pregunta la falta de comunicación y el no saber solucionar conflictos a veces hace que uno sea violento y yo creo que esa violencia mi hija la expresa en el colegio, porque en las reuniones la profe me dice: su hija es de un temperamento pesado y es contestona y gritona, entonces yo pienso que sí.

A partir de este relato, se interpreta una relación con lo abordado en la segunda pregunta, ya que el informante fue capaz de reconocer, que el no saber manejar un conflicto, hace que de forma personal se produzca el uso de la violencia, como una forma de querer llegar a una solución. Utilizar la violencia, para solucionar un conflicto se convierte en un detonante de multiplicidad de comportamientos y conductas negativas, que generan todo tipo de reacciones y emociones no edificantes, las cuales, según la propuesta de Galtung, se quisieran erradicar, para gestar la paz; esto es ratificado por uno de los hombres que promovió durante toda su vida el uso de la no violencia: Ghandy "Lo que se obtiene con violencia, solamente se puede mantener con violencia"; lo anterior se especifica, para corroborar que la violencia, siempre generará más violencia.

Desde este punto de vista, se ve como el informante, no solo reconoce el uso de la violencia como una forma de actuar propia, sino que además reconoce que sus comportamientos han sido clonados y son expresados en el aula al referirse en su testimonio de esta forma: "*yo creo que esa violencia mi hija la expresa en el colegio, porque en las reuniones la profe me dice: su hija es de un temperamento pesado y es contestona y gritona, entonces yo pienso que sí*"; a partir de esta afirmación se interpretó, que los comportamientos observados en casa, pueden expresarse o manifestarse en el aula de clase y que quizás aunque el padre no los observe detenidamente, existen otras personas como lo es el caso de la docente quien se da cuenta de esto.

Por otra parte, se resalta la tipificación realizada por la docente al expresar: "*su hija es de un temperamento pesado y es contestona y gritona*"; de lo cual se interpreta, que el

adagio popular: “hijo de tigre sale pintado”; en este sentido posee mucha razón, porque a diario en el colegio los docentes lidian con muchos temperamentos, que al parecer son incomprensibles por el hecho de atravesar la etapa de la adolescencia, pero que si se observa, un poco más de cerca, y si se logra investigar, residen en las vivencias del hogar, las cuales son expresadas o manifestadas en el aula. Emergió aquí nuevamente, la necesidad de desarrollar un trabajo de resignificación de la convivencia, no solo en el aula, sino que es también necesario impactar las vivencias del hogar, es decir, con los padres de familia, con el fin de que se aprenda a solucionar un conflicto de forma pacífica, en donde la escucha y el diálogo sean vitales para construir una cultura de paz.

En consecuencia, este trabajo investigativo permitió tener presente lo planteado por la UNICEF en el año 2010 en su documento, cuando invitó a las políticas públicas y a los hogares a incentivar la vivencia en familia con las siguientes palabras:

La familia es el mejor ambiente para la estimulación, el respeto, el cuidado y la convivencia en sociedad. Una familia centrada en “demostrar cariño, en dar apoyo, donde hay más estímulos que castigos, produce un ambiente en el que sus integrantes se sienten cómodos y acogidos, lo que favorece la integración y convivencia familiar”. (p. 21).

De igual forma, el desarrollo de relaciones armónicas basadas en el buen trato, la tolerancia y el respeto, hacen que cualquier ser humano se sienta querido y apreciado. Emerge aquí un posible interrogante positivo: ¿Qué llegaría a suceder si la gran mayoría de familias convivieran en ambientes en donde el buen trato, la tolerancia y el respeto, fueran sus pilares? La respuesta parece obvia, pero lo cierto, es que el trabajo de la paz se haría mucho más sencillo y esa es la idea de la resignificación de la convivencia.

Lo anteriormente expuesto, es corroborado por otro padre de familia quien en su testimonio expuso, que, aunque no es su caso propio, si lo ha escuchado decir y lo referenció en varios aspectos:

PF3: Si profe yo creo que sí, porque uno a veces escucha como los conflictos en el hogar y ellos de ver los papas en esos conflictos en cierta manera ellos en el colegio reflejan el parecerse a ellos, un grito, un insulto, una mala palabra o como de pronto el papa manda a la mama les sirve para ellos querer hacer lo mismo. Yo digo que eso se ve en colegios, hasta en la manera de vestir de algunas mamás, así se visten las hijas; pero profe yo quiero aclarar algo, la verdad nosotros con mi esposo tratamos de no pelear y si lo hacemos es a puerta cerrada para que ellos no se den cuenta, porque el pastor de la iglesia a la que asistimos no lo ha inculcado. A ellos de vez en cuando hay que gritarlos para que se muevan, tiendan la cama y hasta

para que se bañen rápido, pero no más, eso si los conflictos aquí son bastantes, pero la llevamos suave.

Este testimonio permitió que se interpretara, que, aunque no es una vivencia propia, la referencia está dada a lo que se comenta sobre otros hogares, en donde los conflictos son expuestos a todos los miembros de la familia y quizás esto hace que se normalicen comportamientos que no son válidos, porque carecen de conocimientos que lleven a la resolución pacífica de un conflicto, esto es corroborado por lo expuesto por el anterior informante el padre de familia PF1 cuando en su relato expuso: *“el no saber solucionar conflictos a veces hace que uno sea violento”*, lo que nuevamente corrobora, que la resignificación de la convivencia, deberá abordar el enseñar el manejo de los conflictos, con el fin de minimizar los actos de violencia y la instauración de una cultura de paz.

Desde este mismo punto de vista, se observa como los seres humanos se encuentran continuamente referenciados por comportamientos, esto es confirmado por el testimonio del PF3 al relatar en sus palabras: *“ellos de ver los papas en esos conflictos en cierta manera ellos en el colegio reflejan el parecerse a ellos, un grito, un insulto, una mala palabra o como de pronto el papa manda a la mama les sirve para ellos querer hacer lo mismo”*; de lo cual se interpretó, que la convivencia del hogar está marcada por actos y comportamientos violentos y puede convertirse en semilla que florece en el colegio, manifestando la posibilidad de expresiones muy similares a las vistas o vivenciadas de forma traumática en el hogar. Esto obedece, a que dichos comportamientos conductuales hacen parte de una violencia cultural, ya que fueron referenciados en el hogar, como una forma de actuar o resolver un conflicto; lo anterior fue expuesto por Galtung (1998) al proclamar: *“La violencia cultural es la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa”* (p. 16). Es decir, existe una relación inmediata, entre la violencia directa y la cultural y viceversa.

La resignificación de la convivencia, deberá partir de la transformación de esa violencia cultural, que se le ha implantado al ser humano, como único modelo a seguir para resolver un conflicto, en donde el grito o el hablar fuerte pareciesen una posible solución que crea resultados satisfactorios, pero que por el contrario generan trauma en la vida de quienes conviven en el hogar y quienes tarde que temprano irán a sustituir

modelos prefijados; por tanto, el trabajador por la paz, deberá insistir e instaurar en la cultura de la no violencia como una forma de resignificar la convivencia.

Así pues, pareciera que dichos estereotipos referenciados, no solo obedecen al campo comportamental, sino que además son referenciados en la forma de vestir como lo hace ver el testimonio de este informante al expresar: *“Yo digo que eso se ve en colegios, hasta en la manera de vestir de algunas mamás, así se visten las hijas”*; de lo cual, se pudo interpretar una relación bastante compleja y cuestionable, porque no puede juzgarse una forma de vestir con un comportamiento determinado en cuanto al hecho de expresar acciones de violencia, porque se estaría fomentando a partir de esto, una forma de violencia bastante cuestionable, en donde las comparaciones y el juzgar a priori, darían como resultado, comentarios faltos de análisis y verdad, y se fomentaría con esto quizás el chisme del que se viene hablando, y hasta la exclusión.

Desde otro ángulo, este mismo informante expresó, la forma como enfrenta los conflictos afirmando: *“pero profe yo quiero aclarar algo, la verdad nosotros con mi esposo tratamos de no pelear y si lo hacemos es a puerta cerrada para que ellos no se den cuenta”*; de lo cual se interpretó, que los conflictos no son ajenos a la convivencia del hogar, pero se destacan las palabras *“no pelear”* como una forma de referirse al conflicto, aunque este concepto puede denotar golpes y agresiones en su forma despectiva, se deberá interpretar aquí al hecho de referirse a inconvenientes, desacuerdos o discusiones. Por otra parte, se resaltó la forma de enfrentar un conflicto por este informante, quien lo hace a puerta cerrada, con el fin de no mezclar o inmiscuir a los hijos en él, y esto, se convierte quizás en una buena forma de eliminar los patrones imitativos o de referencia, que son expresados en el aula por muchos estudiantes, quienes alteran el ritmo de normalidad de la convivencia.

Lo anterior, hizo que nuevamente, se refiera, la necesidad de aprender a enfrentar un conflicto para los integrantes del hogar (papá y mamá), determinando un sitio, como lugar de dialogo o de paz, que en este caso podría ser la habitación, vista como lugar de encuentro, en donde el diálogo hace que se geste la democracia, la escucha y el poder de la palabra. Dando continuidad al relato testimonial, aparece la afirmación del PF3: *“porque el pastor de la iglesia a la que asistimos no lo ha inculcado”*; de lo cual se pudo inferir, que en la resolución de un conflicto son necesarias las enseñanzas impartidas

tanto por sacerdotes , como por pastores, quienes buscan la conservación del vínculo matrimonial o familiar y que han optado por brindar herramientas, para que éste pueda mantenerse, en una sociedad que ha optado por abandonar cada día más este reto, dando paso al abandono, a la desintegración familiar y a la búsqueda de nuevos modelos familiares que en muchas ocasiones dividen más a las familias.

Agotando el discurso de este informante, apareció quizás una forma de fijar límites en el hogar, como lo expresó el PF3 al referirse de esta forma: *“A ellos de vez en cuando hay que gritarlos para que se muevan, tiendan la cama y hasta para que se bañen rápido, pero no más, eso si los conflictos aquí son bastantes, pero la llevamos suave”*; por consiguiente, fue necesario resaltar que no hacen falta los gritos, ni las malas palabras, ni las amenazas para resignificar la convivencia en el hogar, pero que quizás la disciplina de las normas, es un elemento que conlleva al orden y a que se gesten los hábitos. Llevarla suave como lo afirma este informante, es cuestión de establecer tan solo normas funcionales, que deberán ser sometidas a la revisión constante, en donde la vigilancia de estas deberá estar sometida a la invitación de forma positiva, hasta que un día se implantan y se convierten en hábitos que construyen estados pacíficos y convivenciales llenos de armonía.

Muestra de lo develado por los dos informantes anteriores, aparece en el discurso del informante PF2, quien expresó haber utilizado la violencia de forma esporádica con sus hijos, porque cree que es la mejor forma para lograr la obediencia, pero también reconoce que la violencia no es el camino y lo expresó al referirse de esta forma:

PF2: Profe pues yo a ellos les pego cuando toca, porque vengo de un hogar violento, a mí me criaron con reja para que obedeciera, pero yo la verdad no sabría decirle si esto se expresa en el colegio, porque son muy esporádicos las veces que yo utilizo la violencia porque no es de continuo, lo que pasa es que ella se extralimito y me mintió con las cosas de la tarea y a mí eso me disgusta mucho, porque uno se mata trabajando, les da todo y ellos deben responder, pero he tratado de no repetir lo que viví. De hecho, yo a ellos siempre les hablo y les digo usted no entiende, tiene que ser a correazos, el ultimo se lo di hace como tres años, porque mis creencias me hacen pensar, la biblia dice no retengas la vara contra el muchacho y uno tiene que disciplinar a sus hijos.

Se inició esta interpretación, desglosando varias partes del testimonio, porque se hizo necesario entender la posición de este padre de familia con referencia a varios aspectos, dentro de los que se destacaron el uso de la violencia directa como lo expresó

Galtung, al escucharlo decir: *“Profe pues yo a ellos les pego cuando toca, porque vengo de un hogar violento, a mí me criaron con reja para que obedeciera”*; de lo anterior se pudo interpretar, la prevalencia de la violencia cultural, expresada en una violencia directa (golpes) que implícitamente está cargada de traumas, odios y resentimientos por parte de los hijos hacia sus padres, pero al mismo tiempo se interpreta la ausencia de una cultura de paz, en donde se desconoce cómo manejar de forma asertiva los conflictos en el hogar.

No se puede desconocer que el pasado de muchos hogares estuvo marcado por la presencia de la violencia directa como una forma de lograr la obediencia, pero tampoco se podrá desconocer que como sociedad hemos evolucionado y que actualmente se deberán emplear otros medios y herramientas que conlleven a resultados más pacíficos ante un conflicto, en donde el trauma, el miedo y el odio sean erradicados y cambiados por la cultura del amor y el buen trato.

Desde este mismo punto de vista, el informante PF3 resaltó el uso de la violencia de forma no continua al expresar: *“pero yo la verdad no sabría decirle si esto se expresa en el colegio, porque son muy esporádicos las veces que yo utilizo la violencia porque no es de continuo”*; pero al mismo tiempo, se interpretó el hecho, de no conocer, cómo la afectación que se sufre en el hogar, podría convertirse en un reflejo para el colegio; es decir, que se carece de la consciencia necesaria para establecer los grados de afectación de la misma. Por otra parte, se estableció que el uso poco continuo o esporádico de la violencia, se convierte en un elemento amedrentador, que genera violencia continua, ya que su empleo deja secuelas o heridas imborrables como lo expresó en sus escritos Galtung.

Dando continuidad a este relato, el informante PF3 expresó la forma de ejercer violencia a partir de un suceso: *“lo que pasa es que ella se extralimito y me mintió con las cosas de la tarea y a mí eso me disgusta mucho, porque uno se mata trabajando, les da todo y ellos deben responder, pero he tratado de no repetir lo que viví”*; de lo cual pudo interpretarse la ausencia por controlar las emociones y el desconocimiento de cómo enfrentar un conflicto de forma pacífica, porque como ya se dijo, la violencia siempre engendrará más violencia y esta no es el camino para la resolución de un problema o conflicto y mucho menos para construir la paz. Además, las excusas para ejercer

violencia nunca serán válidas, como lo hizo ver este informante con las palabras: *“porque uno se mata trabajando, les da todo y ellos deben responder”*; es decir, que esto implica el diálogo como una forma para despertar la consciencia, porque existe más poder en el diálogo que en el golpe. En conclusión, no se trata de no repetir vivencias negativas, de lo que se trata, es de cambiar patrones y hábitos de comportamientos, para que se genere una cultura de paz.

Desde este mismo punto de vista, se resaltan las palabras expuestas por el PF3: *“De hecho, yo a ellos siempre les hablo y les digo usted no entienden, tiene que ser a correazos, el último se lo di hace como tres años”*; lo anterior, permitió que se interpretara este hecho a partir de una contradicción, porque no se puede hablar de diálogo a partir de una amenaza o un golpe, ya que se convertiría en una expresión más de la violencia directa y no servirá para nada, como el mismo Galtung (19989 lo planteó al referirse: *“La cuestión central sobre la violencia es que no sirve para nada; cualquier victoria será corta en el tiempo y autodestructiva por los efectos visibles e invisibles”*. (p. 107). Es decir, que para que invertir tanto tiempo en victorias cortas e infructuosas, que conllevan una autodestrucción, generada quizás por el resentimiento acumulado en el maltrato de los padres hacia los hijos.

Por último, se agotó el testimonio de este informante interpretando la afirmación de PF3: *“porque mis creencias me hacen pensar, la biblia dice no retengas la vara contra el muchacho y uno tiene que disciplinar a sus hijos”*; este concepto testimonial, se interpretó desde la óptica de que es necesario mantener la coherencia entre lo que se piensa y se dice, es decir, entre lo que se cree y lo que se practica, de lo contrario no se podrá establecer una verdadera cultura de paz; además se recordará que no se puede manipular la palabra de Dios, para establecer dinámicas subjetivas, cargadas de violencia esporádica bajo el pretexto de emplear la violencia cuando toca, porque el último recurso siempre será buscar acciones de paz. Se retomaron las palabras de este informante: *“pero yo la verdad no sabría decirle si esto se expresa en el colegio”*; ante esta apreciación se interpretó, que no solo los gritos o los golpes que generan la violencia directa son expresión de la violencia cultural, porque hasta el silencio, ese que muchas veces pasa inadvertido, se convierte en una manifestación en el aula que muy pocos notan.

Conectando con lo ya expuesto, se presenta el último de los testimonios ofrecidos por los informantes claves padres de familia, en donde el PF4 expresó: *“Profe yo no puedo ir a ver a mi hijo al aula de clase y observar cómo se comporta, además ellos son muy callados y yo poco les pregunto de lo que pasa en el colegio. Pero supongo que le hemos dado buen ejemplo y supongo que su comportamiento es el adecuado”*; teniendo en cuenta el anterior testimonio, se pudo interpretar una respuesta muy difusa, en donde el informante expone un argumento faltando un poco al respeto, porque existen muchas maneras de abordar una pregunta, pero esta respuesta al parecer molesto un poco a este informante, quizás porque considera que su hijo se comporta bien. Por otra parte, su respuesta dejó entrever, la hermeticidad que las instituciones educativas le han dado a la enseñanza, reduciéndola tan solo al estudiante. Emergieron en este sentido dos preguntas: ¿Es necesaria y vital la integración continua entre el colegio, el estudiante y el padre de familia? y ¿Necesitan recibir en conjunto alguna clase los estudiantes con sus padres, para que estos determinen el buen comportamiento?

La razón que se enfatizó, por este informante PF4 fue: *“además ellos son muy callados y yo poco les pregunto de lo que pasa en el colegio”*; a partir de este argumento se podrá interpretar una ausencia del padre en las cosas que se refieren al colegio, pero al mismo tiempo se destaca una comunicación muy limitada como familia. Esta interpretación se revisó con lo expuesto en la pregunta número dos, en donde este mismo informante aludía, salir muy temprano a trabajar, con el fin de cubrir los gastos necesarios para el hogar, lo cual se convierte en un factor determinante, ya que no se puede limitar el compromiso parental tan solo al factor económico, la responsabilidad también es la de ser garante de otros aspectos como la formación integral. Desde este punto de vista, se puede pensar, que el silencio dice mucho cuando el informante expresa: *“además ellos son muy callados”*.

Culminando este testimonio, aparece un claro ejemplo en donde se debe estar seguro de la formación que se imparte en el hogar, porque la sociedad actual promueve un relativismo moral, en donde el silencio podría esconder grandes sorpresas, lo anterior se interpretó de forma implícita al escuchar del informante: *“Pero supongo que le hemos dado buen ejemplo y supongo que su comportamiento es el adecuado”*; para no suponer, se hace necesario gestar el dialogo, como una herramienta de encuentro, en donde se

revisan continuamente los valores y principios impartidos en el hogar. Por tanto, se deberá tener claro, que el ser humano, está llamado a no ser una isla, ni mucho menos un ser alejado, en donde cada uno construye su mundo o su universo.

Al culminar esta tercera y última etapa de interpretación, emerge aquí, nuevamente la necesidad de conocer cómo enfrentar un conflicto, para resignificar también la convivencia del hogar e impactar así la del aula, teniendo en cuenta los planteamientos propuestos por Galtung, con el fin de trabajar en la tarea incansable por construir una cultura de paz. A continuación, se amplía el horizonte a partir de la comprensión sucesiva, vista esta, como una forma de entender más a fondo lo expuesto por los informantes, encontrando una unidad de sentido y reconociendo planteamientos valiosos, tanto desde la parte testimonial, como desde la teoría expuesta que ilumina los sucesos de la historicidad.

Fase de comprensión sucesiva

Se realizó a continuación, una comprensión de lo expuesto, tanto por estudiantes, docentes y padres de familia, quienes fueron capaces de reconocer, que han sido testigos en la actualidad o en el pasado, de algún tipo de comportamiento de violencia (golpes, burla, amenazas, insultos, etc.) y que esto, afectó la convivencia en el aula y en el hogar, y se logró interpretar, la necesidad de establecer una cultura de paz a través del diálogo y la necesidad esencial de conocer: ¿cómo solucionar un conflicto de forma pacífica?, para transformar la dinámica cultural de un contexto determinado, cargado de actos de violencia que se han normalizado. Para ampliar esta interpretación, se presentan las voces de los informantes claves, quienes hablan desde su experiencia personal, es decir, desde sus vivencias, que se convierten en testimonios muy reales y privados, y a partir de estos, se pretendió ampliar el nivel de comprensión, que se aplicó con el método hermenéutico, empleado en el desarrollo de esta investigación, encontrando una unidad de sentido común entre sus testimonios.

Desde este punto de vista, se puede asegurar que la resignificación de la convivencia en el aula deberá establecer límites y normas de convivencia en el aula, centradas en tres necesidades o elementos importantes: el buen trato, la tolerancia y el respeto; pero al mismo tiempo, se deberá brindar las herramientas necesarias para

conocer ¿cómo enfrentar un conflicto de forma pacífica?, partiendo del uso del diálogo, como elemento de encuentro que gesta la transformación social y la reconciliación, y se deberá insistir en el manejo de la inteligencia emocional, como una forma para crear consciencia en los efectos visibles e invisibles de una cultura de paz.

Esta visión crítica surgió al comprender los escritos de Galtung (1998), quien invitó a la construcción de ecosistemas maduros, es decir en donde se respete la vida y la diversidad, intentando inculcar una cultura de paz, como lo expresó en estas palabras:

Hay que ir más allá de la limpieza de un bosque utilizado como campo de batalla mediante desintoxicación y plantación de nuevos árboles. Hay que intentar construir ecosistemas maduros con una estructura de diversidad y simbiosis, y debemos intentar inculcar en quienes causaron los perjuicios una cultura de paz. (p. 67- 68).

Lo anterior, hizo que se comprendiera la necesidad de trabajar constantemente por inculcar una cultura de paz, que lleva implícita la resignificación de la convivencia en el aula, porque se habla de desintoxicar el ambiente, de limpiar esa cultura cargada de tantas expresiones violentas y plantar nuevos árboles que puedan ser referentes de nuevas culturas, insistiendo en la madurez a partir del uso adecuado de las emociones, promoviendo el buen trato por el otro, la tolerancia de las diferencias y el respeto por la diversidad; creando además, consciencia del daño causado y de la necesidad de reconciliación para establecer una cultura de paz.

De modo que, este planteamiento se hizo evidente al encontrar testimonios que reflejan situaciones generadoras de violencia, en donde aparecen víctimas, pero también victimarios, esto se evidenció en los testimonios ya abordados en la fase interpretativa y que de nuevo serán citados, para ampliar el horizonte de comprensión del objeto de estudio, que, en este caso, es la resignificación de la convivencia; siendo así, aparecen a continuación las vivencias personales de violencia, como lo expresaron las narrativas de los estudiantes en estas palabras:

EGD1: porque fui víctima de bullying por mi orientación sexual, todo empezó por un chisme de un compañero.

EGD2: El año pasado tuve un inconveniente con un compañero, a él lo trataban mal y yo participaba molestándolo

EGU3: uno debía estar pilas, porque lo grababan a uno en clase y luego lo subían a las redes para burlarse, por eso a veces era mejor estar callado.

EGU4: Pues la verdad yo fui la causante de algo, resulta que yo no compaginaba con una compañera, me molestaba verla y yo me encargue de

hacerle la vida imposible, ósea yo fui la que ocasiono el problema, la que buscaba las situaciones y la molestaba, me burlaba, le decía cualquier cosa y solo por ser ella le decía cualquier cosa que la hiciera sentir mal.

Lo anterior, permitió que se comprendiera, que es necesario resignificar la convivencia para construir una sociedad más humana y que pueda humanizar con el testimonio, en donde se aprenda a convivir de forma consciente, es decir, siendo capaz de entender que las acciones comportamentales no son un juego y que estas pueden causar daño y menosprecio, o por el contrario pueden establecer vínculos de amistad y diálogo; pero al mismo tiempo, es vital que se pueda desarrollar en el estudiante el respeto a la dignidad de las otras personas, a los derechos y deberes tanto propios como ajenos, es decir al hecho de interactuar con otras personas, desde el reconocimiento de su dignidad.

Desde esta perspectiva, en donde aparecen las expresiones de la violencia directa y la violencia cultural, se deberá establecer relaciones de igualdad, en donde se respete la diferencia, ya que muchos de los altercados que aparecen en los testimonios de los estudiantes, son el reflejo de una sociedad desigual y el sustrato de no querer aceptar las diferencias, pareciera que se estuviera conformando el mundo de los iguales, en donde no hay cabida para el que no encaja en el molde prefijado, como lo expresó EGD1: *“porque fui víctima de bullying por mi orientación sexual”* y lo corroboró lo relatado por EGU4: *“Pues la verdad yo fui la causante de algo, resulta que yo no compaginaba con una compañera”*. Por lo tanto, emergió una comprensión, en donde tres necesidades son vitales como lo es el buen trato, la tolerancia y el respeto, las cuales son fundamentales para resignificar la convivencia en el aula y construir una cultura de paz, teniendo como base teórica lo planteado por Galtung.

Otro aspecto importante que hay que tomar en cuenta, dentro de la resignificación de la convivencia, está relacionado con las normas NETIQUETA para las redes sociales, ya que estas, son una serie de normas, que intentan regular el comportamiento digital del usuario, con el fin de mantener un entorno sano y seguro para la convivencia en la red; esto obedeció, al testimonio planteado por el informante EGU3 quien expuso: *“uno debía estar pilas, porque lo grababan a uno en clase y luego lo subían a las redes para burlarse. Eso era molesto porque todos tenemos redes sociales y WhatsApp y la molestadera y burladera en el grupo, hace que uno se deprima”*. Siendo así, necesario

que se comprenda que la resignificación, no solo deberá estar dada en el aula, sino que deberá migrar al espacio virtual, porque hoy existen otros medios en donde se puede expresar comportamientos cargados de violencia directa que afectan la dignidad.

Por consiguiente, deberá comprenderse que es necesario implementar los planteamientos de Martínez (2018) quien propuso: “El reto con el que nos encontramos es que nuestro alumnado tiene acceso a esta herramienta sin una formación adecuada que le permita actuar de acuerdo con un código de conducta ético que le guíe en el uso de las redes”. (p. 7). Por esta razón, la resignificación de la convivencia no puede limitarse tan solo al aula de clase, sino que es necesario elevarla al nivel virtual, ya que es claro el daño que emergió a partir de los testimonios abordados.

Desde esta misma óptica, se deberá comprender que la postpandemia, agudizó el uso de las redes sociales, como medio de comunicación en el que no es necesario la presencialidad; pero, además, facultó a cada individuo con la libertad de poder ver y escuchar lo que quieran, libertad de decir lo que piensan, libertad de sentir, libertad de pedir lo que quieren, sin tener presente las consecuencias, las responsabilidades y los deberes éticos que acarrearán el uso de las redes sociales, como lo son el respeto por la dignidad, respeto por la igualdad y la diferencia, y su uso responsable a la hora de emitir comentarios. Es cierto que las redes sociales hoy promueven el diálogo, pero este deberá estar regido por unas normas que regulen el comportamiento y no admitan actos que vulneren la vida a partir del uso de la violencia.

Sin embargo, otro aspecto que deberá comprenderse y abordarse, dentro de la resignificación de la convivencia en el aula, es el de la madurez, vista esta desde la capacidad del ser humano por tomar consciencia de sus actos, afrontando sus comportamientos a partir de la inteligencia emocional, como lo planteó Martínez (2018) al afirmar que: “La madurez es una etapa de la vida en peligro de extinción que requeriría, hoy más que nunca, del concurso de la inteligencia emocional”. (p. 146). A partir de este postulado, se comprendió, que la madurez también hace parte de la resignificación de la convivencia, lo anterior es confirmado por el testimonio del EGD2 al expresar en su discurso: *“Yo lo molestaba, porque todos lo molestaban, además yo lo veía vulnerable. Nosotros nos molestábamos quizás porque estábamos en noveno grado y no teníamos tanta madurez, como ahora que estamos en decimo”*; lo anterior permitió aclarar, que no

se puede esperar a implementar el uso de la inteligencia emocional hasta llegar a los grados superiores, sino que es necesario formar en este aspecto desde muy temprana edad con el fin de minimizar posibles actos de violencia que podrían afectar la convivencia del aula.

Desde otro punto de vista, se comprendió, que es necesaria y fundamental la ayuda del docente para la resignificación de la convivencia en el aula, como lo planteó Galtung (2018) al exponer “Pero los trabajadores de la paz deben también contribuir a identificar los vacíos en culturas de paz emergentes”. (p. 76). De ahí, que la misión del docente sea la planteada por este autor, con el fin de no ser tan solo un simple espectador, sino protagonista de cambios culturales y estructurales, promoviendo que se evite todo tipo de violencia, teniendo como base las normas (límites), la educación moral y el abordaje asertivo del conflicto como una forma de aprendizaje.

Por consiguiente, se comprendió que el docente no puede ser un simple testigo petrificado de las acciones cargadas de violencia, sino que deberá ser un agente catalizador y promotor de una sociedad democrática, permitiendo que se enfrente el conflicto, para hacerse cargo de él, y que a partir de él, se genere una resignificación de la convivencia; lo anterior se comprende al dilucidar los testimonios y las narrativas expresadas por los informantes: DCA1, DCC2, DCS3, DER4, frente a este tema y lo cual corroboró la misión del docente frente al tema de la resignificación de la convivencia, como lo expresaron los siguientes testimonios:

DCA1: se habla de altercados, agresiones verbales y en algunos momentos físicas entre estudiantes porque se dijeron cosas.

DCC2: Bueno desde coordinación de convivencia ese es el pan de cada día, por ejemplo, ahorita en los grados inferiores es los apodos hasta el grado octavo...en sexto y séptimo hablan de bullying, pero cuando uno investiga no es bullying sino faltas de respeto. En los grados superiores hay es divisiones entre grupos, que me miro rayado, que me miro cuadriculado y esto llega hasta el insulto en las redes, ósea ya utilizan las redes para insultarse o decirse cosas ofensivas.

DCS3: muy poco he notado actos de violencia graves, quizás chanzas porque se molestan y eso me parece normal sino se sale de las manos, golpes de pronto este año y eso molestándose cuando dicen cosas o hacen cosas.

DER4: En el aula de clase se observan comportamientos de violencia, nosotros como docentes somos testigos de estos comportamientos entre niños y niñas y cuando veo la burla yo intervengo llamando tanto a la víctima como al victimario corrigiendo.

Lo anterior, permitió que se comprendiera, que son variadas y complejas, las expresiones de violencia escolar expresadas tanto en el aula, como fuera de ella, de las cuales, se es testigo directo o indirectamente en ocasiones; pero que el deber de formador sobrepasa el de docente, porque la tarea del constructor de la paz es hacerse cargo para generar una nueva cultura, en donde como lo planteó Galtung (1998) “la tarea del trabajador por la paz es la de abrir, cuidadosamente y con tacto, los ojos de las partes implicadas ante los aspectos pacíficos”. (p. 79). Es decir, crear consciencia de que la violencia, no es el camino para construir ambientes donde se viva una cultura de paz; pero, que dicha cultura no se instaura sin un cambio y un trabajo constante por la misma.

La causa de implantar una cultura de paz en el aula, hace parte fundamental en la resignificación de la convivencia, en donde la búsqueda de la verdad, permite desarticular y desmentir el chisme como elemento causante de violencia directa como se apreciaba en el relato del informante EGD1 quien expresó: *“porque fui víctima de bullying por mi orientación sexual, todo empezó por un chisme de un compañero”*; lo cual llevó a pensar en las palabras propuestas por Galtung (1998) como un camino posible:

la tarea principal del trabajador por la paz es dar a la búsqueda de la verdad los dos giros señalados a la vez que se permanece fiel a los hechos empíricos: la historia contracorriente, qué podría haber ocurrido si, y la historia del futuro, cómo evitamos esto en el futuro. (p. 89).

Por tanto, es el docente ese constructor o trabajador por la paz, que deberá implantar la verdad, como una forma de eliminar el chisme y educando en los valores y códigos morales, a partir de historias o hechos de vida reales, que lleven al estudiante a pensar en las consecuencias de los actos y poder evitar en el futuro momentos trágicos.

Por otra parte, como ya se dijo, se comprendió la necesidad de resignificar la convivencia a partir de las redes sociales, lo anterior se entrevistó, después de dilucidar los testimonios tanto del estudiante EGU3: *“uno debía estar pilas, porque lo grababan a uno en clase y luego lo subían a las redes para burlarse”* y el del docente DCC2: *“y esto llega hasta el insulto en las redes, ósea ya utilizan las redes para insultarse o decirse cosas ofensivas”*; de lo cual se comprendió la necesidad de implementar normas NETIQUETA, como una forma de inculcar el buen trato, la tolerancia y el respeto a partir del uso de las mismas, en donde se elimine todo tipo de violencia o expresión de la misma. Por lo tanto, las palabras de Galtung (1998) se hacen realidad con este planteamiento:

La tarea del trabajador por la paz es ayudar a la democracia a convertirse en una realidad viva siendo un recurso para los menos privilegiados. La experiencia demuestra que los derechos humanos de las minorías no se respetan automáticamente. Tiene que haber una conciencia, sencillamente conocimiento, de esos derechos. (p. 106).

Así que, la democracia deberá ser una exigencia para resignificar la convivencia del aula y la de las redes sociales, porque como lo expresó este teórico, es necesario establecer una conciencia de los derechos humanos en donde el respeto, la tolerancia y el buen trato son la bandera tanto de las mayorías como de las minorías. Por ende, el docente trabajador por la paz deberá velar incansablemente para que se respeten los derechos de esas minorías que son excluidas, denigradas y vulneradas como se evidencio en el abordaje a los informantes claves y deberá propender por la instauración de una cultura de paz que resignifique la convivencia.

Se insistió nuevamente, en la necesidad de entender a fondo y comprender que la misión y el papel del docente, es una tarea continua para lograr la resignificación de la convivencia, que esta no surgirá de la noche a la mañana, pero que como Galtung (1998) lo refirió: “la tarea del trabajador por la paz es mantenerse pegado a la no violencia. Pero tiene que conocer las técnicas de ésta, y mantener la orientación espiritual subyacente”. (p. 107). Es decir, mantener viva la fe y la esperanza de que es posible la construcción de un mundo mejor, porque la educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo, y para cambiar a esas personas, será necesario emprender desde el papel docente una resignificación de la convivencia en el aula y fuera de ella como ya emergió.

Desde otro punto de vista, y retomando los planteamientos expuestos por los informantes padres de familia, se debió comprender, que muchos de los actos de violencia, que se generan en el hogar, se manifiestan o expresan de diferente maneras o formas en el aula de clase, como lo corrobora el testimonio del padre de familia PF1 al expresar: *“yo creo que esa violencia mi hija la expresa en el colegio, porque en las reuniones la profe me dice: su hija es de un temperamento pesado y es contestona y gritona, entonces yo pienso que sí”*; a partir de este testimonio, se pudo comprender que existe un malestar que no ha sido manejado, quizás porque en el hogar no existen normas, ni límites y podría pensarse en una carencia de dominio en el temperamento, lo cual de una u otra forma, es moderado en el hogar, bajo la restricción o laxitud del padre.

Una vez más se corrobora con este testimonio, que lo que se aprende o permite en el hogar se expresa en el aula de clase.

En sintonía con lo anterior, se presentó el testimonio de PF3, quien corrobora lo anteriormente expuesto con el siguiente relato: *“Si profe yo creo que sí, porque uno a veces escucha como los conflictos en el hogar y ellos de ver los papas en esos conflictos en cierta manera ellos en el colegio reflejan el parecerse a ellos, un grito, un insulto, una mala palabra o como de pronto el papa manda a la mama les sirve para ellos querer hacer lo mismo”*; lo que indica, que esa violencia cultural de la que tanto habló Galtung, se expresa en forma de violencia directa en el aula de clase, es decir que la influencia de la casa, si se expresa en el aula; por tanto, el impacto de resignificación de la convivencia deberá gestarse también en el hogar, porque allí también se gestan conflictos, discusiones y discordias, que requieren de herramientas cognitivas que conlleven el enfrentar un conflicto de forma pacífica, como lo reclamó el informante PF1 al expresar: *“Profe lo que le decía en la anterior pregunta la falta de comunicación y el no saber solucionar conflictos a veces hace que uno sea violento”*; lo expuesto permitió que se comprendiera, que la violencia en este caso, es una expresión de comportamientos que carecen del conocimiento necesario para solucionar un conflicto de forma pacífica.

De esta manera, lo precedente, conllevó que se pueda comprender una vez más la necesidad de aprender a manejar o a solucionar un conflicto, porque sin lugar a duda, si un hijo observa que su padre es un hombre que a través del dialogo resuelve un inconveniente, problema o conflicto, seguramente él también lo hará en su espacio cotidiano del aula; esto reforzaría la teoría propuesta por Galtung (1998) quien propuso:

Una vez más, nos enfrentamos a un doble problema: sustituir una cultura de violencia por una cultura de paz, y construir una cultura donde no hay ninguna... Una forma simple de construir una cultura de paz sería introducir conocimientos y destrezas prácticas sobre conflictos desde las guarderías hasta los doctorados, empezando con problemas del estilo de «dos niños y una naranja, ¿qué haces?». (p. 74).

Es decir, que la propuesta de este teórico es bastante valida, para ser implementada no solo con los padres de familia, ya que es necesaria su aplicación cognitiva con todos los actores del campo educativo, porque todos están llamados a ser constructores de paz, artífices y arquitectos de esta. El mismo autor afirmó la necesidad de los conocimientos y destaca las destrezas, porque un conocimiento que no se aplica

va perdiendo efecto. Esta podría llegar a convertirse en la solución más adecuada, para que se resignifique la convivencia en el hogar, pero la tarea es bastante fuerte, ya que es el mismo colegio el que debe acercar al padre de familia, darle charlas, formarlo en escuelas de padres y reforzar los conocimientos a partir de hechos de vida reales como lo planteó Galtung al referir el ejemplo de dos niños y una naranja.

Por consiguiente, se comprendió, que querer transformar a la familia no es una tarea fácil, quizás se deba entender que es una necesidad que requiere de un tiempo y esfuerzo extra, ya que muchos docentes han limitado la labor docente tan solo a cumplir un horario y cualquier trabajo que se sale de su rutina es visto como una amenaza de su tiempo, por tanto, el compromiso del trabajador por la paz, requiere de sacrificio, pero es lógico pensar que hoy también existe el espíritu altruista, en donde se piensa en el otro, es decir abandonar el yo, para ir al encuentro del tú y así construir el nosotros. Se deberá trabajar en este sentido la alteridad, con el fin de lograr objetivos que redunden en el bien común.

Desde otro ángulo, se logró comprender que el padre de familia no puede desconocer lo que sucede en el colegio y mucho menos con el comportamiento de su hijo; siendo así, nuevamente se presentó el testimonio del informante PF4: *“Profe yo no puedo ir a ver a mi hijo al aula de clase y observar cómo se comporta, además ellos son muy callados y yo poco les pregunto de lo que pasa en el colegio”*; porque desconocer el comportamiento de un hijo, reflejó el poco interés del padre por el mismo, más aún, cuando en la actualidad los adolescentes viven encerrados en sus cuartos, inmersos en sus mundos virtuales y ficticios, pensando que la vida es fácil, ya que los nuevos modelos impartidos en las redes sociales, presentan una visión facilista a partir de lo que publican muchos influencers, que se han dedicado a divulgar un materialismo arraigado, para ganar seguidores olvidando la formación integral del ser humano.

Con lo ya dicho, se logró comprender que es necesario inculcar la necesidad y el deber de cada padre de familia por prestar atención a su hijo, ya que el comportamiento de una persona sin lugar a duda depende como lo afirmó Patterson (1976) “El comportamiento de una persona es el producto de sus experiencias pasadas y presentes. La comprensión de este fenómeno le permite a una persona controlar, parcialmente, su propio comportamiento –algo que acrecienta su dignidad”. (p. 3). En consecuencia, esto

dejó entrever, que el deber moral del padre será no solo cuidar o vigilar el comportamiento de su hijo, sino que, además, deberá formarlo en la consciencia de sus actos, analizando de forma reflexiva su actuar comportamental que expresa en su hogar y que manifiesta en el colegio, porque su comportamiento dice mucho y con él puede ser constructor de paz o generador de acciones violentas.

A partir de lo expuesto, se afirmará, que los conflictos surgen en todas partes y lugares donde habiten seres humanos, mucho más en las familias, en donde constantemente surgen malentendidos y en donde es necesario que se geste el planteamiento de Galtung (1998) “En una familia madura, esto se resuelve según el pilar 1, con actos de cariño como restitución, rehaciendo la maltrecha relación amorosa”. (p. 58). Es decir, que la madurez de la familia se convierte en una forma de resignificar la convivencia en el hogar, y se logra como Galtung lo propuso, a partir de actos de cariño, porque como el mismo autor lo afirma: “Una cultura de paz lamentaría la guerra en sí misma, cualquier guerra, como una muestra de locura y fracaso humanos. La guerra no debería justificarse nunca, dados los recursos humanos potenciales”. (p. 68). Recursos como el diálogo, el encuentro, el debate, la escucha, el buen trato, la tolerancia y el respeto, que no solo deben vivenciarse en el aula, sino que deben partir de la practica en el hogar.

Después del abordaje de esta tercera y última pregunta de la entrevista abierta, en donde se realizó el proceso interpretativo y comprensivo propuesto por el método hermenéutico, se expresan algunas conclusiones parciales, en cuanto a que, la resignificación de la convivencia en el aula deberá tener presente, varios elementos que emergieron del abordaje de los informantes clave, dentro de los que se destacaron por parte de los estudiantes: el uso de la violencia directa en el aula de clase, pero también el uso de la misma a partir de las redes sociales y la falta de normas NETIQUETA, que regulen los comportamientos, el chisme se convirtió en un elemento generador de violencia directa, lo cual dejó entrever la intolerancia por la diferencia y la falta de respeto por aceptar otras formas de ser, imperó la cultura del silencio, convirtiéndose esta quizás en otra forma de violencia y emergió el reconocimiento o la toma de consciencia del daño causado por el efecto de los comportamientos o acciones violentas del pasado, este último aspecto fue reflejado en uno de los testimonios que expuso un estudiante.

Por parte de los informantes clave docentes, emergieron aspectos que lograron diferenciar la diversidad de grados de violencia escolar que se han ejercido en el aula, dentro de los que se destacaron dos niveles, como lo fue el caso de los grados inferiores, en donde el uso de los apodos y la falta de respeto fue confundida con el termino Bullying, pero se determinó que solo eran quejas constantes y no el uso de la violencia constante, por otra parte en los grados superiores se destacaron como afectaciones, la división entre grupos y el uso de las redes sociales, con el fin de expresión de acciones cargadas de violencia escolar, generando afectación en la convivencia del aula; por otra parte se destacó que la violencia no puede ser un juego momentáneo, ni la excusa de un mal entendido, además, se resaltó que el manual de convivencia se concibe como un elemento regulador de conductas, el cual debe ser aplicado por los docentes para mantener el orden y la regulación.

En cuanto a los informantes padres de familia, emergió la necesidad de desarrollar un trabajo de resignificación de la convivencia, no solo en el aula, sino que también es necesario impactar las vivencias del hogar con el fin de aprender a solucionar un conflicto, fomentar el diálogo como herramienta constructora de encuentro y paz, porque se evidenció el uso de la violencia directa, como fruto de la violencia cultural heredada, lo cual en varios casos se convirtió en una expresión de la misma en el colegio, por tanto se logró establecer que es necesaria la cultura de la no violencia para resignificar la convivencia.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se hizo necesario y fundamental, resignificar la convivencia a partir de estos aspectos, los cuales hicieron parte de la teorización en el quinto capítulo de esta tesis, teniendo como base los planteamientos de Galtung (1998) pionero a nivel mundial en temas de paz y referente orientador en este proceso como lo expresan algunos de sus escritos al proponer: “Una cultura de paz lamentaría la guerra en sí misma, cualquier guerra, como una muestra de locura y fracaso humanos. La guerra no debería justificarse nunca, dados los recursos humanos potenciales”. (p. 68). Es decir, que la resignificación de la convivencia es ese recurso que se debe colocar en marcha, para construir una cultura de paz.

A manera de conclusión de este tercer aspecto hermenéutico, en donde se expresó la interpretación y la comprensión, a continuación, se presentan varios gráficos que

iluminan los resultados obtenidos en el proceso investigativo, en donde se pueden observar algunos datos de carácter reflexivo, que amplían el horizonte de comprensión abordado a lo largo de la investigación; además a partir de ellos, se enfatiza en la necesidad de la resignificación de la convivencia en el aula y fuera de ella, a partir del proceso hermenéutico de la violencia escolar, en donde los testimonios de los informantes permitieron conocer una realidad oculta que reclama con insistencia una nueva cultura de paz, en donde se respeten las diferentes formas de ser, en donde el dolor sea cambiado por la comprensión, la exclusión por el acercamiento, la agresión por aprecio, las ofensas por muestras de cariño, las publicaciones ofensivas por el reconocimiento, la vulneración por solidaridad y en donde la promoción de los valores sean la base que gesta grandes cambios en un contexto, en donde se expresan acciones que destruyen y que deberían convertirse en acciones que construyen un mundo mejor.

Figura 5

Testimonio de violencia escolar (salida del closet)



Figura 6

Testimonio de violencia escolar (rencillas del pasado)

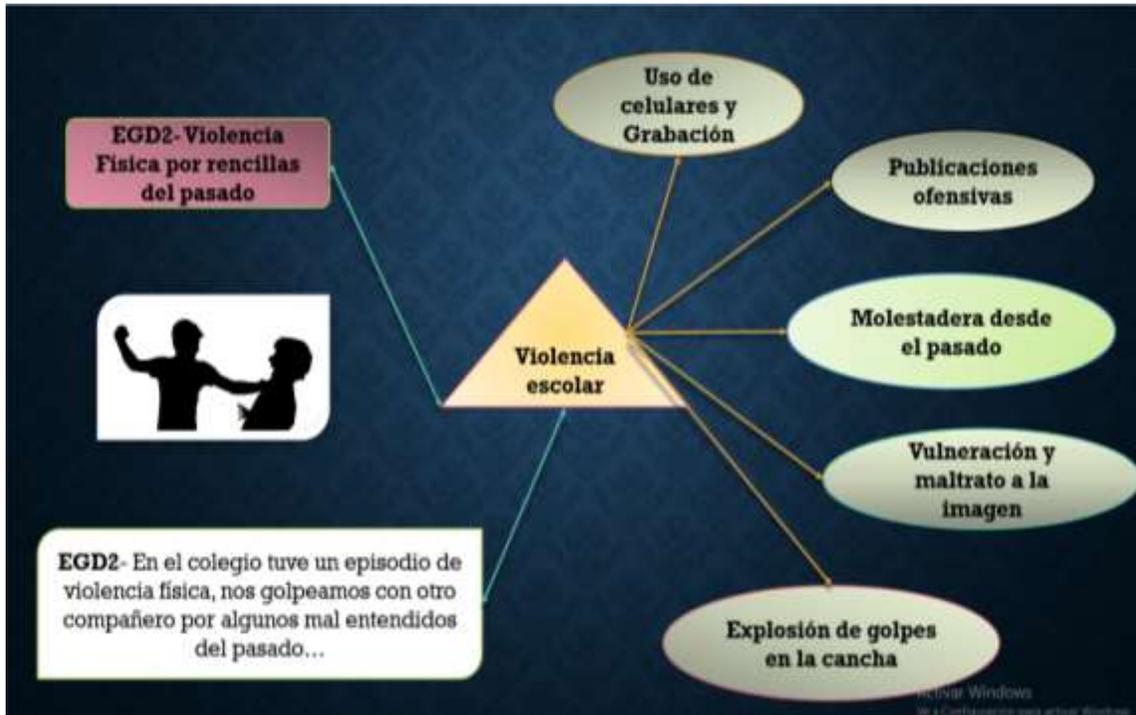


Figura 7

Violencia escolar testimonio de: (Estudiantes y Docentes)

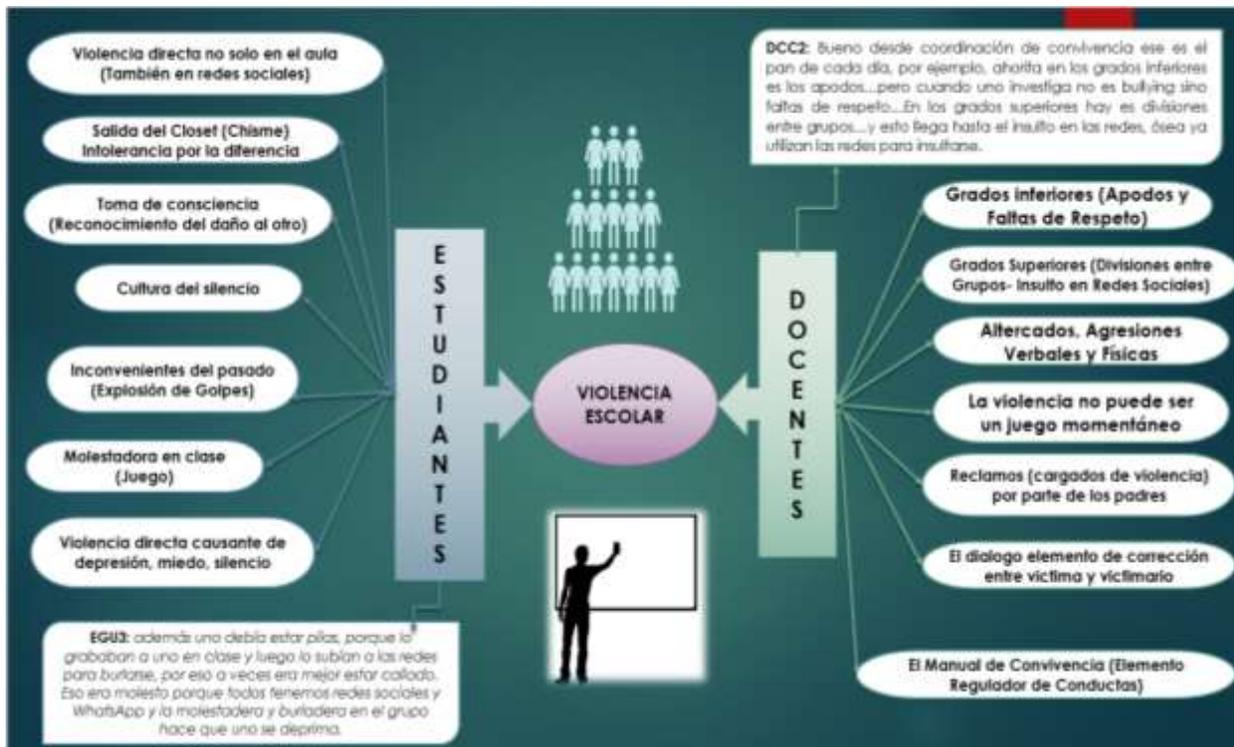


Figura 8

Expresiones de violencia en el hogar y manifestaciones en el aula



CAPÍTULO V

Teorización

Después de haber desarrollado un trabajo investigativo, en la institución educativa técnico Rafael García Herreros de la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander Colombia, y teniendo en cuenta como objetivo de este estudio, la resignificación de la convivencia en el aula a partir de la hermenéusis de la violencia escolar, se observó la necesidad en este contexto educativo de profundizar en el conocimiento y ahondar en la realidad de este contexto o historicidad como la llamó Gadamer, para interpretarla y comprenderla, a partir de la aplicación del método hermenéutico, que apporto grandes elementos para ampliar el horizonte de comprensión y conocimiento de esa realidad.

Se destacó, que para tal fin, fueron esenciales los testimonios y relatos obtenidos por los informantes claves, que en este caso fueron estudiantes, docentes y padres de familia, puesto que cada una de sus palabras estuvieron cargadas de un significado muy profundo, expresado a partir del uso lingüístico y cuyas narrativas manifestaron vivencias personales y testimonios cargados de significado, que en varios casos han marcado su historia personal; en este proceso fue clave la dialogicidad, entendida esta como encuentro entre partes, que permite escuchar y descubrir mundos antes inexplorados o desconocidos desde la subjetividad, pero al mismo tiempo desde una realidad innegable a nivel global, como lo es la violencia escolar.

Lo ya expresado, permitió ampliar el horizonte de comprensión de esta realidad, que sin lugar a duda, no puede ignorarse ni evadirse, porque es común ver noticias cargadas de incidentes generados por este fenómeno en el mundo entero, como lo es el caso actual de la guerra entre Israel y Palestina y en donde al parecer, se han generalizado o normalizado actos de comportamiento que son aceptados y tolerados a nivel mundial por la gran mayoría de personas en nuestra sociedad; pareciese que la nueva guerra, hubiera hecho olvidar la que se gestó entre Rusia y Ucrania, y que pronto cumplirá dos años, tiempo en el que el silencio generalizado, se ha convertido también en una expresión de

esa violencia que parece haber llegado hasta los mismos medios de comunicación, porque en muchas ocasiones el no querer abordar un conflicto de este nivel, a partir de las denuncias sobre violaciones de derechos fundamentales, es ya un carecer de consciencia; si, esa que identifica al ser humano del resto de seres que conforman este planeta y a partir de la cual, han llegado a evolucionar, para dar paso a la construcción de una sociedad en la que los seres humanos puedan vivir y convivir en paz; porque vivir en una guerra o conflicto constante, es sinónimo de involución, de retraso social, en fin.

Porque la guerra o el conflicto, sin lugar a duda, es un fracaso humano, como fue descrito por Galtung (1998) en estas líneas: “Una cultura de paz lamentaría la guerra en sí misma, cualquier guerra, como una muestra de locura y fracaso humanos. La guerra no debería justificarse nunca, dados los recursos humanos potenciales”. (p. 68); sí, esa potencialidad que está en el interior del ser humano, y a partir de la que se puede transformar y resignificar la convivencia, a partir del establecimiento y promoción de una cultura de paz como tanto lo planteó este autor.

Se deberá aclarar, que resignificar la convivencia en el aula, no es una tarea fácil, porque implica un trabajo arduo, constante, como de nunca acabar y que podría ser comparado con el bucle planteado por el filósofo Frances Edgar Morin, en donde se presenta un inicio y un posible fin, el cual se convierte en un nuevo reinicio de nunca terminar; esta dinámica permite observar, que la paz total es un paradigma inalcanzable o una falacia temporal, porque la verdadera paz, no es una simple idea o discurso, por tanto es necesario construirla bajo los planteamientos de Galtung (1998): “Evidentemente la paz debe construirse en la cultura y en la estructura, no sólo en la «mente humana»”. (p. 16). Lo anterior permitió comprender, que resignificar la convivencia a partir de los planteamientos de este autor, requiere sin lugar a duda, impactar la cultura y la estructura, es decir, influir en la vida de quienes hacen parte del contexto educativo, como lo son estudiantes, padres de familia y docentes, no de forma momentánea a partir de la implementación de un proyecto, sino constante, porque el trabajo que se desarrolla con disciplina se convierte en un hábito que da testimonio de esperanza.

Por otra parte, fue necesario tener en cuenta que, para resignificar la convivencia del aula, el artífice de la paz, deberá ser un conocedor de estos temas, como lo planteó Galtung (1998) al proponer: “la tarea del trabajador por la paz es evidentemente saber

mucho de estos temas y a partir de ahí estimular diálogos y debates. El diálogo y el debate son los pulmones de una sociedad democrática". (p. 75); desde este punto de vista se interpreta, que la tarea del docente deberá estar encaminada en adquirir formación permanente en temas de convivencia y conflicto, porque estos nunca van a desaparecer de los colegios, además, porque el profesor, es el encargado de gestar la formación integral del estudiante; por otra parte, esto hace que se comprenda, que es necesario conocer la realidad para poder abordarla, pero también emplear bases teóricas para ampliar el horizonte de comprensión sobre el tema y a partir de esto gestar posibles soluciones y transformaciones de un contexto determinado.

Con lo anteriormente descrito y después de haber desarrollado un proceso investigativo de interpretación y comprensión, en el que se escuchó atentamente la voz de sus participantes y en el que emergieron como resultado algunas necesidades o aspectos a trabajar para resignificar la convivencia en el aula, se fija la atención en las que mayor necesidad presentaron tanto estudiantes como docentes y padres de familia, dentro de las que se resaltan: la ausencia de buen trato, la falta de tolerancia entre pares y el irrespeto por la condición desarrollada y la necesidad de saber ¿cómo resolver un conflicto de forma pacífica?; a partir de estos aspectos que emergieron, se decidió, proponer una propuesta inédita, genuina y práctica, vista desde la reflexión que generó el círculo hermenéutico de Gadamer, y que buscará no repetir patrones prefijados como fórmulas de resolución de un conflicto, porque estas no existen, ya que cada conflicto de convivencia es único e irrepetible en su forma, sino que por el contrario, desarrolló la creatividad que hoy se requiere por parte del docente en el campo educativo, para atraer al estudiante y crear consciencia de que es posible mantener la esperanza de ser constructores de un mundo mejor, de una cultura de la paz que resignifique la convivencia, no solo en el aula, sino también fuera de ella, es decir, en el hogar donde tantos conflictos se gestan y quizás no se han solucionado.

Por tal motivo, a continuación, se expuso la necesidad de teorizar, teniendo en cuenta los planteamientos de Gadamer (1998) quien propuso en el método II: "la filosofía no puede renunciar por entero a la pretensión de no sólo saber, sino de tener también influencia práctica, esto es, a la pretensión de promover, como ciencia del bien en la vida humana". (p. 296); a partir de lo anterior, se comprendió que una investigación que realiza

un descubrimiento o ahonda en un conocimiento de la realidad y no propone la práctica, está lejos de las ciencias del espíritu, es decir, de aquellas que buscan la trascendencia no solo personal, sino que también buscan el bien comunitario. Además, en el desarrollo investigativo se comprendió que existe una necesidad, que debe ser no solo abordada, sino transformada en lo posible, es decir, puesta en práctica y quizás generadora de nuevas interpretaciones y comprensiones.

Se resalta aquí, la necesidad de la aplicación teórica que presenta el método Gadameriano de la hermenéutica, ya que no se limita tan solo a quedarse en la interpretación y la comprensión, sino que resalta lo valioso de la práctica, como lo expresó Gadamer (1998) en estas palabras: De ahí que la aplicación, no sea mero uso de la comprensión, sino su verdadero núcleo...La aplicación es algo más que un recurso metodológico". (p. 303). El anterior argumento, expresó la necesidad de presentar una propuesta práctica del ejercicio hermenéutico, que se gestó mediante el desarrollo de esta investigación, de la cual emergieron algunas necesidades y que ahora requieren ser abordadas desde la teorización, con el fin quizás de ser transformadas, para buscar la toma de consciencia de que es posible construir un mundo mejor, tanto en los estudiantes, como en los padres de familia, bajo los planteamientos teóricos expuestos por Galtung sobre la construcción de una cultura de paz y la exposición de argumentos propios del autor de esta tesis, como propuesta de resignificar la convivencia en el aula y fuera de ella según lo hallado durante este proceso.

Propuesta teórica: BTR

Fase argumentativa.

La propuesta que a continuación se desglosa, pretende resignificar la convivencia tanto en el aula como fuera de ella, puesto que el proceso hermenéutico realizado, resalta la necesidad de ampliar este ejercicio no solo en el aula, sino también en la familia, ya que ésta, hace parte fundamental en este proceso y necesita que la resignificación sea ampliada a la convivencia familiar como lo evidenciaron los resultados obtenidos, ya que allí, también surgen inconvenientes y conflictos que deben solucionarse para que se

establezca una nueva cultura de paz, puesto que impactando a la familia también se impacta al colegio y viceversa; además, los resultados obtenidos en este proceso emergieron tres aspectos importantes que requieren ser afrontados desde la teorización, por tal motivo, se decidió denominar a esta propuesta bajo las siglas BTR, las cuales traducen (Buen trato, Tolerancia y Respeto), porque un aula en la que se resignifica la convivencia, requiere que se trabaje por una cultura de paz, promoviendo valores como el buen trato y que este sea traducido desde la amabilidad, el cariño y la expresión de amistad que caracterizan a quienes han decidido admirarse por el hecho de convivir juntos, por otra parte, la tolerancia, vista desde el respeto por la diferencia del otro, en su forma de ser y de actuar, y el respeto, observado como uno de los elementos vitales, que hace posible el aceptar la diversidad, aunque no se compartan ideales de pensamiento o formas de ser expresadas en modelos que se desarrollan en la sociedad actual.

Esta propuesta de BTR, pretende ser la aplicación del círculo hermenéutico planteado por Gadamer y es la consecuencia de haber realizado un arduo trabajo de interpretación y comprensión de una realidad innegable a nivel global como lo es el tema de la violencia escolar, cargada de connotaciones tanto positivas como negativas, en donde se generaron expresiones que afectaron la convivencia en el aula, pero que al mismo tiempo pretenden ser la base para resignificar una convivencia que reclama un trabajo constante; por tal motivo, se pretende incentivar a los estudiantes a tomar consciencia de una nueva cultura de paz como lo planteó Galtung, en donde el lema a implantar será “Iguales en la diferencia”, para permitir el reconocimiento en el que todos los seres humanos están dotados de grandes posibilidades, con los mismos derechos y deberes en igualdad, pero que son diferentes en la forma de pensar, ser y actuar; por tanto, esa diversidad deberá ser observada, como un tesoro que engrandece al ser humano, gracias a que es a través de ella, que se pueden apreciar las diferentes formas de ser, pensar, actuar y por tanto merecedoras de respeto y admiración, porque expresan identidad, originalidad y particularidad.

Dentro de los argumentos anteriormente expuestos, en cuanto a la necesidad de abordar esta propuesta para la resignificación de la convivencia, se hace necesario citar las palabras del reconocido cofundador de Apple, Steve Jobs (1994), quien en un discurso pronuncio: “La persona más poderosa del mundo es el narrador.

El narrador establece la visión, los valores y la agenda de toda la generación venidera”; esta frase, permitió que se comprendiera el inmenso valor de cada uno de los testimonios recogidos y abordados durante la investigación, los cuales quizás, no harán parte de una película que cuente un historia que conlleve crítica, análisis y reflexión, pero que narra una historia personal, digna de ser admirada, valorada y respetada desde cualquier connotación, porque el solo hecho de atreverse a compartirla ya demuestra un poder incalculable en el discurso; por otra parte, me permito ser a continuación el narrador, aquel que conoció una historia y no puede callar o mantenerse en silencio, pero que pretende en el desarrollo de esta propuesta fijar una posible visión en donde se resalten los valores a la luz del humanismo, procurando ser la agenda para toda una generación venidera.

Esta propuesta de teorización pretende ser implementada en cualquier Institución educativa que afronte una realidad con falencias en la convivencia del aula con referencia a los estragos de la violencia escolar y direccionada bajo los criterios del MEN emanados en la ley 1620 de 2013 en Colombia, en cuanto a gestar espacios de sana convivencia, mitigación de la violencia escolar y la promoción de acciones que contribuyan en la construcción de espacios en los que la convivencia pacífica sea posible; al mismo tiempo, se deberá reconocer también que el fenómeno de la violencia escolar, no ha delimitado lugar o estrato en el mundo entero para su desarrollo y la afectación que ha generado en la convivencia es expresada en muchos espacios educativos.

Además, nuevamente se enfatizará, en el presupuesto hermenéutico de que donde existan personas congregadas, casi siempre se gestaran inconvenientes o conflictos y que es necesario brindar las herramientas necesarias para que estos malestares no se presenten o en su motivo puedan solucionarse de la mejor manera. Con lo anteriormente expuesto, se aclarará que resignificar la convivencia del aula, es un trabajo que debe realizarse con los estudiantes, a partir de los aprendizajes significativos que permiten que se asocie una nueva información, que deberá ser contrastada con la que ya se posee, para reajustarla y reconstruir ambas informaciones en este proceso, estableciendo hábitos que fomenten buenas acciones como es el caso de la propuesta BTR.

Desde este punto de vista, la resignificación de la convivencia en el aula, traería como consecuencia, que se geste una cultura de paz, ya que en donde surge una nueva

forma de comportamiento, esta es visibilizada y replicada, es decir que el impacto del aula se vería reflejado en todo el colegio, ya que estaría sintonizado con la propuesta de BTR. La propuesta expresada a partir de la teorización, emergió en algún momento por parte del abordaje a un docente, quien en su testimonio expresaba: “es que no todos hablan el mismo idioma”; lo anterior estaría desvirtuado, porque BTR, pretende ser un proyecto institucional, que busque, no solo resignificar la convivencia en el aula, sino promover el buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, la tolerancia de las diversas formas de ser y el respeto por la integridad y dignidad del otro, tanto en el aula, como fuera de ella es decir en el hogar.

Para que esta nueva realidad sea apropiada en el aula y fuera de ella, se hace necesario despertar la consciencia de los estudiantes y de quienes conforman la comunidad educativa, para ser críticos, analíticos y reflexivos en cuanto a los sucesos violentos locales, nacionales y mundiales, expresados a través de la difusión de los medios de comunicación, incluidas las redes sociales y la internet, ya que a través de ellos se observan actos de violencia de forma constante (muerte, exclusión, guerra, robo, etc.) los cuales son generados y publicados en fracción de segundos o minutos, porque hoy, estos medios masivos lo permiten y gracias a esto, es posible despertar en ellos la capacidad de querer transformar la historia, porque como lo afirmó Galtung (1998) “El potencial para la violencia, como para el amor, está en la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial”; es decir, que la labor de despertar consciencia, se deberá realizar a partir del BTR, como una forma de potencializar una nueva cultura de paz, que se espera que se desarrolle en el aula y fuera de ella.

Por otra parte, se hace necesario entender que la violencia no desaparecerá totalmente jamás, esto sería como pretender acabar con el mal en el mundo para que gobierne el bien; lo que, sí queda claro, es que cualquier acto de violencia generado en el aula y fuera de ella (hogar), puede afectar la convivencia en cualquier entorno social, como se evidenció en el abordaje investigativo, en donde los relatos de los informantes así lo expresaron. Lo que podría pensarse al respecto, es que se ha generado una enfermedad de violencia, que necesita ser tratada para llegar a ser sanada, de lo contrario la situación podría ser peor de la que actualmente se experimenta y vive con

este fenómeno en el mundo entero, Galtung (1998) lo expresó en estas palabras: “la violencia puede intensificarse no sólo dentro, sino también «fuera del área-intervalo» y convertirse en peligrosa para otros por contagio, como una enfermedad epidémica”. (p. 21); ante esta epidemia, BTR pretende ser un medio que prevenga y mitigue síntomas que podrían generar nuevas enfermedades a nivel multisistémico.

Por tal motivo, ante una enfermedad o posible contagio de esta, se requiere una prevención, la cual deberá ser abordada desde las tres necesidades básicas carentes para resignificar la convivencia: (Buen trato, Tolerancia y Respeto), que emergieron durante el desarrollo investigativo. Ante una carencia en el contexto de una enfermedad como se viene planteando, se hace necesaria suplirla con un medicamento o vitamina, como lo está demostrado científicamente. Esta propuesta fue abordada desde el concepto de universalidad o globalidad, entendido este, como la aplicación de la misma, con todos los estudiantes de cualquier estamento o institución educativa, por eso se presenta bajo el lema: “vitaminas para todos”, porque no necesito estar enfermo para tomar una vitamina, y se puede tomarlas con el fin de prevenir una posible enfermedad; además, se deberá comprender que todos somos responsables de ser artífices en la construcción de una cultura de paz como Galtung lo planteó.

A continuación, se presenta el logo que hace visible esta propuesta teórica de carácter pedagógico, con el fin de ser apropiada desde el campo educativo, en donde se enmarca el nombre de la misma bajo las siglas: BTR, bajo el lema vitaminas para todos, porque como ya se afirmó, las vitaminas son sustancias esenciales que actúan en el organismo humano con el fin de regular el buen funcionamiento del mismo y de la misma forma, se pretende que a partir de esta analogía, se puedan regular comportamientos que podrían llegar a afectar la convivencia en el aula, pero al mismo tiempo, se pretende que a partir de la puesta en marcha de esta propuesta teórica, se resignifique la convivencia de muchos establecimientos educativos en donde impera el malestar generado a partir del uso de la violencia escolar y que al mismo tiempo, se convierte en un reto para quienes quieran aceptarla y encaminarse en la construcción de una nueva cultura de paz, en donde el Buen trato, la Tolerancia y el Respeto, pueden llegar a ser los elementos que ayuden en la resignificación de la convivencia. A continuación, se presenta una imagen de la figura BTR, bajo el lema vitaminas para todos.

Figura 9

Vitaminas para todos.



Fase de conceptualización

Las vitaminas son sustancias químicas, esenciales para el buen funcionamiento del cuerpo humano, sin ellas claro está, las cosas no marcharían bien en el organismo, por citar un ejemplo: la vitamina D, es importante para la salud ósea y la carencia o deficiencia de esta sustancia, genera desgaste en los huesos y dolor en toda la estructura del cuerpo como científicamente se ha demostrado, es por ese motivo que la gran mayoría de personas, deben tomar suplementos que la contengan llegando a determinada edad, con el fin de evitar molestias futuras; este ejemplo permitió pensar que la resignificación de la convivencia en el aula, presenta una sintomatología similar, en el que también se observan muchas carencias, entre estas se destacaron tres aspectos fundamentales como lo son el Buen trato, la Tolerancia y el Respeto, y que servirían de gran ayuda para la resignificación de la convivencia.

A partir de la anterior descripción y analogía, transportando esto al aspecto médico, se hablaría de la carencia de tres vitaminas en el contexto que se abordó, como

lo son: La vitamina (B) encargada de promover el buen trato, la vitamina (T) encargada de promover la tolerancia y la (R) encargada de promover el respeto.

Esta propuesta fue planteada desde el campo educativo y pretende ser un apoyo, no solo para la Ley 1620 de 2013 del MEN, en cuanto al sistema nacional de convivencia para la prevención y la mitigación de la violencia escolar en Colombia, sino para cualquier sociedad en la que se vivencia este malestar; por lo tanto, BTR, se convierte en un elemento vital, para el desarrollo de la prevención de todo acto de violencia que pueda afectar la convivencia del aula, se recordará que la misión de las instituciones educativas es pedagógica y no sancionatoria, por tanto coincide esta propuesta con las políticas emanadas por el gobierno, en cuanto al trabajo pedagógico para la prevención y la mitigación de este fenómeno.

El concepto de BTR (Buen trato, Tolerancia y Respeto) pretende ser una herramienta valiosa que contribuya en la resignificación de la convivencia y a partir de él, se podrían generar campañas en las que se promuevan la vivencia de estos tres valores fundamentales para que se gesten un ambiente de sana convivencia en el aula y fuera de ella. Este concepto de BTR, está integrado por tres acciones que son traducidas en tres valores fundamentales y cada uno de ellas pretende desarrollar ejercicios que contribuyan en la promoción de una cultura de paz como se observa en la imagen.

Figura 10

Hagamos un trato por el buen trato.



Desglosando este concepto, se puede percibir que lo integran tres valores esenciales y fundamentales para la resignificación de la convivencia, el primero de ellos aparece bajo la letra B y traduce (Buen trato), entendido este como una forma de cercanía entre quienes comparten un espacio determinado, este valor es capaz de gestar el diálogo y el reconocimiento, como una forma de entablar una relación en donde impera la escucha y la calidez humana; por tal motivo esta propuesta de teorización lo presenta a partir de la vitamina (B), porque para la resignificación de la convivencia se debe gestar un ambiente en el que el buen trato sea posible, de lo contrario surgirán los conflictos, los roces y se incrementarán los malos entendidos. Es a partir de este valor, que se percibe la empatía y la alteridad, es decir, que el buen trato deberá ser traducido como una forma en donde el egocentrismo del yo, deberá desaparecer, para ir al encuentro del tu y así conformar el nosotros.

El segundo de los valores que integra el concepto de BTR, aparece bajo la letra T y traduce (tolerancia), entendida esta como el valor que genera la actitud de aceptar otras formas de ser y pensar; porque el dogmatismo y la exclusividad, deberán ser revalorados, ya que lo que se busca en el compartir convivencial del aula, es aceptar que no todos somos iguales en la expresión de las diferentes formas de ser, que convierten a cada ser humano en único e irrepetible, que aunque se comparten derechos y deberes en igualdad, existen factores que diferencian a un ser humano de otro, ya que quienes habitan un espacio o lugar determinado no pueden convertirse en clones, para llevársela bien, pues perderían la identidad, aquella que permite apreciar la diversidad. La integración de este valor a la resignificación de la convivencia, permitirá que el conflicto, pueda menguar, ya que la tolerancia se convierte en un antídoto muy necesario para la sociedad actual, la cual vive cargada de estrés y en donde la intolerancia es la causa de muchos de las actitudes generadoras de violencia como las noticias a diario lo informan; por tal motivo esta propuesta de teorización lo presenta a partir de una vitamina (T), porque para la resignificación de la convivencia se debe gestar un ambiente en el que la tolerancia surja, de lo contrario se producirán los conflictos tanto en el aula, como fuera de ella.

El tercero de los valores que integra el concepto de BTR, aparece bajo la letra R y traduce (respeto), entendido este, como el valor que permite exaltar la dignidad humana,

y por tanto permite tratar, aceptar y valorar a las personas desde la perspectiva de verlas como son, excluyendo la crítica destructiva, el prejuicio y la discriminación. Es a partir de este valor que se puede resignificar la convivencia, porque la sociedad actual vive inmersa en un egocentrismo en el que el irrespeto se ha convertido en una actuación que ha estandarizado actitudes.

Bajo el concepto de BTR, se integran estos tres valores que son necesarios y fundamentales en la promoción de una comunidad educativa que desea resignificar la convivencia; aquella que continuamente está cargada de actos de violencia, que han generado malestar tanto al interior de las aulas como fuera de ellas. BTR pretende ser una alternativa teórica, que posibilite una nueva cultura de paz como lo planteó Galtung (1998) al exponer “Pero una cultura de paz también tiene que ofrecer alternativas”. (p. 102); lo anteriormente descrito, pretende ser una posible teoría que ha surgido de una realidad abordada, en donde las voces de los participantes fueron válidas para entender que sus historias estuvieron cargadas de testimonios que expresaron la carencia de cualquiera de los tres valores antes descritos.

Por otra parte, BTR se convierte en una herramienta que plantea tres elementos claves a tener presentes durante la resolución de un conflicto, ya que continuamente muchos conflictos han generado acciones violentas, las cuales son la expresión de la carencia de uno de los tres valores expuestos anteriormente. El mal trato, la intolerancia y el irrespeto, son detonantes, que en muchas ocasiones agudizan un conflicto, generando situaciones incomprensibles en comportamientos que en muchos casos son lamentables. Lo anterior hace pensar, que es necesario resignificar la convivencia a partir de una estrategia teórica, que conlleve una significación profunda, en donde la simbología de las vitaminas hace que sea bien recepcionada por quienes acojan esta teoría y se interesen por colocarla en práctica.

Fase de esquematización.

Esta fase pretende concientizar a toda la comunidad educativa, a participar de un ejercicio constante y no momentáneo, puesto que el fin de todo acto violento es el fruto del compromiso de todos y no de unos pocos, por eso se hace necesario hablar un

idioma común expresado a partir de la siguiente imagen, que invita a que BTR es una vitamina para todos y al mismo tiempo es un compromiso de todos.

Figura 11

Esquema de BTR.



Ese mal que aqueja a la gran mayoría de instituciones educativas podría desaparecer o ser minimizado en gran medida, por la puesta en marcha y apropiación del esquema de BTR, puesto que la exposición de tantos conflictos generados en el aula ha hecho que se gesten ambientes pocos agradables y con gran afectación en la convivencia. Las palabras expresadas por Galtung se hacen vigentes al exponer: “Hay que contemplar la violencia en un contexto, y el contexto elegido es «conflicto». Hay muchos malentendidos y conceptos poco afortunados de conflicto, ese gran Creador y gran Destructor”. (p. 19); por tanto, BTR, pretende ser la vitamina que actúe como refuerzo en la promoción de la resolución de tantos conflictos que se han gestado en el contexto escolar, muchos de ellos irresueltos, otros generadores como se evidencio en el desarrollo investigativo de: exclusión, miedo, golpes, chisme, burla, crítica a la condición sexual y hasta silencio. Una nueva cultura de paz puede emerger en la medida que existan personas que trabajen por la paz, esa tarea esta designada no solo a los docentes en el aula de clase, también es labor de los padres de familia, por eso esta

teoría podría ser aplicada al interior del hogar, haciendo visibles los efectos del buen trato, la tolerancia y el respeto, elementos necesarios para que las familias sean escenarios de convivencia pacífica.

Este concepto de BTR, que hace parte de la teorización, pretende ser una herramienta que ayude en la resignificación de la convivencia en el aula y en el hogar, ayudando a conocer cómo resolver un conflicto, desde la puesta en marcha de estos tres valores; además, deberá ser visto desde tres esquemas, teniendo en cuenta las necesidades que emergieron en los resultados investigativos. La primera de ellas hace referencia a la Vitamina (B), la cual pretende ser una de las tres dosis que deberán ser recibidas durante la aceptación y puesta en marcha de esta propuesta, porque la carencia de la vitamina (B) es generadora de mal trato, entendido este, como un comportamiento violento que causa daño físico o moral y ante una carencia de vitamina, se requiere una dosis de vitamina.

Dicha vitamina (B) se presentó bajo el siguiente gráfico, en donde la imagen expresa una especie de brazos, los cuales reflejan la acogida del buen trato; porque esta vitamina proporciona acogida cálida, la cual es traducida en aprecio, admiración y reconocimiento del otro, lo cual hace parte del concepto de alteridad, como la forma de ser con el otro, de compartir con el otro. El buen trato, es la forma más esencial para resolver un conflicto en armonía, porque la falta del mismo, hace que un conflicto comience a crecer bajo el fenómeno de bola de nieve, es decir, se hace cada vez más grande, hasta que llega el momento en el que tienen que intervenir otros actores porque se hizo inmanejable. El buen trato trae como consecuencia que se gesten los valores de la tolerancia y el respeto, por tal motivo, esta propuesta lo ubico en primer lugar de importancia y lo identifica con la vitamina (B), pues posibilita el encuentro del (yo) con el (tu), para construir un (nosotros) y es a partir de este encuentro en donde el reconocimiento de seres superiores y consciencias capaces de ser, se convierte en el primer elemento generador en un cambio que es capaz de catapultar la resignificación de la convivencia y la creación de una nueva cultura en donde se gesta la paz. A continuación, se presentó el esquema de esta vitamina, bajo el lema de vitaminas para todos, porque el buen trato no admite la exclusión o el trato preferencial y es una

condición sin la cual es imposible que se resignifique la convivencia tanto en el aula como fuera de ella.

Figura 12

La Vitamina B



El buen trato es una de las necesidades básicas en cualquier relación, ya que mediante ella se expresa compromiso, reconocimiento, admiración, empatía y muchos otros valores que deben promoverse y gestarse en el aula y en el hogar. Es normal que actualmente se hable de la cultura de la imagen, pero es necesario hablar de la cultura del testimonio, porque muchos inconvenientes de convivencia estarían anulados, si en casa los hijos observaran que su padre trata a su madre con buen trato o viceversa, esto sería repetido quizás en el aula a partir de los grandes planteamientos de las neuronas espejo, es decir una acción que es ejecutada y al ser observada esta misma se replica.

El hecho de replicar el buen trato deberá convertirse con el tiempo en un hábito, que generará comportamientos habituales que seguramente minimizaran malos entendidos y por tanto conflictos. Se recordará que un conflicto, puede generarse en cualquier momento y bajo cualquier motivo, pero que una actuación cordial, podría bajar los niveles de quienes están implicados en el conflicto y por tanto generar una nueva cultura de paz como lo planteó Galtung. Resolver un conflicto bajo el buen trato es sinónimo de cordialidad y la pregunta que surge aquí es ¿Cuántos conflictos se evitarían, si los reclamos son hechos desde el buen trato?; lo anterior permite resignificar la

convivencia a partir de la vitamina (B), la cual se convierte en la expresión de cambio en una conducta que es generada a partir de la inteligencia emocional.

Además, el buen trato expuesto a partir de la vitamina (B) gesta el diálogo, entendido este como una forma de acercamiento, en el que se busca la resolución de un conflicto generado por una acción de violencia escolar, obteniendo quizás como resultado la reconciliación o la negociación. El diálogo es el elemento que permite el encuentro de dos realidades, en donde se expresa la objetividad en cuestión de una realidad objetiva y al mismo tiempo la interpretación de dos subjetividades, en donde el buen trato se convierte en un elemento que ayuda a la discusión pacífica, capaz de promover en su práctica acuerdos que generaran o redundaran en beneficio para las partes implicadas.

Por otra parte, en el concepto de BTR, interviene el segundo esquema, expresado a partir de la vitamina (T), la cual pretende ser la segunda de las tres dosis que deberán ser recibidas durante la aceptación y puesta en marcha de esta propuesta, porque la carencia de la vitamina (T) trae como consecuencia la intolerancia, entendida esta, como la expresión de actitudes en donde no se respetan las opiniones, ideas o formas de ser que no coinciden con las propias. A continuación, se presentó el esquema de esta vitamina, bajo el lema de vitaminas para todos.

Figura 13

La Vitamina T.



La tolerancia es uno de los valores, que permite aceptar las diferentes formas de ser y aunque no se compartan ideales, es a través de esta vitamina que los conflictos pueden llegar a resolverse. Nuestra sociedad actual está marcada por temperamentos que expresan comportamientos de intolerancia, en donde hasta se pierde la cordura porque alguien en la fila no se mueve, o porque no pasa el semáforo rápido. La imagen de la figura anterior presenta a dos personas que mantienen los brazos abiertos en señal de apertura, como sinónimo de la tolerancia; cuando el ser humano se encierra en su mundo interior, pierde la facultad de estar abierto a otras formas de ser, en donde indiscutiblemente se aprecia la diversidad de pensamientos, culturas, religiones, actuaciones, en fin.

La resignificación de la convivencia se gestará a partir de la puesta en práctica de este valor de la tolerancia, porque “con el puño cerrado no se puede compartir un apretón de manos”; es decir, que la intolerancia no permite que se solucione o resuelva un conflicto y que es gracias a esta vitamina, que se puede gestar un ambiente en el que se tolere lo no tolerable, lo cual se convierte en otro principio a implantar en el aula para que se pueda dar la resignificación.

En tercer lugar, se encuentra en el concepto de BTR, la intervención del esquema expresado a partir de la vitamina (R), la cual pretende ser la tercera de las tres dosis que deberán ser recibidas durante la aceptación y puesta en marcha de esta propuesta, porque la carencia de la vitamina (R) trae como consecuencia el irrespeto, entendido este como la falta de estima por el valor como persona y los derechos que le competen al ser humano. Por otra parte, el irrespeto es el detonante principal de cualquier acción o acto de violencia, porque es a partir de este que surgen o se generan los comportamientos que desestabilizan la convivencia del aula; además, se recalcará que, en el proceso investigativo, este surgió con bastante constancia, llegando a establecerse como una acción o forma de actuar en donde se normalizó su uso, es por este motivo que esta vitamina T, pretende establecer un stop o pare para cualquier acción que denigre la dignidad de la persona, porque el respeto es el valor fundamental para que cualquier acto que esté en contra de la convivencia desaparezca. El respeto no solo se gana, también se exige. A continuación, se presentó el esquema de esta vitamina, bajo el lema de vitaminas para todos.

Figura 14

La Vitamina R.



El respeto es uno de los valores fundamentales, que permiten el acceso a reclamar la justicia en cuanto al trato digno y al reconocimiento de la dignidad; es a través de esta vitamina que los conflictos pueden llegar a resolverse, ya que muchos de ellos se han gestado en las aulas de clase, bajo la excusa de que “era un juego”, por eso en la imagen del esquema esta vitamina está representada con una mano, como sinónimo de que esta clase de juegos se deben detener, porque el respeto está en nuestras manos. La resignificación de la convivencia se gestará, a partir de la puesta en práctica de este valor, porque todos los seres humanos merecen respeto sin importar su condición, color, raza, sexo o pensamiento.

La teorización propuesta en este quinto capítulo de la tesis, quiso brindar una herramienta diferente a las ya establecidas y existentes, promulgadas por los grandes teóricos como Galtung, pionero a nivel mundial en temas sobre resolución de conflictos y paz; teniendo en cuenta lo anterior, BTR, pretendió ser una propuesta que puede ser acogida por cualquier contexto educativo en el que se estén gestando acciones enmarcadas en la violencia escolar y en donde se quiera resignificar la convivencia a partir del (buen trato, la tolerancia y el respeto); además, hoy más que nunca se hace

necesario colocar en práctica los planteamientos formulados por Galtung al escribir: “La tarea del trabajador por la paz podría ser la de servir como catalizador de buenos procesos”. (p. 70); lo anterior permitió que BTR, sea una propuesta teórica que busca estos mismos intereses, la cual parte desde los aspectos más importantes que emergieron en el abordaje investigativo de esta tesis.

Nuevamente se recalcará que tanto la escuela, como el colegio, son los escenarios en donde se aprende a convivir, con las diferentes personalidades que se desarrollan en el ser humano; pero es también, el lugar en donde se deben reforzar los valores adquiridos y formados por la familia. Sin lugar a duda alguna, la convivencia es un tema esencial en la pedagogía, ya que, gracias a ella, se aprende a vivir y a convivir, y es a partir de esta inquietud que surgió BTR, como una forma para suplir la necesidad de atender a formas pacíficas de vida social en ambientes turbulentos y contextos marcados culturalmente por actos de violencia. Es BTR una herramienta idónea, a partir de la cual se puede disolver un conflicto o no permitir que este se genere, porque como ya se ha afirmado, BTR pretende ser el antídoto o la cura para una enfermedad que se ha generalizado y que sus efectos o malestares no pueden seguir avanzando, porque este mundo está cansado de tanta violencia irracional y hoy más que nunca reclama la paz.

Además, BTR responde a la elaboración genuina de una propuesta, que explica la resignificación de la convivencia en el aula y lo hace desde otra perspectiva, porque “Si la única herramienta que tienes es un martillo, todo lo que te rodea parece un clavo”. La anterior frase hace que se pueda pensar que hoy más que nunca se necesita trabajar desde el aula de clase y fuera de ella por la resignificación de la convivencia, y aunque no existe una receta idónea, a partir de la cual se gesta la paz o el establecimiento de un buen ambiente de aula, en el que la convivencia pueda resignificarse, es necesario que los tres ingredientes antes mencionados hagan parte de cualquier receta que busque construir un mundo mejor, una sociedad más humana y en donde se quiera trabajar por mejorar la convivencia en el aula, sin lugar a dudas, el Buen trato, la Tolerancia y el Respeto serán fundamentales para lograr este objetivo siempre y cuando exista una apropiación consciente de esta propuesta. A continuación, se presenta una imagen que resume el esquema de la propuesta y una serie de imágenes elaboradas por estudiantes y que pretenden cuestionar y llevar a la reflexión al lector.

Figura 15

Esquema de la propuesta teórica.



Figura 16

Dejemos esta historia no la repitamos



Figura 17

No a la violencia, No al maltrato

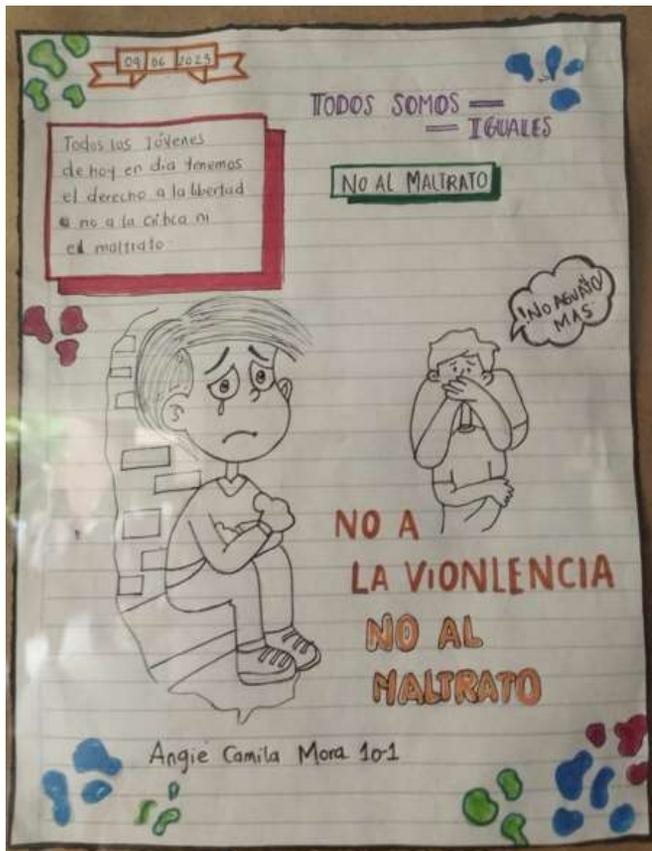


Figura 18

La violencia no es la mejor solución

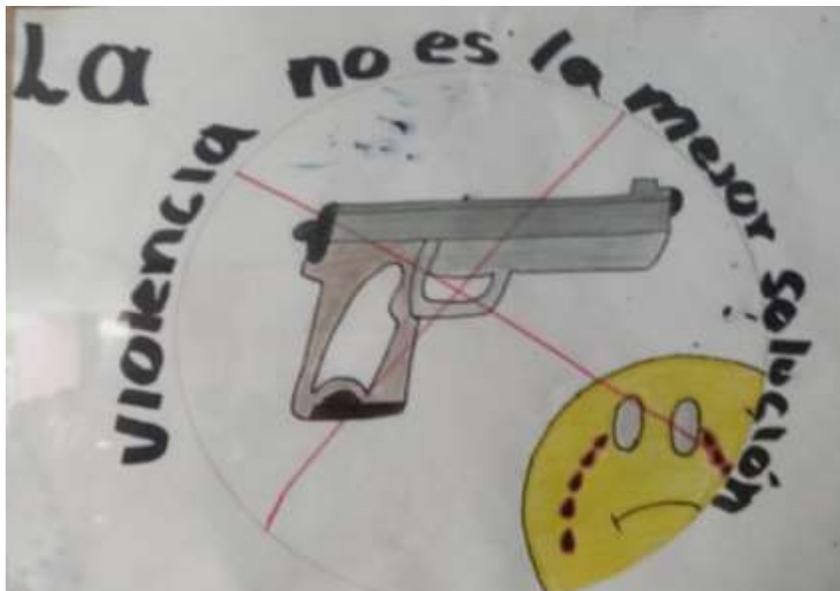


Figura 19

Si no mejoramos nosotros, No mejora el país



Figura 20

No a la violencia de la sociedad - Stop



Figura 21

La violencia enemiga de la paz



Figura 22

La violencia enemiga de la paz



Figura 23

Árbol de la vida - Compromiso de todos



Figura 24

Mi pacto: una educación que cuida del otro



CAPÍTULO VI

Consideraciones finales

Al finalizar este estudio investigativo, teniendo en cuenta un contexto determinado como lo fue, uno de los 25 colegios que integran la comunidad educativa a nivel nacional de la obra *Minuto de Dios* en Colombia, a continuación se expresa una reflexión que conlleva el hecho de trascender el plano de las conclusiones cerradas, porque el conocimiento no debe ser limitante, sino siempre abierto a un nuevo plano de comprensión como lo planteó Gadamer al proponer que la nueva lectura o relectura, se convierte en una nueva comprensión de un objeto de estudio abordado con anterioridad, por tanto mantiene su vigencia dentro del plano de la historicidad.

En esta reflexión se destacan los hallazgos obtenidos en el abordaje de los informantes claves y la importancia de cada uno de sus discursos, los cuales catapultaron la ampliación del horizonte de comprensión como se propuso al emplear la hermenéutica como método en el desarrollo investigativo; además, se resaltaron los aportes más significativos a tener presentes en el abordaje de una nueva investigación, con el objetivo quizás de profundizar en el mismo objeto de estudio y aplicar los conocimientos aquí desglosados en un contexto diferente, para poder comprender un fenómeno que no es ajeno a ninguna realidad en el ámbito global, como lo es el tema tanto de la violencia escolar y el de la resignificación de la convivencia en el aula.

Teniendo en cuenta lo anterior, se deberá entender que donde existan personas, siempre habrá inconvenientes, malentendidos, rencillas o conflictos; pero que es necesario, observar el planteamiento de Galtung (1998) al proponer: “Y aquí puede ser también donde se encuentra el camino hacia la paz, si la paz se define como la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad”. (p. 18); el anterior argumento de este teórico de talla mundial, permitió que se comprendiera, que es a partir de una realidad innegable como lo es el tema de la violencia escolar, que se construye la paz tan anhelada en el mundo entero. Por tanto, la primera conclusión o reflexión girará en torno a definir, que es a partir de hechos no muy gratos, que se puede construir la paz,

porque no existe formula o protocolo establecido para solucionar los conflictos, pero que no se puede desconocer, que es una necesidad apremiante para la sociedad actual el hecho de educarse para convivir de manera pacífica, tanto dentro como fuera del aula de clase.

Desde este mismo punto de vista, se enfatizará en la preocupación en cuanto a la necesidad de recordar constantemente, que tanto la escuela, como el colegio, son los escenarios en donde se aprende a convivir, con las diferentes personalidades que se desarrollan en el ser humano y por tanto es vital gestar formas pacíficas de vida social en ambientes turbulentos, en donde se atienda a la diferencia y la inclusión a partir de valores democráticos de participación, puesto que es uno de los pilares presentado en el Informe Delors (1996), en cuanto a la educación del siglo XXI, en hecho de *“aprender a vivir juntos, aprender a convivir en comunidad”*.

Es así que, se concluye de la investigación realizada, que la resignificación de la convivencia en el aula de clase, deberá partir de la apropiación de la propuesta teórica planteada teniendo en cuenta el BTR (el Buen trato, la Tolerancia y el Respeto), ya que sus aportes responden de manera contundente a los hallazgos encontrados y a los aspectos que emergieron durante este proceso; ya que permite comprender la necesidad básica del Buen Trato, como una forma de aceptar la diversidad y las diferencias que se manifiestan en el aula y que sin lugar a dudas se gestaran en cualquier espacio social que habite y en el que se desarrolle el ser humano.

Por otra parte, este primer aporte o conclusión, deja entrever la no aceptación y rechazo profundo, a cualquier comportamiento o acto, que este cargado de contenido de violencia, ya que la promoción de los valores que conllevan a la hermandad, son fruto de un ambiente en donde la paz y la armonía gestada desde el buen trato, se traducen en bienestar social. Esto debido a que los eventos generadores de violencia que se gestaron en la institución actualmente y en el pasado, dejaron entrever la afectación que varios estudiantes sufrieron, la cual fue revelada en los testimonios que se recogieron y en donde el clamor de sus voces y sus narrativas expresaron un malestar que conllevo afectación emocional. Restaurar el daño hecho es posible en la medida que impere una nueva cultura de paz, la cual pretende gestarse a partir de la propuesta realizada desde la teoría de BTR.

El buen trato, siempre será clave, para deconstruir cualquier conflicto, ya que esta herramienta permite gestar un ambiente de aula pacífico, en el que tanto estudiantes y docentes, puedan convertirse en artífices de paz y que este mismo modelo pueda trasladarse a las vivencias del hogar, ya que, si se aprende y practica un buen trato, éste tarde que temprano, será la semilla que se instalará en el hogar. Esta investigación demostró que muchos padres de familia, no saben ¿cómo enfrentar o resolver un conflicto? y es a partir del buen trato, que se gesta una posible solución.

En segundo lugar, se determinó que para resignificar la convivencia se hace necesario incentivar en los estudiantes el valor de la Tolerancia, vista esta, desde el aprecio por la diversidad y la aceptación a la diferencia. No es posible concebir una convivencia en donde la igualdad, debe ser vista, desde el aspecto de clonar seres humanos los cuales se expresan y actúan de la misma forma comportamental; por tanto, la tolerancia rompe con este paradigma y permite apreciar la diferencia del otro y la aceptación de esa diferencia en un contexto, en donde se han estandarizado las formas de ser. Romper con este paradigma y llegar a ser diferente u original, acarreo a muchos la experiencia desastrosa de ser víctimas de violencia escolar, en donde la burla, el maltrato, los gestos y las palabras se convirtieron en jueces de su forma de ser y hasta de su identidad sexual.

Por tanto, se apreció que la intolerancia se había convertido en un comportamiento estandarizado en el aula, en donde hasta el mismo silencio, podría ser visto como una forma de agresión. Lo anterior conlleva a pensar que la apropiación de la propuesta teórica de BTR, podría convertirse en un antídoto, para este mal que actualmente aqueja a la humanidad. Tolerar es aceptar la diferencia del otro, valorar su identidad y apreciar aquello que lo hace diferente tanto en su manera de pensar, ser y actuar. Lo anterior, hace que se comprenda que una posible tarea, que se convierte en una conclusión, es la de flexibilizar mentalidades, ya que será la única forma de establecer una cultura de paz, en la que estudiantes y docentes, deben estar abiertos y permanecer flexibles, a las nuevas propuestas que podrían generar beneficios en común, dejando atrás los moldes prediseñados que han estandarizado por siglos a las sociedades.

Una vez más, se reconfirma la necesidad de no solo flexibilizar mentalidades, sino también de abrir los ojos de los estudiantes, como lo plantea Galtung, para ser

trabajadores por la paz, ya que este mundo necesita que todos seamos constructores, artífices y arquitectos de una cultura en donde la Tolerancia, pueda romper con los actos generadores de violencia escolar, o al menos que ayuden a que se minimice al máximo en las instituciones educativas y en otros contextos como lo es el de la familia.

En tercer lugar, aparece a manera de conclusión o de reflexión en el sentido filosófico, uno de los grandes determinantes que influyen en la resignificación de la convivencia en el aula, como lo es el valor del respeto, visto este desde el aspecto regulativo, es decir aquel valor que es capaz de fomentar la normatividad esencial y básica, para convivir pacíficamente en el aula; es decir, una sociedad, comunidad o aula de clase, en donde no se respetan las normas, reglas o límites, está destinada a una convivencia lejana del concepto de paz y en donde seguramente abundaran los conflictos y estos se identificarán por la gran magnitud y consecuencias violentas. Lo anteriormente descrito, fue aportado en los testimonios de los informantes clave, quienes manifestaron que el hecho de ser ignorarlos es ya una falta de respeto, porque el silencio, la exclusión, la xenofobia y cualquier otra cosa que atente contra la dignidad es un acto de violencia que puede ser manifestado como una falta de respeto.

Por tanto, la propuesta desglosada en el quinto capítulo de esta tesis bajo el nombre de BTR, integra los tres elementos principales que podrían contribuir con la resignificación de la convivencia en el aula de clase, porque la apropiación de esta propuesta gestaría ambientes con una nueva cultura de paz, en donde se regulan conductas, pero al mismo tiempo se promueven aquellas que contribuyen en la mitigación de la violencia escolar como muy bien lo plantea la ley 1620 del MEN en Colombia, en cuanto al sistema nacional de convivencia escolar.

En cuarto lugar, se hace énfasis en reflexionar sobre la tarea pedagógica de apropiación de esta propuesta BTR y su puesta en práctica desde la virtualidad, ya que no solo el impacto de la misma debe darse en el aula de clase, el colegio o el hogar, sino que además, se hace necesario el impacto de la misma, desde las redes sociales; porque uno de los aspectos emergentes con gran influencia, destacado por parte de los estudiantes, fue el uso de la violencia directa en el aula de clase, pero también el uso de la misma a partir de las redes sociales y la falta de normas NETIQUETA, que regulen los comportamientos, como el chisme, que se convirtió en un elemento generador de

violencia y que dejó entrever la intolerancia por la diferencia y la falta de respeto por aceptar otras formas de ser. Lo anterior, permite que pueda apreciarse como conclusión que la resignificación de la convivencia no solo debe darse en el aula física, sino que hoy es necesario migrar a los espacios virtuales en donde también se presentan actos de violencia escolar que requieren de buen trato, tolerancia y respeto desde el ámbito virtual.

Por otra parte, a manera de reflexión o conclusión en quinto lugar, se enfatiza en la labor docente como una tarea constante, en donde el compromiso de ser artífices de la paz como Galtung lo planteó, deberá ser una acción que nunca terminará si se quiere construir una nueva cultura de paz, que sea el fruto de la resignificación de la convivencia tanto en el aula como fuera de ella y en donde la semilla posiblemente sea la apropiación de la propuesta pedagógica de BTR, planteada como fruto del desarrollo investigativo; además; se destaca que la violencia no puede ser un juego momentáneo, ni la excusa de un mal entendido y que se hace necesario el uso del manual de convivencia, ya que este se concibe como un elemento regulador de conductas y que debe ser aplicado por los docentes para mantener el orden, la disciplina y la armonía del aula, porque existen acciones de violencia que requieren ser abordadas desde este aspecto y no tan solo abordadas, a través de una disculpa o un apretón de manos, como comúnmente sucede ante un conflicto.

En sexto lugar, se deberá comprender que el conflicto estará presente en donde se congreguen y habiten seres humanos, no se puede prescindir de él, para que se gesten la buena convivencia; por tanto, como ya se recalcó, BTR pretende ser una propuesta que transforme el conflicto no solo en el aula, sino que también es necesario impactar las vivencias del hogar para aprender a solucionar un conflicto y fomentar el diálogo como herramienta constructora de encuentro y paz, porque se evidenció el uso de la violencia directa, como fruto de la violencia cultural, lo cual en varios casos se convierte en una expresión de la misma en el colegio, por tanto es necesaria la cultura de la no violencia para resignificar la convivencia del aula, pues la convivencia es esencialmente construir la vida juntos para el desarrollo integral de todos.

De este modo, la pretensión de una resignificación de la convivencia en el aula, desligada de los asuntos humanos, sociales y culturales que surgen en la vida familiar y que se expresan en el colegio, es del todo imposible, ya que los sujetos poseen un

mundo interior y exterior, en el que la vida hogareña actúa como respaldo, base y red de apoyo, en donde las fallas de este sistema son expresadas en el acontecer diario y en el encuentro colegial. Lo anterior permite, establecer la necesidad fundamental de impactar a la familia por parte de todas las instituciones educativas, dejando atrás la limitación de la labor docente, dedicada a instruir y enseñar tan solo al alumno, olvidando que muchos padres de este contexto con carencias básicas para sobrevivir, necesitan ser formados pues tienen derecho a superar sus falencias de convivencia a partir de la propuesta de BTR como una herramienta válida, cuya apropiación gestará sin lugar a dudas un mejor ambiente y una nueva cultura para enfrentar los conflictos de una manera o forma diferente.

Con lo que se indica, que la pedagogía para la resignificación de la convivencia en el aula, no consiste en una asignatura o cátedra más que deba proponer o implementar nuestro gobierno dentro del currículo institucional, sino que es necesaria, la apropiación consciente de ser artífices y constructores de paz, desde el contexto que se habita, a partir del acto de violencia que se genera, utilizándolo como una herramienta válida para accionar la paz.

Consecuentemente, este estudio investigativo, sugiere al sistema educativo colombiano, a los docentes de todas las asignaturas y a quienes poseen interés investigativo, por propiciar mejoras en la educación para la resignificación de la convivencia en el aula, implementar propuestas teóricas como BTR, que contribuyan en el establecimiento de una nueva cultura para la paz y la resolución de conflictos que se gestan en el aula, a partir de la promoción y el establecimiento de los tres grandes ejes fundamentales que deben integrar la formación integral, para ser ciudadanos de un mundo global, en donde el Buen trato, la Tolerancia y el Respeto, son la base teórica para el establecimiento de una convivencia pacífica, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. El reconocimiento de Interpretar la violencia escolar con el fin de resignificar la convivencia en el aula, para construir ambientes pacíficos, en donde pueda gestarse la paz, ya que la creación de esta, tiene que ver, obviamente, con la reducción de la violencia (cura) y con su evitación (prevención); es decir, que en la medida que se reduzca la violencia, se gestara una convivencia en paz; pero para tal fin es necesario

aplicar estrategias que contribuyan con la prevención de la misma, a partir de sucesos que, aunque trágicos se convierten en experiencias vivas que deben ser valoradas y resignificadas, por tanto BTR, se convierte en una propuesta teórica con cuya apropiación podría gestionarse el establecimiento de una sana convivencia.

2. Comprender la necesidad de abordar los conflictos, ya que se hace ineludible aceptar que la no resolución de los mismos afectan la convivencia a corto y a largo plazo; además, se debe tener en cuenta que estos, son generados por diversidad de factores, cuyas manifestaciones son expresadas a través de acciones de violencia, por tanto, se deben abordar desde la perspectiva del conflicto, visto este no desde lo estático, es decir, que este, no surge bajo un detonante específico, sino que se expresa por multiplicidad de factores y que éste, requiere que se aborde, que se transforme y que pueda solucionarse, de lo contrario se convertirá en una bomba, que con el paso del tiempo podrá estallar.

3. Abordar la resignificación de la convivencia desde el aspecto de la integralidad, es decir no solo en el aula de clase, sino que se requiere que cada institución educativa impacte y atraiga a la familia, con el fin de formarla en acciones concretas que puedan ser traducidas en una nueva cultura para la paz, a través de estrategias que promuevan el Buen trato, la Tolerancia y el respeto, introduciendo conocimientos y destrezas prácticas sobre la resolución de los conflictos.

4. El colegio debe brindar espacios para escuchar a los estudiantes, dejando atrás la legalidad de los manuales de convivencia, e invitándolos a mantener un dialogo constante a partir de mesas en donde se exponen puntos de vista y se llegan a acuerdos. Lo anterior es el resultado de las narraciones expresadas por los informantes claves y en este caso pretende ser la voz de ellos al emitir esta sugerencia, en donde no entienden porque muchos colegios al inicio de años los mezclan separándolos de sus compañeros con los cuales han creado y fortalecido lazos de amistad, por tanto, creen que la convivencia podría ser mucho mejor, si se respetara la continuidad al ingresar con los mismos compañeros al año próximo.

5. Interpretar y comprender que la paz total, no se alcanza de la noche a la mañana y que quizás esta nunca se logre y que por tanto, el conflicto no terminará con el diálogo entre quienes se ofendieron, o con un apretón de manos, puesto que la transformación

del conflicto, requiere de un trabajo constante, que se observe tanto en el aula, como fuera de ella y en donde se hable un mismo idioma entre todos los actores del campo educativo: (docentes, estudiantes y padres de familia) y que se necesitan los límites y las normas claras, para resignificar la convivencia.

6. Implementar el ejercicio hermenéutico dentro de los procesos convivenciales que se gestan en las instituciones educativas a causa de la violencia escolar, a partir de los cuales se hace necesaria la escucha de los factores que generaron los conflictos y las manifestaciones de violencia; lo anterior corresponde a que muchas instituciones se han dedicado tan solo a emitir juicios de valor, en donde se juzga y sanciona, omitiendo el hecho de entender y comprender las causas reales, para así, poder resignificar la convivencia tanto en el aula como fuera de ella.

Por último, se recalca en que no existen recetas exactas para resignificar la convivencia en el aula y fuera de ella, así como tampoco, existen recetas para eliminar la violencia escolar y lograr la paz total; pero, se enfatiza en la necesidad fundamental de tres ingredientes que cualquier receta debe incluir, estos se han desglosado desde la propuesta teórica y sin lugar a dudas la apropiación de los mismos, generara como consecuencia un cambio de paradigma, el establecimiento de un nuevo método para solucionar los conflictos y la generación de una nueva cultura de paz, en donde BTR son el fundamento para que todos seamos artífices y constructores de la paz.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. y Álvarez, V. (2014). *Métodos en la Investigación Educativa*. Editorial Horizontes Educativos, Segunda Edición versión digital. México, Distrito Federal. <https://www.aefcm.gob.mx/dgenam/desarrollo-profesional/archivos/biblioteca/metodos-invet-educ.pdf>
- Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2003). *Cómo hacer investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología*. Editorial Paidós. Barcelona, España. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Arón A. (2008). *Un programa de educación para la no violencia*. En: C. Berger & C. Lisboa (Eds.). *Violencia escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica* (Santiago, Chile: Editorial Universitaria. <http://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20301/16789>
- Arón, A. Milicic, N. Sánchez, M. y Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la Convivencia escolar*. Santiago de Chile. https://archivos.agenciaeducacion.cl/Convivencia_escolar.pdf
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme, Sexta Edición. Caracas - República Bolivariana de Venezuela. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Aristóteles. (1988). *La Política*. Editorial Gredos. Madrid, España. [https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20\(Gredos\).pdf](https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20(Gredos).pdf)
- Ascorra, P. y López, V. (2019). *Una década de investigación en convivencia escolar*. Ediciones Universitarias de Valparaíso. <http://librosonline.ucv.cl/index.php/pucv/catalog/view/5/16/52-1>
- Ávila, J., Marengo, A. y Tilano, M. (2013). Redes de iguales y acoso escolar: evaluación desde el análisis de redes sociales. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 7 (1), pp. 53-64 <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297226904008.pdf>

- Ayala, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11 (4). pp. 493-509 <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Barragán, J. y Valenzuela, S. (2019). *Lineamientos de Política Pública para la prevención de la violencia escolar en los colegios públicos del Municipio de Lebrija, Santander*. [Trabajo de titulación, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/7183>
- Baudrillard, J. y Morin, E. (2003). *La violencia del mundo*. Ediciones Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina. <https://www.edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-la-violencia-del-mundo.html>
- Bunge, M. (2011). *Ontología I el moblaje del mundo*. Editorial Gedisa. Barcelona, España. Ministerio de Cultura. https://www.academia.edu/43632746/BUNGE_Mario_Tratado_de_Filosof%C3%ADa_Vol_3_Ontologia_I_El_mobilaje_del_mundo
- Casas, P. (2015). *La intimidación escolar desde el lente de quien la enfrenta: sus historias de vida*. [Trabajo de Titulación, Universidad Industrial de Santander UIS]. <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2015/159274.pdf>
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación*. Editorial San Marcos, Lima. https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_
- Conde, S. (2011). *Entre el espanto y la ternura. Formar ciudadanos en contextos violentos*. Ediciones Cal y Arena. México, D. F. https://www.academia.edu/19785594/Entre_el_espanto_y_la_ternura_Formar_ciudadanos_en_espacios_violentos
- Cook, T, D. y Reichardt, CH. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Ediciones Morata. Madrid, España. https://books.google.com.co/books?id=EvqzcbuCi0C&printsec=frontcover&hles&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- De castro, R. (2015). *Mejora de la convivencia y competencia comunicativa. Diseño y aplicación del programa 'MCCC' para la prevención y resolución de conflictos*

- escolares. Universidad de Salamanca. España.
https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/178061/DTHE_CastroHern%C3%A1ndezR_Mejoraconvivencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Decreto 1860. (1994). *Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales*. Ministerio de Educación Nacional
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf
- Ferrater, J. (1956). *Diccionario de Filosofía Tomo II*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
https://www.academia.edu/7025573/DICCIONARIO_FILOS%93FICO_FERRATER_MORA
- Freud, S. (1929). *El malestar en la Cultura*. Traducción Luis López Ballesteros. Biblioteca Libre OMEGALFA.
<https://omegalfa.es/downloadfile.php%3Ffile%3Dlibros/el.malestar.de.la.cultura.pdf+%cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores S.A, Segunda Edición. México, D.F.
<https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Gadamer, H. (1999). *Verdad y Método I*. Ediciones Sígueme. Salamanca, España.
<https://es.scribd.com/doc/148184268/Gadame-Hans-George-R-Verdad-y-Metodo-I>
- Gadamer, H. (1998). *Verdad y Método II*. Ediciones sígueme. Salamanca, España.
http://medicinayarte.com/img/gadamer-verdad_y_metodo_ii.pdf
- Galeano, M. (2004). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Medellín, Colombia. <https://1library.co/document/q0x40pvq-galeano-maria-eumelia-diseno-de-proyectos-de-investigacion-cualitativa.html>
- Galeano, E. (2022). *La convivencia escolar en Colombia: discursos, prácticas y usos 1991-2019*. [Tesis Doctoral. Universidad Pontificia Bolivariana]. Medellín, Colombia.
<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/10574/Tesis%20Convivencia%20Escolar%20en%20Colombia%20Eliana%20%20Galeano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Publicación patrocinada por Gernika Gogoratuz y el gobierno Vasco. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Colección Red Gernika. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG07completo-A4.pdf>
- Goleman, D. (2000). *Inteligencia Emocional*. Ediciones B, Argentina, S.A, para el sello Zeta de bolsillo. Buenos Aires, Argentina.
- Guba, E. G. y Lincoln, Y.S. (1981). Evaluación eficaz: mejorar la utilidad de los resultados de la evaluación a través de enfoques receptivos y naturalistas. *Criterios para evaluar la veracidad de las investigaciones naturalistas*. <https://www.infor.uva.es/~amartine/MASUP/Guba.pdf>
- Heidegger, M. (1951). *El Ser y el Tiempo*. Traducción de José Gaos. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. <https://escuelafilosofiaucsar.files.wordpress.com/2015/09/heidegger-ser-y-tiempo-josc3a9-gaos.pdf>
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw-Hill Educación, Sexta Edición. México D. F. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hessen, J. (1926). *Teoría del conocimiento*. Traducción de José Gaos. Instituto Latinoamericano de Ciencia y Artes ILCA. https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/hessen_johannes-_teoria_del_conocimiento_pdf-1.pdf
- Jares, X, R. (2004). *Educar para la Paz en tiempos Difíciles*. Editorial Organización Bakeaz. Bilbao, España. https://www.academia.edu/41755988/Educar_para_la_paz_en_tiempos_dificiles_JARES20200127_86163_rjvngx
- Jiménez, J. (2017). *Bullying en un contexto escolar masculino de la ciudad de Bogotá, Colombia*. [Tesis Doctoral. Universidad Santo Tomás].

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4839/Jim%c3%a9nezHernandezJuandelaCruz2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Juan Pablo II. (1981). *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*, Carta Encíclica. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html

Kuhn, T. S. (1971). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Primera Edición. México D.F. <https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/kuhn1971.pdf>

Ley 1620 (2013). *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Ministerio de Educación Nacional https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_ley1620_col.pdf

Ley 1732 y Decreto 1038. (2014). *Catedra de la paz*. Gobierno Nacional de Colombia. <http://wsp.%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>

Lipman, M. (1998). *Pensamiento Complejo y Educación*. Ediciones de la Torre, Segunda Edición. Madrid, España. <https://es.scribd.com/document/243021182/Lipman-Pensamientocomplejo-y-educacion-pdf>

López, V y Arufe, C. (2021). Aprender a convivir y convivir para aprender: posibilidades en un mundo convulsionado. Sinéctica, *Revista electrónica de Educación* 57. <https://sinectica.iteso.mx/indexphp/SINECTICA/issue/view/59/1>

Manual de Convivencia. (2023). Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga. Colegios Minuto de Dios. <https://acortar.link/Bhs6a8>

Marina, J. A. (2015). *Aprendiendo de un suicidio: la triste muerte de Carla*. Diario el Confidencial. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/educacion/2015-01-06/aprendiendo-de-un-suicidio-la-triste-muerte-de-carla_616642/

Martínez, L. (2018). *Ciudadanía 3. 0. Educar para el uso ético y responsable de las redes sociales*. España (FeSP-UGT). <https://www.ugt-pv.es/2018/11/DisenoCiudadaniaProf3.pdf>

Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico Práctico*. Editorial Trillas Tercera Edición. México.

https://www.academia.edu/33357131/La_investigaci%C3%B3n_cualitativa_etnogr%C3%A1fica_martinez_pdf

Martinez, J. (2017) *Bullying, Sexting y Grooming. Guía de prevención y manejo para padres y docentes*. Editorial San Pablo. Bogotá, Colombia.

Martínez, M. M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas S.A. México, D.F.
https://www.academia.edu/29811850/Ciencia_Y_Arte_en_La_Metodologia_Cualitativa_Martinez_Miguel_PDF

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Política formativa para la formación escolar en la Convivencia*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf

Moura, Cruz & Quevedo (2011). Prevalencia y características de escolares víctimas de Bullying. *Journal de Pediatría* 87 (1)
<https://www.scielo.br/j/jped/a/w76ybRKXK7TZw7GQ3vrwzxy/?format=pdf&lang=pt>

Molina, N. (2013). Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados. *Revista MEC-EDUPAZ*, Universidad Nacional Autónoma de México. No. III
https://www.academia.edu/3049372/Discusiones_acerca_de_la_Resignificaci%C3%B3n_y_Conceptos_asociados

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Editorial Santillana, UNESCO. Traducción de Mercedes Vallejo.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa

Morin, E. (2006). El método IV. *Las Ideas: Su Hábitat, Su Vida, Sus Costumbres, Su Organización*. Editorial Catedra. Madrid España. <http://files.doctorado-en-educacion-2-cohorte.webnode.es/200000083-9b0b79c051/EI-Metodo-IV.pdf>

Morin, E. (2011). *La Vía para el futuro de la humanidad*. Editorial Paidós, Estado y Sociedad. Barcelona España.
https://www.uv.mx/veracruz/cosustentaver/files/2015/09/20.la_via_para_el_futuro_de_la_humanidad.pdf

Morin, E. (2016). *Enseñar a Vivir. Manifiesto para cambiar la Educación*. Editorial Paidós.
<https://tecnoeducativas.files.wordpress.com/2017/03/morin-ensenar-a-vivir.pdf>

- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Editorial Pearson, II Edición. México. <http://www.indesgua.org.gt/wp-content/uploads/2016/08/Carlos-Mu%C3%B1oz-Razo-Como-elaborar-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis-2Edicion.pdf>
- Olweus, D. (1973). *Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones*. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/152405/Garcia_Martorell_Mireia.pdf?sequence=1
- ONU Mujeres (2021). *Midiendo la pandemia de sombra: La violencia contra las mujeres durante el COVID-19*. https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#_edn10
- ONU Mujeres. (2022). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la Salud*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf;jsessionid=E9ABBA2584DD3C3E829BC94BD340AF79?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud Informe. (2014). *Informe sobre la situación mundial de la Prevención de la violencia*. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf;jsessionid
- Ortega, R. (2007). *La convivencia: Un regalo de la Cultura a la Escuela*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/93542/00620073000911.pdf?sequence=1>
- Ortega, R. y Colaboradores (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla. consejería de educación y ciencia. Editorial Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. <https://drive.google.com/file/d/1AI4doady3C7cHFcVQPyAszU-Ebp-DrAc/view>
- Patterson, G, R. (1976). *Aprendiendo a Convivir en Familia*. Editorial Ciencia de la Conducta. Versión en español.

http://www.soyanalistaconductual.org/gerald_r_patterson_aprenda_a_convivir_en_familia_families.pdf

Pujadas, J. J. (1992). *Método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Cuadernos Metodológicos Número 5. Primera Edición. Madrid, España. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/MetodoBiografico.pdf>

Ramírez, L. J., J. (2015). *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil*. Universidad Complutense de Madrid. Barcelona, España. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40428/1/T38108.pdf>

Rodríguez, G., Gil, J., y Grecia, E (1996). *Metodología de La Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe, Segunda Edición. Málaga, España. <https://es.scribd.com/document/407905443/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-CUALITATIVA-Gregorio-Rodriguez-Gomez-Javier-Gil-Flores-pdf>

Sandín, E, M, P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. Editorial. Mc Graw and Hill Interamericana. Madrid. <https://dokumen.pub/investigacion-cualitativa-en-educacion-fundamentos-y-tradiciones-1nbsped-8448137795-9788448137793.html>

Sousa, B. (2009). *Una Epistemología del SUR*. Glacso Coediciones. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://secat.unicen.edu.ar/wpcontent/uploads/2020/03/BONAVENTURA-SOUSA-EPISTEMOLOIGIA-DEL-SUR..pdf>

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. 1era edición, Editorial Universidad de Antioquia. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

Trujillo, D. (2017). *Convivencia escolar y valores en estudiantes de grado octavo y noveno de la institución educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quimbaya, Quindío Colombia*. Repositorio institucional Norbert Wiener <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1730/DOCTOR%20-%20Trujillo%20D%C3%ADaz%2C%20>

- Thurnher, R. (1996). "¡A las cosas mismas!" Acerca de la significación de la máxima fenomenología fundamental en Husserl y Heidegger. *Seminarios de filosofía*, 9. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/4534/1/12.%20Thurner.pdf>
- UNESCO. (2021). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris, Francia. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398?105=null&queryId=a8de7cb6-b92c-4b2b-a6c1>
- UNESCO. (2020). *Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el Ciberacoso*. <https://es.unesco.org/commemorations/dayagainstschoolviolenceandbullying>
- UNESCO (2021). *Informe de la comisión internacional sobre los futuros de la educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380524?2=null&queryId=c4b4c0a2-8f7f-4b81-96ac-72fb65bbceaf>
- UNICEF (2010). *Guía Para la Familia*. Andros Impresores. <https://www.unicef.org/chile/media/4761/file/Te%20suena%20familiar.pdf>
- Vanguardia Liberal. (2012). *Colombia es uno de los países con mayores cifras de 'matoneo'*. <https://www.vanguardia.com/colombia/colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo-LGVL148157>
- Voltaire. François-Marie Arouet. (1763). *Tratado sobre la tolerancia*. Biblioteca Virtual MinerD. <https://ministeriodeeducacion.gob.do/docs/biblioteca-virtual/R2hF-voltaire-tratado-sobre-la-toleranciapdf.pdf>
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar: análisis de datos y redacción Científica*. Volumen 3. Editorial Brujas. Argentina. <https://bibliotecadigital.editorialbrujas.com.ar/library/publication/tecnicas-para-investigar-3-analisis-de-datos-y-redaccion-cientifica>

Anexo A.

Consentimientos informados para estudiantes

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA

Yo Joaman Steven Guesado Arqueño en calidad de: Estudiante del grado: 11-1 entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LA I.E RAFAEL GARCIA HERREROS DE BUCARAMANGA**, realizada por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Rubio Venezuela, y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen X (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación

Joaman Guesado
Nombre del participante

Joaman Guesado
Firma del participante

MARZO 16/2023
Fecha

Claudia Arqueño
Nombre del padre o madre de familia

claudia Arqueño
Firma del padre o madre de familia

**MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA**

Yo Jose Angel Caballero P. Oricena en calidad de: Estudiante del grado 10° entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LA I.E RAFAEL GARCIA HERREROS DE BUCARAMANGA**, realizada por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Rubio Venezuela, y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen X (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación

Jose Angel Caballero Jose Angel Caballero Marzo 17/2023
Nombre del participante Firma del participante Fecha

Gloria A. Oricena F. [Firma]
Nombre del padre o madre de familia Firma del padre o madre de familia

**MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA**

Yo Lizbeth Yveth Rangel Aguilar en calidad de: Estudiante del grado: 11-3 entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LA I.E RAFAEL GARCIA HERREROS DE BUCARAMANGA**, realizada por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Rubio Venezuela, y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen X (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación

Lizbeth Yveth Rangel
Nombre del participante

Lizbeth Rangel.
Firma del participante

Marzo 21/2023
Fecha

Lizeth Milena Aguilar Soto
Nombre del padre o madre de familia

Lizeth Milena Aguilar soto
Firma del padre o madre de familia

**MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA**

Yo Adriana Evelyn Mantilla en calidad de: Estudiante del grado: 11-3 entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LA I.E RAFAEL GARCIA HERREROS DE BUCARAMANGA**, realizada por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Rubio Venezuela, y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen **X** (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación

Adriana Evelyn Mantilla
Nombre del participante

Adriana Evelyn Mantilla
Firma del participante

Mar 23/2023
Fecha

Nancy Mantilla Quintan
Nombre del padre o madre de familia

Nancy Mantilla
Firma del padre o madre de familia

Anexo B.

Consentimiento informado para padres de familia

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA

Yo Nancy Mantilla Quintero en calidad de: Padre de Familia entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LA I.E RAFAEL GARCIA HERREROS DE BUCARAMANGA**, realizada por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Rubio Venezuela, y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen X (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación.

Nancy Mantilla
Nombre del participante

Nancy Mantilla
Firma del participante

Marzo 23/2023
Fecha

**MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA**

Yo Yoly Mar Racero Morelo en calidad de: Padre de Familia entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LOS COLEGIOS MINUTO DE DIOS DE BUCARAMANGA**, realizado por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Rubio, de Venezuela y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen X (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación.

Yoly Mar Racero M.
Nombre del participante


Firma del participante

16-03-2023
Fecha

**MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA**

Yo Eikin Giannny Marta Flores en calidad de: Padre de Familia entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LOS COLEGIOS MINUTO DE DIOS DE BUCARAMANGA**, realizado por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Rubio, de Venezuela y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen **X** (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación.

Eikin Giannny Marta Flores
Nombre del participante

Eikin Giannny Marta Flores
Firma del participante

Marzo 15 de 2023
Fecha

Anexo C.

Consentimiento informado para docentes

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA

Yo CLADA EUGENIA RAMIRO TOLOZA en calidad de docente entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LA I.E RAFAEL GARCIA HERREROS DE BUCARAMANGA**, realizada por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Rubio Venezuela, y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen **X** (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación.

CLADA EUGENIA RAMIRO TOLOZA

Nombre del participante



Firma del participante

MARZO 21 / 2023

Fecha

**MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA**

Yo Fabio Antonio Herrera Sotero en calidad de docente entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LA I.E RAFAEL GARCIA HERREROS DE BUCARAMANGA**, realizada por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Rubio Venezuela, y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen X (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación.

<u>Fabio Antonio Herrera Sotero</u> Nombre del participante	<u></u> Firma del participante	<u>24-03-2023</u> Fecha
--	--	----------------------------

**MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA**

Yo Sandra Padany Ochoa Babóriguez en calidad de docente entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LA I.E RAFAEL GARCIA HERREROS DE BUCARAMANGA**, realizada por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Rubio Venezuela, y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen **X** (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación.

<u>Sandra Padany Ochoa Babóriguez</u>	<u>Sandra P. Ochoa B.</u>	<u>2020 21 - 2023.</u>
Nombre del participante	Firma del participante	Fecha

**MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA**

Yo MIGUEL ANTONIO ROMÁN VALENCIA en calidad de docente entrevistado, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para la investigación titulada: **HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LA I.E RAFAEL GARCIA HERREROS DE BUCARAMANGA**, realizada por el estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Rubio Venezuela, y en calidad de investigador al señor: Mario Alexander Duarte Caicedo.

Doy mi consentimiento para que:

- Sea filmado y grabado durante la entrevista.
- Se realicen X (#) preguntas en relación con el suceso por el cual se acude a la sala.
- Los datos que se obtengan en el proceso sean utilizados para efectos de sistematización y presentación del resultado final de la investigación.

Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que Usted solicite expresamente que su identificación y su información sea borrada.

Así mismo, soy consciente de que la información brindada será confidencial y no será empleada con otro propósito que no sea el proyecto investigativo. También, el que mi identidad solo sea de conocimiento por los miembros del equipo de trabajo y el maestro orientador en cuestión de la investigación.

MIGUEL A. ROMÁN V.
Nombre del participante


Firma del participante

Marzo 21/2023
Fecha

Anexo D.

Carta de presentación para realizar la investigación en el colegio

Carta de presentación para realizar la investigación

Bucaramanga, marzo 06 de 2023

Señora: **Nelcy Jerez Tamí**

Rectora de la I.E Técnico Rafael García Hereros de Bucaramanga

Reciba un cordial saludo de parte la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de la ciudad de Rubio, República Bolivariana de Venezuela, y del Mag. Mario Alexander Duarte Caicedo, candidato a doctor, quien forma parte del programa académico de Doctorado en Educación de esta universidad.

Por medio de la presente queremos solicitarle amablemente, permiso para realizar una investigación sobre la resignificación de la convivencia en el aula dentro de la institución que se encuentra a su cargo, a partir de la interpretación y comprensión del fenómeno de la violencia escolar, entendida esta desde los planteamientos de la OMS (2002) al definirla: "La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan". (p.4). Lo anterior, hace pensar que, aunque la violencia se haya convertido en un tema común, como lo es el caso de la guerra violenta entre Rusia y Ucrania, no podemos desconocer sus efectos nocivos para la sociedad actual.

Por otra parte, la ley 1620 del MEN de 2013, creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, e invitó a todas las instituciones educativas a trabajar en post de esta ley. Lo anterior es una, de tantas bases propuestas dentro de la investigación a realizar, ya que lo que se busca es resignificar a partir de los planteamientos de Johan Galtung: (Reconstrucción, Reconciliación y Resolución), en donde el tema de la justicia restaurativa es una forma de crear conciencia de ambientes en donde se promueva la paz.

Si contamos con su aval, los beneficios estarían redundando en ambientes de aula más pacíficos, en donde la resignificación de la convivencia, ayudaría a la toma de conciencia por parte de los estudiantes, en cuanto a enfrentar un conflicto desde la reconciliación y resolución del mismo.

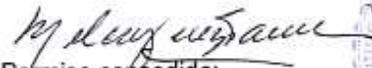
Para tal fin, el nombre la de la institución Educativa Rafael García Herreros de Bucaramanga, aparecerá tan solo para ser citado, como el lugar en donde nuestro estudiante desarrolló su proyecto Doctoral, teniendo en cuenta que allí labora y conoce la comunidad y que su único interés es el de humanizar a quienes se encuentren a su cargo en el aula, por tanto queda exento, de cualquier perjuicio, entendido este como daño material, físico o moral, tanto para el colegio como institución, como para los

participantes de la investigación, ya que se contará con los respectivos consentimientos, para abordar a los participantes, entre ellos: (estudiantes, padres y directivos o docentes), guardando absoluta confidencialidad de los datos sensibles según la ley 1581 de 2012, de protección de datos de Colombia, y su único fin es contribuir con la sociedad del conocimiento, a partir de objetos de estudio, que requieren ser vistos desde el método hermenéutico, para ampliar la comprensión del mismo, presentando al mundo una visión más amplia desde otro contexto.

Agradecemos su amabilidad y generosidad, y esperamos obtener resultados al finalizar la investigación, que contribuyan a humanizar a un mundo, que al parecer se ha habituado a la violencia en su diario convivir.

Atentamente: 

Mario Alexander Duarte Caicedo
Docente Investigador de la I.E Técnico Rafael García Herreros de Bucaramanga.
Cédula 13.927.100 - Celular: 3167377073


Permiso concedido:

Lic. Nelcy Jerez Tami.
Rectora de la I.E Rafael García Herreros de Bucaramanga
Cédula 37.829.191 Celular: 3005914919



Anexo E.

Formato de entrevista para estudiantes.

Formato de Entrevista ABIERTA para ESTUDIANTES

Instrumento	Entrevista ABIERTA para Estudiantes			
Entrevista aplicada como insumo para desarrollar el trabajo investigativo de la tesis titulada: HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LOS COLEGIOS MINUTO DE DIOS DE BUCARAMANGA.				
Entrevistador	Mario Alexander Duarte Caicedo C.C N° 13.927.100			
Nombre del entrevistado		Fecha y hora		Lugar
Objetivos de la entrevista	1. Recopilar información sobre las experiencias y visiones subjetivas de las personas entrevistadas, frente al tema de la convivencia y sus posibles inconvenientes. 2. Conocer la percepción sobre la violencia, como fenómeno que afecta a la convivencia en el aula de los entrevistados. 3. Realizar una Hermenéusis sobre las vivencias de la violencia escolar, con el objetivo de resignificar la convivencia en el aula.			
Nota: *Este instrumento fue validado previamente a su aplicación, con la ayuda del tutor: Dr. Cristian Sánchez Del Mar; agradezco su colaboración en este proceso y por la Docente: Mabel Jhoana Jaimes.				
Preguntas a abordar en la entrevista				
1. En su opinión, ¿cómo ha sido la convivencia en su salón de clase desde el año pasado y en esta etapa de inicio de año?				
2. ¿Cuáles cree usted que son los problemas o inconvenientes, que más afectan la convivencia en el aula de clase y en el colegio?				
3. ¿Ha sido usted testigo en la actualidad o en el pasado, de algún tipo de comportamiento de violencia? (golpes, burla, amenazas, insultos, etc.) relate y explique?				
NOTA: La dinámica de estas preguntas, es que irán surgiendo quizás multiplicidad de respuestas y hallazgos, ya que debe ser vista como un dialogo ameno, sin presión y muy intersubjetivo.				

Anexo F.

Formato de entrevista para docentes.

Formato de Entrevista ABIERTA para DOCENTES

Instrumento		Entrevista ABIERTA para Docentes.			
Entrevista aplicada como insumo para desarrollar el trabajo investigativo de la tesis titulada: HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LOS COLEGIOS MINUTO DE DIOS DE BUCARAMANGA.					
Entrevistador	Mario Alexander Duarte Caicedo C.C N° 13.927.100				
Nombre del entrevistado		Fecha y hora		Lugar	
Objetivos de la entrevista	1. Recopilar información sobre las experiencias y visiones subjetivas de las personas entrevistadas, frente al tema de la convivencia y sus posibles inconvenientes. 2. Conocer la percepción sobre la violencia, como fenómeno que afecta a la convivencia en el aula de los entrevistados. 3. Realizar una Hermenéusis sobre las vivencias de la violencia escolar, con el objetivo de resignificar la convivencia en el aula.				
Nota: * Este instrumento fue validado previamente a su aplicación, con la ayuda del tutor: Dr. Cristian Sánchez Del Mar; agradezco su colaboración en este proceso y por la Docente: Mabel Jhoana Jaimes.					
Preguntas a abordar en la entrevista					
1. En su opinión, ¿cómo ha sido la convivencia en su salón de clase desde el año pasado y en esta etapa de inicio de año?					
2. ¿Cuáles cree usted que son los problemas o inconvenientes, que más afectan la convivencia en el aula de clase y en el colegio?					
3. ¿Ha sido usted testigo en la actualidad o en el pasado, de algún tipo de comportamiento de violencia? (golpes, burla, amenazas, insultos, etc.) relate y explique?					
NOTA: La dinámica de estas preguntas, es que irán surgiendo quizás multiplicidad de respuestas y hallazgos, ya que debe ser vista como un dialogo ameno, sin presión y muy intersubjetivo.					

Anexo G.

Formato de entrevista para padres de familia.

Formato de Entrevista ABIERTA para Padres de Familia

Instrumento	Entrevista ABIERTA para Padres de Familia			
Entrevista aplicada como insumo para desarrollar el trabajo investigativo de la tesis titulada: HERMENÉUSIS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, PARA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE, EN LOS COLEGIOS MINUTO DE DIOS DE BUCARAMANGA.				
Entrevistador	Mario Alexander Duarte Caicedo C.C N° 13.927.100			
Nombre del entrevistado		Fecha y hora		Lugar
Objetivos de la entrevista	1. Conocer que piensan los padres de familia acerca de la convivencia en el hogar y el fenómeno de la violencia. 2. Recopilar información sobre las experiencias y visiones subjetivas de las personas entrevistadas. 3. Conocer la percepción sobre la violencia como fenómeno que afecta a la convivencia en el aula, por parte de los padres de familia.			
Nota: *Este instrumento será validado previamente a su aplicación, con la ayuda del tutor: Dr. Cristian Sánchez Del Mar; agradezco su colaboración en este proceso, por tal motivo puede ser modificado teniendo en cuenta sus observaciones y apreciaciones.				
Preguntas a abordar en la entrevista				
1. ¿Cuéntenos cómo se manifiesta o expresa, la convivencia dentro de su hogar?				
2. ¿Cuáles cree usted que son los problemas o inconvenientes, que más afectan la convivencia en su hogar?				
3. ¿Describa de qué forma los actos de violencia que se generan en el hogar pueden expresarse o manifestarse en el aula de clase?				
Posibles preguntas (Entrevista abierta)				
NOTA: La dinámica de estas preguntas, es que irán surgiendo quizás multiplicidad de respuestas y hallazgos, ya que debe ser vista como un dialogo ameno, sin presión y muy intersubjetivo.				